BOLIVIA EN LA ENCRUCIJADA

Democracia, Economía y Geopolítica
en la Hora de las Reformas

—

Carlos A. Ibáñez Meier, Ph.D. en Economía

Cochabamba, Bolivia — 2026

Prólogo

Este libro nació, como nacen casi todos los libros honestos sobre un país en crisis, sin que yo me lo propusiera del todo. Durante los últimos años escribí, columna tras columna, en El Deber, Los Tiempos y en Cabildeo Digital, sobre lo que iba viendo: la economía boliviana acercándose a un límite que durante mucho tiempo pareció lejano, la institucionalidad del país desgastándose bajo el peso de casi dos décadas de un mismo proyecto político, y luego, tras 2025, los primeros y difíciles pasos de un gobierno que llegó prometiendo orden y se encontró, de inmediato, con la magnitud real de lo que heredaba. En algún momento de 2026 esas columnas dejaron de leerse como piezas sueltas y empezaron a leerse como capítulos de una misma historia. Este libro es el resultado de organizar esa historia.

Mi formación es la de un economista: obtuve mi doctorado en Iowa State University en 1984, y desde entonces he trabajado durante más de cuarenta años en organismos como el Banco Mundial, el BID, USAID, el CIAT, el IICA y la OEA, en una decena de países de América Latina. Esa experiencia me enseñó algo que vertebra todo lo que sigue: los países no se desarrollan ni se hunden por una sola causa, sino por la acumulación de decisiones —institucionales, económicas, sociales y geopolíticas— que, tomadas una a una, parecen manejables, pero que sumadas durante años terminan definiendo el destino de una nación. Bolivia, mi país, ha vivido esa acumulación con una intensidad particular.

Por eso este libro no se limita a la economía, aunque la economía —la crisis fiscal, la escasez de dólares, el colapso energético, las reformas pendientes— ocupa un lugar central. Tampoco se limita a la política, aunque la crisis de representación, los bloqueos convertidos en herramienta de gobierno y los primeros tropiezos del gobierno de Rodrigo Paz atraviesan buena parte de sus páginas. Intenta, más bien, mirar a Bolivia como lo que es: un país cuyos problemas de gobernabilidad, de productividad económica, de gestión ambiental y de inserción internacional están profundamente entrelazados, y cuyas soluciones, si existen, tendrán que ser igualmente integrales.

La estructura del libro refleja esa convicción. El primer capítulo plantea el diagnóstico institucional de fondo —el agotamiento de una democracia exclusivamente representativa— y la propuesta que considero más importante de todo este trabajo: la creación de un Cuarto Poder ciudadano que devuelva a los bolivianos un control real sobre sus instituciones. Los capítulos segundo y tercero narran, casi en tiempo real, la herencia que dejó el ciclo del MAS y la manera en que el gobierno de Rodrigo Paz ha intentado, con resultados desiguales, estabilizar una economía al borde del colapso. Los capítulos cuarto y quinto cambian de registro para examinar, primero, las grandes empresas estratégicas del Estado —hidrocarburos, litio, transporte, minería— y, después, los clústeres

productivos de iniciativa privada que Bolivia todavía no ha sabido aprovechar: la agroindustria, la quinua y los camélidos, la madera, la maquila, la metalmecánica, la tecnología y el turismo. El sexto capítulo desciende a la escala regional, con Cochabamba como estudio de caso de los desafíos hídricos, ambientales e institucionales que se repiten, con variantes, en todo el país. El séptimo capítulo eleva la mirada hacia la geopolítica global —el nuevo intervencionismo hemisférico, la disputa entre Washington y Beijing, el Estrecho de Ormuz, la inteligencia artificial— para situar a Bolivia dentro de un tablero que la excede pero que también la condiciona. Y el octavo y último capítulo regresa a una pregunta de fondo que recorre todo el libro: qué tipo de democracia, qué tipo de desarrollo y qué tipo de cultura política necesita Bolivia para dejar de repetir sus propios errores.

No pretendo que el lector esté de acuerdo con todo lo que aquí se argumenta; de hecho, sospecho que algunas de mis propuestas —la capitalización parcial de las empresas estatales, la transición hacia un sistema semipresidencial, la creación de Consejos Ciudadanos Sectoriales como un Cuarto Poder del Estado— generarán, como ya lo han hecho en mis columnas, tanto adhesiones como objeciones legítimas. Lo que sí espero es que estas páginas ofrezcan algo menos común: un intento sostenido de pensar a Bolivia con rigor analítico y sin las anteojeras de la urgencia coyuntural, en un momento en que el país necesita, más que nunca, decisiones basadas en evidencia y no en cálculo político de corto plazo.

Quiero dejar constancia, finalmente, de algo que el lector notará en más de un capítulo: este libro fue escrito desde dentro de los acontecimientos que describe, no después de ellos. Varias de sus páginas analizan crisis —la del litio, la de los combustibles, la de los bloqueos, la fiscal— que estaban todavía desarrollándose en el momento de escribir, y cuyo desenlace final el lector de hoy probablemente conoce mejor que yo cuando redacté estas líneas. He preferido conservar esa cualidad de crónica analítica, en tiempo real, antes que reescribir la historia con la ventaja artificial de la retrospectiva. Creo que ese es, también, el valor de este libro: no es la historia de Bolivia contada después de que todo se resolvió, sino el registro de un país pensando en voz alta mientras decidía, todavía, qué iba a ser de sí mismo.

Cochabamba, junio de 2026.

Indice

Prólogo 2
Índice ..... **Error! Bookmark not defined.**
Capítulo 1. Diagnóstico y Propuestas para una Nueva Democracia Boliviana 8
Introducción 8
1.1 Diagnóstico: el agotamiento de la democracia representativa boliviana 8
1.2 Lecciones del mundo: democracia directa y participativa en perspectiva comparada 10
1.3 La propuesta central: los Consejos Ciudadanos Sectoriales y el Cuarto Poder del Estado 11
El espejismo federal. 12
La alternativa: descentralización inteligente y participación ciudadana directa. 14
1.4 Instituciones, meritocracia y transparencia: profesionalizar el Estado boliviano . 15
1.5 Reforma judicial: el cimiento de la seguridad jurídica 18
La corrupción judicial como amenaza a la República. 19
Reformas legales complementarias. 20
1.6 Reforma constitucional integral: hacia una nueva arquitectura institucional y económica 20
El problema del binomio presidencial y la salida semipresidencial. 20
Ordenar el sistema de partidos para recuperar gobernabilidad. 22
Seguridad jurídica e inversión: los artículos constitucionales que frenan la economía. 23
Garantías frente al bloqueo: la infraestructura crítica y la continuidad nacional. 24
1.7 La crisis de gobernabilidad bajo Rodrigo Paz: entre la presión callejera y la hora de las reformas pendientes 25
El bloqueo como herramienta de poder. 26
La hora de las reformas pendientes. 27
Síntesis del capítulo 29
Capítulo 2. De la Herencia del MAS a los Primeros Tropiezos de Rodrigo Paz 30
I. El Legado de los Gobiernos del MAS 30
Evo Morales y el costo histórico para Bolivia. 30
La corrupción estructural y la cuenta pendiente con la justicia. 32
El crimen organizado, el narcotráfico y la erosión de la seguridad del Estado. 34
El pacto silencioso: ¿legitimidad electoral o negociación en las sombras?. 35
Las amenazas de Evo Morales desde el Chapare. 37
II. Los Primeros Tropiezos del Gobierno de Rodrigo Paz 39
Los escándalos que erosionan la credibilidad institucional. 39

La narco-madera y la comedia de los veedores. 41
El accidente del Hércules y la crisis de confianza en el efectivo. 43
Entre el espectáculo militar y la reforma estructural pendiente: la crisis energética de YPFB. 46
Gasolina adulterada: lo que revelan las matemáticas. 48
III. La Crisis de los Bloqueos y la Urgencia de una Reforma Institucional 50
Los bloqueos: del derecho a protestar al secuestro económico del país. 50
Lo que Bolivia le reclama a Rodrigo Paz frente a los bloqueos. 52
La indecisión frente al Estado de Sitio: gobernar bajo asedio. 54
Cuando el Estado negocia su autoridad: la claudicación ante la COB. 57
La urgencia de una reforma semipresidencial. 59
Capítulo 3. La Economía Boliviana entre la Crisis y la Reforma Estructural 62
El Diagnóstico de 2023: las Medidas Económicas Urgentes que Bolivia Dejó Pendientes 62
La Crisis de Liquidez, el Shock Petrolero y la Urgencia de Acudir al FMI 65
Bolivia ante la Recesión Proyectada por el FMI: un Programa de Estabilización Estructural 68
El PGE de Rodrigo Paz: entre la Promesa de Austeridad y la Prueba de una Reforma Real del Estado 71
Los Riesgos de las Criptomonedas frente a la Escasez de Dólares 72
La Política Fiscal: Impuestos, Informalidad y el Dilema de los Aranceles 74
Bonos Sociales: una Inversión Estratégica para la Inclusión y la Estabilidad 76
El Fondo de Pensiones y las Empresas Estratégicas: hacia un Fondo de Inversión Social 79
Sindicatos Legítimos y la Reforma de la Ley Laboral 83
Capítulo 4. Las Empresas Estratégicas de Bolivia 86
Hidrocarburos: El Ocaso de YPFB y la Encrucijada de la Capitalización 86
¿Ley del 50/50 o capitalización de YPFB? 87
La renuncia que confirmó la crisis. 88
Reducción inteligente y gradual de los subsidios. 89
Crisis de combustibles: entre las acusaciones a Vitol y el giro del Decreto 5617. 92
Bolivia ante el punto de inflexión energético. 93
Litio: La Paradoja del Recurso Más Estratégico del Siglo 95
Diecisiete años de promesas y mil millones de dólares. 96
¿Por qué Bolivia se ha quedado atrás de Chile y Argentina? 97
La tecnología que Bolivia no adoptó. 98
Las baterías de litio y sus alternativas. 98

El liderazgo de China y la oportunidad bilateral. 99
Rusia, China o Europa: la disyuntiva de los socios estratégicos. 100
Una hoja de ruta para industrializar el litio. 102
El HUB Internacional de Viru-Viru y la Conectividad Aérea 103
Urge la ruta aérea de BOA: La Paz-Arica-Iquique. 105
ENFE y el Corredor Ferroviario Bioceánico 106
Ilhéus-Chancay frente a Santos-Chancay: una comparación técnica, económica y ambiental. 107
La Red Ferroviaria Oriental: entre el interés privado y el riesgo público. 108
Minería: Oro, Lavado de Dinero y Cooperativas 110
Entre el auge del oro, el lavado de dinero y el desafío de aumentar el RIN del BCB. 110
Las cooperativas mineras: un sector privilegiado que frena la recaudación y el desarrollo. 113
Balance del Capítulo 114
Capítulo 5. Promover los Clústeres Potenciales Privados de Bolivia 115
Agroindustria y Agropecuaria: El Motor que Necesita Insumos, Tecnología y Reglas Claras 117
Una crisis de insumos y energía que paraliza al sector. 117
La deforestación, el otro lado de la expansión agropecuaria. 117
Agroecología o agroindustria: una falsa disyuntiva. 117
El clúster de la soya en Santa Cruz: la única cadena consolidada del país. 118
Biotecnología: la decisión estratégica pendiente. 119
La Ley 1720 y el riesgo de poner la tierra como garantía. 121
Quinua y Camélidos: Productos de Bandera con Demanda Internacional 123
La quinua: una marca país por construir. 123
La fibra de camélidos: un nicho de lujo desaprovechado. 124
Explotación Forestal y el Sector Maderero: Riqueza Boscosa bajo Amenaza 125
Maquila: Una Oportunidad Postergada 126
Metalmecánica: La Industrialización Silenciosa de las PYMES 127
Tecnología Informática: El Sector con Mayor Capacidad de Crecimiento 129
Turismo: De la Caída Pospandemia a la Recuperación 130
Estrategias de Participación del Estado Boliviano 131
Balance del Capítulo 132
Capítulo 6. Desarrollo Regional y Medio Ambiente 134
Cochabamba ante su Próxima Gobernación: Un Diagnóstico Integral 134
La crisis hídrica: el problema más grave. 134

Pymes, clústeres productivos y el desarrollo económico. 135
El sector tecnológico: el Silicon Valley boliviano. 135
Un turismo subutilizado. 135
La infraestructura vial pendiente. 135
El liderazgo que falta. 136
El Río Rocha: De Cloaca Urbana a Eje de Desarrollo 136
La Crisis de la Basura Metropolitana: El Caso K'ara K'ara 138
Transparencia y Gobernanza Municipal 140
Ruido, poder y sospecha en la zona norte. 140
El costo millonario de la corrupción municipal en el eje central. 142
Balance del Capítulo 143
Capítulo 7. La Geopolítica y las Relaciones Internacionales 145
La Doctrina “Donroe”: El Regreso del Intervencionismo en América Latina 145
Bolivia ante el Dilema entre Washington y Beijing 147
Religión, Autocracia y la Economía de la Guerra 149
El costo humano y económico de Ucrania y Gaza. 150
El precio de la guerra con Irán. 151
El riesgo de una escalada global. 151
El Estrecho de Ormuz: La Trampa Estratégica de Irán 152
Una Guerra Sin Sentido: La Lectura de Mearsheimer 156
La Confederación Israelí-Palestina Posible 158
Del Mar Perdido a la Oportunidad Recuperada: Una Estrategia Realista para Bolivia 160
El Nuevo Orden Mundial, la Inteligencia Artificial y el Desafío Latinoamericano 162
La inteligencia artificial como nuevo eje del poder global. 163
El riesgo y la oportunidad para América Latina 164
Balance del Capítulo 166
Capítulo 8. Democracia, Populismo y Cultura Política 167
Populismo, Crisis Institucional y la Reinvención de la Democracia Boliviana 167
El síntoma de las elecciones presidenciales: el desencanto que se midió en las urnas 169
Una arquitectura institucional que simula control. 169
El cuarto poder: empoderar al ciudadano. 170
República o Estado Plurinacional: Un Nuevo Pacto por la Unidad Nacional 171
Cuando el PIB Engaña: Repensar el Desarrollo más Allá del Tamaño de la Torta 173
Bolivia y la Ruta hacia un Desarrollo Sostenible con Inspiración Nórdica 175

Balance del Capítulo 177
Epílogo 179

Capítulo 1. Diagnóstico y Propuestas para una Nueva Democracia Boliviana

Por: Carlos Ibáñez Meier, Ph.D. en Economía

Introducción

Bolivia atraviesa, en este 2026, una de las horas más decisivas de su historia democrática reciente. La crisis fiscal, el colapso energético, la fragmentación de un sistema de partidos que multiplica candidaturas sin garantizar gobernabilidad, la corrupción que corroe a una justicia cada vez más desacreditada, y la normalización del bloqueo como herramienta de presión política convergen hoy en un mismo diagnóstico: la democracia representativa boliviana, diseñada hace décadas sobre la premisa de que el voto popular bastaba para garantizar una representación genuina, ha llegado al límite de su capacidad para canalizar las demandas de una sociedad cada vez más exigente y, al mismo tiempo, cada vez más desconfiada de sus instituciones.

Este capítulo reúne y organiza, en un solo argumento coherente, una serie de reflexiones y propuestas desarrolladas a lo largo de varios años de análisis sobre la democracia boliviana, su funcionamiento real y las reformas que requiere para sobrevivir a esta hora decisiva. Comienza con un diagnóstico de los tres ciclos políticos que han marcado al país desde 1964 y de la falacia estructural de la representación que los atraviesa a todos. Continúa con un repaso de la experiencia comparada de democracias directas y participativas —Suiza, los países nórdicos, el Reino Unido y Uruguay— que ofrecen lecciones aplicables, aunque no trasplantables, a la realidad boliviana. A partir de ese diagnóstico y de esa experiencia comparada, el capítulo desarrolla la propuesta central de este trabajo: la creación de Consejos Ciudadanos Sectoriales como un verdadero Cuarto Poder del Estado, capaz de devolver al ciudadano boliviano un rol activo de control y participación que el federalismo, por sí solo, no puede ofrecer. Las secciones siguientes profundizan en tres pilares complementarios de esa misma reforma —la profesionalización institucional, la integridad judicial y la arquitectura constitucional— antes de cerrar con un análisis de la crisis de gobernabilidad que atraviesa el gobierno de Rodrigo Paz, como expresión concreta y actual de todos los problemas estructurales descritos a lo largo del capítulo.

1.1 Diagnóstico: el agotamiento de la democracia representativa boliviana

Desde el golpe de Estado del general René Barrientos en 1964 hasta el presente, Bolivia ha transitado por tres formas de gobierno sucesivas, cada una con una duración aproximada de quince a veinte años. La primera fue una dictadura militar (1964-1982), caracterizada por su brutalidad, la represión sistemática de la oposición civil y una inestabilidad crónica producto de las traiciones e intereses personales de los distintos mandos militares. Le siguió una pseudodemocracia (1982-2006) que nunca llegó a madurar, lastrada por la inmadurez, el egoísmo y, en ocasiones, el prebendalismo de los partidos políticos que gobernaron en ese período, marcado por la corrupción. Finalmente, entre 2006 y 2019, el país vivió una autocracia bajo el liderazgo de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, que aprovechando las debilidades de una democracia todavía inmadura llegó a copar los tres poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— y sentó las bases de un régimen de poder casi absoluto, dedicado a perseguir y amenazar a la oposición mientras la corrupción alcanzaba niveles sin precedentes en la historia boliviana.

Como advirtió alguna vez el analista español Germán Gorraiz López, la autocracia es una suerte de parásito endógeno de los propios sistemas democráticos: nace de una propuesta partidista elegida en elecciones libres, pero una vez en el poder se metamorfosea en un liderazgo presidencialista de claros tintes totalitarios —inflexible, centralista, autoritario— que confirma una vez más el viejo aforismo de Lord Acton: el poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Detrás de estos tres ciclos late un mismo defecto estructural: la falacia de la representación. La Constitución boliviana, igual que la de buena parte de los países latinoamericanos, concentró demasiado poder en la figura presidencial bajo la premisa de que el voto popular bastaba para garantizar que los gobernantes representaran genuinamente la diversidad de los pueblos. La experiencia ha demostrado lo contrario. En la práctica, quienes llegan al poder representan, en primer lugar, sus propios intereses; en segundo lugar, a los grandes poderes económicos, sociales y políticos —nacionales y extranjeros— que los sostienen; y solo en tercer lugar a sus bases sindicales, culturales o religiosas. El ciudadano común queda relegado al rol de espectador, convocado únicamente cada cinco años para legitimar con su voto un sistema que rara vez consulta su voluntad en el intervalo.

Las cifras internacionales confirman la magnitud del problema. El Índice de Prosperidad que elabora anualmente el Instituto Legatum de Londres —que mide gobernanza, libertades, capital social y calidad de vida en 149 países— ubica sistemáticamente a Bolivia entre los peores posicionados de América Latina, por delante apenas de Paraguay, Honduras, Nicaragua y Venezuela, esta última situada en el último lugar del ranking mundial. No es casualidad que los países mejor calificados —Noruega, Nueva Zelandia,

Finlandia, Suiza, Dinamarca— sean también los que registran los índices más altos de participación ciudadana. La correlación es clara: a mayor participación, mejor gobernanza; y a mejor gobernanza, mayores niveles de prosperidad y menor pobreza.

Sin embargo, este capítulo no parte de un diagnóstico fatalista. Las mismas redes que han permitido la propagación de la indignación colectiva ante la corrupción —lo que algunos han llamado el "Quinto Poder"— también han roto el aislamiento del ciudadano pasivo y acrítico de las democracias delegativas, dando paso a un individuo más consciente de sus derechos y menos dispuesto a aceptar pasivamente las reglas impuestas por el sistema dominante. Ese despertar cívico es, precisamente, el terreno sobre el cual deben construirse las reformas que se examinan en este capítulo.

1.2 Lecciones del mundo: democracia directa y participativa en perspectiva comparada

La experiencia internacional ofrece pistas valiosas sobre cómo trasladar el poder de las élites partidarias hacia el ciudadano. Suiza constituye el caso más radical: el país no tiene presidente ni primer ministro en el sentido tradicional, sino un Consejo Federal de siete miembros —uno por cada uno de los cuatro principales partidos— que ejerce una suerte de presidencia colectiva, mientras la presidencia rotativa cumple un papel meramente protocolar. Los 8,2 millones de habitantes distribuidos en 26 cantones pueden convocar hasta cuatro votaciones populares al año mediante tres instrumentos de democracia directa: el referéndum obligatorio para cualquier enmienda constitucional, que exige doble mayoría de población y cantones; el referéndum facultativo, que permite a los ciudadanos impugnar leyes ya aprobadas por el parlamento; y la iniciativa popular, que habilita a cualquier comité de al menos siete ciudadanos a proponer cambios constitucionales si reúne cien mil firmas válidas en dieciocho meses. El resultado es un sistema donde, según se ha señalado, todas las fechas de votación ya están fijadas hasta el año 2034.

Los países nórdicos —Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia— ofrecen una lección distinta pero complementaria. Noruega ha encabezado durante cinco años consecutivos el Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit, con puntaje máximo en cuatro de sus cinco componentes: proceso electoral, libertades civiles, funcionalidad de gobierno y participación política. Los especialistas coinciden en que la clave no es ni el tamaño ni el poderío económico o militar —ninguno de estos países es una superpotencia—, sino la combinación de instituciones públicas sólidas, baja corrupción y una cultura igualitaria heredada en parte de su tradición protestante y de su historia como naciones pobres y austeras. Esa igualdad se sostiene en un Estado fiscalmente intervencionista: las cargas impositivas, directas e indirectas, son de las más altas del

mundo, pero a cambio financian educación pública universal, salud de calidad y políticas activas de empleo. La contraparte de ese pacto fiscal es una ciudadanía profundamente organizada: las tasas de afiliación sindical en Finlandia (70%), Dinamarca (68,8%), Suecia (67,7%) y Noruega (54,6%) superan ampliamente el promedio de la OCDE, que ronda el 17,5%, generando un círculo virtuoso de retroalimentación entre demanda ciudadana y respuesta institucional.

El Reino Unido aporta dos lecciones adicionales. La primera es que la descentralización de poder hacia Escocia, Gales, Irlanda del Norte y las nuevas alcaldías del norte de Inglaterra —en el marco de la agenda "Northern Powerhouse"— ha sido más exitosa cuando forma parte de un enfoque institucional de mediano y largo plazo, y no de medidas legislativas aisladas o consultas puntuales, según concluyó una investigación de la Westminster Foundation for Democracy. La segunda lección atañe a la justicia: la creación en 2009 de una Corte Suprema de doce miembros, independiente del Gobierno y del Parlamento, con jueces y fiscales nominados por comisiones independientes del poder político, alineó al Reino Unido con los estándares de separación de poderes de las democracias más consolidadas.

Más cercano a la realidad boliviana, Uruguay se ha consolidado como el referente regional en democracia directa, al punto de que The Economist lo reconoció en febrero de 2022 como el país más democrático de América Latina. Su arquitectura institucional permite a la ciudadanía vetar leyes impopulares mediante el referéndum, reformar la Constitución a través del plebiscito y promover cambios normativos por iniciativa popular —mecanismos que han servido, entre otras cosas, para consagrar constitucionalmente el derecho al agua—. Esa tradición de participación cívica se traduce en una cultura política plural y estable, blindada frente a las tentaciones autoritarias y populistas que han afectado a otros países de la región.

Ninguno de estos modelos es directamente trasplantable a Bolivia, y este capítulo no pretende sugerirlo. Pero todos comparten un denominador común que sí resulta universalmente aplicable: allí donde el ciudadano cuenta con canales institucionales reales —y no meramente declarativos— para participar, vetar, proponer y fiscalizar, la calidad de la gobernanza mejora, la confianza pública se fortalece y los resultados de desarrollo y reducción de la pobreza son sistemáticamente superiores. Esa es, precisamente, la lógica que inspira la propuesta central de este capítulo.

1.3 La propuesta central: los Consejos Ciudadanos Sectoriales y el Cuarto Poder del Estado

Bolivia no llega a este debate sin experiencia previa. Existen al menos tres intentos relevantes, en las últimas tres décadas, de ampliar la participación ciudadana más allá del

voto, y sus resultados —mixtos pero instructivos— deben informar cualquier propuesta nueva. El primero fue la Ley de Participación Popular, promulgada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y vigente desde el 20 de abril de 1994, que descentralizó el poder mediante la municipalización del país y abrió un proceso de reestructuración estatal de importancia crucial en los últimos cincuenta años. Sin embargo, como ha señalado la politóloga Moira Zuazo, esa ley democratizó el poder sin ir acompañada de la reflexión institucional necesaria para sostener la descentralización que abría; fue, en sus palabras, una reforma positiva pero incompleta. El segundo intento llegó en 2005, cuando el presidente Carlos Mesa decretó la convocatoria, para el 16 de octubre de ese año, a elecciones a una Asamblea Constituyente y a un referéndum vinculante sobre las autonomías departamentales. La falta de un partido propio y la consecuente falta de respaldo en el Congreso obligaron a Mesa a renunciar en medio de un clima de descontento generalizado contra toda la clase política, dejando inconcluso ese segundo esfuerzo. El tercero fue la Ley de Participación y Control Social (Ley N.º 341), promulgada por el gobierno de Evo Morales el 5 de febrero de 2013, cuyos artículos 5, 14 y 24 definieron la participación ciudadana como "un derecho, condición y fundamento de la democracia" ejercido de forma individual o colectiva en la conformación de los órganos del Estado, el diseño de políticas públicas y la construcción colectiva de leyes. Sobre el papel, esta ley incluso habilitó el referéndum como mecanismo de consulta y de revocatoria de mandato. En la práctica, su implementación resultó profundamente engañosa: el MAS manipuló la consulta dirigiéndola casi exclusivamente hacia organizaciones sociales bajo su control político, y cuando la ciudadanía utilizó el mecanismo para decirle "No" a la habilitación de Evo Morales en el referéndum del 21 de febrero (el llamado "21F"), ese resultado fue desconocido en los hechos, porque el gobierno controlaba ya los otros órganos del Estado y las instituciones llamadas a resguardar la voluntad popular.

La lección que se desprende de estas tres experiencias es clara: Bolivia ha avanzado en la descentralización económica y administrativa, pero ha fracasado sistemáticamente en construir una participación ciudadana real y un fortalecimiento institucional que la sostenga, porque la debilidad estructural de fondo —una democracia exclusivamente representativa, sin contrapesos ciudadanos efectivos— permanece intacta.

El espejismo federal.

Frente a este diagnóstico, una parte del debate público boliviano ha insistido en el federalismo como solución. El propio presidente Rodrigo Paz, en un discurso pronunciado el 7 de noviembre de 2025, planteó como meta de largo plazo convertir a Bolivia en un Estado federal bajo un esquema 50/50 de reparto de competencias y recursos entre el nivel central y los gobiernos subnacionales, presentado como el fin del

"Estado tranca" centralista. La experiencia latinoamericana, sin embargo, debería encender todas las alarmas antes de embarcarse en esa travesía constitucional. Venezuela, formalmente un Estado federal, experimentó bajo Chávez y Maduro una recentralización dramática que redujo a estados y municipios a meras extensiones del poder ejecutivo. Argentina exhibe un federalismo débil, con provincias que dependen administrativa y fiscalmente de Buenos Aires por carecer de capacidad propia. México vivió décadas de federalismo nominal bajo la hegemonía del PRI, en las que la autonomía provincial fue una ficción burocrática subordinada al poder central. El denominador común de estos fracasos es revelador: el federalismo no funciona donde las instituciones son débiles, el financiamiento está desbalanceado y el poder central conserva la capacidad de capturar o limitar los derechos territoriales. Bolivia no escapa a esas vulnerabilidades: con apenas algo más de 11 millones de habitantes distribuidos en un territorio vasto y heterogéneo, crear nueve estados federados sin garantías fiscales ni capacidad administrativa propia podría multiplicar por nueve la corrupción y el prebendalismo político que ya son endémicos a nivel nacional, esta vez sin los contrapesos institucionales necesarios para contenerlos.

El análisis fiscal confirma el riesgo: los gobiernos departamentales y municipales dependen en más del ochenta por ciento de las transferencias del gobierno central, principalmente a través de la coparticipación tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Esa dependencia no solo debilita la autonomía real de los gobiernos subnacionales, sino que genera incentivos perversos: mientras las transferencias sean abundantes, los gobiernos locales carecen de estímulo para desarrollar impuestos propios. Departamentos productores de hidrocarburos, como Tarija, reciben recursos desproporcionados respecto de los no productores, perpetuando asimetrías que un federalismo mal diseñado solo profundizaría.

Hay además un problema de coherencia territorial que rara vez se discute con honestidad. Bolivia reconoce, más allá de la población mestiza distribuida en todo el territorio, cuatro grandes grupos étnico-culturales organizados en macrorregiones propias: los aimaras del Altiplano, los quechuas de los Valles, los guaraníes del Trópico y los chaqueños del Chaco boliviano. Un federalismo que tuviera lógica interna debería organizarse en función de esas cuatro macrorregiones históricas y no de los nueve departamentos administrativos actuales, cuyas fronteras responden a una división colonial y republicana, no étnica. Visto así, la aspiración federalista que ha promovido una parte del Comité Cívico de Santa Cruz obedece menos a una preocupación genuina por la inclusión de la diversidad cultural del país que al interés de ciertas logias y de la oligarquía cruceña por consolidar su control sobre el poder político y los recursos naturales y económicos del departamento que hoy se considera la locomotora económica de Bolivia, utilizando para ello una identidad regional "camba" presentada como étnica y culturalmente distinta del resto del país, que

ignora la enorme e histórica migración de población del occidente hacia esa región —una superficialidad que incluso ha quedado expuesta en la cultura popular cruceña a través de dichos tan crudos como aquel que reza "que mueran los collas, menos papi y mami".

La alternativa: descentralización inteligente y participación ciudadana directa.

La respuesta a la crisis de representatividad boliviana no pasa, entonces, por el federalismo, sino por resolver el problema estructural de fondo: una democracia indirecta en la que el poder presidencial concentra de facto el control sobre los otros dos órganos del Estado —el Legislativo y el Judicial— y, a través de ellos, sobre la Policía y las Fuerzas Armadas. La propuesta central de este capítulo consiste en introducir, mediante una enmienda a la Constitución Política del Estado que desarrolle los mecanismos de democracia directa y control social ya reconocidos —pero nunca operativizados— en sus artículos 11, 241 y 242, un verdadero Cuarto Poder del Estado: el ciudadano organizado, articulado a través de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) integrados por representantes de los comités cívicos departamentales, las confederaciones de empresarios privados, la Central Obrera Boliviana, las confederaciones de campesinos y de pueblos indígenas, los colegios profesionales, las universidades públicas y privadas, y otras asociaciones sociales, culturales y deportivas organizadas a nivel nacional, departamental y municipal.

Los Consejos Ciudadanos Sectoriales no son una nueva forma de corporativismo, sino su antídoto institucional: a diferencia de los grupos de presión que hoy operan informalmente y por la vía del bloqueo, los CCS canalizarían la demanda ciudadana dentro del Estado, con reglas claras, sesiones públicas y resoluciones de carácter parcialmente vinculante, y serían sustancialmente más efectivos que la alternativa que ha planteado el actual gobierno de crear un nuevo ministerio a cargo de las organizaciones sociales. Organizados en torno a seis grandes áreas —justicia; democracia y derechos humanos; educación y salud; desarrollo económico y social; seguridad nacional; y manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente—, estos consejos ejercerían funciones concretas: el control sobre la elección de jueces y fiscales para garantizar la independencia y calidad de la justicia; la supervisión de la designación del Tribunal Constitucional, la Corte Nacional Electoral y el Defensor del Pueblo; la capacidad de desbloquear el estancamiento legislativo cuando los partidos no logran acuerdos, remitiendo la propuesta de ley en disputa al Consejo Ciudadano de la Democracia y los Derechos Humanos para su aprobación o rechazo; la convocatoria a referendos de consulta popular cuando las circunstancias políticas lo demanden; la participación en la gestión de las políticas de educación y salud; la fiscalización del gasto público, las licitaciones y las contrataciones estatales —incluyendo el control de que la contratación de personal en las instituciones públicas se realice por mérito y no por afinidad política—

; la intervención en los ascensos y destituciones de altos oficiales de la Policía y las Fuerzas Armadas; y la participación en el manejo y conservación de los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Dos instrumentos legales harían operativa esta arquitectura: una Ley de Empoderamiento Comunitario (o Ciudadano), que incorpore mecanismos de presupuesto participativo y cabildos digitales a nivel regional y municipal —en la línea de experiencias como el Consejo de Investigación Económica y Social, conformado por universidades y asociaciones civiles, o de organismos de evaluación independiente como What Works Scotland, que convoca jurados ciudadanos para evaluar políticas de salud, educación y desarrollo comunitario—; y una Ley de Democracia con Participación Ciudadana que cree, además de los CCS generales, consejos económicos, educativos, ambientales y tecnológicos con competencias sectoriales definidas. El objetivo final de ambas leyes es el mismo: transformar la participación ciudadana de una herramienta de presión callejera —bloqueos, paros, marchas— en un derecho que se ejerce dentro de las instituciones del Estado.

Mientras se construye esta arquitectura de participación directa, Bolivia necesita además medidas inmediatas que garanticen un mínimo de autonomía funcional departamental sin saltar al vacío federal: una Ley Marco de Coordinación Fiscal que asigne recursos a departamentos y municipios mediante fórmulas previsibles basadas en población, necesidades básicas insatisfechas y capacidad fiscal local; un Fondo de Equilibrio Regional que compense las brechas entre departamentos productores y no productores de recursos naturales, rompiendo la lógica de ganadores y perdedores que hoy alimenta las tensiones regionalistas; y programas de certificación y asistencia técnica que fortalezcan la capacidad administrativa subnacional antes de transferir nuevas competencias, evitando que la descentralización se convierta en caos operativo.

Bolivia no necesita un federalismo que fragmente el país en nueve capitales departamentales y multiplique la corrupción que hoy padece a escala nacional. Necesita una descentralización inteligente, acompañada de participación ciudadana efectiva, instituciones fuertes y transparencia fiscal, capaz de reconocer la diversidad del país sin sacrificar su unidad, de distribuir el poder sin diluir la responsabilidad, y de devolver el protagonismo democrático a su verdadero soberano: el ciudadano.

1.4 Instituciones, meritocracia y transparencia: profesionalizar el Estado boliviano

A principios de los años ochenta, mientras cursaba estudios de maestría y doctorado en economía en Estados Unidos, tuve la oportunidad de presenciar algo que terminaría transformando mi manera de entender el desarrollo. En los barrios donde vivían

inmigrantes latinoamericanos —muchos de ellos con recursos limitados y apenas dominando el inglés— encontré un orden y una vitalidad económica sorprendentes: pequeños comercios que abrían temprano, vecinos que se organizaban para cuidar sus negocios, una convivencia regida por normas claras. No era magia cultural ni una súbita transformación moral de esas personas. Era algo más tangible y replicable: un entorno institucional donde las reglas se cumplían, las sanciones por incumplirlas eran reales y las oportunidades de progreso estaban al alcance de quien se esforzara. La gente, simplemente, respondía de manera racional a esos incentivos.

Cuatro décadas después, la evidencia ha confirmado aquella intuición con contundencia. Hoy se sabe que la población latina en Estados Unidos genera aproximadamente 4,1 billones de dólares anuales y constituye un motor sustantivo del crecimiento económico estadounidense, y múltiples estudios demuestran además que los inmigrantes cometen menos delitos que la población nativa. Ese fenómeno no responde a virtudes innatas ni a una superioridad moral, sino a algo mucho más profundo: cuando las reglas del juego premian el esfuerzo y castigan la transgresión, el comportamiento colectivo cambia. Las instituciones importan más que cualquier otra variable.

Esta realidad desmonta uno de los argumentos más tóxicos del debate público boliviano: la idea de que los cambios profundos son imposibles porque “la gente no está preparada” o porque “la mayoría es ignorante e indisciplinada”. Ese discurso no solo es profundamente injusto; es empíricamente falso. Si millones de latinoamericanos demuestran disciplina, capacidad productiva y conducta cívica en otros contextos, no existe razón alguna para pensar que los bolivianos carecen de esas capacidades. Lo que falta no es talento ni voluntad, sino instituciones que alineen el esfuerzo individual con el bienestar colectivo.

La historia comparada refuerza este punto. Singapur, en los años sesenta y setenta, con una población heterogénea y muy empobrecida y sin recursos naturales, construyó en una sola generación un Estado super-eficiente mediante la profesionalización absoluta de su burocracia. Los países nórdicos, devastados por la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en referentes de transparencia y confianza pública mediante sistemas de datos abiertos que permiten al ciudadano fiscalizar cada decisión estatal. En las últimas décadas, Nueva Zelanda y Canadá demostraron que un Centro de Gobierno técnico y no operativo puede coordinar la acción pública sin caer en el clientelismo. Y más recientemente, Uruguay, mediante una transformación drástica de sus instituciones a través de la democracia participativa, logró situarse en el primer puesto del ranking de PIB per cápita en América Latina. Ninguno de estos países esperó a que su población fuese perfecta: diseñaron reglas que hicieron rentable comportarse correctamente.

Bolivia no necesita inventar nada nuevo. Necesita, con urgencia, adoptar lo que ya funciona en otras partes del mundo. La propuesta de reordenamiento del Poder Ejecutivo presentada por el ministro Álvaro Lupo representa, en ese sentido, la primera señal seria en muchos años de que el país pretende recuperar su lógica institucional: devolver al Ministerio de la Presidencia su rol estratégico y no operativo es un quiebre necesario con la deformación que lo convirtió en una suerte de alcaldía paralela. Pero reorganizar estructuras no basta si no se acompaña de reformas más profundas.

El primer pilar de esa reforma debe ser la profesionalización radical de la administración pública. Bolivia debería crear una Alta Escuela de Administración Pública, independiente del poder político, encargada de reclutar, formar y promover a los mejores perfiles mediante concursos abiertos y evaluaciones periódicas. Mientras los cargos públicos sigan siendo botines políticos, ninguna reforma tendrá profundidad real. Una regla simple pero poderosa sería establecer por ley que menos del cinco por ciento de los cargos del Estado sean de libre designación política, mientras el resto debe ser técnico, concursado y sujeto a evaluaciones periódicas de desempeño.

El segundo pilar es la transparencia radical. Incorporar un sistema nacional de datos abiertos —donde cada contrato, compra, designación y partida presupuestaria sea pública por defecto— desmantelaría la opacidad que ha permitido la captura del Estado por redes de corrupción. La transparencia no es un lujo progresista; es un principio de sanidad institucional que genera confianza y facilita la fiscalización ciudadana, exactamente en la lógica de los Consejos Ciudadanos Sectoriales descritos en la sección anterior.

El tercer pilar es la disciplina fiscal. Bolivia necesita una Regla Fiscal Constitucional que limite el gasto irresponsable y obligue a que cada ciudadano pueda saber con claridad en qué se utilizan los recursos públicos. No es posible modernizar el Estado sobre un presupuesto desordenado y sostenido por un endeudamiento sin control.

Finalmente, el cambio institucional debe ser pragmático y gradual: no todo tiene que transformarse a la vez. Pueden impulsarse pilotos en municipios o sectores específicos, digitalizar por completo las licitaciones públicas, crear juzgados administrativos rápidos y, luego, escalar lo que funciona. Los resultados visibles generan confianza y rompen el escepticismo. La diáspora boliviana, que ha aprendido a operar en entornos institucionales exigentes, constituye además un activo subestimado: involucrarla como mentora o socia en proyectos productivos transferiría conocimiento y elevaría estándares de gestión.

La conclusión es directa: no existen pueblos incapaces de vivir en una democracia funcional; existen instituciones que facilitan o bloquean la conducta cívica. Aquellos inmigrantes latinoamericanos que prosperaron en Estados Unidos no eran diferentes de

los bolivianos de hoy. Solo tenían mejores reglas del juego. Si Bolivia quiere una democracia sólida y una economía dinámica, el camino no pasa por culpar a su gente, sino por construir instituciones que conviertan el cumplimiento, el trabajo y la cooperación en la opción más segura y rentable. Las excusas culturales empobrecen el debate; las reformas institucionales lo transforman.

1.5 Reforma judicial: el cimiento de la seguridad jurídica

Una justicia de calidad, independiente y eficiente es el motor principal del desarrollo económico, social y cultural de un país. La inversión en el mejoramiento y la modernización constante del sistema judicial es tan importante como la inversión en salud y educación, porque garantiza el crecimiento sostenible de una nación: una justicia predecible, oportuna y ejecutable genera la confianza necesaria para la inversión nacional y extranjera, y para el desenvolvimiento correcto de las actividades productivas, comerciales, financieras, sociales, culturales, religiosas y deportivas de cualquier país. Basta comparar la justicia de los países más desarrollados —Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Japón— con la de los países en vías de desarrollo de América Latina, África, Medio Oriente, Europa del Este y Asia, incluidos los países BRIC, para apreciar la magnitud de la diferencia. No es casual que organismos como el Banco Mundial, el BID y la ONU dediquen hoy importantes recursos a financiar reformas judiciales en países que enfrentan altos índices de pobreza, corrupción e impunidad.

La debilidad de la justicia boliviana está estrechamente ligada a la forma en que se elige a sus autoridades: primero por voto mayoritario en el Congreso, y desde la última década por voto directo de la población, como si la designación de jueces fuera una contienda política más. Frente a este problema, el constitucionalista Carlos Alarcón M. planteó hace años, en Los Tiempos, la creación de un Tribunal de Nombramientos y Enjuiciamiento de once miembros, elegido en su mayoría por la sociedad civil organizada —seis integrantes, uno por cada uno de los siguientes estamentos: el Colegio de Abogados, los colegios de otros profesionales, las universidades, los comités cívicos departamentales, la Central Obrera y la federación de empresarios privados— y en minoría por el Estado —cinco integrantes designados por el Presidente, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, las gobernaciones y la asociación de municipios—. Las funciones de ese tribunal serían exclusivamente la designación y, en su caso, la destitución de las autoridades judiciales, del Ministerio Público, de la Defensa Pública y del Instituto de Investigaciones Forenses, por desempeño irregular o indicios fehacientes de comisión de delitos, además de organizar y dirigir el sistema de capacitación profesional del sector. Una vez designadas las autoridades, la calidad de la justicia pasaría a ser responsabilidad directa del propio Poder Judicial.

La evidencia internacional respalda la centralidad de esta reforma. Un estudio econométrico de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea sobre el impacto de las reformas en la justicia civil, realizado a partir de la experiencia de varios países europeos durante la crisis financiera de 2008, mostró que la disminución sustantiva de la retardación de justicia —la forma de corrupción más utilizada dentro del sistema judicial— genera un alto impacto positivo sobre el crecimiento económico y la inversión, medido a través de la reducción del tiempo de resolución de litigios y de la proporción de causas pendientes respecto del tamaño de la población litigante. El mismo estudio documentó los efectos favorables de reorganizar estructuralmente las cortes —aumentando su número, su tecnología y su presupuesto de funcionamiento— y de introducir incentivos para el uso de mecanismos alternativos de conciliación y arbitraje con capacidad real de ejecutar sus laudos sin recurrir a la justicia ordinaria.

La corrupción judicial como amenaza a la República.

Más allá del diseño institucional, Bolivia enfrenta un problema de integridad que erosiona cualquier reforma de forma. Las denuncias recurrentes de corrupción en el más alto nivel de la justicia —como las que en febrero de 2026 sacudieron al sistema judicial de Santa Cruz— muestran una realidad inquietante: presuntos consorcios para direccionar fallos, injerencias indebidas en tribunales superiores y decisiones que favorecieron a criminales ya condenados. No se trata de errores aislados, sino de síntomas de una crisis estructural que cuestiona la esencia misma del Estado de derecho. La justicia es, después de todo, el último refugio del ciudadano frente al abuso, la violencia o el poder arbitrario: cuando alguien acude al Ministerio Público tras sufrir un delito grave, lo hace con la esperanza básica de que el Estado lo proteja y de que un juez actúe con imparcialidad. Cuando esa esperanza se traiciona, la víctima sufre un segundo trauma —descrito por especialistas en derechos humanos como el "trauma institucional"— al descubrir que la institución llamada a protegerla la ha abandonado o, peor aún, la ha perjudicado deliberadamente.

La legislación boliviana contempla penas para delitos como el prevaricato, el cohecho o el consorcio entre jueces y abogados, generalmente de entre dos y ocho años de prisión, además de la destitución y la inhabilitación —rangos sensiblemente menores a los de otros países—. El problema central, sin embargo, no es solo normativo sino de eficacia: los procesos disciplinarios se prolongan, las investigaciones penales avanzan con lentitud y la percepción ciudadana es que las sanciones rara vez resultan ejemplarizadoras. Cuando la probabilidad de castigo es baja o incierta, la ley pierde su capacidad disuasiva y la corrupción deja de ser un riesgo serio para convertirse en una tentación calculada. La comparación internacional es elocuente: en Singapur, un juez que acepta sobornos puede enfrentar hasta quince años de prisión, fuertes multas y la confiscación sistemática de sus

bienes, pero más importante que la severidad nominal de la pena es la certeza de su aplicación, a través de investigaciones técnicas, independientes y rápidas que concluyen en condenas efectivas. En Estados Unidos, el caso del exjuez Mark Ciavarella —condenado a 28 años de prisión por enviar a menores de edad a centros de detención a cambio de sobornos— dejó un mensaje inequívoco: cuando un juez traiciona su función, la respuesta del sistema debe ser proporcional al daño causado, sin privilegios, dilaciones ni atajos procesales.

Bolivia necesita asumir que la corrupción judicial no es un problema corporativo interno ni un asunto menor, sino una amenaza directa a la democracia: sin jueces íntegros no hay seguridad jurídica; sin seguridad jurídica no hay inversión ni desarrollo; y sin confianza ciudadana no hay legitimidad institucional. Esto exige, además de la reforma en la selección de autoridades ya descrita, mecanismos de control patrimonial rigurosos, auditorías permanentes, protección efectiva a los denunciantes y sanciones penales proporcionales al daño causado —incluyendo la inhabilitación permanente y la confiscación total de bienes obtenidos ilícitamente—. La indulgencia frente a la corrupción judicial es, en los hechos, una forma de complicidad estructural.

Reformas legales complementarias.

En el plano legislativo, conviene eliminar definitivamente la elección popular de magistrados —que ha derivado en politización, campañas partidizadas y pérdida de legitimidad judicial— y sustituirla por concursos públicos meritocráticos con participación de universidades, colegios de abogados y sociedad civil, sujetos a aprobación parlamentaria por dos tercios. La Ley del Órgano Judicial y la Ley del Tribunal Constitucional deben reformarse para crear una carrera judicial real, basada en mérito, con independencia presupuestaria y límites claros a las reinterpretaciones expansivas que contradicen el texto constitucional. La Ley Electoral, por su parte, requiere mayor independencia del Tribunal Supremo Electoral, auditorías automáticas y sanciones severas frente al fraude. Ninguna de estas reformas es, en rigor, una concesión ideológica: son condiciones mínimas para que Bolivia deje de tambalearse cada vez que su justicia se corrompe, y para que restaurar su integridad deje de ser una tarea pendiente y se convierta, de una vez, en la tarea más urgente de nuestro tiempo.

1.6 Reforma constitucional integral: hacia una nueva arquitectura institucional y económica

El problema del binomio presidencial y la salida semipresidencial.

Bolivia atraviesa, además de su crisis económica y de su erosión de confianza en la justicia, una fragilidad estructural cada vez más evidente: la concentración de demasiado poder en el binomio presidencial. La situación vivida en torno al binomio Paz-Lara puso

nuevamente sobre la mesa una discusión que el país ha evitado durante décadas. Más allá de simpatías o antipatías políticas, la preocupación de fondo es institucional: que millones de bolivianos se pregunten si el Presidente tiene la capacidad de conducir un país tan convulsionado, y si el Vicepresidente podría asumir esa conducción en un contexto extremadamente delicado, revela por sí sola una debilidad estructural del sistema político, independientemente de si esas percepciones son acertadas. Una democracia sólida no debería depender de las virtudes o los defectos de dos individuos; sin embargo, eso es exactamente lo que ocurre bajo el presidencialismo boliviano, donde cada cinco años el país deposita su destino en un binomio y espera que ambos posean las capacidades necesarias para gobernar cualquier eventualidad.

Por ello cobra renovada vigencia la pregunta que el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada planteó hace años al proponer el parlamentarismo: ¿debe el destino de Bolivia depender de las capacidades de un binomio, o se deben construir instituciones capaces de funcionar adecuadamente incluso cuando sus líderes no estén a la altura? Las democracias más estables del mundo han entendido que la mejor forma de proteger a una nación no es apostar por gobernantes perfectos, sino diseñar instituciones capaces de corregir errores humanos; en muchos países europeos un gobierno puede ser reemplazado cuando pierde respaldo político sin que ello implique una crisis nacional, porque la continuidad del Estado depende de mecanismos institucionales y no de personas. Bolivia debería debatir seriamente una transición gradual hacia un sistema semipresidencial, más cercano al modelo francés que al parlamentarismo puro del Reino Unido: el Presidente continuaría siendo elegido directamente por el pueblo y conservaría la representación de la unidad nacional, la política exterior y las decisiones estratégicas fundamentales, mientras la conducción cotidiana del gobierno quedaría en manos de un Primer Ministro respaldado por una mayoría parlamentaria, reemplazable sin provocar una crisis institucional si pierde eficacia o legitimidad. Este modelo implicaría también eliminar la figura actual de la Vicepresidencia, sustituyendo la línea de sucesión por las máximas autoridades legislativas y judiciales.

La historia constitucional boliviana enseña que las reformas profundas solo han sido posibles cuando actores políticos enfrentados logran construir acuerdos mínimos alrededor de objetivos nacionales superiores. La Constitución de 1967 —redactada por congresistas que funcionaban en la mañana como legisladores y en las tardes como constitucionalistas— permaneció vigente durante más de cuatro décadas precisamente porque surgió de un proceso que buscó otorgar estabilidad institucional al país y reglas duraderas para la convivencia democrática. El ciclo legislativo actual podría constituir una oportunidad excepcional para abrir un proceso equivalente, construyendo acuerdos amplios entre oficialismo y oposición alrededor de una agenda que trascienda las disputas

electorales inmediatas, y sometiendo toda nueva propuesta constitucional a un referéndum vinculante.

Ordenar el sistema de partidos para recuperar gobernabilidad.

Esa reforma institucional debe ir acompañada de una reforma electoral, porque la democracia boliviana atraviesa una paradoja: es ampliamente participativa en lo formal, pero crecientemente ineficiente en sus resultados. El problema no radica en la falta de elecciones ni en la ausencia de competencia, sino en un diseño que incentiva la dispersión sin garantizar la agregación política. Bolivia permite una oferta electoral que puede superar los 3.000 candidatos en elecciones nacionales y multiplicarse a nivel subnacional, generando una sobrecarga cognitiva en el votante: cuando las opciones relevantes exceden un umbral de entre seis y ocho alternativas, la evidencia comparada sugiere que la calidad de la decisión electoral puede reducirse hasta en un 30%, porque el elector recurre a atajos como el reconocimiento de nombre o la afinidad emocional.

Los resultados de las elecciones subnacionales de 2026 confirman el problema. El país emergió con un mapa político fragmentado, en el que ninguna fuerza supera aproximadamente el 40% del control territorial y en el que muchos ganadores obtienen apenas entre el 25% y el 35% de los votos, lo que implica que más del 60% del electorado no eligió a la autoridad finalmente electa. En departamentos como Cochabamba o La Paz, la fragmentación —incluso dentro del propio oficialismo— reduce la capacidad de gestión en un 30% a 40%; en Santa Cruz, la coexistencia de autoridades opositoras con un gobierno central de signo distinto anticipa tensiones que podrían afectar hasta un 20% de la ejecución de políticas estratégicas; en regiones más fragmentadas como Tarija, Beni o Potosí, el riesgo de inestabilidad política puede acercarse al 50%, por pactos frágiles y cambios constantes de alianzas; y en las principales capitales, los alcaldes suelen gobernar sin mayoría en sus concejos, lo que históricamente reduce la ejecución presupuestaria entre un 25% y un 35% y aumenta la probabilidad de bloqueo institucional.

La comparación regional resulta útil. Chile, con un sistema de partidos más estructurado y reglas más claras de competencia, mantiene un número de candidatos nacionales que suele oscilar entre 1.000 y 1.500, lo que permite que los ganadores alcancen con frecuencia niveles de apoyo superiores al 45% y fortalece su legitimidad. A escala global, el umbral del 5% que exige Alemania para acceder al parlamento, o el sistema de doble vuelta francés que garantiza mayorías superiores al 50%, muestran que la estabilidad democrática no depende de restringir la competencia, sino de estructurarla con eficiencia. Ordenar el sistema boliviano, sin limitar la democracia, exige fortalecer los requisitos de creación y permanencia de los partidos —exigiendo presencia territorial efectiva y actividad verificable, lo que podría reducir entre un 30% y un 50% las organizaciones sin base real—, transformar las primarias en procesos competitivos genuinos, introducir un

umbral mínimo de entre el 3% y el 5% para mantener la personería jurídica, condicionar el financiamiento público al desempeño electoral y establecer debates obligatorios y reglas claras de acceso a los medios. Ninguna de estas reformas tendrá efecto, sin embargo, si no se fortalece paralelamente la credibilidad del Tribunal Supremo Electoral, porque sin confianza en el árbitro cualquier reforma del sistema de partidos pierde su efectividad.

Seguridad jurídica e inversión: los artículos constitucionales que frenan la economía.

A esta agenda institucional se suma una agenda económica igualmente urgente. En el Gran Encuentro Nacional de Cochabamba del 9 de mayo de 2026, Jorge "Tuto" Quiroga sostuvo que Bolivia enfrenta una "enorme tarea de reconstrucción" económica e institucional y que "el tiempo apremia", por lo que consideró indispensable una reforma parcial de la Constitución —una verdadera "cirugía mayor" a su estructura jurídica y económica—. El diagnóstico no es exagerado: mientras Perú, Chile y Paraguay captaron decenas de miles de millones de dólares en minería, energía y agroindustria, Bolivia quedó rezagada a pesar de poseer litio, hierro, plata, zinc, oro, tierras raras y un enorme potencial agroindustrial, porque el capital internacional evita ingresar ante la ausencia de garantías claras, la debilidad judicial y la inestabilidad regulatoria.

Los artículos constitucionales que requieren reforma prioritaria son identificables con precisión. El artículo 56, sobre la propiedad privada, la condiciona a una "función social" sin límites precisos, lo que debería acotarse legalmente para evitar arbitrariedad política y avasallamientos. Los artículos 306 y 309, que priorizan el modelo económico estatal-comunitario, deberían modificarse para reconocer igualdad jurídica entre la empresa pública, la privada y la extranjera, con garantías explícitas de estabilidad tributaria y protección contra expropiaciones sin indemnización inmediata. El artículo 320, que subordina la inversión extranjera a la jurisdicción boliviana, debería permitir reintroducir el arbitraje internacional y los tratados bilaterales de protección de inversiones. Y los artículos 348, 351 y 362, que establecen un control estatal rígido sobre los recursos naturales y los hidrocarburos, podrían mantener la soberanía sobre el subsuelo mientras habilitan concesiones de largo plazo, la capitalización de las empresas estratégicas, contratos de producción compartida, libre exportación y participación privada en refinación y comercialización.

En el plano legal, la Ley de Hidrocarburos N.º 3058 requiere una reducción de la carga fiscal, contratos más flexibles y el fin de la exclusividad operativa de YPFB; la Ley Minera N.º 535 necesita simplificar las licencias y ofrecer estabilidad regulatoria de veinte a treinta años; y las normas agrarias deben garantizar la propiedad productiva y la libertad plena de exportación. La orientación general no es privatizar indiscriminadamente, sino

transitar de un modelo predominantemente estatal a uno mixto, donde el Estado conserve su soberanía mientras permite reglas claras y asociaciones público-privadas eficientes.

El potencial que se desbloquearía con estas reformas es considerable. En hidrocarburos, una flexibilización contractual con estabilidad tributaria y arbitraje internacional podría atraer entre 8.000 y 15.000 millones de dólares en la próxima década. En minería y litio, un marco jurídico moderno movilizaría entre 15.000 y 20.000 millones adicionales; solo el litio podría generar exportaciones superiores a los 5.000 millones anuales si Bolivia se integra a las cadenas globales de baterías y electromovilidad. El sector eléctrico ofrece un potencial hidroeléctrico, solar y eólico estimado entre 5.000 y 7.000 millones de dólares, con posibilidad de exportar energía a Brasil, Argentina y Chile. El ferrocarril bioceánico y la modernización de la infraestructura logística —un nuevo hub aéreo y corredores carreteros— requerirían cerca de 15.000 millones de dólares en dos décadas, pero convertirían a Bolivia en un eje regional. Y la agroindustria, con seguridad jurídica y biotecnología moderna, podría duplicar sus exportaciones hasta los 8.000 o 10.000 millones de dólares anuales en soya, carne, etanol y alimentos procesados. Para concretar este potencial será indispensable, además, una reforma judicial profunda —con tribunales económicos especializados, jueces meritocráticos y arbitraje internacional reconocido globalmente, en la línea descrita en la sección anterior de este capítulo— y una reforma tributaria que ofrezca estabilidad fiscal de largo plazo y libre repatriación de utilidades. El Banco Mundial, el BID, la CAF y la IFC podrían aportar apoyo técnico, financiero y garantías internacionales que, en conjunto, movilicen entre 15.000 y 30.000 millones de dólares durante la próxima década, siguiendo el camino que ya demostraron viables economías pequeñas como Irlanda, Singapur, Uruguay y Chile.

Garantías frente al bloqueo: la infraestructura crítica y la continuidad nacional.

Ninguna de estas reformas constitucionales estará completa si la Carta Magna no llena uno de sus vacíos más urgentes: la ausencia de garantías explícitas para la libre circulación, la continuidad de los servicios esenciales y la protección de la infraestructura crítica. Ningún derecho democrático puede ejercerse legítimamente mediante la coerción territorial prolongada; esta distinción, vigente en la mayoría de las democracias modernas, necesita incorporarse a la normativa boliviana con claridad. En el plano legal, Bolivia requiere con urgencia una Ley de Protección de Infraestructura Crítica y una Ley de Continuidad Nacional que regulen las protestas prolongadas y establezcan sanciones proporcionales para los bloqueos violentos, diferenciando con precisión la protesta legítima de la coerción económica; y una Ley de Servicio Civil que profesionalice el aparato estatal y rompa el ciclo en el que cada cambio de gobierno destruye la administración técnica acumulada. En materia de autonomías, conviene clarificar las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, fortalecer la coordinación nacional y

establecer disciplina fiscal obligatoria; y en materia de justicia indígena, el objetivo no es eliminar su reconocimiento cultural, sino delimitar con claridad sus competencias, subordinar toda jurisdicción a los derechos fundamentales nacionales y garantizar una uniformidad mínima del debido proceso. Estas reformas, junto a las descritas en las secciones precedentes de este capítulo, conforman una agenda constitucional única e indivisible: sin ella, ninguna estrategia de estabilización económica de corto plazo será sostenible en el tiempo.

1.7 La crisis de gobernabilidad bajo Rodrigo Paz: entre la presión callejera y la hora de las reformas pendientes

El inicio del gobierno de Rodrigo Paz Pereira ha estado marcado por el intento de corregir desequilibrios acumulados durante años de deterioro fiscal, caída de reservas internacionales y creciente incertidumbre. En sus primeros meses, la nueva administración impulsó medidas orientadas a estabilizar la economía y recuperar la confianza de inversionistas y mercados: un recorte significativo del gasto público para reducir el déficit fiscal, la eliminación o reducción de algunos impuestos considerados distorsivos para estimular la inversión privada, el inicio de un proceso de reforma de los subsidios a los combustibles —una política históricamente costosa para las finanzas públicas— y la búsqueda de nuevas líneas de financiamiento externo para aliviar la escasez de divisas. En conjunto, estas decisiones reflejan una apuesta por una economía más abierta, con mayor protagonismo del sector privado y menor dependencia del gasto estatal.

Esas medidas, sin embargo, generaron de inmediato un intenso debate político y social. Diversos sectores sindicales y sociales criticaron especialmente la reducción de los subsidios a los combustibles, señalando que el aumento de precios afecta directamente al costo de vida y al transporte, golpeando con mayor fuerza a los hogares de menores ingresos. Otros críticos advirtieron que los recortes del gasto público podrían limitar la inversión estatal en infraestructura, salud o educación, y desde el ámbito académico se señaló que el ajuste fiscal, aunque necesario para recuperar la estabilidad macroeconómica, no puede convertirse en el único eje de la política económica: el riesgo es que las reformas se concentren en la estabilización financiera sin abordar los problemas estructurales que frenan el crecimiento del país, como la baja productividad, la elevada informalidad y la fuerte dependencia de materias primas.

Esa tensión entre estabilización de corto plazo y reforma estructural de fondo se manifestó con particular dureza en el colapso del sistema energético. La escasez de diésel, la gasolina de mala calidad y las largas filas en las estaciones de servicio no fueron hechos aislados, sino la manifestación más visible de un colapso que el gobierno no logró

enfrentar con decisión, atrapado en una lógica reactiva que identifica problemas pero no ejecuta soluciones estructurales. La renuncia de autoridades del sector energético y la incapacidad de YPFB para operar con eficiencia no son hechos aislados, sino síntomas de una descomposición institucional más profunda, cuyas raíces se remontan a la gestión de Evo Morales y del Movimiento al Socialismo, que durante años consolidaron un sistema basado en la corrupción sistémica, en subsidios insostenibles, en el control político de los recursos estratégicos y en el debilitamiento institucional de YPFB. La salida de ese colapso exige decisiones que no son ideológicas sino necesarias: abrir el mercado de combustibles a la importación privada, romper el monopolio de YPFB, ajustar los precios a la realidad internacional y acceder al financiamiento del FMI para superar la escasez de divisas.

El bloqueo como herramienta de poder.

La crisis energética y fiscal coincidió, además, con una escalada de la conflictividad social que llevó al país a una verdadera prueba de gobernabilidad. Carreteras bloqueadas durante semanas, ciudades cercadas, hospitales sin insumos, exportaciones paralizadas, ambulancias retenidas y una economía que pierde decenas de millones de dólares cada día configuraron un cuadro de destrucción organizada frente al cual la respuesta oficial se limitó, durante demasiado tiempo, a convocar mesas de diálogo y a emitir discursos conciliadores. Ese patrón de indecisión no es neutral: cada día de vacilación fortalece la percepción de que el Estado está perdiendo la capacidad de hacer cumplir la ley en partes de su propio territorio, y plantea a Bolivia una pregunta que no admite postergación: ¿seguirá siendo una democracia donde los conflictos se resuelven mediante instituciones, elecciones y leyes, o avanzará hacia un modelo donde la capacidad de bloquear, presionar y paralizar determine quién ejerce realmente el poder? Toda democracia descansa sobre un principio irrenunciable: los conflictos políticos se dirimen en las urnas, no mediante la capacidad de un grupo para secuestrar la economía nacional.

La gravedad de la situación se agrava cuando se observa el estado real de las instituciones llamadas a preservar el orden. Las Fuerzas Armadas operan con severas limitaciones logísticas: de aproximadamente 35 helicópteros disponibles, apenas dos se encuentran plenamente operativos, mientras más del 90% de la flota permanece en tierra por falta de mantenimiento y repuestos. La Policía Boliviana enfrenta, a su vez, carencias estructurales en equipamiento, movilidad, comunicaciones e inteligencia, a pesar de los recientes esfuerzos presupuestarios para reforzar su capacidad antidisturbios. Reconstruir esas capacidades no es opcional: Bolivia necesita una reforma institucional que integre a la Policía, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía y los organismos de inteligencia bajo una estrategia nacional con objetivos claros, sistemas compartidos de información y cadenas de mando coordinadas, además de modernización tecnológica real —drones de vigilancia, radares móviles, monitoreo satelital, centros de inteligencia criminal y

plataformas de análisis financiero—. El costo estimado de esa reconstrucción, entre 500 y 1.000 millones de dólares en cinco años, resulta modesto frente a las pérdidas que generan año tras año los bloqueos recurrentes, el contrabando y el narcotráfico.

El riesgo más peligroso de esta dinámica no es económico ni siquiera institucional, sino social. A medida que los bloqueos se prolongan sin respuesta firme, surgen en distintos departamentos voces que exigen organizar desbloqueos ciudadanos: productores, transportistas, comerciantes, juntas vecinales y organizaciones cívicas advierten, con frecuencia creciente, que ante la inacción estatal serán ellos quienes intenten restablecer la circulación. Ese es exactamente el escenario que toda democracia debe evitar, porque cuando la aplicación de la ley deja de estar en manos de las instituciones y pasa a ser asumida por grupos civiles, el conflicto cambia de naturaleza: ya no es una disputa entre el Estado y quienes desafían el orden público, sino una confrontación entre bolivianos, extremadamente difícil de controlar una vez que se activa. La crisis de 2019 dejó advertencias suficientes sobre cuán frágil puede volverse la convivencia nacional cuando los conflictos políticos adquieren dimensiones identitarias y territoriales, y hoy esas fracturas —entre Oriente y Occidente, entre el campo y las ciudades, entre masismo y antimasismo— amenazan con reaparecer. A esto se suma una amenaza creciente de criminalidad organizada: el Chapare ha sido señalado durante años como una de las principales zonas de producción de coca excedentaria y como un territorio de capacidades estatales limitadas, por lo que la cooperación internacional con Estados Unidos, la DEA, Brasil y Colombia no es una opción política sino una necesidad estratégica.

Hay, además, un elemento que agrava la percepción de debilidad estatal: la incapacidad de hacer cumplir las decisiones judiciales, como en el caso de las órdenes pendientes contra Evo Morales por estupro, que transmiten la señal de que el poder político está por encima del Estado de derecho. En cualquier democracia mínimamente funcional, organizar bloqueos nacionales prolongados que afectan a millones de personas tendría consecuencias penales severas; en Bolivia, en cambio, se ha normalizado que determinados dirigentes articulen estrategias de colapso nacional sin que el sistema judicial mueva un solo expediente. Eso no es tolerancia democrática: es impunidad institucionalizada, y esa impunidad es precisamente la que ha convertido al bloqueo en herramienta recurrente de chantaje político. La Central Obrera Boliviana y los movimientos vinculados al evismo no actúan, en este contexto, como defensores neutrales de los trabajadores, sino como actores políticos que buscan capitalizar la debilidad del gobierno, tensando al máximo la situación para forzar concesiones y reposicionarse en el escenario político.

La hora de las reformas pendientes.

El margen de acción del gobierno de Rodrigo Paz aún existe, pero exige decisiones urgentes y firmes. El primer paso es recuperar el liderazgo político, asumiendo con claridad que el modelo actual es insostenible y que se requieren reformas profundas: transformar el sector de hidrocarburos, abrir espacios a la inversión privada, revisar el esquema de subsidios y garantizar transparencia en toda la cadena de abastecimiento. Es igualmente imprescindible reconstruir una base política en el Congreso que permita gobernar con estabilidad —incluyendo a Libre y a Unidos—, lo que requiere liderazgo, coherencia y capacidad de negociación estratégica, y no acuerdos ambiguos ni pactos tácitos. El gobierno debe también redefinir su relación con la COB y los movimientos sociales: el diálogo es necesario, pero no puede convertirse en sumisión; el Estado debe recuperar su autoridad y dejar claro que las decisiones estructurales no pueden estar condicionadas por la presión permanente, construyendo al mismo tiempo legitimidad directa con la ciudadanía mediante la transparencia sobre la gravedad de la situación y las medidas necesarias para superarla. La democracia no se debilita cuando el Estado hace cumplir la ley dentro de los límites constitucionales: se debilita cuando deja de hacerlo, y cuando la autoridad legítima vacila demasiado tiempo, otros actores inevitablemente intentan ocupar el vacío que deja.

A esa agenda de gobernabilidad inmediata se suma la agenda de reformas estructurales de mediano plazo que economistas, centros de estudio y organismos como el FMI y el Banco Mundial coinciden en señalar como indispensable para evitar una crisis prolongada y recuperar el crecimiento sostenible: una reforma fiscal integral que reduzca el déficit público mediante mejor calidad del gasto y un sistema tributario más simple y eficiente; la reducción gradual y ordenada de los subsidios energéticos, acompañada de mecanismos de compensación para los sectores más vulnerables; una reforma judicial profunda que garantice reglas claras y previsibles para la inversión; la modernización del sistema de pensiones para asegurar su sostenibilidad financiera de largo plazo; la formalización de la economía mediante la simplificación regulatoria y la reducción de cargas burocráticas para que las pequeñas y medianas empresas se incorporen al sector formal; la diversificación productiva mediante clústeres regionales que integren empresas, universidades y centros tecnológicos; y la mejora de la integración logística del país mediante inversiones en infraestructura y corredores comerciales que lo conecten con mayor eficiencia a los mercados regionales y globales.

Ninguna de estas reformas, sin embargo, será sostenible si Bolivia no mejora de manera profunda la calidad de sus instituciones públicas, lo que exige —en línea con lo expuesto en las secciones precedentes de este capítulo— establecer por ley un verdadero sistema de servicio civil basado en la meritocracia, revisar las disposiciones constitucionales que limitan la independencia institucional y generan inseguridad jurídica, modificar las normas que restringen la inversión privada en sectores estratégicos y profundizar la

descentralización fiscal y administrativa hacia los departamentos. El desafío del gobierno de Rodrigo Paz consiste, en definitiva, en transformar sus primeras medidas de estabilización en una estrategia coherente de desarrollo de largo plazo: consolidar en el corto plazo la estabilidad macroeconómica y la confianza de inversionistas y ciudadanos, mientras avanza, en el mediano plazo, hacia las reformas estructurales, legales e institucionales descritas en este capítulo. Bolivia se encuentra hoy ante una encrucijada histórica —continuar con ajustes parciales que solo alivien crisis coyunturales, o emprender una transformación profunda de su modelo económico e institucional— y el tiempo para decidir se está agotando.

Síntesis del capítulo

Los siete temas desarrollados en este capítulo —el agotamiento de la democracia representativa, las lecciones de la experiencia comparada, la propuesta de los Consejos Ciudadanos Sectoriales, la profesionalización institucional, la integridad judicial, la reforma constitucional integral y la crisis de gobernabilidad actual— no son piezas aisladas, sino expresiones de un mismo argumento central: Bolivia no necesita gobernantes perfectos ni un nuevo caudillo providencial, sino instituciones capaces de funcionar bien incluso cuando sus líderes no estén a la altura de las circunstancias. El hilo que conecta la crítica al federalismo con la propuesta del Cuarto Poder ciudadano, la meritocracia administrativa con la integridad judicial, y la reforma constitucional con la crisis energética y los bloqueos de 2025-2026, es siempre el mismo: la sustitución progresiva de la presión callejera y de la discrecionalidad política por reglas claras, instituciones fuertes y canales reales de participación ciudadana. Los próximos capítulos de este libro profundizarán, uno a uno, en los instrumentos legales y constitucionales concretos que permitirían convertir este diagnóstico en una reforma viable para Bolivia.

Capítulo 2. De la Herencia del MAS a los Primeros Tropiezos de Rodrigo Paz

Por: Carlos Ibáñez Meier, Ph.D. en Economía

I. El Legado de los Gobiernos del MAS

Evo Morales y el costo histórico para Bolivia.

Bolivia enfrenta hoy una crisis que no surgió de la noche a la mañana. Detrás de la fragilidad económica, la pérdida de confianza institucional, la caída de las reservas internacionales, la disminución de las exportaciones de gas y la creciente polarización social existe una figura que marcó decisivamente el rumbo del país durante casi dos décadas: Evo Morales. Ningún análisis serio de la situación nacional puede ignorar que el liderazgo político más influyente de los últimos veinte años dejó una huella profunda sobre la democracia, la economía, la justicia, la cohesión social y la autoridad del Estado.

Durante el auge de las materias primas entre 2006 y 2014, Bolivia recibió ingresos extraordinarios estimados en más de 60.000 millones de dólares provenientes principalmente de hidrocarburos y minería. Fue la mayor bonanza económica de la historia republicana. Sin embargo, esa oportunidad histórica no logró transformarse en una economía diversificada ni en instituciones más fuertes. Hoy, el país enfrenta déficits fiscales persistentes, una reducción dramática de reservas internacionales y una creciente dependencia de importaciones energéticas. La pregunta inevitable es qué ocurrió con la mayor oportunidad de desarrollo que tuvo Bolivia en más de un siglo.

El principal legado político de Evo Morales no es únicamente económico, es institucional. Durante años se consolidó un sistema donde el poder se concentró progresivamente alrededor de una sola figura y de un movimiento político que llegó a controlar simultáneamente el Ejecutivo, el Legislativo y gran parte de los organismos encargados de administrar justicia. El resultado fue una erosión de la confianza ciudadana en las instituciones. Diversas encuestas realizadas durante los últimos años muestran que la justicia boliviana se encuentra entre las instituciones peor valoradas del país, con niveles de desconfianza superiores al 80% en algunos estudios.

Pero quizás el daño más grave fue la normalización de los bloqueos como mecanismo de presión política. Los bloqueos dejaron de ser una medida excepcional para convertirse en una herramienta recurrente destinada a imponer decisiones al conjunto de la sociedad. Diversas organizaciones empresariales estimaron que algunos de los bloqueos más extensos de los últimos años provocaron pérdidas de entre 50 y 150 millones de dólares por día. Sumando los principales conflictos registrados durante las últimas dos décadas,

el costo acumulado para la economía boliviana podría situarse en varios miles de millones de dólares, sin contar los daños indirectos sobre la inversión y el empleo.

Más grave aún es el daño invisible: la pérdida de oportunidades. Mientras países vecinos atraían inversiones productivas, desarrollaban infraestructura y fortalecían sus instituciones, Bolivia proyectaba una imagen de conflictividad permanente. La inversión extranjera directa, que pudo haber impulsado la industrialización del gas, del litio y de la minería, se mantuvo por debajo de su potencial durante gran parte de este período. El costo de oportunidad de esas inversiones que nunca llegaron podría medirse en decenas de miles de empleos formales que jamás fueron creados.

En el centro de esta realidad se encuentra el Chapare. No porque sus habitantes sean responsables de la crisis nacional, sino porque la región se convirtió en el principal núcleo de poder político y sindical de Evo Morales. Ningún Estado democrático puede aceptar la existencia de territorios donde la autoridad pública enfrente restricciones de hecho para ejercer plenamente sus competencias. La recuperación efectiva de la presencia estatal en el Chapare constituye una condición indispensable para reconstruir la institucionalidad y garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Por esa razón, la eventual aprehensión de Evo Morales, si existen mandamientos judiciales válidos y procedimientos ajustados a derecho, representa mucho más que una acción legal contra una persona. Representa la posibilidad de demostrar que Bolivia sigue siendo una República donde ninguna figura política, por poderosa que sea, se encuentra por encima de las instituciones. El mensaje sería claro: la ley debe aplicarse de manera uniforme, independientemente de la influencia política o capacidad de movilización de cualquier dirigente.

Los costos acumulados de las políticas impulsadas durante el ciclo de Evo Morales no pueden medirse únicamente en dinero. También deben calcularse en tiempo perdido. Si Bolivia hubiera aprovechado plenamente la bonanza de los hidrocarburos para fortalecer instituciones, diversificar su economía y mejorar sustancialmente la calidad educativa, probablemente hoy tendría niveles de desarrollo comparables a los de las economías más dinámicas de Sudamérica. En términos históricos, es razonable argumentar que el país perdió entre una y dos décadas de progreso institucional y económico potencial.

La historia recordará a Evo Morales como una de las figuras más influyentes de la Bolivia contemporánea. La verdadera discusión ya no es si tuvo poder suficiente para cambiar el país, sino si utilizó ese poder para construir instituciones duraderas o para consolidar un modelo dependiente de un liderazgo personal y de la movilización permanente. La crisis actual parece ofrecer una respuesta preocupante.

Bolivia necesita cerrar definitivamente ese ciclo. Necesita recuperar el control pleno de todo su territorio, restablecer la autoridad de las instituciones, garantizar la aplicación imparcial de la justicia y proteger a la población frente a mecanismos de presión que paralizan al país. Sin esos pasos, será imposible recuperar la confianza, atraer inversiones y construir una nación reconciliada consigo misma. El desafío no consiste únicamente en superar una crisis económica; consiste en reconstruir el Estado de derecho y recuperar el futuro que Bolivia dejó escapar durante los años de mayor abundancia de su historia.

La corrupción estructural y la cuenta pendiente con la justicia.

Bolivia enfrenta una paradoja que atraviesa toda la gestión del MAS: mientras los escándalos de corrupción acumulan daños económicos que se cuentan en miles de millones de dólares, las sanciones efectivas contra los responsables siguen siendo escasas y poco disuasivas. Durante los gobiernos de Evo Morales y, luego, de Luis Arce, la corrupción no fue un hecho aislado, sino un fenómeno estructural vinculado a la administración de los recursos estratégicos del Estado. Las estimaciones sitúan el impacto total —entre corrupción directa, sobreprecios, subsidios mal gestionados y pérdidas de oportunidad— en un rango de 12.000 a 15.000 millones de dólares, cifra equivalente a varios años de inversión pública nacional. Una evaluación preliminar realizada por el nuevo gobierno, bautizada como una "autopsia al Estado", situó el saqueo sufrido por la república durante la última gestión en, al menos, quince mil millones de dólares.

Uno de los casos más emblemáticos de este patrón es el del Fondo Indígena (FONDIOC), creado para impulsar proyectos productivos en comunidades rurales y que terminó convertido en símbolo del saqueo institucional: se identificaron desvíos por al menos 100 millones de bolivianos en proyectos fantasma, aunque otras estimaciones elevan el monto hasta 360 millones. Más de 200 personas fueron vinculadas a este esquema, pero las condenas efectivas han sido mínimas, reflejando una constante del sistema: muchos implicados, poca justicia. El caso CAMC Engineering, asociado a Gabriela Zapata, evidenció otro tipo de irregularidad: la concentración de contratos públicos en redes de influencia. El valor adjudicado a esa empresa pasó de 214 a más de 500 millones de dólares, generando uno de los mayores escándalos políticos del país, sin que el impacto judicial derivara en sanciones estructurales dentro del aparato estatal.

El sector de hidrocarburos es donde la corrupción adquiere dimensiones más sistémicas. YPFB, que ha administrado decenas de miles de millones de dólares desde la nacionalización, ha estado recurrentemente envuelta en irregularidades: solo en contrabando y desvío de combustibles se estiman pérdidas cercanas a 1.000 millones de dólares anuales, vinculadas a subsidios mal controlados y redes internas de corrupción. A ello se suman sobreprecios en importaciones, contratos cuestionados y redes de

adulteración detectadas en los últimos años, además de otros episodios menores —el desfalco en el Banco Unión, cercano a 5 millones de dólares; las barcazas chinas; los taladros de YPFB— que refuerzan el mismo patrón. El caso del litio resulta paradigmático de otra forma de corrupción: tras más de una década de promesas, la producción sigue siendo marginal, lo que implica pérdidas potenciales de miles de millones en ingresos que nunca llegaron. Aquí la corrupción no siempre se expresa como robo directo, sino como ineficiencia deliberada y opacidad contractual.

La pregunta sobre el origen de algunas fortunas privadas que crecieron en paralelo al poder político tampoco ha sido respondida con claridad. Bolivia vivió entre 2006 y 2019 uno de los ciclos de mayor expansión económica de su historia, impulsado por altos precios de las materias primas y un fuerte incremento de la inversión pública —superior a los 45.000 millones de dólares— durante los gobiernos del MAS. En ese mismo periodo surgieron o se expandieron con rapidez diversos conglomerados empresariales con presencia en agroindustria, banca, mercado de valores, medios y bienes raíces. El caso del grupo vinculado a Juan Valdivia Almanza y Eduardo Valdivia Zambrana —con activos en Gravetal Bolivia, Multivalores Agencia de Bolsa, el Banco PyME de la Comunidad (adquirido en 2025 mediante la sociedad NESAB) y Editorial Canelas, propietaria del diario Los Tiempos— ha alimentado interrogantes sobre el origen de los capitales, en parte porque Juan Valdivia fue diputado del MAS y cercano al entorno de Evo Morales desde los inicios de su gobierno. En la misma línea se menciona al empresario Carlos Gill Ramírez, con inversiones en medios, banca y energía y vínculos señalados con gobiernos del eje bolivariano, aunque sin condenas judiciales que prueben irregularidades. El caso del narcotraficante Sebastián Marset, que logró establecer redes logísticas en Bolivia y escapar de operativos policiales, añade otra capa al mismo problema estructural: la vulnerabilidad institucional frente a economías ilegales de gran escala, sin que exista prueba judicial que vincule directamente a Morales con esas redes.

El balance judicial frente a todo esto resulta claramente insuficiente. Aunque se han abierto cientos de procesos y producido múltiples detenciones, las condenas efectivas contra altos responsables son excepcionales. La Ley N.º 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz establece penas de hasta diez años para peculado o enriquecimiento ilícito, pero en la práctica rara vez se aplican en su máxima extensión: los procesos se dilatan durante años, la prisión preventiva sustituye a la sentencia, y los principales responsables evitan castigos proporcionales al daño causado. Comparado con países como Perú o Brasil, donde los delitos de corrupción pueden acarrear condenas de hasta 15 o 20 años y han llevado a expresidentes a la cárcel, Bolivia mantiene un marco punitivo relativamente moderado para delitos que generan daños masivos al Estado. En contextos como Singapur, la combinación de penas severas, multas elevadas y alta probabilidad de sanción ha logrado niveles mínimos de corrupción.

Por ello, la respuesta institucional frente al hallazgo de los quince mil millones de dólares debe ser proporcional y, sobre todo, profesional. No se trata de ajusticiar símbolos ni de satisfacer revanchas, sino de restituir bienes al pueblo, abrir procesos judiciales robustos y transparentes, y diseñar sanciones capaces de disuadir que algo así vuelva a repetirse. Esto exige, primero, claridad factual: auditorías forenses que documenten responsables, montos, rutas de lavado y beneficiarios; segundo, independencia institucional, con asistencia internacional en trazabilidad financiera, de modo que las solicitudes de asistencia mutua, los congelamientos y las extradiciones tengan fundamento irreversible; y tercero, una respuesta punitiva severa pero jurídica —inhabilitaciones, sanciones económicas, decomisos y procesamientos penales con todas las garantías— acompañada de un fondo de recuperación de activos con auditoría pública y uso prioritario en salud, educación e inversión productiva. La indignación no debe nublar el criterio: la persecución selectiva basada en afinidades políticas deslegitima la acción y abre la puerta a acusaciones de venganza. Pero tampoco cabe la blandura. Bolivia necesita enviar una señal clara de que el abuso del poder público tendrá consecuencias proporcionales al daño causado; de lo contrario, el ciclo de escándalos, pérdidas millonarias e impunidad seguirá repitiéndose.

El crimen organizado, el narcotráfico y la erosión de la seguridad del Estado.

Bolivia atraviesa una transición silenciosa pero peligrosa: ha dejado de ser un simple territorio de tránsito del narcotráfico para convertirse en un espacio de operación, asentamiento y disputa criminal. Este fenómeno no solo se refleja en el aumento de delitos violentos, sino también en la creciente sofisticación de redes delictivas con conexiones internacionales, facilitadas por debilidades estructurales: un sistema judicial lento y permeable, fuerzas del orden con limitaciones operativas y, en algunos casos, infiltración criminal en distintos niveles del Estado.

Mientras Bolivia debate cómo enfrentar esta realidad, El Salvador ofrece un ejemplo tan contundente como polémico. Bajo el liderazgo de Nayib Bukele, ese país implementó una estrategia de seguridad basada en el control territorial, la suspensión de garantías constitucionales y la detención masiva de presuntos delincuentes. El resultado fue una caída drástica de los homicidios y niveles de aprobación ciudadana cercanos al 90%, aunque también generó críticas por posibles vulneraciones a los derechos humanos y el debilitamiento de los contrapesos institucionales. Bolivia no puede, ni debe, copiar mecánicamente ese modelo, pero tampoco puede ignorar sus resultados. La lección no radica únicamente en la “mano dura”, sino en la capacidad del Estado para ejercer control efectivo sobre su territorio, sus cárceles y su sistema de justicia. Hoy, las cárceles bolivianas no solo están hacinadas, sino que en muchos casos funcionan como centros de operación del crimen organizado, mientras la elevada proporción de detenidos sin

sentencia refleja un sistema judicial colapsado donde la impunidad se convierte en norma más que en excepción.

La clave está en combinar la capacidad operativa del Estado con el respeto irrestricto al debido proceso: sistemas de inteligencia criminal más sofisticados, investigación penal fortalecida y detenciones sustentadas en evidencia sólida y verificable. La construcción de cárceles de alta seguridad —actualmente considerada por el gobierno— puede ser un paso importante, pero solo será efectiva si está acompañada de un sistema judicial ágil, independiente y técnicamente competente, especialmente para el tratamiento de delincuentes nacionales y extranjeros vinculados al narcotráfico que no pueden ser extraditados a Estados Unidos o a otros países. El verdadero desafío no es encarcelar a miles, sino encarcelar correctamente: un modelo que priorice la cantidad sobre la calidad de las detenciones corre el riesgo de criminalizar la pobreza y perder legitimidad social, mientras que un enfoque que combine firmeza con legalidad puede generar mayor confianza ciudadana y una reducción más sostenible del crimen.

El pacto silencioso: ¿legitimidad electoral o negociación en las sombras?.

Cuando 3,5 millones de bolivianos votaron en octubre de 2025 entre Rodrigo Paz y Jorge Quiroga, creían ejercer un acto de soberanía democrática. Las denuncias del vicepresidente Edman Lara sobre un supuesto acuerdo secreto entre Paz y Evo Morales plantean una pregunta ineludible: ¿fue la victoria del PDC resultado de la voluntad popular o de una negociación en las sombras?

Los números son contundentes. En primera vuelta, el voto nulo alcanzó un histórico 19,87%, equivalente a 1.371.049 bolivianos que siguieron el llamado de Morales a rechazar el proceso. En segunda vuelta, ese porcentaje se desplomó a 4,69%, apenas 305.121 votos. Esa diferencia de más de un millón de votos migró estratégicamente hacia la fórmula Paz-Lara, que ganó con 54,57% frente al 45,43% de Quiroga. Sin el silencio estratégico de Morales en segunda vuelta, ese resultado habría sido radicalmente diferente. El propio Evo confirmó después: “Al menos un 12% del voto de Paz-Lara es nuestro voto.” Paz ganó en todos los recintos del Trópico de Cochabamba, bastión de Morales: eso no fue casualidad, fue cálculo político.

Las verificadoras ChequeaBolivia y Bolivia Verifica confirmaron que once militantes del MAS y dos de Morena fueron electos como legisladores por el PDC. De 271 candidaturas, solo once pertenecían al propio PDC. Tres diputados uninominales titulares y una suplente son del MAS: Edwin Valda, Danitza Mejía, Alicia Rojas Vargas e Yvis Sanez. Esto representa entre el 15% y el 23% de la bancada del PDC, suficiente para vetar cualquier reforma que amenace los intereses de Morales.

La ruptura entre Paz y Lara revela que algo oscuro subyace en este gobierno. Lara denunció que lo dejaron de lado y que Paz gobierna para los ricos aliándose con corruptos: "Hecho de corrupción que detecte será denunciado, no voy a callar", advirtió. Más revelador fue cuando reconoció: "Debí haber hecho caso y me disculpo con la gente que me decía no te metas con Rodrigo porque es un corrupto."

Mientras tanto, Morales evade desde hace más de un año una orden de detención por trata de una menor, refugiado en el Chapare y protegido por campesinos. Durante la campaña, Paz afirmó que Morales "debió haber sido detenido" y que "va a tener que estar ante la justicia", pero esas palabras hoy suenan huecas: el Estado renunció a recuperar el control del territorio tras los enfrentamientos de junio de 2025 que dejaron cuatro policías y dos civiles muertos.

La impunidad de Morales no es asunto menor en materia de narcotráfico. El Gobierno mostró en 2023 que la mayor cantidad de factorías de cocaína está en el Chapare; Bolivia es, según la ONU, el tercer productor mundial de cocaína. Tres altos mandos policiales antinarcóticos del periodo de Morales fueron encarcelados por narcotráfico, dos de ellos extraditados a Estados Unidos. El Chapare se ha convertido en una zona liberada de 40.000 kilómetros cuadrados donde el Estado no tiene presencia; la DEA realizó sobrevuelos sobre la región, pero si existe un pacto secreto para proteger a Morales, ese gesto es puro teatro. La contradicción es insostenible: ¿cómo puede un gobierno luchar contra el narcotráfico protegiendo a quien controla el territorio donde se concentra la producción de cocaína? ¿Cómo puede haber cooperación internacional genuina cuando hay legisladores evistas infiltrados con poder de bloqueo sobre reformas judiciales y antidroga?

Los bolivianos merecen respuestas. Rodrigo Paz debe aclarar públicamente si existió algún acuerdo con Morales antes de la segunda vuelta, debe explicar por qué militantes del MAS fueron incluidos en las listas del PDC cuando supuestamente representaba el cambio, y debe justificar por qué Morales sigue libre pese a sus promesas de campaña. Edman Lara debe presentar pruebas concretas de sus denuncias o retractarse: si tiene evidencia de un acuerdo secreto, debe ponerla sobre la mesa; si fue cómplice inicial y ahora se arrepiente, debe reconocerlo y asumir su responsabilidad. El Congreso debe activar de inmediato una comisión investigadora multipartidaria, los legisladores del PDC provenientes del MAS deben declarar públicamente sus vínculos previos, y la Fiscalía debe investigar si hubo tráfico de influencias que comprometió la integridad del proceso electoral.

Lo que está en juego es la credibilidad misma del sistema democrático boliviano. Si las elecciones son teatro mientras los acuerdos se hacen en las sombras, el cinismo político

se convertirá en norma. Bolivia no puede convertirse en un narcoestado con fachada democrática donde el poder político y el narcotráfico negocian la impunidad mutuamente, ni puede permitir que un millón de votos sean canjeados por protección judicial a cambio de cuotas legislativas. Los bolivianos exigen respuestas ahora, no mañana ni en cinco años, porque la democracia sin verdad es solo un cascarón vacío, y un país que normaliza la impunidad está destinado a ser gobernado por quienes la explotan.

Las amenazas de Evo Morales desde el Chapare.

Desde su bastión en Lauca Ñ, sede de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Evo Morales ha vuelto a ocupar el centro del escenario político boliviano. Con frases cargadas de desafío —"agárrenme aquí o mátenme aquí", "si es machito que venga a Lauca Ñ"— el expresidente lanzó una provocación directa al presidente Rodrigo Paz mientras el país soportaba más de un mes de bloqueos que paralizaron carreteras, desabastecieron mercados y costaron más de 2.100 millones de dólares en pérdidas, a un ritmo superior a los 50 millones diarios. La pregunta que Bolivia debe hacerse con serenidad es simple pero trascendente: ¿cuán reales son esas amenazas, y qué revelan sobre el estado de la democracia y el Estado de derecho?

La retórica de Morales combina al menos tres elementos. El primero es la apelación al martirio personal: declarar que no huirá ni escapará provoca solidaridad entre sus seguidores y presenta al adversario como potencial asesino. El segundo es la inversión de la responsabilidad: si hay muertos, la culpa será del Gobierno, no de quienes organizaron los bloqueos. El tercero —quizás el más revelador— es la escenificación territorial: Morales no desafía desde La Paz ni desde un espacio neutral, sino desde una región donde las federaciones cocaleras ejercen un control social cuasi exclusivo, rodeado de una red de protección sindical que el Estado boliviano todavía no ha logrado penetrar eficazmente.

Esa capacidad de control territorial es el núcleo de la amenaza real: no es Morales como individuo lo que inquieta, sino la estructura que representa. Las Seis Federaciones del Trópico acumulan décadas de experiencia en resistencia a campañas estatales, redes de comunicación propias y capacidad para sostener bloqueos durante semanas. A eso se suman las denuncias sobre actores paraestatales armados: imágenes en redes sociales muestran individuos encapuchados con armas de fuego en puntos de bloqueo; en San Julián, varios policías y civiles resultaron heridos por impactos de bala; un subteniente del Ejército fue retenido como rehén por bloqueadores; la Defensoría del Pueblo informó sobre indicios de armas y explosivos. Estos no son rasgos de una protesta sindical ordinaria.

A ese cuadro se suma la dimensión señalada por el propio Gobierno como la más preocupante: el posible financiamiento narcoterrorista. El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, fue categórico: "Estamos viviendo una conspiración financiada por el narcoterrorismo con el fin de violentar nuestro ordenamiento constitucional y legal." El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, amplió el diagnóstico al advertir que Bolivia enfrenta una amenaza con componentes transnacionales y financiamiento ilegal de estructuras criminales. Estas afirmaciones exigen evidencia sólida e investigación judicial rigurosa, pero la superposición geográfica entre las zonas de mayor producción excedentaria de coca y los epicentros de los bloqueos es un dato objetivo, no una especulación.

¿Cuán válidas son entonces las amenazas de Morales? La respuesta exige distinguir dos planos. En el político-institucional tienen peso real: Morales conserva una base social movilizable y capacidad de articular resistencia en regiones donde el Estado llega con dificultad; su discurso tiene tracción porque hay una población que lo escucha y responde a sus convocatorias. Minimizar esa capacidad sería un error. En el plano militar y jurídico, la ecuación es radicalmente distinta: las Fuerzas Armadas y la Policía reúnen entre 70.000 y 77.000 efectivos, con armamento, logística y respaldo constitucional. Los grupos del Chapare no constituyen una fuerza capaz de derrotar militarmente al Estado si este actúa de forma coordinada y con voluntad firme.

El verdadero talón de Aquiles no es la fortaleza de los bloqueadores, sino la debilidad institucional del propio Estado: de los aproximadamente 35 helicópteros militares, apenas dos estarían operativos, y la coordinación entre la Policía, la FELCN, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía y los organismos de inteligencia sigue siendo insuficiente. Es esa fragilidad —no la retórica de Morales— lo que da algún asidero real a las amenazas. Escapar de este ciclo de bloqueos, amenazas y cesiones parciales exige una estrategia en tres niveles: jurídico-constitucional, aplicando con rigor los mecanismos que la Constitución prevé para situaciones de grave alteración del orden público, con supervisión judicial, y procesando a los responsables políticos, operativos y financieros de la paralización; institucional, reorganizando y dotando de recursos al aparato de seguridad del Estado con apoyo del programa estadounidense de Foreign Military Financing (FMF) y la cooperación de Brasil y Colombia; y político, separando con nitidez a los ciudadanos con demandas legítimas —que merecen diálogo— de quienes instrumentalizan el conflicto para objetivos que trascienden lo social y lo sindical.

Las amenazas de Evo Morales son, en parte, teatro político calibrado para presionar al Gobierno sin asumir los costos de una confrontación directa, y son también, en parte, expresión de una capacidad organizativa real que no puede ignorarse. Pero la respuesta adecuada no es el miedo ni la desmesura: es la firmeza institucional. Rodrigo Paz enfrenta

la tarea más difícil del liderazgo democrático: demostrar que el Estado tiene la voluntad de hacer respetar la Constitución, sin caer en la violencia que los sectores más radicales esperan como detonante para ampliar el conflicto. Bolivia tiene derecho a un Estado que funcione, y ese Estado tiene la obligación de responder —con inteligencia, con legalidad y con determinación— a quienes pretenden sustituir las instituciones por el control de los caminos.

II. Los Primeros Tropiezos del Gobierno de Rodrigo Paz

Los escándalos que erosionan la credibilidad institucional.

A pocos meses de iniciado el gobierno de Rodrigo Paz, los problemas acumulados ya no pueden ser considerados simples tropiezos de arranque. Por el contrario, configuran un patrón preocupante que amenaza seriamente la credibilidad del Ejecutivo, tanto frente a la ciudadanía como ante las principales organizaciones internacionales con las que Bolivia busca reconstruir confianza, financiamiento y cooperación. Escándalos de alto impacto, errores políticos no forzados y decisiones contradictorias con las promesas de campaña han debilitado el relato de renovación institucional con el que este gobierno llegó al poder.

El caso de las llamadas “narco maletas” se ha convertido en el símbolo más visible de esta crisis institucional. El ingreso de más de 30 maletas sin control por el aeropuerto de Viru Viru, utilizando un pasaporte diplomático caducado, la demora del Gobierno en transparentar el hecho, la falta de coordinación con la fiscalía general de la Nación y la desaparición de las maletas originales han alimentado una percepción extremadamente dañina: la de un Estado incapaz —o renuente— a controlar sus propios puntos sensibles frente al narcotráfico. Más grave aún es que este episodio haya derivado en acusaciones de encubrimiento gubernamental y en el uso político del término “narco Estado”, una etiqueta que, justa o injusta, tiene efectos devastadores sobre la imagen internacional del país. Las organizaciones multilaterales y los organismos financieros internacionales, con los que Paz afirma haber recuperado la credibilidad, observan estos hechos con particular atención, pues representan exactamente lo contrario de la institucionalidad y transparencia que Bolivia necesita proyectar.

A ello se suma la crisis por la mala calidad de la gasolina distribuida por YPFB, que ha provocado daños a miles de vehículos, protestas sociales y un fuerte deterioro de la confianza en la principal empresa pública del país. Las explicaciones oficiales, que atribuyen el problema a residuos heredados de gestiones anteriores, no han logrado convencer a una población que paga combustible a precio internacional y exige responsabilidades claras. Más inquietante resulta que YPFB haya pagado 8,8 millones de bolivianos a una empresa para control de calidad que aparentemente no detectó el problema, mientras se denuncia la presencia de mafias internas y sabotaje sin resultados

concretos visibles. La retención de personal del anterior gobierno, junto con nombramientos de autoridades sin la experiencia adecuada en el sector energético, refuerza la sensación de improvisación y debilidad gerencial en un área estratégica para la economía nacional.

Paralelamente, problemas de control aduanero han permitido el contrabando masivo de cilindros de gas licuado hacia países vecinos, agravando el desabastecimiento interno y exponiendo la fragilidad institucional en múltiples frentes. Esta cadena de fallos —narcotráfico, combustibles adulterados, contrabando— revela no solo incompetencia administrativa sino una preocupante incapacidad del Estado para ejercer control sobre sus funciones básicas, precisamente en un momento en que el gobierno proclama haber conseguido más de 8.000 millones de dólares en financiamiento externo basándose en la recuperación de la credibilidad internacional.

Sin embargo, quizás el incumplimiento más grave de las promesas electorales sea el abandono de la meritocracia para cubrir puestos institucionales clave. El gobierno de Rodrigo Paz llegó al poder comprometiéndose a instaurar criterios técnicos y profesionales como base para los nombramientos públicos, pero la realidad ha sido radicalmente distinta. El caso del exministro de Justicia, Freddy Vidovic, designado pese a contar con una sentencia ejecutoriada por cohecho, marcó un punto de quiebre; lejos de asumir el error y fortalecer los controles, la respuesta fue eliminar todo el Ministerio de Justicia, una decisión extrema que dejó más preguntas que certezas sobre el compromiso con la institucionalidad y el Estado de derecho. La reiterada presencia de exfuncionarios de gobiernos pasados en cargos clave, algunos con trayectorias que se remontan a ocho administraciones distintas, contradice frontalmente el discurso de renovación. A esto se suman nombramientos de perfiles sin experiencia específica en áreas sensibles y la polémica por los elevados patrimonios declarados por varios ministros en un contexto de crisis económica. Aún sin que existan delitos probados, el mensaje político es claro: la meritocracia prometida ha sido reemplazada por una mezcla de reciclaje político, cuotas de poder y decisiones personalistas que reproducen los vicios que el gobierno denunciaba en sus predecesores.

Esta contradicción entre el discurso y la práctica no solo erosiona la autoridad moral del gobierno ante la ciudadanía boliviana, sino que representa un riesgo mayúsculo frente a los organismos internacionales. El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras entidades que supuestamente han comprometido financiamiento sustancial condicionan sus decisiones a indicadores de gobernabilidad, transparencia y fortaleza institucional. Cada escándalo sin resolver, cada nombramiento cuestionable, cada explicación improvisada sobre fallas estructurales

debilita el argumento de que Bolivia ha iniciado un genuino proceso de reforma institucional.

Si el gobierno de Rodrigo Paz pretende corregir el rumbo antes de que sea demasiado tarde, las medidas deben ser inmediatas, profundas y verificables. Primero, transparencia total y sin reservas en el caso de las narco-maletas, incluyendo cooperación internacional efectiva con agencias especializadas, responsabilidades políticas claras y procesos judiciales sin interferencia. Segundo, una auditoría independiente y pública en YPFB —no realizada por consultoras afines al gobierno sino por entidades de reconocida solvencia técnica—, acompañada de compensaciones reales y completas a todos los afectados y cambios gerenciales basados en criterios técnicos verificables públicamente. Tercero, la revisión integral de los nombramientos institucionales en todos los niveles del Estado, estableciendo concursos públicos obligatorios con evaluaciones externas, criterios objetivos de calificación publicados previamente y la exclusión automática de personas con antecedentes penales, sanciones administrativas graves o conflictos de interés evidentes, junto con mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de desempeño con consecuencias reales para quienes incumplan. Cuarto, el fortalecimiento inmediato de los controles aduaneros con tecnología moderna, protocolos internacionales y depuración de personal comprometido con actividades ilícitas.

Finalmente, el presidente Paz debe asumir públicamente que la credibilidad no se declama en discursos ni se construye con anuncios de financiamiento: se demuestra con coherencia entre palabra y acción, con rectificación honesta de errores y con decisiones que demuestren que ningún poder político está por encima de la ley. Bolivia necesita estabilidad, pero sobre todo necesita instituciones confiables y un Estado que funcione. Persistir en estos errores no solo debilita al gobierno, sino que pone en riesgo la confianza internacional que hoy resulta vital para la recuperación económica y la gobernabilidad democrática del país. El tiempo para actuar no es mañana: es ahora.

La narco-madera y la comedia de los veedores.

Bolivia asiste, entre la indignación y el asombro, al espectáculo más degradante de su historia institucional reciente. El hallazgo en puertos chilenos de ciento ocho toneladas (avaluada en más de 8.000 millones de dólares) de sustancias ilícitas impregnadas en cargamentos forestales de exportación no es un simple incidente de aduanas; es la radiografía de un Estado perforado, una humillación internacional que deja al descubierto la alarmante fragilidad de nuestras fronteras y la absoluta inoperancia de quienes tienen el mandato constitucional de protegernos. Frente a semejante cataclismo, la respuesta de la administración del presidente Rodrigo Paz no ha sido la firmeza ni la autocrítica, sino una preocupante combinación de retórica defensiva y maniobras políticas que rayan en el absurdo.

El epicentro de este terremoto político tiene nombre y apellido: Marco Antonio Oviedo. El ministro de Gobierno ha decidido enfrentar la crisis no como un servidor público responsable de la seguridad nacional, sino como un estratega de comunicación enfocado en salvar su propio cargo a costa de la dignidad del Estado. En sus recientes comparecencias, Oviedo se ha enredado en una vergonzosa guerra de semántica, intentando convencer al país de que la gravedad del asunto disminuye porque el cargamento no era cocaína pura, sino un cóctel químico mezclado con ketamina y otras sustancias adulterantes. Para las familias bolivianas que ven cómo el crimen organizado se enquista en el territorio nacional, y para la comunidad internacional que observa con recelo nuestras exportaciones, la pureza de la droga es un detalle técnico irrelevante. Lo verdaderamente intolerable es que más de un millar de toneladas de madera alterada químicamente hayan paseado con total impunidad por las carreteras del país, cruzando controles policiales, retenes aduaneros y oficinas de fiscalización forestal sin que una sola alerta interna se encendiera.

Si la ceguera institucional ya resulta escandalosa, la justificación del ministro agrava el delito. Al afirmar que este decomiso es la conclusión de una investigación iniciada en octubre del año pasado, Oviedo se dispara en los pies. Si el Ministerio de Gobierno y la fuerza antidroga tenían indicios o conocimiento de esta red criminal desde hacía más de seis meses, ¿cómo se explica que decenas de camiones siguieran saliendo de la Amazonía y del oriente boliviano con rumbo al Pacífico? Permitir que el delito se consume fuera de las fronteras para que sean las autoridades chilenas las que se lleven el crédito de la interdicción no es una muestra de astucia estratégica, es una confesión abierta de incapacidad para capturar a los criminales en suelo propio. Bolivia ha quedado reducida a un territorio de libre tránsito para el delito global, mientras su ministro se escuda en que el gobierno vecino tardó en enviarle los informes periciales oficiales.

Sin embargo, el punto máximo de la degradación institucional llegó con la insólita propuesta del ministro de invitar a líderes políticos como Tuto Quiroga, Edman Lara y el dirigente cocalero Evo Morales a enviar delegados para formar parte de una comisión internacional de verificación. Esta iniciativa no es un acto de apertura democrática, es una flagrante abdicación de funciones. La interdicción del narcotráfico y la inteligencia estatal son competencias exclusivas del Órgano Ejecutivo y de la policía, no espacios de co-gestión partidaria ni comisiones de conciliación parlamentaria. Diseñar esta suerte de delegación para compartir la información sensible provista por agencias internacionales como la DEA, la Policía de España o la Unión Europea es una ligereza que destruye cualquier rastro de confianza externa en el país. Ninguna agencia de seguridad del mundo compartirá datos confidenciales, nombres de empresas fachada o rutas de flujo financiero con un Estado que pretende sentar en la mesa de control a delegados de facciones políticas

que históricamente han estado bajo la lupa por sus vínculos con las zonas de producción excedentaria de hoja de coca.

Invitar formalmente a Evo Morales a fiscalizar la lucha contra el narcotráfico es el equivalente político a encomendarle al lobo el inventario del gallinero. Con este planteamiento, el ministro Oviedo no solo pretendió diluir su responsabilidad directa en el descontrol fronterizo, sino que pretendió institucionalizar una legalidad intermitente donde los actores políticos que asedian al país con bloqueos y estrangulan la economía son tratados simultáneamente como socios en comisiones de alto nivel. La administración de Rodrigo Paz no puede permitir que la seguridad nacional sea utilizada como una moneda de cambio para aplacar tensiones políticas internas o para armar shows mediáticos de distracción. La lucha contra las mafias forestales y químicas exige rigurosidad jurídica, secretismo profesional y un mando policial despolitizado, todo lo contrario al circo de veedores propuesto desde el despacho de Gobierno.

El presidente Rodrigo Paz asumió el mandato bajo la promesa de modernizar el Estado, garantizar la transparencia y restablecer el orden democrático. Sin embargo, su gestión se encuentra hoy en una encrucijada crítica. No se puede construir prosperidad económica ni hablar de seguridad jurídica para los emprendedores cuando los principales puertos de exportación que utiliza el país se convierten en el hazmerreír del continente debido a la permeabilidad de nuestras aduanas. El sector forestal formal, que genera empleos legítimos y divisas que tanto escasean, se encuentra hoy contra las cuerdas, sufriendo el estigma internacional y la sospecha generalizada por culpa de la negligencia estatal en el control de origen de la materia prima.

Mantener a Marco Antonio Oviedo al frente del Ministerio de Gobierno es un lujo político que el presidente Paz ya no puede darse si pretende salvar la credibilidad de su administración. La actitud soberbia del titular de la seguridad, su obsesión por minimizar el volumen del daño mediante eufemismos químicos y su desesperación por salpicar la responsabilidad penal hacia las bancadas opositoras demuestran que ha agotado su capacidad de respuesta. El país no necesita un ministro que justifique por qué la droga pasa; necesita una autoridad que impida que salga. Bolivia requiere un golpe de timón inmediato, la designación de un liderazgo técnico que devuelva la disciplina a las fuerzas de interdicción y limpie la reputación internacional de la nación. La permanencia de Oviedo en el gabinete ya no es un acto de confianza presidencial, sino un síntoma de debilidad frente a un flagelo que amenaza con devorarse los últimos cimientos de la soberanía nacional.

El accidente del Hércules y la crisis de confianza en el efectivo.

El 27 de febrero de 2026, un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB-81) se accidentó en El Alto mientras transportaba aproximadamente 17 millones de billetes nuevos del Banco Central de Bolivia (BCB), con un valor total estimado en Bs 423 millones. El cargamento incluía 5,4 millones de billetes de Bs 10, 7,2 millones de billetes de Bs 20 y 4,5 millones de billetes de Bs 50, todos de la Serie B, aún no monetizados oficialmente. La tragedia aérea, que de por sí ya era un hecho grave, se transformó en algo más complejo por las decisiones que tomó a continuación la institución emisora. El BCB inhabilitó temporalmente toda la Serie B en esas tres denominaciones, ordenó a los bancos rechazar depósitos con los números de serie correspondientes al cargamento siniestrado, advirtió a la población que usar esos billetes podría constituir un delito, y publicó listas de series para que ciudadanos y comerciantes verificaran billete por billete mediante una aplicación móvil. Lo que debió ser una medida de control puntual y breve se convirtió en el detonante de un caos económico de alcance nacional.

Las consecuencias no tardaron en manifestarse. En cuestión de días, comerciantes de El Alto, La Paz, Cochabamba y otras ciudades comenzaron a rechazar indiscriminadamente todos los billetes de la Serie B, incluso los obtenidos de forma completamente lícita. Farmacias, estaciones de servicio y negocios de diversa índole colocaron avisos explícitos negándose a recibirlos. El Banco Central amaneció con largas filas de ciudadanos desesperados por canjear su dinero legítimo ante la imposibilidad de usarlo en el comercio cotidiano. Una comerciante sintetizó el absurdo de la situación: “No me quieren recibir los billetes de la Serie B; entonces, a la fuerza tenemos que cambiarlos acá”. El Sindicato de Choferes de Bolivia, gremio que vive de sus ingresos diarios, reportó una caída directa en sus recaudaciones. Las ventas en el comercio paceño cayeron de forma visible. Y todo esto por billetes que, en su inmensa mayoría, eran perfectamente legales. Las estimaciones oficiales sitúan en apenas un 30% del cargamento —unos Bs 127 millones— la cantidad que pudo haber sido sustraída, frente a billones de bolivianos en circulación legal en todo el país.

Pero detrás del caos cotidiano se esconde el punto institucional más delicado de todo este episodio: el accidente y la reacción del BCB revelaron un problema estructural que la institución emisora prefirió ignorar en lugar de enfrentar. El dinero físico, una vez impreso y disperso, es prácticamente incontrolable. Los billetes del cargamento siniestrado habían sido fabricados por el propio BCB, portaban números de serie válidos y eran visualmente idénticos a los que ya circulaban en la economía boliviana. No existía ninguna diferencia material entre un billete “legal” y uno “sustraído”: la única distinción era burocrática, consignada en una lista de números de serie que ningún comerciante de mercado, ningún chofer de minibús y ninguna ama de casa podía consultar en tiempo real antes de cada transacción. Al intentar bloquear esos billetes mediante controles manuales y una aplicación móvil, el BCB no estaba ejerciendo control monetario; estaba

exponiendo, ante toda la ciudadanía, que su capacidad real de gestionar el efectivo tiene límites muy concretos. A diferencia del dinero electrónico, que deja registro de cada movimiento, el efectivo cambia de manos sin dejar huella, circula con rapidez y es imposible de rastrear una vez disperso. Esta fragilidad estructural del dinero físico no es nueva ni exclusiva de Bolivia, pero el accidente del Hércules la hizo visible de una manera inédita: la economía real se impuso sobre la decisión administrativa, y el mercado rechazó —o aceptó— billetes según el rumor y el miedo, no según los instructivos del banco central.

A medida que la crisis se agudizaba, comenzaron a alzarse voces reclamando una solución. Algunos sectores sociales, parlamentarios e incluso figuras políticas de oposición como el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga y el empresario Samuel Doria Medina pidieron al BCB que validara la totalidad de la Serie B, incluidos los billetes dispersos en el accidente. La respuesta institucional, sin embargo, resultó desconcertante: el presidente del BCB, David Espinoza, declaró ante el Senado que el ente emisor no podía legalizar lo robado, pero insinuó que "otras instancias, tal vez las parlamentarias", podrían hacerlo. El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, siguió la misma línea: rechazó la legalización desde el Ejecutivo y trasladó la decisión a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Semejante planteo constituye un error de concepción institucional de primera magnitud. Los billetes bolivianos son legales no porque el Parlamento lo decida, sino porque fueron emitidos por el banco central, que es la única entidad competente para determinar qué circula como moneda de curso legal. Invocar a la Asamblea para resolver un problema técnico-monetario significa politizar la política monetaria, exactamente lo que los bancos centrales del mundo fueron diseñados para evitar. Además, un proceso legislativo puede tardar semanas o meses; las crisis de confianza en el efectivo no esperan.

La solución que el BCB debió adoptar desde el primer momento era, en realidad, la más simple: declarar inmediatamente válidos todos los billetes de la Serie B sin excepción, asumir la pérdida estimada en aproximadamente Bs 127 millones como un costo operativo o ajuste contable, y emitir un mensaje claro y definitivo a la ciudadanía. No existe ninguna razón técnica o jurídica que impidiera esta decisión. Los billetes del cargamento siniestrado estaban impresos por el propio BCB, tenían números de serie válidos y eran físicamente idénticos a los que ya circulaban con plena legalidad. Una vez dispersos en la economía, su recuperación total era materialmente imposible. El monto en juego —por grave que sea en términos humanos— representa una fracción minúscula frente al total de efectivo en circulación en Bolivia, que se mide en decenas de miles de millones de bolivianos. Cualquier banco central del mundo habría contabilizado esa pérdida como haría con cualquier otro gasto extraordinario, sin paralizar el sistema de pagos del país. Doria Medina lo expresó con precisión: "cualquier banco puede castigar pérdidas". El BCB no necesitaba a nadie más para tomar esa decisión; solo necesitaba

carácter institucional. La lección que deja este episodio trasciende los Bs 127 millones perdidos: revela que la mayor fragilidad del dinero físico no es logística sino psicológica. La confianza en el efectivo es el bien más delicado que custodia un banco central, y una vez erosionada, los billetes pierden su función antes que su validez legal.

Entre el espectáculo militar y la reforma estructural pendiente: la crisis energética de YPFB.

La militarización de instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no es una política energética: es una escenografía política. Se presenta como una medida firme para garantizar la calidad de la gasolina, pero en realidad confunde deliberadamente seguridad física con control químico, y esa confusión no es inocente. Cuando un gobierno no puede resolver un problema estructural, suele optar por una respuesta visible, impactante y emocionalmente tranquilizadora: uniformes, patrullas y anuncios altisonantes generan la sensación de acción, pero sensación no es solución.

La calidad de un combustible no depende de fusiles en la puerta de la refinería. Depende de procesos técnicos estrictos: formulación adecuada, control de octanaje, monitoreo de azufre, estabilidad del producto, trazabilidad en cisternas y certificaciones de laboratorio bajo estándares internacionales. Si hay fallas en la gasolina, el problema está en la química o en la gestión, no en la ausencia de soldados; militarizar puede evitar robos o reforzar el perímetro, pero no corrige una mala mezcla ni reemplaza a un ingeniero químico competente. El argumento implícito del gobierno parece ser que el problema radica en sabotaje, indisciplina o corrupción operativa, pero la crisis recurrente de combustibles en Bolivia tiene raíces mucho más profundas: subsidios crecientes que distorsionan el mercado, dependencia de importaciones, caída de producción de gas y restricciones severas de divisas. Ninguno de esos factores se resuelve con despliegue militar; son problemas financieros y estructurales que exigen decisiones económicas difíciles, no gestos de fuerza.

Lo razonable sería fortalecer laboratorios acreditados, contratar más técnicos especializados en control de calidad, implementar sistemas digitales de trazabilidad desde planta hasta surtidor, profesionalizar la administración y blindar la gestión de YPFB contra la rotación política. Eso es menos espectacular, pero infinitamente más eficaz: es política pública seria, no puesta en escena. Además, involucrar a las Fuerzas Armadas en tareas que exceden la protección estratégica puede generar un riesgo institucional innecesario, porque la función militar es defender la soberanía y resguardar infraestructura crítica ante amenazas reales, no sustituir la capacidad técnica de una empresa industrial; cuando se diluyen responsabilidades entre lo militar y lo civil, se debilita la rendición de cuentas y se desplaza la atención del verdadero problema. Ser crítico no significa negar que pueda existir contrabando o irregularidades —puede

haberlas, y deben ser sancionadas—, pero si la raíz del desabastecimiento y la desconfianza ciudadana está en un modelo energético financieramente insostenible, entonces la militarización es un distractor: es más fácil mostrar soldados que explicar la magnitud del déficit fiscal asociado al subsidio.

Esa indecisión de fondo —diagnosticar correctamente algunos problemas pero carecer de la voluntad política para enfrentarlos— es, en realidad, el patrón que define a todo el sector hidrocarburífero bajo el gobierno de Rodrigo Paz. La crisis de YPFB no solo refleja fallas operativas, sino una estructura que ha perdido la capacidad de funcionar bajo criterios empresariales: la empresa no logra garantizar ni abastecimiento ni calidad, mientras enfrenta una escasez crónica de divisas que limita su capacidad de importar combustibles. En paralelo, el modelo económico muestra signos de agotamiento: crecimiento cercano a cero, inflación elevada y una contracción proyectada por el FMI, todo ello en un contexto de subsidios insostenibles y déficit fiscal persistente. La renuncia de la presidenta de YPFB, en medio de protestas por la mala calidad del combustible y la falta de abastecimiento, no fue un hecho administrativo más, sino una señal clara de descomposición interna y pérdida de control institucional; la sucesión constante de autoridades no transmite capacidad de gestión, sino improvisación, y confirma que el problema no es de nombres, sino de modelo.

El eje del problema es claro: el monopolio de YPFB en la comercialización de hidrocarburos ha demostrado ser ineficiente e incapaz de garantizar abastecimiento. Romper este monopolio no es una opción ideológica, sino una necesidad económica urgente. La solución pasa por permitir la importación privada directa, abrir el mercado a la competencia y obligar a YPFB a facilitar el acceso a toda su infraestructura —plantas, tanques y redes logísticas— bajo un esquema de acceso abierto; sin esta apertura, cualquier reforma será superficial. Al mismo tiempo, es imprescindible adecuar los precios internos de los combustibles a la realidad internacional: mantener precios artificialmente bajos no solo genera un enorme costo fiscal, sino que incentiva el contrabando, la corrupción y el desabastecimiento, mientras que un sistema de precios variables, alineado con el mercado internacional, permitiría corregir distorsiones y hacer sostenible el suministro. Sin embargo, ninguna de estas medidas será viable sin resolver el problema de fondo: la escasez de divisas. En este punto, la negativa a recurrir al Fondo Monetario Internacional resulta cada vez más insostenible; esta institución fue creada precisamente para asistir a países en crisis externas, y Bolivia hoy enfrenta una restricción severa de dólares que limita la importación de combustibles y frena la economía. Acceder a financiamiento del FMI permitiría estabilizar reservas, garantizar importaciones y ganar tiempo para implementar reformas estructurales.

El debate no debería centrarse en prejuicios ideológicos, sino en soluciones reales. Mientras el gobierno siga evitando decisiones clave —romper el monopolio, sincerar precios y buscar financiamiento externo— la crisis se profundizará. Lo más preocupante no es solo la crisis energética en sí, sino la ausencia de una estrategia integral para resolverla: el gobierno habla de acuerdos, consultas y coordinación, pero no presenta una hoja de ruta clara, y episodios simbólicos —como la consulta pública del presidente sobre el estado del diésel— reflejan una preocupante desconexión entre liderazgo y gestión operativa. Cuando un gobierno no resuelve una crisis estructural ni implementa reformas necesarias, la omisión deja de ser neutral: se convierte en un factor que agrava el problema. Gobernar no es reaccionar ante crisis, es anticiparlas y resolverlas. Bolivia no necesita más diagnósticos ni escenografías de autoridad; necesita reformas técnicas y económicas profundas, competencia profesional, disciplina fiscal y decisiones responsables. Mientras eso no ocurra, la crisis de los hidrocarburos seguirá siendo no solo un problema energético, sino el símbolo más visible de un gobierno que no logra gobernar.

Gasolina adulterada: lo que revelan las matemáticas.

El escándalo de la gasolina contaminada en Bolivia no es un simple episodio de corrupción logística, sino la evidencia de un sistema energético que falla en su diseño. Con aproximadamente 150 millones de litros afectados en pocos meses y pérdidas estimadas entre 210 y 340 millones de dólares, la magnitud del problema exige algo más que explicaciones políticas; exige coherencia técnica. Y es precisamente ahí donde la narrativa oficial comienza a debilitarse.

El gobierno ha sostenido que una red masiva de cisterneros, con cerca de 5.000 unidades operando en varios países, adulteró combustible de forma sistemática. Sin embargo, al someter esta hipótesis a un análisis matemático básico, surgen inconsistencias difíciles de ignorar. Cada cisterna tiene una capacidad aproximada de 30.000 litros, y la adulteración estimada por unidad ronda los 1.200 litros. Esto significa que, incluso si todas las cisternas implicadas hubieran sido manipuladas, el volumen directamente contaminado sería cercano a 6 millones de litros. La pregunta es inevitable: ¿cómo se pasa de 6 millones a 150 millones? La brecha con los 150 millones reportados no es menor: es un abismo. Esa diferencia solo puede explicarse por un factor estructural que la narrativa oficial omite deliberadamente: la mezcla en los tanques de almacenamiento bajo control de YPFB.

Ahí ocurre el verdadero problema. Un tanque típico puede contener hasta 20 millones de litros. Basta con que entre 80 a 100 cisternas parcialmente contaminadas para que se alcance el umbral de daño en motores, y con 200 o 300 para que el impacto sea masivo. En cuestión de días, ese combustible se distribuye a cientos de estaciones, y en un mes

puede superar los 120 millones de litros. Es decir, el sistema no solo permitió el error, lo multiplicó hasta convertirlo en una crisis nacional. La matemática es clara: no se necesitan miles de actores coordinados, sino un sistema incapaz de detectar y aislar contaminación. El aspecto más revelador es la dinámica temporal: un solo tanque puede distribuir hasta 120 millones de litros en un mes, y si dos o tres plantas operan bajo condiciones similares, el volumen afectado puede superar fácilmente los 150 millones reportados. Esto introduce un factor de multiplicación cercano a 25 veces respecto al volumen originalmente adulterado. En términos simples: el sistema no solo permitió el error, lo amplificó.

Este comportamiento es característico de sistemas no lineales, donde pequeñas perturbaciones generan efectos desproporcionados. En este contexto, la hipótesis de una mega red perfectamente coordinada resulta menos probable que un escenario mixto: adulteración parcial en transporte combinada con fallas estructurales en almacenamiento y control de calidad. No se trata de negar la existencia de irregularidades en el transporte, sino de reconocer que por sí solas no explican la magnitud del desastre.

Esto desplaza el eje de responsabilidad. No es el origen del problema lo que define la magnitud del daño, sino el punto donde este se amplifica. Y ese punto está en YPFB. La ausencia de controles independientes, la falta de trazabilidad y la mezcla indiscriminada de lotes revelan una falla estructural de gestión. Si el combustible fue recibido conforme a estándares, como señalan expertos analistas y las notas aclaratorias hechas públicas por la misma importadora responsable, entonces la responsabilidad recae directamente en la estatal. Más aún, la propia empresa admitió no haber adjudicado servicios de inspección de calidad, dejando al sistema sin un filtro técnico esencial. Mientras tanto, los cisterneros han rechazado las acusaciones, negando su participación en adulteraciones sistemáticas. Esto no implica que no existan irregularidades en el transporte, pero sí evidencia que no pueden ser el factor principal de un problema de esta escala. Incluso sectores críticos han calificado la explicación oficial como poco creíble, señalando una preocupante ausencia de control estatal.

A esto se suma un problema aún más profundo: los incentivos. El subsidio a los combustibles, que mantiene precios artificialmente bajos, crea condiciones ideales para el fraude. Cuando la brecha con el precio internacional es amplia, la adulteración y el contrabando dejan de ser excepciones y se convierten en oportunidades económicas. En ese entorno, incluso controles razonables tienden a fallar. El costo de corregir este sistema —entre 80 y 180 millones de dólares en reformas técnicas, trazabilidad y modernización— es significativamente menor que el daño causado por una sola crisis. Pero el verdadero obstáculo no es financiero, sino político: reformar implica enfrentar intereses,

transparentar procesos y asumir costos de corto plazo para evitar pérdidas mayores en el futuro.

Las matemáticas no acusan, pero sí revelan. Y lo que muestran en este caso es que la crisis no se explica por una gran conspiración, sino por un sistema mal diseñado que amplifica errores pequeños hasta convertirlos en desastres. Bolivia no enfrenta solo gasolina adulterada; enfrenta un modelo estatal que ha perdido la capacidad de controlar, supervisar y responder. Mientras esa realidad no se reconozca, cualquier explicación será apenas una coartada.

III. La Crisis de los Bloqueos y la Urgencia de una Reforma Institucional

Los bloqueos: del derecho a protestar al secuestro económico del país.

Bolivia atraviesa una de las mayores contradicciones de su historia democrática: mientras la Constitución garantiza derechos fundamentales como el libre tránsito, el trabajo, la alimentación y el acceso a servicios esenciales, la realidad cotidiana muestra un país secuestrado periódicamente por grupos que convierten el bloqueo de carreteras en un instrumento permanente de presión política. Lo que alguna vez fue presentado como una medida excepcional de protesta degeneró, fomentado principalmente por el MAS, en un sistema perverso donde quien paraliza más caminos adquiere más poder de negociación, aunque destruya la economía nacional y condene a millones de ciudadanos a pagar el costo de disputas ajenas. Los bloqueos dejaron de ser una expresión de descontento social para transformarse en un mecanismo estructural de chantaje: el país vive condicionado por la amenaza permanente de organizaciones que saben que cortar carreteras produce más resultados que cualquier diálogo institucional. El mensaje implícito es brutal: quien puede bloquear, gobierna.

Las cifras económicas, provenientes de distintas mediciones, son contundentes. La Cámara Nacional de Industrias estimó pérdidas directas de entre 50 y 70 millones de dólares por día durante los episodios más recientes, cifra que se eleva a entre 120 y 200 millones diarios si se incorporan daños indirectos —mercadería perecedera perdida, paralización industrial, incumplimientos de exportación, turismo y logística—. Un bloqueo prolongado de dos a tres semanas puede generar pérdidas superiores a los 1.500 millones de dólares, equivalentes a varios puntos del crecimiento anual del país; durante uno de los episodios más extensos del último año, con más de ochenta puntos de bloqueo que aislaron regiones enteras, las pérdidas acumuladas superaron los 2.100 millones de dólares, a un ritmo de más de 50 millones diarios. Solo Cochabamba registró pérdidas superiores a 1.604 millones de bolivianos por bloqueos durante el último año. Pero reducir esta crisis a cifras sería ignorar el drama humano detrás de cada carretera cerrada:

al menos trece bolivianos han fallecido vinculados directa o indirectamente a los bloqueos, pacientes no pudieron recibir atención médica oportuna, y miles de familias enteras quedaron sometidas a la incertidumbre, el desabastecimiento y el agotamiento psicológico. El daño más peligroso, sin embargo, no siempre aparece en las estadísticas: cada bloqueo destruye credibilidad internacional, rompe contratos comerciales, espanta inversión privada y deteriora la imagen de Bolivia como país viable para hacer negocios.

El riesgo más grave tampoco es únicamente humanitario o económico, sino la progresiva erosión de la autoridad estatal. Cada día sin respuesta efectiva fortalece la percepción de que quien controla los caminos tiene más poder que quien ocupa el Palacio de Gobierno, una dinámica que la crisis de 2019 ya advirtió con suficiente claridad. La situación se agrava con denuncias sobre la presencia de grupos armados dentro de sectores movilizados: imágenes en redes sociales muestran individuos encapuchados portando armas de fuego; durante los enfrentamientos en San Julián, varios efectivos policiales y civiles resultaron heridos por impactos de bala; la Defensoría del Pueblo informó sobre indicios de actores paraestatales, armas y explosivos. Las declaraciones del presidente Rodrigo Paz, al denunciar intereses narcoterroristas que buscarían desestabilizar la democracia, elevan el conflicto a una dimensión de seguridad nacional que exige pruebas e investigaciones rigurosas, pero también obliga a reconocer que el narcotráfico ha fortalecido su capacidad financiera, logística y territorial aprovechando debilidades institucionales.

Frente a esto, el Gobierno debe actuar con firmeza dentro del marco constitucional. La Constitución prevé mecanismos extraordinarios, como el Estado de Sitio, para situaciones que amenacen gravemente el orden público; su aplicación debe realizarse bajo control judicial y supervisión legislativa, acompañada de una ofensiva judicial contundente contra los responsables políticos, operativos y financieros de la paralización nacional. Pero las medidas de emergencia no resolverán el problema de fondo: Bolivia necesita una reforma institucional que coordine eficazmente a la Policía, la FELCN, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía y los organismos de inteligencia, además de recuperar capacidades materiales hoy devastadas —de aproximadamente 35 helicópteros de las Fuerzas Armadas, apenas dos estarían operativos—, lo que podría requerir entre 500 y 1.000 millones de dólares en los próximos cinco años, parcialmente financiables mediante el programa estadounidense de Foreign Military Financing (FMF) y la cooperación de Brasil y Colombia.

En este contexto ha cobrado fuerza el debate sobre una Ley Antibloqueos. La propuesta legislativa analizada en la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, planteada por el diputado Carlos Alarcón, busca establecer que el bloqueo no es un derecho sino un delito, diferenciándolo explícitamente de la protesta, la marcha o la

movilización legítimas. La escala de sanciones propuesta va de tres a seis años de prisión en su forma básica, de cinco a ocho años para promotores y financiadores, y hasta veinte años cuando los bloqueos deriven en violencia contra personas o bienes; la iniciativa contempla además protección legal para policías y militares que actúen de forma legal, necesaria y proporcional en el levantamiento de bloqueos, y responsabilidad civil solidaria que permitiría a los afectados demandar reparación de daños a los organizadores. Los detractores sostienen que una norma de este tipo podría criminalizar la protesta social, un riesgo real que no debe minimizarse: protestar es un derecho constitucional irrenunciable. Pero bloquear rutas estratégicas, impedir el paso de alimentos, medicinas o combustible y secuestrar económicamente a millones de personas no puede confundirse con protesta pacífica. La experiencia latinoamericana ofrece lecciones valiosas: Chile, Perú y Colombia no eliminaron el conflicto social ni reprimieron el derecho a manifestarse, pero sí establecieron límites claros entre manifestación legítima y sabotaje económico cuando la protesta afecta carreteras estratégicas, puertos o cadenas de suministro vitales. Allí donde el Estado actúa con reglas predecibles y aplicación imparcial, el bloqueo pierde eficacia; allí donde vacila o negocia bajo coerción, el caos se reproduce indefinidamente.

El verdadero desafío no radica únicamente en aprobar una ley, sino en aplicarla con credibilidad y coherencia en un país donde la institucionalidad es débil y la justicia carece de independencia. Una norma mal diseñada o aplicada selectivamente sería contraproducente: convertiría dirigentes en mártires, profundizaría la polarización y debilitaría aún más la legitimidad estatal. Pero renunciar a establecer límites también tiene un costo inaceptable. Bolivia se encuentra ante una decisión histórica: puede reafirmar que la Constitución, las leyes y las instituciones están por encima de cualquier organización política o sindical, o puede aceptar que el control de carreteras y la capacidad de paralizar el país constituyen una fuente legítima de poder. La primera opción exige liderazgo, firmeza y determinación; la segunda conduce inexorablemente a un debilitamiento estatal cuyos costos pagarán las generaciones futuras. Los bolivianos tienen derecho a protestar, pero también tienen derecho a vivir en un país donde las ambulancias circulen libremente, los alimentos lleguen a los mercados y el Estado conserve el monopolio legítimo de la autoridad. Porque cuando las carreteras sustituyen a la ley y el bloqueo reemplaza al diálogo, lo que se destruye no es solo la economía: es la propia democracia boliviana.

Lo que Bolivia le reclama a Rodrigo Paz frente a los bloqueos.

Bolivia ha llegado a un punto límite. Los bloqueos dejaron de ser una herramienta de protesta social y se convirtieron en un mecanismo de coerción política, extorsión económica y sometimiento colectivo contra millones de ciudadanos que terminan

pagando sus consecuencias. El país vive paralizado por grupos radicalizados que creen tener el derecho de detener carreteras, impedir el abastecimiento de alimentos y combustibles, aislar ciudades y destruir la economía en nombre de una "lucha popular" que representa cada vez menos al pueblo boliviano y más a intereses de una élite sindical y política que se niega a aceptar que el país cambió. La Bolivia de hoy ya no observa los bloqueos con romanticismo revolucionario: millones de bolivianos ven carreteras tomadas por grupos que afectan a trabajadores, comerciantes, transportistas, productores, enfermos, estudiantes y familias enteras que solo quieren vivir en paz y trabajar.

El problema ya no es solamente político; es profundamente económico y moral. En un país golpeado por la escasez de dólares, el deterioro energético y la pérdida de confianza, los bloqueos funcionan como un acelerador de la crisis. Cada día de carreteras cerradas representa pérdidas millonarias, exportaciones paralizadas, alimentos encarecidos e industrias detenidas, mientras los dirigentes que convocan al caos utilizan a las bases sociales como instrumentos de presión política. Bolivia normalizó durante demasiado tiempo esta cultura de chantaje colectivo, llegando al absurdo de aceptar que cualquier grupo con suficiente capacidad de presión territorial puede paralizar el país entero sin consecuencias reales. Esa permisividad destruyó el principio básico de toda democracia moderna: el monopolio legítimo de la autoridad del Estado. Ningún país puede aspirar a estabilidad, inversión y desarrollo si sus carreteras pueden ser tomadas indefinidamente cada vez que un sector político pierde poder o busca negociar privilegios.

El país quedó atrapado en una lógica donde quien más daño económico produce es quien más capacidad de negociación obtiene. Por eso ha crecido el respaldo ciudadano a una Ley Antibloqueo. Esa demanda no surge del autoritarismo ni del rechazo al derecho a protestar; surge del cansancio de millones que sienten que sus derechos valen menos que la presión de ciertos grupos organizados. El ciudadano también tiene derechos constitucionales: al trabajo, al libre tránsito, a la alimentación, a la salud y a vivir sin ser rehén de conflictos políticos ajenos. El verdadero debate no es si debe existir protesta social —en democracia siempre debe existir—; el verdadero debate es si Bolivia seguirá tolerando que la protesta se transforme en un castigo colectivo contra toda la nación. Ninguna democracia seria permite que corredores estratégicos sean bloqueados indefinidamente sin intervención estatal.

Lo que hoy se escucha con fuerza no es solamente "levanten los bloqueos", sino "el Estado debe recuperar autoridad". Ese reclamo se expresa en varios niveles. El primero es la exigencia de aplicación efectiva de la ley: muchos sectores consideran que el gobierno evita actuar con firmeza frente al evismo por cálculo político interno, generando una "parálisis" porque el Ejecutivo teme enfrentarse a sectores radicalizados que controlan

sindicatos y organizaciones territoriales; se reclama desbloqueo inmediato de rutas, intervención policial y judicial más firme, cumplimiento de órdenes judiciales pendientes y la aprehensión de Evo Morales. El segundo reclamo es económico: el sector productivo sostiene que Bolivia ya no tiene margen para soportar bloqueos prolongados, y en departamentos como Santa Cruz, Cochabamba y La Paz los empresarios advierten que el país enfrenta una etapa delicada de escasez de divisas donde cada bloqueo acelera la pérdida de confianza nacional e internacional, pidiendo que el gobierno priorice la economía por encima de las disputas internas del masismo. El tercero es institucional: muchos ciudadanos aceptan que protestar es un derecho democrático, pero consideran que bloquear indefinidamente carreteras, impedir el paso de alimentos, ambulancias o combustible no puede seguir siendo tratado como "movilización social", por lo que creció el apoyo a leyes antibloqueo, endurecimiento de sanciones y mecanismos rápidos de intervención judicial, buscando separar el derecho legítimo a protestar del uso de la paralización como herramienta permanente de presión. El cuarto reclamo apunta directamente al liderazgo presidencial: muchos sienten que el gobierno transmite debilidad e indecisión frente al evismo, reaccionando tarde o negociando bajo presión, y se le exige al presidente Paz definir si gobernará para preservar el orden institucional y económico o si continuará condicionado por las amenazas de la COB y los movimientos sociales afines al MAS.

Detrás del rechazo a los bloqueos existe algo más profundo: una demanda de modernización de la cultura política boliviana. La población pide un país donde las disputas se resuelvan institucionalmente, las elecciones sustituyan a la presión callejera y el Estado garantice continuidad productiva y seguridad jurídica. Bolivia no puede seguir arrodillada ante grupos que usan los bloqueos como arma política. Lo que ocurre ya no es "protesta social"; es un secuestro económico y territorial contra millones que quieren trabajar y vivir en paz. La justicia ordenó levantar los bloqueos, pero los sectores radicalizados continúan desafiando abiertamente la autoridad nacional. La ciudadanía exige que el gobierno aplique la ley con firmeza: ninguna democracia seria puede permitir que minorías radicalizadas paralicen toda una nación para imponer intereses políticos. La gran mayoría silenciosa de Bolivia está empezando a perder el miedo. Y cuando una sociedad pierde el miedo al chantaje político, los viejos mecanismos de presión comienzan finalmente a agotarse.

La indecisión frente al Estado de Sitio: gobernar bajo asedio.

Hay momentos en la historia de un país en que la indecisión deja de ser una virtud y se convierte en complicidad. Bolivia ha vivido varios de esos momentos durante los primeros meses del gobierno de Rodrigo Paz: carreteras tomadas con muertos y heridos, ciudades cercadas, hospitales sin insumos, ambulancias retenidas, exportaciones paralizadas y una

economía que pierde decenas de millones de dólares cada día, mientras el Ejecutivo continúa convocando mesas de diálogo y emitiendo discursos conciliadores mientras el país se hunde.

Los bloqueos que han paralizado Bolivia no son un fenómeno espontáneo ni social: son una estrategia de desgaste orquestada por el evismo y sectores sindicales radicales con un objetivo explícito —derrocar a un gobierno al que consideran incapaz de resistir la presión territorial—. Cada carretera tomada, cada jornada de parálisis, cada ciudad cercada no es un accidente, es un mensaje deliberado: en Bolivia la coerción funciona, el Estado puede ser doblado si se le aplica suficiente presión. Y hasta ahora, lamentablemente, ese cálculo ha resultado correcto. La estrategia no es nueva ni improvisada: Bolivia ha vivido episodios similares en 2003, en 2011 y en 2019. La diferencia es que cada ciclo de bloqueos sin consecuencias reales consolida una cultura de impunidad que vuelve más difícil gobernar al siguiente. Cuando los bloqueadores aprenden que paralizar rutas no genera costos judiciales, cuando los dirigentes que cercan ciudades aparecen ante las cámaras sin ningún proceso penal en marcha, el Estado no solo pierde autoridad: la regala.

Rodrigo Paz parece gobernar atrapado entre dos miedos igualmente paralizantes. Por un lado, el miedo al costo político de actuar con firmeza: el uso de estados de excepción quedó marcado en la memoria boliviana por episodios traumáticos —dictaduras, represiones, muertes en operativos militares— y, después de la crisis de 2019-2020, cualquier político que proponga medidas coercitivas sabe que será etiquetado de autoritario. Para un gobernante que construyó su imagen sobre el diálogo, ese riesgo resulta intolerable. Por otro lado, está el miedo a confrontar directamente a Evo Morales, quien aparece como articulador de los bloqueos mientras el Estado mira hacia otro lado. Ese doble miedo ha producido exactamente lo que siempre produce: debilidad percibida. Y la debilidad percibida, en política, es tan destructiva como la real.

Muchos sectores instalaron la idea de que la denominada “Ley Copa” había neutralizado completamente las capacidades del Ejecutivo. Pero la Ley 1341 de Estados de Excepción fue abrogada y anulada, de modo que el presidente puede emitir un Decreto Supremo aprobado en Consejo de Ministros, delimitar territorialmente las medidas excepcionales y ordenar operaciones para restablecer garantías constitucionales esenciales: la libre circulación, el abastecimiento y la seguridad pública. Rodrigo Paz no necesita paralizarse esperando reformas futuras; la Constitución ya le permite coordinar acciones entre la Policía y las Fuerzas Armadas para proteger infraestructura estratégica, despejar rutas críticas y garantizar corredores humanitarios. La Constitución contempla el Estado de Sitio precisamente para escenarios como el actual: cuando la seguridad interna está gravemente amenazada, la libre circulación ha sido suprimida por la fuerza y la economía

nacional está siendo literalmente secuestrada. Si esas herramientas no se utilizan cuando las carreteras están tomadas y la Policía ha sido sobrepasada, la pregunta obligada es para qué existen. Un Estado que tiene instrumentos legales para restablecer el orden y elige no usarlos no está siendo moderado: está siendo negligente con quienes lo eligieron.

El Estado de Sitio que Bolivia necesita no es una represalia ni una guerra a la protesta legítima. Debe ser una medida regionalizada y estrictamente focalizada en las zonas críticas, con objetivos concretos y limitados: recuperar carreteras estratégicas, garantizar el abastecimiento de alimentos y medicamentos, proteger la infraestructura esencial, restablecer la libre circulación —que es en sí misma un derecho constitucional— y neutralizar a los grupos responsables de la paralización nacional. No se trata de militarizar el país ni de suspender indiscriminadamente derechos ciudadanos. Se trata de restaurar el monopolio legítimo de la fuerza que define a cualquier Estado democrático que todavía funciona.

Pero recuperar el control territorial es solo la mitad de la tarea. El gobierno debe actuar también con rigor judicial contra quienes dirigen y financian esta operación de desestabilización. Evo Morales no puede seguir apareciendo como articulador político de bloqueos y cercos mientras el Estado mira hacia otro lado; del mismo modo, los principales dirigentes sindicales y operadores responsables de paralizar carreteras, impedir el abastecimiento y promover el colapso nacional deben enfrentar procesos penales inmediatos por atentado contra la seguridad interna, interrupción de servicios esenciales y daño económico al Estado. En cualquier democracia mínimamente funcional, organizar bloqueos nacionales prolongados que afectan a millones de personas tendría consecuencias penales severas. En Bolivia, en cambio, se ha normalizado que determinados líderes articulen estrategias de colapso nacional sin que el sistema judicial mueva un solo expediente. Eso no es tolerancia democrática: es impunidad institucionalizada, y esa impunidad es la que ha convertido al bloqueo en herramienta recurrente de chantaje político.

También resulta inexplicable la falta de un acuerdo de gobernabilidad real con Tuto Quiroga, Doria Medina y Reyes Villa, que podrían articular una mayoría legislativa para endurecer sanciones contra bloqueos violentos y respaldar las decisiones que el Ejecutivo necesita tomar. La oposición democrática no puede permitirse la comodidad mientras Bolivia se hunde; gobernar bajo asedio exige que todas las instituciones respondan.

Bolivia debe comprender que la democracia no se destruye únicamente mediante golpes o fraudes electorales. También se destruye lentamente, cuando el Estado pierde autoridad sobre su territorio y permite que grupos organizados sustituyan al poder constitucional mediante la coerción. Cada día sin decisiones firmes fortalece al evismo, erosiona la

confianza ciudadana y acerca al país a un desgobierno crónico del que será muy difícil salir. La ciudadanía no le exige a Rodrigo Paz que sea autoritario; le exige que sea gobernante. Le exige que comprenda que dialogar con carreteras tomadas y ciudades sitiadas no es moderación, es capitulación disfrazada de virtud: no puede existir negociación genuina mientras el chantaje territorial continúa activo, porque toda mesa de diálogo celebrada bajo la presión de un bloqueo comunica, antes que cualquier acuerdo, que el bloqueo funciona.

Rodrigo Paz aún está a tiempo, pero cada día de indecisión es un día que Bolivia cede. El mayor peligro para el país no es el conflicto social. El mayor peligro es un Estado que parece haber olvidado que su primera, su más elemental y su más irrenunciable obligación es gobernar.

Cuando el Estado negocia su autoridad: la claudicación ante la COB.

El episodio de El Alto dejó una imagen que ningún analista político debería pasar por alto: ministros del gobierno de Rodrigo Paz negociando en la sede de la Federación Tupac Katari, rodeados de dirigentes sindicales alineados con el MAS, cediendo a la abrogación del Decreto Supremo 5503 tras seis días de bloqueos que paralizaron el país. No fue un diálogo institucional: fue una capitulación que hipoteca el futuro democrático de Bolivia. El problema no radica en el contenido económico del decreto —las medidas sobre combustibles, créditos y bonos podían ser discutibles, perfectibles o incluso equivocadas—; el verdadero daño está en la forma: un gobierno democráticamente electo que acude a territorio sindical, bajo presión de bloqueos, para deshacer una decisión del Ejecutivo. El mensaje transmitido es devastador: en Bolivia no manda quien gana elecciones, manda quien puede paralizar el país.

Esta claudicación estableció un precedente letal para la gobernabilidad. La Central Obrera Boliviana, aliada del MAS, demostró que el modelo funciona —bloquear rutas, generar desabastecimiento, amenazar al turismo, presionar hasta que el Estado retroceda— y lo consiguió. Ahora cada sector organizado con capacidad de coerción sabe que la fórmula es efectiva: los Ponchos Rojos exigen más, los mineros mantienen sus bloqueos, otros sectores observan y calculan. El país se encamina hacia un sistema donde gobernar significa administrar vetos corporativos, no ejecutar un programa democrático.

La historia boliviana ofrece una lección dolorosa pero instructiva. En 1985, Víctor Paz Estenssoro enfrentó una hiperinflación que destruía el país y promulgó el Decreto Supremo 21060, un paquete de medidas duras que incluyó despidos masivos, eliminación de subsidios y reestructuración del Estado. Fue brutal, impopular y devastador para muchos sectores; la COB y los mineros se movilizaron con furia. Pero Paz Estenssoro no negoció en la calle, no acudió a sindicatos ni abrogó el decreto: sostuvo la medida, asumió

el costo político y salvó al país del colapso. La diferencia entre Víctor Paz y Rodrigo Paz no está en las circunstancias económicas —entonces infinitamente peores—, sino en la comprensión del poder. Víctor Paz entendía que el Estado no mendiga autoridad, la ejerce; que las decisiones difíciles se toman rápido y se sostienen; que el interés nacional está por encima de cualquier corporación, por poderosa que sea.

Al ceder ante la COB, el actual gobierno no solo perdió una norma: perdió autoridad, y en política la autoridad perdida no se recupera con discursos, se evapora. Los costos serán enormes: cada reforma necesaria será bloqueada, cada decisión difícil será vetada desde la calle, cada intento de modernización encontrará resistencia organizada. El peligro más profundo no es sindical, es sistémico: cuando actores no electos sustituyen a las instituciones democráticas como árbitros finales de las decisiones públicas, la democracia muta en un equilibrio inestable de fuerzas corporativas donde el Estado administra privilegios heredados en lugar de construir futuro. Los países con doble poder —uno constitucional, otro fáctico— no reforman, no crecen, no generan empleo formal ni instituciones sólidas: sobreviven de crisis en crisis. La ironía es amarga: el propio vicepresidente Edman Lara calificó el acuerdo como un "memorándum de preaviso de despido" para Rodrigo Paz, una amenaza que no proviene de un adversario externo, sino del propio gobierno.

El significado político del acuerdo, más allá de la salida práctica para levantar bloqueos, revela si el Estado conserva la capacidad de gobernar dentro de las reglas institucionales o si, una vez más, en Bolivia la presión callejera termina imponiéndose sobre las instituciones. Nadie discute que una democracia necesita diálogo, y la protesta es un derecho legítimo y necesario; pero una cosa es reconocer ese derecho y otra muy distinta aceptar que la paralización del país se convierta en un mecanismo eficaz para arrancar concesiones. La señal que deja el acuerdo puede ser más grave que el propio conflicto, porque refuerza la idea de que las instituciones son débiles frente a quienes tienen capacidad de movilización: si un sector puede bloquear el país durante semanas y luego obtener revisión de medidas, compromisos especiales o alivios frente a responsabilidades legales, ¿qué incentivo queda para que los próximos conflictos se encaucen por la vía institucional? Una democracia sólida no funciona así: existen huelgas, marchas y movilizaciones, pero ningún derecho puede anular por completo los derechos de los demás. La protesta pacífica debe ser protegida, pero el bloqueo permanente que afecta el transporte, la producción, el abastecimiento, la salud y la educación no puede normalizarse, y por ello preocupa cualquier señal de impunidad generalizada para quienes participaron en los bloqueos: debe quedar claro quién protestó pacíficamente y quién organizó acciones que causaron daños graves.

El costo económico de este tipo de acuerdos también es evidente: Bolivia necesita recuperar confianza para atraer inversión, generar empleo y reconstruir su capacidad productiva, y los inversionistas evalúan estabilidad institucional y seguridad jurídica, no solo recursos naturales o tamaño de mercado. Ninguna empresa que quiera invertir en minería, energía, infraestructura o tecnología puede operar con la sensación de que sus proyectos quedarán expuestos a conflictos políticos recurrentes. El Gobierno puede sostener que el acuerdo permitió recuperar la paz y evitar una mayor confrontación, una razón válida que nadie debería despreciar. Pero la paz social no puede construirse sobre la pérdida de autoridad estatal: una paz basada en la idea de que el Estado cedió ante la presión puede convertirse después en una crisis más difícil de resolver. El verdadero desafío para Rodrigo Paz no era solo terminar el bloqueo, sino demostrar que el Estado boliviano podía dialogar sin ser condicionado, escuchar sin someterse y buscar acuerdos sin enviar la señal de que las calles tienen más poder que las instituciones. La lección de Víctor Paz Estenssoro sigue vigente cuarenta años después: cuando el Estado duda, otros mandan. Una democracia fuerte no es aquella donde nadie protesta; es aquella donde nadie necesita paralizar un país entero para ser escuchado.

La urgencia de una reforma semipresidencial.

El costo de la crisis de bloqueos que enfrentó el gobierno de Rodrigo Paz durante sus primeros meses no puede medirse solo en cifras, aunque las cifras ya son alarmantes. Las pérdidas acumuladas alcanzaron más de 3.000 millones de dólares, una cifra equivalente a aproximadamente el 5,5% del Producto Interno Bruto nacional, afectando prácticamente a todos los sectores productivos: la industria enfrentó falta de insumos y paralización de actividades; el transporte sufrió pérdidas por vehículos detenidos, combustible desperdiciado y contratos incumplidos; el agro vio cómo productos perecederos se perdían por imposibilidad de llegar a los mercados; las exportaciones se vieron perjudicadas por retrasos y pérdida de confianza internacional; y la inversión privada se frenó por el aumento del riesgo político y la incertidumbre. Sin embargo, el costo más doloroso e irreversible de esta crisis no fue el financiero, sino el humano: la Defensoría del Pueblo y diversas agencias registraron un saldo provisional de entre 13 y 14 personas fallecidas vinculadas al conflicto, la mayoría por efectos indirectos de los bloqueos —pacientes terminales y emergencias médicas que no pudieron llegar a los hospitales debido a rutas obstruidas y ambulancias retenidas ilegalmente—, además de entre 60 y 100 heridos en enfrentamientos y operativos frustrados. La parálisis gubernamental frente a este escenario provocó una caída drástica de la confianza pública: se estima que el Ejecutivo perdió entre un 25% y un 35% de su capital político en lo referido a su capacidad para garantizar el orden público y proteger la economía.

El conflicto con la Central Obrera Boliviana debe leerse en ese contexto, y revela algo más profundo que un desacuerdo sindical. En democracia, cualquier organización social tiene derecho a protestar, pero hay una diferencia fundamental entre ejercer ese derecho y usar la movilización para condicionar la continuidad de un gobierno elegido constitucionalmente. El gobierno de Rodrigo Paz mantuvo espacios de diálogo, mientras la COB terminó rechazando la negociación y concentrando su exigencia en la renuncia presidencial: el conflicto dejó de ser una negociación sindical y se transformó en una disputa por el poder político. Una democracia estable permite discutir salarios, leyes, impuestos o subsidios —eso es parte del debate normal entre Estado y sociedad—, pero ningún gobierno elegido por voto puede negociar su permanencia bajo amenaza de bloqueos indefinidos: la continuidad de un mandato constitucional no puede depender de quién tenga mayor capacidad de paralizar el país. Paz pareció intentar demostrar tolerancia democrática —dialogar sin ceder en la legitimidad del mandato—, una estrategia de "diálogo sí, rendición no". Pero insistir en negociar tras la exigencia de renuncia transmite una señal peligrosa: que la presión callejera funciona y que las organizaciones con capacidad de movilización tienen un poder constituyente paralelo. Cuando un gobierno cede ante esa presión, crea un precedente que cualquier sector puede repetir.

El error principal de la administración Paz no radica en haber agotado las vías del diálogo, sino en no haber demostrado una estrategia institucional clara ni límites firmes frente al avasallamiento de los derechos de las mayorías. Cuando un Estado permite que sus principales ejes viales sean secuestrados durante casi dos meses, transmite un mensaje de desgobierno que ahuyenta de forma duradera la inversión privada —cuyo retraso ya cuesta entre 200 y 400 millones de dólares— y eleva peligrosamente el riesgo país. Esta inacción no ha sido fortuita; responde a una debilidad de origen. Es legítimo examinar la hipótesis de que el binomio Paz-Lara fue favorecido estratégicamente en el balotaje por sectores del evismo bajo la premisa de que un gobierno carente de estructuras territoriales sólidas y de organizaciones sociales propias sería un adversario predecible, más propenso a ceder que a confrontar, e ideal para ser desgastado desde las carreteras.

La pregunta central no es solo si Paz tiene la capacidad política para enfrentar esta crisis, sino si Bolivia puede permitirse que sus instituciones sigan perdiendo autoridad. Un Estado que no garantiza la libre circulación, la seguridad ciudadana y el acceso a bienes esenciales deja espacios que ocupan grupos con intereses ajenos al bien común, y cuando los bloqueos se prolongan crece el riesgo de que ciudadanos intenten desbloquear por cuenta propia, convirtiendo un conflicto entre el Estado y quienes incumplen la ley en una confrontación entre bolivianos, como mostró 2019. Defender la democracia no significa defender ciegamente a un gobierno, sino defender reglas que deben aplicarse incluso con descontento de por medio.

El desenlace de esta crisis no puede resolverse con un nuevo acuerdo coyuntural y opaco que deje intactas las causas de la inestabilidad. La parálisis demuestra que el hiperpresidencialismo boliviano, que hace depender el destino entero de una nación de las virtudes, debilidades o pactos ocultos de un binomio presidencial, está completamente agotado. Un país no puede refundar su estabilidad apostando cíclicamente a la llegada de gobernantes perfectos; debe construir instituciones capaces de sobrevivir y funcionar adecuadamente incluso cuando sus líderes no estén a la altura del desafío.

Por lo tanto, la solución estructural que la sociedad civil y las fuerzas democráticas deben exigir con urgencia al actual gobierno es asumir de manera explícita y formal su carácter de gobierno de transición constitucional. El presidente Rodrigo Paz debe convocar a un gran acuerdo nacional con todas las representaciones políticas de la Asamblea Legislativa con un propósito único e histórico: viabilizar una profunda reforma institucional y constitucional que ponga fin a la concentración absoluta del poder. Una alternativa a considerar es una transición gradual hacia un sistema semipresidencial moderno, donde exista una separación más clara entre la jefatura del Estado y la conducción diaria del gobierno. En este modelo, el Presidente conservaría funciones esenciales como la representación nacional y la política exterior, mientras que un Primer Ministro, respaldado por una mayoría parlamentaria, asumiría la responsabilidad de la gestión política interna. La ventaja de este sistema es que permite mayor flexibilidad y estabilidad: si un gobierno pierde apoyo o capacidad de gestión, puede ser reemplazado mediante mecanismos parlamentarios sin arrastrar al país a una crisis institucional profunda, reduciendo además la dependencia absoluta del poder en una sola figura presidencial.

Cualquier propuesta emanada de este consenso histórico legislativo debería ser refrendada por el voto soberano de la población mediante un referéndum vinculante. Solo transformando la frustración colectiva en un mandato de reforma estructural duradero podrá Bolivia desmontar el chantaje de los bloqueos periódicos, recuperar la seguridad jurídica necesaria para atraer inversiones y sentar las bases de una democracia moderna y verdaderamente predecible.

Capítulo 3. La Economía Boliviana entre la Crisis y la Reforma Estructural

Por: Carlos Ibáñez Meier, Ph.D. en Economía

El Diagnóstico de 2023: las Medidas Económicas Urgentes que Bolivia Dejó Pendientes

En medio de la caída de las reservas internacionales netas del Banco Central, la disponibilidad de divisas líquidas se redujo drásticamente en 2023, poniendo en riesgo la estabilidad del tipo de cambio. A pesar de ello, los líderes del gobierno de Luis Arce Catacora aseguraron que no había razón para preocuparse, ya que Bolivia tenía suficientes dólares para mantener el tipo de cambio estable y una economía sólida con la inflación más baja de la región. Sin embargo, esa baja inflación era, en realidad, el resultado de una economía trabajando muy por debajo de su capacidad instalada, como lo demostraban la fuerte caída del PIB, el aumento del desempleo y la expansión del empleo informal, todo ello producto de la disminución de las exportaciones de hidrocarburos, la baja en los precios de las materias primas y los efectos persistentes del COVID-19. La advertencia, en aquel momento, era clara: si el dólar llegaba a dispararse como había ocurrido en Argentina, Bolivia enfrentaría una combinación de recesión e inflación galopante que agravaría aún más la crisis. La revista The Economist señaló entonces que la política populista y estatista de los últimos veinte años había llevado al país al borde del colapso, mientras que el propio vicepresidente David Choquehuanca reconoció que Bolivia se había quedado sin recursos y necesitaba buscar préstamos urgentes.

Frente a ese escenario de inflación más recesión, en 2023 se planteaban cuatro medidas económicas urgentes que el gobierno de Arce debía adoptar sin demora. La primera era recurrir al Fondo Monetario Internacional, la institución mundial creada precisamente para socorrer a los países que se han extralimitado en su capacidad de sostener una deuda pública aceptable para el resto de los organismos multilaterales —el Banco Mundial, el BID, la CAF— y bilaterales —agencias de cooperación como USAID, la Unión Europea, GIZ, JICA o China—, además de contribuir a mejorar las calificaciones del país en los mercados internacionales de bonos soberanos. Estos recursos venían inevitablemente acompañados de condiciones duras, pero necesarias, para garantizar la recuperación económica del país prestatario; la propia Argentina, después de resistirse durante años, había terminado recurriendo al FMI para salir de su crisis. El gobierno de Arce, sin embargo, optó por no seguir ese camino, y la decisión de acudir o no al Fondo seguiría sin resolverse durante los años siguientes, como se detalla más adelante en este capítulo.

La segunda medida planteada era otorgar autonomía completa al Banco Central de Bolivia, siguiendo el ejemplo del Perú, que desde 2002 contaba con un banco central independiente —cuyo presidente en ese entonces ejercía el cargo desde 2006— y que, a pesar de haber atravesado más de siete presidentes en medio de una turbulenta crisis política, había logrado acumular Reservas Internacionales Netas superiores a los 68.480 millones de dólares, lo que se tradujo en una apreciación del nuevo sol del 0,04% y una reducción del riesgo país de 127 puntos en los mercados internacionales. Esa autonomía nunca llegó a concretarse en Bolivia.

La tercera medida consistía en fortalecer el sistema financiero, dotándolo de la liquidez necesaria mediante el incremento de dólares en circulación, el retorno a un sistema de cambio flotante similar al antiguo "Bolsín" del Banco Central —donde la tasa de cambio resulta más transparente, libre y eficiente, y sus precios fluctúan en un rango más estrecho incluso durante las crisis financieras, en comparación con los cambios bruscos que genera un tipo de cambio fijo en el mercado negro—, la reducción de las tasas de encaje legal, el incremento del interés de los depósitos en dólares y, finalmente, la eliminación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Ninguna de estas reformas se implementó en el corto plazo, y el tipo de cambio oficial permanecería fijo durante los años siguientes, alimentando una brecha cada vez mayor con el dólar paralelo, como se documenta más adelante en este capítulo.

La cuarta y última medida era disminuir el déficit público, lo cual implicaba actuar en varios frentes simultáneamente. En primer lugar, reducir el gasto corriente mediante una administración pública más austera: el 56,8% del Presupuesto General del Estado —50.518 millones de bolivianos en 2021— se había destinado a gastos corrientes, es decir, sueldos y salarios, en un aparato estatal que superaba los 526.000 funcionarios y que crecía un 10% cada año, según datos publicados por Los Tiempos el 16 de abril de 2023. Esta recomendación específica tendría que esperar hasta 2026 para encontrar una respuesta concreta, cuando el gobierno de Rodrigo Paz anunció la reformulación del Presupuesto General del Estado y un recorte del 30% del gasto público, como se examina en detalle más adelante en este capítulo. En segundo lugar, avanzar en la privatización parcial o total de empresas estatales para obtener ingresos y reducir la carga de los gastos públicos: de las 72 empresas públicas del Estado, el 85% operaba con déficit, y en 2021 ese conjunto había reportado pérdidas por 2.331 millones de dólares, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En tercer lugar, emprender una reforma estructural de la seguridad social siguiendo el ejemplo de Noruega: el Estado administraba, a través de la Gestora Pública creada en 2015, más de 24.000 millones de dólares provenientes de las antiguas AFP, en un esquema que generaba un conflicto de interés evidente, ya que el Estado actuaba simultáneamente como gestor, regulador y gran deudor de los fondos de pensiones; la recomendación de entonces era no reinventar la rueda y replicar, en cambio,

el modelo del Fondo de Pensiones Noruego —creado en 1990 y ya convertido en una de las mayores fortunas soberanas del planeta—, pero esa reforma seguiría sin concretarse, y la Gestora continuaría rindiendo muy por debajo de la inflación años después, como se analiza con más detalle más adelante en este capítulo. Finalmente, en cuarto lugar, reducir los subsidios: el propio Evo Morales había llegado a calificar la subvención a los combustibles como "un cáncer" que debía analizarse para su eliminación (Los Tiempos, 16 de abril de 2023). El subsidio a las importaciones de diésel y gasolina superaba entonces los 3.000 millones de dólares anuales y beneficiaba por igual a pobres y a ricos; un cálculo simple sobre la composición del parque automotor boliviano, que según el INE alcanzaba los 2,2 millones de vehículos en 2021, mostraba que solo el 1,62% correspondía a vehículos oficiales, el 5,51% al servicio público y el 92,87% a particulares —de los cuales, descontando los vehículos de uso productivo como camiones, buses y maquinaria pesada, quedaba aproximadamente un 82,3% de uso exclusivamente privado—, un segmento al que cobrar el precio justo de mercado habría permitido ahorrar más de 2.000 millones de dólares anuales para el erario nacional. De las cuatro medidas, dos terminarían recibiendo alguna respuesta —tardía y todavía parcial— ya bajo el gobierno de Rodrigo Paz: la reducción de subsidios, eliminados en diciembre de 2025, cuando se elevó la gasolina a Bs 6,96 y el diésel a Bs 9,80; y la reducción del gasto corriente, abordada recién en 2026 mediante la reformulación del Presupuesto General del Estado.

Junto a estas cuatro medidas centrales, en 2023 se planteaban además otras reformas de corto plazo igualmente necesarias para sostener al aparato productivo del país sobre bases más sólidas. Una Ley de Moratoria Bancaria para pequeños prestatarios y pequeñas empresas debía suspender por dos años las ejecuciones judiciales de bienes inmuebles y muebles registrables, condonar los intereses punitorios durante ese período, establecer un régimen de reprogramación de deudas y plazos de pago, determinar que cualquier remate de bienes se realizara sobre la base de su valor comercial estimado por un perito independiente, y ampliar los servicios de defensa pública gratuita para los pequeños prestatarios sin recursos para pagar un abogado. Una amnistía tributaria, aprobada mediante un nuevo Código Tributario con participación institucionalizada de un Consejo Económico integrado por representantes técnicos del gobierno y del sector empresarial, habría ayudado a reactivar empresas en situación crítica mediante la condonación de multas y accesorios, y la extensión de plazos y facilidades de pago para las deudas que no tuvieran aún decisión administrativa o judicial ejecutoriada. La eliminación de los aranceles a la importación de bienes de capital habría reducido los costos de producción y aumentado la competitividad de las empresas manufactureras y de transporte —incluido el sector aéreo y el transporte pesado—, especialmente golpeadas por la crisis. E incentivos fiscales y tributarios para las empresas que generaran nuevas fuentes de trabajo o se instalaran en departamentos deprimidos habrían hecho más atractiva la

inversión nacional y extranjera en las regiones que más lo necesitaban. Ninguna de estas cuatro reformas adicionales llegó a materializarse durante el resto de la gestión de Arce.

La Crisis de Liquidez, el Shock Petrolero y la Urgencia de Acudir al FMI

La economía boliviana ha entrado en una fase donde la variable determinante ya no es el nivel total de reservas, sino la disponibilidad real de dólares. A marzo de 2026, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia se situaban en torno a los 3.484 millones de dólares, pero con una composición extremadamente frágil: cerca del 96% estaba concentrado en oro —aproximadamente 22 toneladas—, mientras que las divisas líquidas habían caído hasta apenas 52 millones de dólares tras los pagos recientes de deuda externa. El país disponía de menos del 2% de sus reservas en efectivo utilizable. La caída fue vertiginosa: entre el 18 y el 20 de marzo de 2026, el componente en divisas se desplomó un 85%, de 355 millones a apenas 52 millones de dólares en solo dos días. El detonante inmediato fue el pago de cupones de bonos soberanos —parte del mayor pago de deuda externa en la historia del país, superior a los 500 millones de dólares—, una operación que contribuyó a la reciente mejora en las calificaciones de Moody's y Standard & Poor's. Pero detrás de ese titular positivo se escondía un problema mucho más grave: un déficit fiscal persistente que rondaba el 7-8% del PIB, una factura de importación de combustibles superior a los 2.400 millones de dólares anuales, y un stock de divisas que ya no soportaba más presiones.

Los números son contundentes. Las RIN alcanzaban 4.256 millones de dólares a mediados de marzo, de los cuales solo 403 millones (9,5%) correspondían a divisas líquidas. Frente a ese magro colchón, las obligaciones en dólares para 2026 superaban los 7.500 millones: 2.700 millones de devolución al sistema financiero, 1.526 millones por servicio de deuda externa, 921 millones en operaciones forward de oro y 2.400 millones para la importación de combustibles. La brecha estructural —que algunas estimaciones sitúan por encima de los 5.364 millones de dólares para 2026— equivale a casi 19 veces el nivel de divisas disponible. No es un desajuste coyuntural; es una restricción estructural severa. Sus efectos ya son visibles: el dólar paralelo se movía entre 8 y 10 bolivianos, muy por encima del tipo de cambio oficial de 6,96, con crecientes restricciones de importación y presión inflacionaria incipiente.

A esta fragilidad financiera se sumó, a partir de finales de febrero de 2026, un shock externo de gran magnitud: el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán disparó el precio del petróleo más de un 50%. El Brent superó los 114 dólares por barril el 27 de marzo —su nivel más alto desde 2022— y el WTI rozó los 100 dólares, en un contexto donde el cierre del estrecho de Ormuz, vía por la que transita el 20% del suministro

mundial de hidrocarburos, amenazaba con prolongar la escalada. Fitch proyectó un promedio de 100 dólares por barril para 2026, con picos de hasta 130 dólares en el segundo trimestre. Para Bolivia, que importa más del 90% del diésel y más del 50% de la gasolina que consume, este shock golpeó directamente una factura de divisas que podría escalar muy por encima de los 2.400 millones estimados; si el petróleo se mantuviera por encima de los 100 dólares o escalara hacia los 120 o 130 en un escenario de conflicto prolongado, el costo de importación de combustibles podría incrementarse en más de 1.000 millones de dólares adicionales, y si llegara a dispararse hasta los 200 dólares por barril, el país enfrentaría un incremento adicional de entre 2.000 y 3.000 millones de dólares anuales en su factura energética.

El gobierno de Rodrigo Paz inició ajustes, pero solo parciales. En diciembre de 2025 suprimió el subsidio a los combustibles, elevando la gasolina a Bs 6,96 y el diésel a Bs 9,80, y avanzó en medidas fiscales orientadas a contener el déficit. Sin embargo, frente al shock petrolero, el gobierno optó por congelar temporalmente los precios de combustibles y reintroducir subsidios parciales que contradicen el ajuste de diciembre: una respuesta táctica que amortigua la presión social en el corto plazo, pero que profundiza el déficit fiscal y podría devolver el subsidio implícito a niveles cercanos a los 3.000 millones de dólares anuales. Mantener un tipo de cambio artificial y precios internos desconectados de la realidad internacional, en un entorno de reservas líquidas que apenas superan los 100 millones de dólares, solo genera distorsiones, incentiva importaciones, desalienta exportaciones y acelera la pérdida de confianza.

Esa cautela hacia el FMI comenzó a ceder hacia finales de mayo de 2026. El propio presidente Rodrigo Paz confirmó públicamente que su gobierno negociaba con el Fondo Monetario Internacional un paquete de financiamiento por aproximadamente 5.000 millones de dólares. Según lo anunciado, los recursos no se destinarían al gasto corriente del Estado, sino a inversión productiva: agricultores y productores del campo, emprendedores y trabajadores por cuenta propia, transportistas y organizaciones sociales, además de infraestructura, tecnología, caminos, salud y educación. Paz insistió en que el acuerdo no sería un "programa impuesto" por el FMI, sino un esquema negociado dentro del propio plan económico del gobierno boliviano, una distinción políticamente relevante dado el rechazo histórico que los programas del Fondo generan en buena parte del electorado. Sin embargo, hacia fines de junio de 2026 los detalles técnicos del crédito —tasas, plazos, condicionalidades y cronograma de desembolsos— todavía no se habían publicado en su totalidad, y el FMI tampoco había anunciado una aprobación formal: se trataba de una negociación en curso, no de un acuerdo cerrado. En consecuencia, el expediente aún no había sido remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su ratificación, paso que solo correspondería una vez que el Ejecutivo y el organismo multilateral cierren formalmente los términos del programa.

La magnitud anunciada —5.000 millones de dólares— resulta, en cualquier caso, notoriamente superior a lo que normalmente aporta el FMI por sí solo a través de un Acuerdo de Servicio Ampliado convencional, lo que sugiere que la cifra podría corresponder a un paquete más amplio, combinado con otras fuentes multilaterales y bilaterales, antes que a un desembolso exclusivo del Fondo; la falta de detalle técnico publicado impide, por ahora, despejar esa duda. Lo que sí queda claro es que la magnitud del problema exige ir más allá de un programa puntual y aislado. La crisis económica boliviana ya no es una amenaza latente, sino una realidad que se agrava cada semana: la escasez de dólares, la falta de combustibles, la caída de las reservas, el déficit fiscal crónico y el agotamiento del modelo extractivista están erosionando simultáneamente la estabilidad macroeconómica y social del país. La disyuntiva ya no es entre ajuste o continuidad del modelo, sino entre desorden y recuperación. La salida más viable y realista sigue siendo un programa integral de estabilización macroeconómica respaldado por un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que actúe no solo como fuente de recursos, sino como garantía institucional que abra el acceso a todas las demás fuentes de financiamiento internacional. Ningún organismo multilateral, acreedor bilateral o mercado financiero internacional está dispuesto a prestar dinero a Bolivia en el contexto actual a menos que exista la garantía de un programa con el FMI: sin esa señal, ni el Banco Mundial, ni el BID, ni la CAF, ni el Club de París avanzarán en sus negociaciones, y tampoco será posible emitir bonos soberanos en los mercados internacionales.

Estas estimaciones —elaboradas antes de conocerse la cifra anunciada en mayo de 2026— sirven igual como referencia de la escala del problema. Se calculaba que el país necesitaba entre 7.000 y 10.000 millones de dólares en financiamiento externo para los siguientes tres años, destinados a reponer reservas internacionales, estabilizar el tipo de cambio, financiar el déficit fiscal, refinanciar deuda interna y externa, y reactivar la inversión pública mínima; de ese total, se proyectaba que el FMI podría aportar entre 1.200 y 1.500 millones de dólares a través de un Acuerdo de Servicio Ampliado (EFF), funcionando como catalizador para conseguir el resto de otras fuentes: el Banco Mundial (entre 1.000 y 1.200 millones), el BID (entre 1.200 y 1.500 millones), la CAF (entre 1.000 y 1.200 millones), bonos soberanos (entre 1.500 y 2.000 millones), China y otros acreedores bilaterales (entre 500 y 1.000 millones), y fondos climáticos o de cooperación internacional (hasta 800 millones). Si los 5.000 millones de dólares en negociación con el FMI llegaran a concretarse en esos términos, cubrirían por sí solos la mayor parte de esa brecha total, dejando un remanente comparativamente menor por cubrir con el resto de los organismos multilaterales y los mercados de capital.

Esos fondos, en cualquiera de sus configuraciones, no son solo números: representan la diferencia entre gestionar el ajuste con anticipación o sufrirlo de manera abrupta y desordenada. Una parte podría destinarse a recomponer las reservas del Banco Central,

garantizando el acceso a divisas y evitando un salto devaluatorio abrupto; otra, a un fondo de estabilización cambiaria administrado con transparencia; otra más, al financiamiento ordenado del déficit fiscal y al refinanciamiento de la deuda pública, liberando presión sobre el Tesoro y el sistema bancario. Sin embargo, la orientación declarada por el gobierno para el crédito en negociación —hacia la inversión productiva en agricultura, emprendimientos, transporte e infraestructura, y no hacia el gasto corriente ni la recomposición de reservas— plantea una pregunta de fondo: si la urgencia descrita en este capítulo es, ante todo, una crisis de liquidez y de reservas internacionales, ¿en qué medida un paquete destinado a financiar a agricultores, emprendedores y proyectos de infraestructura resuelve el problema inmediato de la escasez de divisas para importar combustibles y honrar la deuda externa? Es posible que ambas necesidades —la productiva de mediano plazo y la de liquidez inmediata— se atiendan mediante componentes distintos dentro de la misma negociación, pero mientras no se conozcan los términos completos del acuerdo, esa es precisamente la claridad que el país necesita antes de pronunciarse sobre sus beneficios reales.

El temor a los programas del FMI es comprensible, sobre todo por el recuerdo de ajustes draconianos en décadas pasadas. Pero el contexto internacional actual es distinto: existen modalidades más flexibles, tiempos graduales de aplicación y espacio para diseñar un plan propio, adaptado a las condiciones sociales de Bolivia, tal como lo planteó el propio Paz al insistir en que no se trataría de un programa impuesto. Un acuerdo con el FMI no es una entrega de soberanía; es una herramienta técnica para evitar un deterioro mayor. Lo verdaderamente peligroso sería seguir improvisando, negando la realidad y apostando por medidas desesperadas como el control férreo del dólar, el endeudamiento interno vía emisión inorgánica o la venta apresurada de activos estatales sin rumbo. Pero la voluntad de negociar no debe confundirse con el resultado: hasta que el acuerdo no esté formalmente cerrado, hasta que sus detalles técnicos sean conocidos en su totalidad, y hasta que el expediente sea remitido y debatido en el Congreso boliviano, Bolivia seguirá, en los hechos, sin contar con el respaldo financiero que su crisis de liquidez exige con urgencia. La crisis que se avecina no es inevitable en su peor forma, pero sí lo es el ajuste; la diferencia estará en si Bolivia decide cerrar cuanto antes este proceso y someterlo a un debate parlamentario transparente, o si deja que las circunstancias lo impongan de manera abrupta y desordenada.

Bolivia ante la Recesión Proyectada por el FMI: un Programa de Estabilización Estructural

La demanda agregada constituye el reflejo más directo del pulso económico de un país, al sintetizar el gasto total de hogares, empresas, Estado y sector externo; en términos macroeconómicos, es equivalente al Producto Interno Bruto por el enfoque del gasto. En

el caso boliviano, esta identidad permite comprender con claridad la actual desaceleración: un consumo que representa cerca del 70% del PIB —aproximadamente 38.000 millones de dólares— comienza a erosionarse por una inflación que supera el 20%, una inversión que difícilmente alcanza el 15% del producto (unos 8.000 millones) debido a la incertidumbre, un gasto público elevado cercano al 20% que intenta sostener la actividad, y un sector externo negativo que resta entre 3.000 y 4.000 millones. El resultado es un PIB cercano a los 55.000 millones de dólares, pero con crecimiento prácticamente nulo o negativo.

Este deterioro es plenamente consistente con el diagnóstico reciente del Fondo Monetario Internacional. Según el organismo, Bolivia habría cerrado 2025 con un crecimiento cercano al 0,6% y enfrenta una contracción de alrededor de -3,3% en 2026, acompañada de una inflación que oscila entre 20% y 26%, configurando un escenario de estanflación particularmente complejo. A ello se suma un deterioro externo que, aunque podría mostrar un superávit contable, responde más a la compresión de importaciones que a una mejora estructural de exportaciones, reflejando la escasez de divisas y la caída de sectores clave como el gas.

El informe del FMI sugiere, en esencia, que el modelo económico boliviano ha entrado en una fase de agotamiento. Durante años, el crecimiento se sostuvo en un círculo de demanda interna impulsada por el gasto público y los ingresos de hidrocarburos; sin embargo, la reducción de estos ingresos, combinada con déficits fiscales persistentes y financiamiento monetario, ha generado presiones inflacionarias, pérdida de reservas y distorsiones cambiarias. El resultado es una economía que pierde dinamismo interno mientras enfrenta restricciones externas cada vez más severas.

La crisis descrita en el informe —marcada por escasez de divisas, subsidios insostenibles y déficit elevado— exige profundizar en un programa de estabilización estructural coherente y creíble. En primer lugar, la adopción de un tipo de cambio flotante o administrado flexible, similar al esquema anterior del Bolsín del Banco Central, permitiría corregir distorsiones acumuladas; mantener un tipo de cambio fijo en un contexto de reservas netas líquidas inferiores a 100 millones de dólares genera sobrevaluación, incentiva importaciones y desalienta exportaciones, mientras que la flotación —idealmente acompañada de intervención limitada— permitiría una depreciación ordenada, reducir la brecha cambiaria y restablecer señales de mercado, aunque con un impacto inflacionario inicial que debe ser gestionado. En segundo lugar, la reducción de subsidios a los hidrocarburos es inevitable: la actual crisis por la guerra en Irán alerta que estos pueden alcanzar hasta 1.000 millones de dólares anuales, agravados por precios internacionales superiores a 100 dólares por barril, y eliminar gradualmente estos subsidios y sustituirlos por transferencias focalizadas permitiría

reducir el déficit sin afectar desproporcionadamente a los sectores vulnerables, además de disminuir el consumo ineficiente y el contrabando. Tercero, la consolidación fiscal debe ser significativa, lo que implica reducir el déficit mediante el recorte de gasto corriente, la mejora en la recaudación y la disciplina presupuestaria, tal como recomiendan diversos análisis que priorizan la reducción del déficit como eje de estabilización; sin este ajuste, cualquier reforma cambiaria o monetaria será insuficiente. Cuarto, la venta o cierre de empresas estatales deficitarias resulta clave para frenar pérdidas estructurales, ya que muchas de ellas no solo generan déficits operativos, sino que demandan transferencias fiscales recurrentes que distorsionan la asignación de recursos. Y finalmente, la apertura parcial del capital de empresas estratégicas —por ejemplo, mediante la venta del 49% de sus acciones— permitiría atraer inversión, tecnología y gestión eficiente sin perder el control estatal, una estrategia que podría generar ingresos extraordinarios, fortalecer las reservas y dinamizar sectores clave.

En el mediano plazo, el eje debe ser la reactivación de la inversión privada, lo cual implica seguridad jurídica, reglas claras y apertura a capitales en sectores estratégicos como minería, litio, agroindustria y energía: sin inversión, la demanda agregada no puede sostenerse más allá del gasto estatal, lo que perpetúa los desequilibrios. Asimismo, se requiere un cambio profundo en la estrategia exportadora, para pasar de la dependencia del gas a una diversificación real basada en ventajas comparativas y competitividad. Cualquier ajuste, además, debe ir acompañado de políticas sociales focalizadas que protejan a los sectores más vulnerables, evitando que la corrección macroeconómica derive en una crisis social; pero incluso más importante que las medidas técnicas es la construcción de credibilidad, porque sin confianza —interna y externa— ningún programa económico será sostenible.

En conjunto, estas medidas configuran un programa integral: corrección cambiaria, ajuste fiscal, reforma del Estado y atracción de capital. La alternativa es prolongar desequilibrios que, como advierte el FMI, derivan en recesión profunda e inflación elevada. Bolivia se encuentra en una encrucijada histórica: persistir en el modelo actual implica profundizar la contracción de la demanda agregada y, por ende, del PIB, mientras que asumir el costo político de reformas estructurales podría sentar las bases de un crecimiento sostenible. La decisión, en última instancia, no es técnica, sino política. Las primeras señales de movimiento en esa dirección llegaron hacia finales de mayo de 2026, cuando el gobierno confirmó que negociaba con el FMI un paquete cercano a los 5.000 millones de dólares; pero, como se detalla en la sección anterior, sus términos definitivos —y su capacidad real para atender tanto la inversión productiva anunciada como la urgencia de liquidez que motiva este programa de estabilización— seguían sin conocerse plenamente hacia fines de junio de ese año.

El PGE de Rodrigo Paz: entre la Promesa de Austeridad y la Prueba de una Reforma Real del Estado

El anuncio del gobierno de Rodrigo Paz de reformular el Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 y reducir en un 30% el gasto público representó uno de los giros económicos más importantes de los últimos años en Bolivia. Después de más de una década de expansión del aparato estatal, crecimiento del gasto corriente, aumento de empresas públicas deficitarias y una dependencia creciente del endeudamiento, la nueva administración planteó una señal política clara: el Estado debía gastar menos y recuperar el equilibrio financiero. Durante años, Bolivia había construido un modelo económico basado en un Estado cada vez más grande, financiado primero por los ingresos extraordinarios de los hidrocarburos y luego por deuda, reservas internacionales y mayor presión sobre las cuentas públicas; el resultado fue un déficit persistente que terminó convirtiéndose en una amenaza para la estabilidad económica del país.

El gobierno sostuvo que había recibido un presupuesto construido sobre supuestos que no reflejaban la realidad económica y que existían gastos que debían ser corregidos. Desde el Ministerio de Economía se argumentó que no se trataba simplemente de un error de cálculo, sino de un presupuesto elaborado sobre una estructura fiscal que ya no podía sostenerse: el Estado boliviano había llegado a un punto donde el nivel de gasto superaba de manera permanente la capacidad real de generación de ingresos.

El problema central, sin embargo, no está solamente en anunciar un recorte, sino en demostrar que ese ajuste es real, sostenible y capaz de corregir las causas profundas de la crisis fiscal boliviana. El recorte anunciado del 30% genera, en ese sentido, varias interrogantes. La primera es sobre qué base se calcula ese porcentaje: no es lo mismo reducir un 30% del gasto administrativo discrecional que reducir un 30% del presupuesto total, y el ciudadano necesita conocer con precisión cuánto dinero se eliminará, qué instituciones serán afectadas y cuáles serán las consecuencias sobre los servicios públicos. Algunos analistas cuestionaron precisamente que existiera una brecha entre el discurso político del ajuste y la información técnica disponible sobre las partidas específicas.

Un verdadero ajuste fiscal no puede limitarse a reducir compras, viajes oficiales o gastos operativos menores. Bolivia enfrenta un problema estructural: un Estado sobredimensionado. La discusión debería incluir la cantidad de ministerios, viceministerios, entidades descentralizadas, empresas públicas y programas que consumen recursos sin generar un retorno económico suficiente; si el ajuste no toca esas áreas, existe el riesgo de que solamente sea una reducción temporal que vuelva a revertirse cuando aumenten las presiones políticas. Otro punto polémico es la masa salarial del sector público: los salarios representan una de las mayores cargas permanentes del presupuesto, y reducir el gasto corriente implica necesariamente revisar

estructuras burocráticas, duplicidades y privilegios acumulados durante años. La decisión anunciada por Paz de disminuir gastos estatales y aplicar una rebaja salarial del 50% en los niveles superiores buscó enviar una señal de disciplina fiscal, pero la verdadera prueba será si esa lógica alcanza a todo el aparato estatal y no solamente a los niveles más visibles del gobierno central.

También existe una discusión sobre el impacto del ajuste en gobernaciones, municipios y otros niveles del Estado: algunos sectores advirtieron que una reducción presupuestaria puede trasladar el problema desde el gobierno central hacia las regiones, debilitando la capacidad de inversión pública local. Por eso, una reforma fiscal seria debería estar acompañada de una redefinición del rol del Estado, y no simplemente de una disminución uniforme de recursos. El mayor desafío para Rodrigo Paz será demostrar que este ajuste no responde únicamente a una emergencia financiera, sino a una nueva visión económica: reducir el gasto puede estabilizar las cuentas públicas en el corto plazo, pero no resolverá la crisis si Bolivia no recupera inversión privada, seguridad jurídica, crecimiento productivo y generación de empleo formal. Un Estado más pequeño solamente funciona si la economía privada tiene condiciones para expandirse y reemplazar parte de la actividad que antes dependía del gasto público.

El PGE reformulado será, por tanto, una prueba política y económica. Si logra transparentar las cifras, eliminar gastos improductivos y recuperar confianza, puede convertirse en el inicio de una transición hacia un modelo más sostenible; pero si termina siendo solamente un anuncio de austeridad acompañado de ajustes parciales, la crisis fiscal continuará bajo otra forma. Bolivia necesita algo más profundo que un recorte presupuestario: necesita redefinir qué Estado puede financiar realmente y qué Estado necesita para volver a crecer. La verdadera medida del éxito del gobierno de Rodrigo Paz no será el porcentaje anunciado del ajuste, sino si logra transformar una estructura pública que durante años gastó mucho más de lo que la economía podía sostener.

Los Riesgos de las Criptomonedas frente a la Escasez de Dólares

Frente a una grave escasez de dólares, el gobierno boliviano optó en 2024 por levantar la prohibición del uso de criptomonedas —vigente desde 2020— con el objetivo de fortalecer el sistema de pagos internacionales y mejorar la disponibilidad de divisas para importar productos esenciales. Se intentó facilitar operaciones comerciales y remesas a través de activos digitales como el Bitcoin; incluso se instalaron cajeros automáticos en algunas ciudades, y YPFB exploró el uso de criptomonedas para importar combustibles.

No obstante, la medida generó efectos adversos. El uso potencial de criptoactivos en importaciones energéticas causó especulación cambiaria, incertidumbre en los mercados

y distorsiones en las expectativas del tipo de cambio. A raíz de estos impactos, el gobierno dio marcha atrás en mayo de 2025, prohibiendo su uso en operaciones de YPFB mediante el Decreto Supremo N.º 5399. Se argumentó que la medida buscaba frenar el contrabando, contener la especulación de precios y asegurar el abastecimiento energético, y se aclaró además que YPFB no había llegado a concretar transacciones con criptomonedas.

A pesar de su creciente popularidad global, el Bitcoin presenta limitaciones técnicas fundamentales. Su escalabilidad es escasa: la red solo procesa unas siete transacciones por segundo, muy por debajo de redes tradicionales como Visa —hasta 65.000 transacciones por segundo en teoría— o Mastercard —más de 5.000 en la práctica—, lo que lo vuelve poco apto para el comercio masivo. Su consumo energético es además muy elevado: el sistema de validación por prueba de trabajo (proof of work) consume cantidades de energía superiores a las de países enteros, lo que lo convierte en un riesgo ambiental, sobre todo si se alimenta de fuentes no renovables. Su seguridad, por otra parte, es frágil, porque la red depende de una minería activa y costosa: si la rentabilidad de la minería disminuye —por ejemplo, tras una reducción de recompensas—, la seguridad de la red puede comprometerse si los mineros la abandonan. Y sus transacciones son irreversibles: cualquier error del usuario o ataque informático lleva a la pérdida definitiva de fondos, en un sistema donde la gestión de claves privadas es compleja y vulnerable para la mayoría de los usuarios.

Desde una perspectiva económica, las advertencias son igualmente importantes. El diseño del Bitcoin es deflacionario, con un límite fijo de emisión de 21 millones de unidades, lo que puede desincentivar el gasto y ralentizar la economía. Su rigidez monetaria impide además cualquier intervención contracíclica, como las que aplican los bancos centrales mediante tasas de interés o emisión monetaria. Su volatilidad es extrema, lo que impide su uso estable como reserva de valor o medio de pago confiable. Y su distribución revela una fuerte concentración de riqueza: un número reducido de billeteras controla gran parte del suministro, lo que facilita la manipulación del mercado y contradice el principio mismo de descentralización que se le atribuye.

A estos riesgos técnicos y económicos se suman riesgos sociales y legales: el carácter pseudónimo del Bitcoin lo hace susceptible al lavado de dinero, aunque las herramientas de análisis blockchain han reducido progresivamente ese anonimato, y la falta de una gobernanza clara y transparente deja el control del desarrollo de la red en manos de pocos actores, debilitando su legitimidad democrática.

El caso de El Salvador sirve como advertencia concreta. Allí, a pesar de que el Bitcoin fue declarado moneda de curso legal en 2021, su uso fue mínimo: más del 90% de la población

no lo utilizó en 2024. La desconfianza, la falta de educación financiera y la volatilidad llevaron al fracaso de la iniciativa; el Estado salvadoreño tuvo pérdidas significativas —superiores a 100 millones de dólares— por sus inversiones en Bitcoin, y en 2025 el Parlamento revocó su estatus de moneda de curso legal.

En conclusión, aunque el uso de criptomonedas pueda parecer una alternativa innovadora frente a la escasez de divisas, los riesgos asociados —técnicos, económicos y sociales— superan ampliamente sus beneficios en contextos como el boliviano. La experiencia internacional sugiere prudencia, regulación sólida y un análisis profundo antes de apostar por su adopción masiva como herramienta monetaria o de política económica.

La Política Fiscal: Impuestos, Informalidad y el Dilema de los Aranceles

Los impuestos son un componente fundamental de la política fiscal de un país: a través de ellos, el gobierno financia servicios públicos esenciales como salud, educación, infraestructura y seguridad, además de promover la equidad y la estabilidad económica. La política fiscal puede ser expansiva, cuando aumenta el gasto público o reduce impuestos para estimular el crecimiento, o contractiva, cuando reduce el gasto público o incrementa impuestos para controlar la inflación o el déficit fiscal. Los impuestos, a su vez, se clasifican en directos e indirectos según su forma de aplicación y su impacto sobre los contribuyentes. Los impuestos directos se aplican sobre los ingresos o el patrimonio de personas y empresas, y son progresivos —quienes tienen mayores ingresos o patrimonios pagan más—; en Bolivia incluyen el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), el Impuesto a la Renta de las Personas Naturales (IRPN), el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI) y el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA). Los impuestos indirectos, en cambio, se aplican sobre el consumo de bienes y servicios y son regresivos, ya que afectan proporcionalmente más a las personas de bajos ingresos; entre ellos están el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a los Consumos Específicos (ICE), el Gravamen Arancelario (GA) y el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD).

El sistema tributario boliviano, regulado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y las entidades municipales y departamentales, combina impuestos nacionales —el IVA con una tasa del 13% sobre la venta de bienes y servicios, el Impuesto a las Transacciones (IT) del 3%, el IUE del 25% sobre utilidades netas, el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) sobre ingresos individuales que superan ciertos umbrales, el ICE sobre tabaco, alcohol y vehículos de lujo, el IEHD sobre combustibles, y el Gravamen Arancelario sobre importaciones— con impuestos municipales y departamentales como el IPBI, el IPVA, el

impuesto a la transferencia de bienes inmuebles y vehículos, y las patentes municipales. En Bolivia, la mayor recaudación tributaria proviene precisamente del pago de aranceles más el IVA, el ICE y el IEHD, es decir, de impuestos del tipo indirecto y de carácter regresivo, un patrón que explica en parte las reservas que el país ha expresado frente a las reducciones arancelarias negociadas en el marco de su acercamiento al Mercosur. El sistema tributario boliviano, como el de la mayoría de los países de la región, combina así impuestos directos e indirectos para garantizar la recaudación fiscal y el financiamiento del gasto público; el equilibrio entre ambos tipos de tributos busca promover la justicia social, la estabilidad económica y el desarrollo sostenible del país.

Esa dependencia de los impuestos indirectos y regresivos está estrechamente vinculada a otro de los grandes problemas estructurales de la economía boliviana: la informalidad. Según una publicación de El Deber del 23 de junio de 2025, el 74% de los trabajadores en las principales ciudades del país se encuentra en la informalidad, sin acceso a seguridad social ni beneficios laborales. La informalidad boliviana tiene raíces estructurales profundas y no es solo una forma de sobrevivencia para millones de personas, sino también un fenómeno impulsado por la falta de incentivos para operar en el sector formal. Entre sus causas principales destaca, primero, la burocracia y los altos costos de formalización: los trámites para registrar una empresa son largos y costosos, existen numerosas regulaciones y requisitos fiscales que desincentivan la formalización, y persiste la percepción de que el Estado no brinda suficientes beneficios a quienes se formalizan. Segundo, la alta presión tributaria y la evasión fiscal: Bolivia tiene un sistema tributario complicado y con una carga impositiva elevada, lo que lleva a muchos pequeños emprendedores a mantenerse en la informalidad para evitar impuestos, haciendo que la carga tributaria recaiga sobre un grupo reducido de contribuyentes formales. Tercero, la falta de empleo formal y la rigidez del mercado laboral: los sectores que generan empleo formal son limitados y la legislación laboral resulta rígida y costosa para las empresas, lo que empuja a muchas personas hacia el autoempleo o el comercio informal. Cuarto, una cultura económica históricamente basada en el comercio y el trueque informal, donde la falta de confianza en las instituciones favorece que muchas personas operen al margen del sistema, en convivencia con el contrabando y la economía paralela. Quinto, la debilidad institucional y la corrupción, que impiden al Estado fiscalizar eficientemente la economía informal y facilitan que quienes operan informalmente lo hagan sin consecuencias. Y sexto, la relación directa con el narcotráfico y el contrabando, sectores clave de la economía informal que se benefician de fronteras porosas que facilitan la entrada de productos sin regulación.

Reducir la informalidad exige, en primer lugar, una simplificación tributaria que reduzca impuestos y trámites burocráticos para pequeños y medianos negocios; en segundo lugar, una flexibilización laboral que cree modelos de empleo más accesibles y menos rígidos,

sin desincentivar la contratación; en tercer lugar, un mayor acceso al crédito mediante programas de financiamiento para emprendedores informales; en cuarto lugar, mayor inversión en educación y capacitación tecnológica para los sectores productivos clave; y, finalmente, mayor fiscalización y combate a la corrupción, reforzando el control sobre el contrabando y el narcotráfico. A esto se suma un instrumento de política fiscal con un potencial considerable y contraintuitivo: la reducción selectiva de aranceles e impuestos indirectos. Según CAINCO, el valor del contrabando en Bolivia equivale al 3,5% del PIB —más de 1.575 millones de dólares—, una cifra que se explica en gran medida por los altos aranceles que el país cobra en relación con el tamaño de su economía, comparado con otros países de la región. Si esos impuestos se rebajaran de acuerdo con la elasticidad de cada producto —es decir, la proporción en que cambiaría la recaudación ante un cambio en las tasas arancelarias—, los resultados serían distintos según el tipo de bien: los bienes y servicios básicos de primera necesidad, como alimentos, medicamentos, transporte público, luz y agua, tienen una demanda inelástica, por lo que el incremento en la cantidad recaudada sería menor a la pérdida generada por la baja del impuesto; los bienes no básicos, en cambio, como ropa, relojes, televisores o línea blanca, tienen una demanda elástica, ya que pueden sustituirse con mayor facilidad, por lo que una reducción de su carga impositiva generaría una ganancia en la recaudación muy superior a la pérdida. Una política de reducción de aranceles e impuestos diferenciada según el tipo de bien podría, entonces, mejorar la recaudación impositiva total para el Tesoro General de la Nación, al mismo tiempo que reduciría el contrabando —porque el costo de que se confisque la mercadería superaría ampliamente al costo de pagar el arancel— y formalizaría buena parte de la economía, generando un efecto multiplicador importante. En otras palabras, contrario a lo que sostiene el gobierno, reducir selectivamente los impuestos y aranceles según el tipo de bien podría ser beneficioso tanto para la recaudación fiscal como para la lucha contra el contrabando, un resultado que algunos legisladores encuentran difícil de creer. La informalidad no desaparecerá solo con medidas coercitivas, sino con un enfoque integral que haga que la formalidad sea más atractiva y viable que la informalidad; con las políticas adecuadas y un Estado más eficiente, es posible reducirla de manera gradual y sostenida.

Bonos Sociales: una Inversión Estratégica para la Inclusión y la Estabilidad

El sistema de bonos de asistencia social implementado por el gobierno boliviano constituye una herramienta fundamental para la mitigación de la pobreza y la reducción de desigualdades en uno de los países con mayor vulnerabilidad social de América Latina. Estos programas, lejos de ser simples ayudas económicas asistenciales, representan una inversión estratégica en la cohesión social, el desarrollo humano y la estabilidad

económica del país: la diversidad de beneficios otorgados, que incluyen desde incentivos educativos hasta apoyos a mujeres embarazadas, personas mayores y personas con discapacidad, refleja la intención de cubrir necesidades multisectoriales, apuntalando derechos fundamentales como el acceso a la educación, la salud y la inclusión social.

El sistema de bonos de asistencia social en Bolivia alcanza a aproximadamente 3,5 millones de personas, agrupadas en cuatro grandes categorías relacionadas con los programas más relevantes: estudiantes, mujeres embarazadas y niños pequeños, adultos mayores, y personas con discapacidad grave o muy grave. Para el período 2024-2025, el Bono Juancito Pinto beneficia a cerca de 2,3 millones de estudiantes de primaria y secundaria en unidades educativas fiscales y de convenio, con un monto anual de Bs 200 por persona y una erogación anual estimada de Bs 460 millones. El Bono Juana Azurduy está dirigido a unas 300.000 mujeres embarazadas, puérperas y niños menores de dos años, con un monto promedio real de Bs 1.200 por beneficiaria y una erogación anual estimada de Bs 360 millones. La Renta Dignidad beneficia a aproximadamente 1,1 millones de personas mayores de 60 años, con un pago mensual que varía entre Bs 350 para quienes no están jubilados y Bs 300 para quienes sí lo están, alcanzando una erogación anual de Bs 4.440 millones —el mayor gasto social directo del Estado boliviano—. Y el bono para personas con discapacidad grave o muy grave cubre a unas 70.000 personas certificadas, con un monto mensual de Bs 250 y una erogación anual estimada de Bs 210 millones. En total, la erogación anual estimada para estos cuatro programas suma aproximadamente Bs 5.470 millones.

Estos bonos sociales están diseñados para atender de manera focalizada a algunos de los sectores más vulnerables del país, y su alcance es considerable: los aproximadamente 3,5 millones de personas que se benefician directamente representan, en un país como Bolivia, un impacto extensivo sobre la población económicamente más débil. Las cuantías, aunque modestas en términos absolutos, tienen un peso significativo en los hogares destinatarios, permitiendo cubrir gastos básicos como alimentos, medicinas, transporte y útiles escolares —elementos que muchas veces marcan la diferencia entre la permanencia o la deserción escolar, o incluso entre la vida y la muerte en el caso de la atención materno-infantil—.

Uno de los puntos más destacados que emerge del análisis de este gasto es el efecto multiplicador que genera sobre la economía nacional, debido a que el 95% de estos recursos se destina al consumo inmediato, principalmente en alimentos, vestuario, transporte y servicios básicos. Con una propensión marginal a consumir estimada en 0,95, el multiplicador keynesiano simple sería teóricamente muy alto —cercano a 20—, pero en la realidad, considerando las fugas por importaciones, impuestos y ahorro, el multiplicador realista se ubica entre 1,5 y 2,5. Este consumo activo no solo beneficia a los

hogares titulares de los bonos, sino que también impulsa la producción local, favorece la actividad comercial y contribuye a la generación de empleo; de hecho, aun considerando supuestos realistas y ajustes por fugas económicas, se estima que el impacto indirecto de este gasto social equivale a un aumento del 3,2% del PIB boliviano.

La vigencia y continuidad de estos programas son, además, vitales desde una perspectiva social y política. Al fortalecer el vínculo entre el Estado y sectores históricamente marginados, los bonos sociales actúan como un instrumento de legitimación institucional y cohesión social, evitando tensiones y conflictos derivados de inequidades extremas; su aporte a la construcción de una base mínima de seguridad socioeconómica también resulta clave para la gobernabilidad y la estabilidad política en un contexto donde la inseguridad económica puede convertirse en un factor de desestabilización. Desde el punto de vista fiscal, además, la inversión destinada a estos bonos es relativamente baja —representa menos del 2% del PIB—, aunque su importancia en términos distributivos es muy alta, superando en eficiencia a otro tipo de subsidios menos focalizados y más regresivos, como los dirigidos a combustibles. Esto indica que, incluso en escenarios de restricciones presupuestarias, el financiamiento de estos programas es sostenible y prioritario por su alta rentabilidad social y económica.

Los beneficios del sistema no se limitan a los receptores directos, sino que contribuyen a la movilidad social y a la reducción de brechas estructurales en el largo plazo. El Bono Juancito Pinto, por ejemplo, ha demostrado disminuir significativamente la deserción escolar, fomentando la permanencia en el sistema educativo y, por ende, mejorando las futuras perspectivas laborales y económicas de las nuevas generaciones. El Bono Juana Azurduy impacta directamente en los indicadores de salud materno-infantil, reduciendo la mortalidad y promoviendo un acceso más equitativo a servicios básicos. Y la Renta Dignidad proporciona una red de soporte para los adultos mayores, mejorando su autonomía financiera y su dignidad.

Mantener y fortalecer estos programas es, por lo tanto, una decisión ética con profundas implicaciones económicas y sociales. Representan una política pública coherente con los objetivos de desarrollo sostenible, alineada con los compromisos internacionales para erradicar la pobreza, eliminar el hambre y garantizar salud y educación de calidad para todos. Más allá de ser un gasto, los bonos sociales actúan como motores de inclusión, desarrollo y estabilidad, transformando realidades domésticas precarias y contribuyendo a la construcción de un país más justo y equitativo. En síntesis, los bonos sociales en Bolivia son mucho más que una ayuda económica: son una inversión en dignidad, equidad y futuro. Prescindir de ellos sería desconocer el rol indispensable que tienen en la construcción de un tejido social más resiliente, en la generación de oportunidades y en la consolidación de una economía dinámica y sostenida en el bienestar colectivo; por ello,

cualquier esfuerzo para mantener y mejorar estos programas debe ser considerado una prioridad nacional que trascienda coyunturas políticas y se consolide como una política pública permanente, inclusiva y eficaz.

El Fondo de Pensiones y las Empresas Estratégicas: hacia un Fondo de Inversión Social

En Bolivia, jubilarse no debería ser sinónimo de empobrecerse. Sin embargo, eso es exactamente lo que ocurre hoy con cientos de miles de adultos mayores que, tras décadas de trabajo y aporte al sistema previsional, reciben pensiones que no alcanzan para vivir con dignidad. Un trabajador que aportó durante 25 años recibe una renta mínima de apenas Bs 1.520 al mes; quien aportó 21 años cobra Bs 1.288; y en casos de menor densidad de aportes, el ingreso puede caer por debajo de los Bs 1.000. Esas cifras, por sí solas, ya son reveladoras, pero el problema se agrava frente a una inflación que en los últimos dos años ha superado el 20% acumulado y que actualmente ronda el 17,4% anual: el resultado es que las pensiones no solo son bajas, sino que cada mes valen menos (El Deber, "Jubilados pierden poder adquisitivo con renta que no alcanza para vivir", 24 de marzo de 2026).

La pérdida de poder adquisitivo no es una percepción subjetiva, sino un hecho matemático. La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo —creada mediante el Decreto Supremo N.º 2248 del 14 de enero de 2015, durante el gobierno de Evo Morales, para reemplazar a las antiguas AFP privadas Futuro de Bolivia S.A. y Previsión BBVA S.A.— asumió la plena administración de los fondos de pensiones el 15 de mayo de 2023, tras varias postergaciones técnicas y administrativas, y cerró la gestión 2025 con un rendimiento anual de apenas 4,5% sobre una cartera total de Bs 201.565 millones. Frente a una inflación del 17,4%, eso equivale a una rentabilidad real negativa de aproximadamente 13 puntos porcentuales: el dinero de los jubilados se encoge año tras año. El representante de los jubilados de La Paz, Fernando Uzeda, lo sintetizó con crudeza: "Estamos perdiendo prácticamente más del 50% de capacidad adquisitiva." Y el investigador Federico Zelada, de la ONG Flora Tristán, advierte que todo rendimiento por debajo del 5% implica directamente que las pensiones bajarán en términos reales.

¿Por qué la Gestora rinde tan poco? La respuesta está en su estructura de inversiones, marcada por una concentración casi absoluta en el mercado local: el 96% de los fondos está en moneda nacional, el 46% colocado en depósitos a plazo fijo del sistema financiero boliviano y el 36% en bonos del Tesoro General del Estado, mientras que solo el 4% se destina a inversiones en el exterior. Esta "bolivianización" de los fondos, que comenzó hace más de dos décadas como política de Estado, ha encadenado los ahorros previsionales al desempeño de una economía doméstica bajo creciente presión. El propio

gerente general de la Gestora, Marcelo Fernández, admitió que "el valor del dinero ya no cubre la inflación", aunque atribuye la situación a factores estructurales heredados; sin embargo, la normativa vigente —en particular el artículo 140 de la Ley 065— sigue restringiendo la diversificación de inversiones y canalizándolas principalmente hacia el mercado interno, y una propuesta de reforma enviada a la Asamblea Legislativa hace dos años, que buscaba ampliar las opciones de inversión, permanece sin avance.

A esto se suman problemas de gobernanza profundos que ya se identificaban desde la creación misma de la Gestora. La entidad no ha alcanzado autonomía plena, pues depende del Ministerio de Economía y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (APS), lo que significa que el Estado actúa simultáneamente como administrador, regulador y potencial deudor de los fondos —un conflicto de interés grave que le permite al gobierno cambiar sin límite las reglas de inversión y destinar recursos previsionales a bonos del Tesoro o del Banco Central sin controles claramente definidos—. Durante años, además, la Gestora operó sin directorio formal, con un gerente interino, alimentando temores de decisiones arbitrarias o sesgadas políticamente y la denuncia, por parte de las organizaciones de trabajadores y jubilados, de la ausencia de representación tripartita en su estructura directiva. El reemplazo de las AFP se prolongó, en conjunto, por más de una década, sin una evaluación clara de costos, beneficios o resultados, y el traspaso final de afiliados y datos técnicos generó protestas al ser ejecutado bajo presión, sin consenso amplio y con plazos poco claros. No sorprende, entonces, que encuestas de DataPolis realizadas en diciembre de 2024 revelaran que más del 50% de los aportantes preferiría volver a un sistema privado de administración: la desconfianza ciudadana no es capricho, es la respuesta racional a un sistema que prometía mayor protección y ha entregado menor rendimiento, menor transparencia y mayor exposición al riesgo fiscal del Estado.

Mientras Bolivia debate en círculos, Noruega lleva más de tres décadas demostrando que los fondos de pensiones pueden ser una herramienta de prosperidad colectiva si se gestionan con criterios técnicos, independencia política y diversificación global. El Fondo Soberano noruego, creado en 1990 con los excedentes del petróleo, cerró el año 2025 con un valor de aproximadamente 2,2 billones de dólares —con doce ceros—, tras generar una ganancia anual de alrededor de 248.000 millones de dólares y un retorno del 15,1%, impulsado principalmente por el repunte de las acciones tecnológicas y financieras, todo ello para una población de apenas 5 millones de habitantes. Su cartera se distribuye en 60% en acciones de renta variable, 35% en bonos de renta fija y 5% en bienes raíces, invirtiendo en más de 90.000 empresas alrededor del mundo, incluidas participaciones accionarias en gigantes como Apple y Google. Opera bajo absoluta transparencia, administrado por su propio Hedge Fund —el Norges Bank Investment Management (NBIM)—, que también permite la participación de ahorristas privados noruegos. El

resultado es que ese fondo no solo financia las pensiones, sino que sostiene además el Estado de Bienestar nórdico, con sus altos estándares en salud, educación, cobertura de desempleo y calidad de vida; hoy Noruega puede financiar hasta el 20% de su presupuesto público anual usando solo una parte de las utilidades del fondo, sin tocar el capital.

El contraste es devastador. Bolivia administra un fondo de pensiones equivalente a aproximadamente 29.500 millones de dólares que rinde apenas el 4,5% anual, con una inversión casi exclusivamente local, alta exposición al riesgo soberano y una inflación que lo devora. Si esos mismos recursos se invirtieran en un índice como el S&P 500 —que agrupa a las 500 empresas más grandes del mundo y ha crecido históricamente un 10% anual en promedio—, la proyección sería radicalmente distinta: en diez años el capital llegaría a unos 76.560 millones de dólares, y en veinticinco años a la asombrosa cifra de 320.624 millones de dólares. No se trata de ciencia ficción: se trata de interés compuesto aplicado a inversiones responsables y diversificadas.

La discusión sobre qué hacer con ese capital y con las empresas estratégicas del Estado —YPFB, ENDE y YLB/Litio, todas ellas atravesando hoy graves problemas económicos— ha generado al menos dos propuestas en pugna. YPFB redujo drásticamente su producción de gas y, desde 2025, ha comenzado a alquilar su red de gasoductos para transportar gas argentino hacia Brasil, mientras mantiene una deuda de aproximadamente Bs 9.700 millones con el Banco Central; ENDE es la mayor prestataria entre las estatales, con una deuda cercana a los Bs 19.000-20.000 millones; y YLB, creada en 2017, produjo apenas 600 toneladas de litio en 2023 y alrededor de 2.000 toneladas en 2024 —muy lejos del potencial de sus 21 millones de toneladas de reservas—, en medio de fuertes críticas a la gestión técnica, denuncias de corrupción y contratos opacos con socios rusos, además de una deuda adicional de Bs 5.500 millones a través de Constock. En conjunto, estas empresas acumulan deudas con el Banco Central por encima de los Bs 34.000 millones. La propuesta de Jorge "Tuto" Quiroga apela a una narrativa liberal directa: capitalizar estas empresas mediante la venta del 49% de sus acciones a socios estratégicos extranjeros, y transferir la propiedad estatal restante directamente al ciudadano boliviano, convirtiéndolo en accionista. Esta medida tiene una fuerte carga simbólica, pero también una enorme fragilidad estructural: en un país donde las empresas estatales han tenido un historial marcado por la ineficiencia, el manejo político y la falta de transparencia, las acciones entregadas tendrían un valor incierto y podrían terminar revendidas a precios irrisorios, generando en el mediano plazo un proceso de reconcentración patrimonial en pocas manos, sin garantizar rentabilidad sostenida para el pueblo.

Una alternativa más sólida parte de un enfoque estructural e institucional: capitalizar las empresas estratégicas mediante la venta del 49% de sus acciones a socios extranjeros con

capacidad tecnológica y financiera, y traspasar el 51% restante, en fideicomiso, a un Fondo de Inversión Social (FIS) que, junto con los más de 24.000 millones de dólares de capital previsional hoy administrados por la Gestora, sea gestionado por un Hedge Fund especializado —internacional o propio— bajo estrictas normas de transparencia, supervisión internacional y total desligamiento del ciclo político, replicando la lógica del modelo noruego. Si Bolivia iniciara ese fondo con un capital de 24.000 millones de dólares e invirtiera globalmente con una tasa de retorno real del 6% anual, en 25 años el capital superaría los 103.000 millones de dólares, y en 30 años los 139.000 millones, sin necesidad de aportes adicionales; si además se reinvirtieran anualmente las utilidades netas de las empresas estratégicas —YPFB, ENDE, COMIBOL y YLB—, suponiendo un flujo agregado de 800 millones de dólares al año, el fondo podría alcanzar fácilmente los 170.000 millones de dólares en tres décadas. Ese Fondo de Inversión Social no solo financiaría pensiones dignas, seguras y crecientes para los jubilados bolivianos, sino que permitiría implementar un sistema de bienestar social integral al estilo noruego: atención médica universal y de calidad, educación gratuita de excelencia, apoyo a la niñez, vivienda digna, acceso al agua, infraestructura moderna y transferencias para personas vulnerables, todo financiado con las utilidades del fondo, no con deuda ni con impuestos regresivos.

La diferencia entre ambas propuestas es, en el fondo, generacional y filosófica. La capitalización directa al ciudadano busca beneficiar a la población adulta actual con la entrega inmediata de acciones que podrían perder valor rápidamente o ser concentradas por grandes actores privados: es una apuesta de corto plazo. El Fondo de Inversión Social, en cambio, apuesta por un crecimiento sólido y transparente que garantice derechos económicos y sociales sostenidos durante décadas: no reparte capital, lo multiplica; no ofrece promesas, construye garantías. Gestionado por una entidad profesional tipo hedge fund con gobernanza internacional, blindaría además el ahorro previsional frente al uso político, la corrupción y los vaivenes del poder, mediante un Consejo de Supervisión con representación de trabajadores, jubilados, sociedad civil y expertos internacionales, auditoría externa permanente y un mandato claro de sustentabilidad, ética y transparencia.

Lo que Bolivia necesita no es reinventar la rueda, sino copiar lo que ya funciona, avanzando en tres ejes simultáneos. Primero, la Gestora debe ganar independencia real del Ministerio de Economía, con un directorio tripartito operativo, auditorías internacionales periódicas y reglas claras que impidan al Estado usar los fondos previsionales como caja chica fiscal. Segundo, la ley debe permitir una diversificación genuina de la cartera, reduciendo la concentración en bonos del Tesoro y ampliando la inversión en mercados internacionales, oro y fondos indexados globales, tal como lo han solicitado desde hace años los propios expertos del sector. Y tercero, las empresas

estratégicas del Estado deben capitalizarse mediante la venta parcial de sus acciones a socios internacionales, destinando el remanente a un Fondo de Inversión Social en fideicomiso que genere rendimientos para todos los bolivianos, no solo para quienes puedan revender sus acciones de inmediato. El sistema de pensiones boliviano funciona en lo formal —las pensiones se pagan, la cartera crece en volumen, y los asegurados ya suman 2.794.751 personas—, pero funcionar no es suficiente cuando cada mes que pasa erosiona el poder adquisitivo de 250.189 jubilados que dependen del sistema para sobrevivir, y cuando el crecimiento de los jubilados (6,43% anual) ya supera ampliamente al de los aportantes activos (2,4%), anunciando presiones crecientes sobre un sistema que ya hoy no alcanza. Bolivia tiene los recursos, tiene el ejemplo y tiene la urgencia; lo que hace falta es la voluntad política de anteponer el bienestar de los jubilados al control estatal de los fondos. Cada mes de inacción es un mes más de jubilados que ajustan, recortan y se preguntan cómo llegar a fin de mes: eso no es una política social, es una deuda moral que el país no puede seguir postergando.

Sindicatos Legítimos y la Reforma de la Ley Laboral

Bolivia enfrenta una paradoja laboral tan evidente como preocupante: millones de trabajadores atrapados en la informalidad, una economía estancada que no genera empleos de calidad, y un sistema de relaciones laborales dominado por la confrontación perpetua. La Central Obrera Boliviana, que alguna vez representó la vanguardia de las luchas sociales del país, se ha convertido en un actor politizado cuya credibilidad se erosiona día a día. Sus vínculos orgánicos con el MAS, la opacidad en el manejo de recursos y la ausencia de mecanismos democráticos internos han distanciado a la dirigencia de sus propias bases. El resultado es una conflictividad que paraliza sectores productivos sin resolver las demandas de fondo, mientras una Ley General del Trabajo concebida en 1939 sigue intacta, como si el mundo no hubiera cambiado en ocho décadas.

El problema no es la existencia de sindicatos ni la protección laboral en sí misma. El problema es que Bolivia ha construido un sistema rígido donde la única seguridad ofrecida es la inamovilidad del puesto de trabajo, una promesa que en la práctica solo beneficia a una minoría con empleo formal. Para el resto, más del 70% de la fuerza laboral, la informalidad es la única opción ante leyes que encarecen y rigidizan la contratación formal. Las empresas, temerosas de no poder ajustar su planilla ante cambios económicos, simplemente evitan contratar o lo hacen fuera del sistema. Y cuando los sindicatos responden con paros y bloqueos como única herramienta de presión, se perpetúa un círculo vicioso: menor confianza, más informalidad, menos diálogo institucional.

Otros países de la región han enfrentado dilemas similares y han encontrado caminos, imperfectos pero instructivos. Uruguay construyó una arquitectura de diálogo tripartito con consejos sectoriales donde Estado, empleadores y sindicatos negocian con calendarios, reglas claras y actas públicas. Esto no eliminó los conflictos, pero sí los canalizó hacia procesos predecibles que generan acuerdos sostenibles. Chile optó por flexibilizar su mercado laboral permitiendo contratos temporales y negociación descentralizada, lo que dinamizó la inversión y el empleo, aunque también reveló los límites de una reforma sin suficiente protección social. Argentina, con su sindicalismo fuerte y centralizado, logra negociaciones amplias pero sufre rigideces cuando el diálogo se quiebra. Los países nórdicos, referencia mundial, demostraron que la seguridad laboral no radica en la permanencia forzada en un puesto, sino en sistemas robustos de seguros de desempleo, capacitación continua y reinserción efectiva. En todos estos casos, la lección es clara: la institucionalización del diálogo y la adaptación de las leyes laborales a la realidad económica no debilitan a los trabajadores, sino que amplían sus oportunidades.

Bolivia necesita emprender una reforma dual, complementaria e inseparable. Por un lado, reconstruir la legitimidad sindical mediante transparencia radical: auditorías públicas de recursos, límites a la reelección de dirigentes, elecciones internas con veeduría ciudadana y supervisión del Tribunal Supremo Electoral para garantizar representatividad genuina. Los sindicatos deben profesionalizarse, capacitar a sus cuadros en negociación y finanzas, y romper definitivamente con los lazos de dependencia política que los han convertido en apéndices de proyectos partidarios. Paralelamente, el Estado debe crear mesas tripartitas sectoriales con agendas claras, plazos definidos y mecanismos de mediación y arbitraje que conviertan la negociación en la norma y la protesta en el recurso excepcional.

Por otro lado, la reforma de la Ley General del Trabajo es inevitable si Bolivia aspira a generar empleo formal y reducir la informalidad. Esto no significa desmantelar derechos, sino modernizarlos. Establecer causales claras de despido económico, eliminar la reincorporación obligatoria en esos casos y fijar topes razonables a las indemnizaciones daría la previsibilidad que hoy ahuyenta la inversión productiva. Reconocer contratos temporales, por proyecto o a tiempo parcial como opciones legítimas, bien reguladas, permitiría formalizar sectores como la construcción, el agro y los servicios, hoy abandonados a la informalidad. Y, fundamentalmente, crear un seguro de desempleo financiado de manera tripartita, condicionado a la búsqueda activa de trabajo y a la capacitación, construiría una red de protección real, no la ilusión de estabilidad que hoy solo cubre a unos pocos.

Estas dos reformas no son enemigas; son aliadas. Sindicatos transparentes, democráticos y profesionales estarían mejor equipados para negociar en un mercado laboral más

flexible, defendiendo salarios y condiciones desde la productividad real de las empresas, no desde la movilización perpetua. Una Ley del Trabajo moderna, acompañada de protección social efectiva, no amenazaría a los trabajadores sino que ampliaría sus horizontes. El desafío es político: requiere voluntad del Estado, apertura de los empleadores y, sobre todo, liderazgo sindical con coraje para asumir la autocrítica y liderar la transformación.

Bolivia no puede seguir manteniendo una legislación de 1939 ni un sindicalismo capturado por la política. Reformar no es traicionar; es elegir la dignidad del empleo real sobre la retórica de la protección ficticia. Es hora de construir sindicatos creíbles y un mercado laboral que genere oportunidades. El país se lo debe a millones de trabajadores que hoy sobreviven en la informalidad esperando un futuro que nunca llega.

Capítulo 4. Las Empresas Estratégicas de Bolivia

Por: Carlos A. Ibáñez Meier, Ph.D en Economía

Para entender el deterioro y el potencial de la economía boliviana es necesario mirar a sus empresas y sectores estratégicos. Un clúster económico es una densa red de empresas e instituciones organizadas alrededor de un rubro o sector productivo: empresas productoras, proveedores de materias primas, proveedores de servicios financieros y de reparación, empresas en campos relacionados, e instituciones públicas de investigación, capacitación y estandarización. La definición de los tejidos productivos o clústeres se entiende como la articulación de varias actividades económicas alrededor de una cadena de valor. En el pasado, por ejemplo, Bolivia tuvo un tejido productivo en torno a la minería, donde se desarrollaron a su servicio actividades complementarias como la banca, el comercio y las redes viales y ferroviarias.

Estas cadenas de valor están constituidas por los eslabones de la producción, la transformación y la comercialización, donde el mercado es la locomotora que impulsa las distintas actividades para satisfacer la demanda. Los clústeres son, en este sentido, las locomotoras del desarrollo económico: generan una gran demanda a nivel nacional e internacional y son capaces de producir una enorme riqueza para el país.

Los clústeres estratégicos de Bolivia son seis: Hidrocarburos, Litio, el HUB Internacional del Aeropuerto de Viru-Viru, ENFE, ENDE y Minería. En las páginas que siguen se analiza, uno por uno, los problemas que enfrenta cada uno de estos clústeres y los desafíos que el país debe superar para convertirlos en verdaderos motores de desarrollo.

Hidrocarburos: El Ocaso de YPFB y la Encrucijada de la Capitalización

La situación actual del sector hidrocarburífero en Bolivia plantea un escenario complejo que exige una profunda reflexión y una estrategia clara para el futuro. Durante décadas, el gas natural fue uno de los pilares fundamentales de la economía boliviana: sostuvo las finanzas públicas, generó superávits comerciales y posicionó al país como un actor relevante en el mercado energético sudamericano. Sin embargo, ese ciclo virtuoso se ha revertido de forma preocupante. Hoy las reservas probadas de gas han caído a aproximadamente 3,7 TCF, muy lejos de los más de 20 TCF registrados a finales de la década de 2000, mientras la producción ha disminuido cerca de un 50% desde su pico en 2014.

Este deterioro no es un fenómeno casual ni exclusivamente geológico. Aunque el agotamiento natural de los campos maduros es un factor importante, la falta de inversión suficiente en exploración y la ausencia de una política energética eficaz han sido determinantes. La incapacidad de Bolivia para renovar sus reservas y descubrir nuevos yacimientos ha limitado severamente su capacidad de mantener y aumentar la producción, una realidad agravada por la baja inversión pública y privada y por la falta de incentivos claros para atraer capital y tecnología extranjera.

A esto se suma la pérdida de los mercados tradicionales. La reducción de la demanda de gas boliviano por parte de Brasil y Argentina responde, en gran medida, a la creciente autosuficiencia energética de ambos países: Argentina, con el desarrollo del yacimiento de Vaca Muerta, y Brasil, con la expansión de su producción interna, han disminuido su dependencia del gas importado. La reversión del Gasoducto Norte en Argentina facilitó esta transición, dejando a Bolivia con un mercado regional cada vez más restringido y obligada a replantear su estrategia comercial hacia mercados internacionales en Europa y Asia, donde la competencia es feroz y los requisitos técnicos y comerciales son elevados.

No obstante, Bolivia no es un país sin recursos. Diversas estimaciones sugieren un potencial exploratorio de entre 30 y 40 TCF, e incluso cifras históricas más optimistas que superan los 100 TCF. La brecha entre reservas probadas y potencial geológico revela una verdad incómoda: el problema no es la ausencia de hidrocarburos, sino la incapacidad de convertir ese potencial en reservas comercialmente explotables, algo que en una industria intensiva en capital y tecnología depende crucialmente de atraer inversión extranjera de gran escala. Bolivia no cuenta hoy con el capital, la tecnología ni el know-how suficientes para afrontar en solitario el desafío de recuperar y expandir su producción y comercialización de gas en mercados globales, y carece además de la infraestructura para exportar gas natural licuado (GNL), la forma predominante de acceder a los mercados europeo y asiático.

¿Ley del 50/50 o capitalización de YPFB?

En este contexto surgió la propuesta de una nueva Ley de Hidrocarburos impulsada por el gobierno de Rodrigo Paz, que plantea un esquema de joint venture con participación "50-50" entre el Estado y los inversionistas, con una carga fiscal que puede llegar al 50%. Si bien esta propuesta representa un giro respecto a los modelos más rígidos del pasado y busca reactivar la inversión, su atractivo sigue siendo limitado frente a los estándares internacionales: las grandes petroleras no solo evalúan la tasa impositiva, sino también el grado de control sobre los activos, la estabilidad jurídica y la capacidad de registrar reservas en sus balances. Bolivia compite por capital en un mercado global y hoy no ofrece condiciones suficientemente atractivas.

Aquí emerge una alternativa clave: la capitalización parcial de YPFB mediante la venta de hasta un 49% de sus acciones a socios estratégicos internacionales. A diferencia de los contratos de riesgo compartido, este modelo permitiría a las empresas invertir con mayor seguridad, participar en la toma de decisiones y capturar beneficios de largo plazo. La clave está en entender por qué la capitalización parcial resulta más atractiva que un contrato: primero, porque otorga derechos de propiedad (equity), de modo que las empresas pueden registrar reservas en sus balances, lo que incrementa su valor y justifica inversiones de miles de millones de dólares; segundo, porque permite control e influencia en las decisiones estratégicas, reduciendo la incertidumbre política que caracteriza a los esquemas donde el Estado mantiene el control absoluto; y tercero, porque ofrece estabilidad de largo plazo, ya que la inversión accionaria es menos susceptible a cambios regulatorios que los contratos. La capitalización mejora además la rentabilidad ajustada al riesgo: en los esquemas contractuales de alta carga fiscal el upside está limitado, mientras que con participación accionaria las empresas capturan plenamente los beneficios de los descubrimientos exitosos, un factor crucial en la exploración, donde el riesgo geológico es alto y solo grandes retornos justifican la inversión. Finalmente, este modelo facilita la transferencia tecnológica, la eficiencia operativa y el acceso a financiamiento internacional, factores que históricamente impulsaron la expansión del sector en Bolivia.

Las ventajas de este enfoque son claras: permitiría atraer inversiones del orden de 10.000 a 15.000 millones de dólares en exploración y desarrollo durante la próxima década —algo inviable bajo el esquema actual—, facilitaría la incorporación de tecnologías avanzadas como la sísmica 3D, la perforación horizontal y la recuperación mejorada, indispensables para explotar yacimientos complejos, y abriría la puerta a nuevos mercados mediante el desarrollo de infraestructura de GNL para competir en Europa y Asia. La capitalización también implica riesgos —resistencia política y social, la necesidad de marcos regulatorios sólidos y el desafío de garantizar transparencia y rendición de cuentas—, y la experiencia histórica de Bolivia muestra que estos procesos deben diseñarse con cuidado para evitar percepciones de pérdida de control nacional. Pero mantener el statu quo implica un riesgo mucho mayor: la desaparición progresiva del sector hidrocarburífero como motor económico. La verdadera soberanía no radica en el control formal de una empresa ineficiente, sino en la capacidad de generar riqueza, empleo y desarrollo sostenible para la población.

La renuncia que confirmó la crisis.

La reciente renuncia de la presidenta de YPFB no fue un hecho administrativo más, sino una señal contundente de colapso institucional: la empresa fue descrita, desde su propia conducción, como “más deteriorada de lo previsto”, atrapada en una estructura rígida,

burocrática y prácticamente irreformable en el corto plazo. Esa admisión confirma lo que los datos ya insinuaban. La gravedad del deterioro institucional obliga a pensar en soluciones estructurales, no graduales: incorporar a una gran petrolera internacional —con experiencia, tecnología y acceso a financiamiento— permitiría transformar radicalmente la gestión del sector. Un socio estratégico de ese calibre no solo aportaría capital, sino que podría asumir la administración integral de la empresa, introduciendo estándares de eficiencia, transparencia y toma de decisiones orientadas al mercado.

Bolivia se encuentra, en suma, en una encrucijada crítica. Mantener el modelo actual implica aceptar un declive progresivo hacia la dependencia energética, con posibles importaciones de gas en la próxima década. Adoptar un modelo más abierto, competitivo y basado en alianzas estratégicas —incluida la capitalización parcial de YPFB acompañada de una gestión profesional internacional— podría, en cambio, permitir no solo recuperar los niveles de producción, sino transformar al país en un actor relevante en los mercados energéticos globales. La decisión no es ideológica, sino pragmática: sin capital, tecnología y reglas claras, el potencial hidrocarburífero de Bolivia seguirá siendo solo eso, potencial. El tiempo para las decisiones graduales se ha agotado; lo que está en juego no es solo una empresa estatal, sino el futuro energético y económico del país.

Reducción inteligente y gradual de los subsidios.

La reducción gradual del subsidio a los hidrocarburos en Bolivia es una medida necesaria para la sostenibilidad fiscal del país, pero debe diseñarse cuidadosamente para no afectar a los sectores más vulnerables ni generar un impacto social negativo. El desafío es implementar una transición progresiva que permita ir disminuyendo el gasto estatal —actualmente cercano a 3.000 millones de dólares anuales— sin que las personas de menores recursos sufran un aumento abrupto en el costo de sus combustibles.

Para minimizar el impacto sobre los más pobres, el sistema de subsidios debe focalizarse según la clasificación precisa del parque automotor, el consumo promedio por tipo de vehículo y el uso productivo, apoyándose en el sistema B-Sisa y en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Según los datos oficiales del INE para 2024, el parque automotor boliviano consta de aproximadamente 2.583.283 vehículos, distribuidos en un 93,5% de servicio particular, un 5,0% de servicio público y un 1,5% de servicio oficial. Dentro del servicio particular existe, sin embargo, una fracción importante de vehículos que cumplen funciones productivas clave para la economía —camiones, buses, microbuses, minibuses, tracto-camiones y maquinaria pesada—, que suman en conjunto unas 366.000 unidades, cerca del 14,16% del total del parque vehicular.

Al concentrar el subsidio en los vehículos de servicios públicos, oficiales y productivos particulares —camiones, buses, microbuses, tracto-camiones y maquinaria pesada—, que

en conjunto representan el 51,40% del consumo total de combustible, se protege a quienes realmente necesitan el combustible subsidiado para sus actividades esenciales, mientras se reduce gradualmente el subsidio al 48,60% restante, correspondiente a vehículos particulares no productivos, que asumiría el precio justo internacional. La reducción debería aplicarse con incrementos pequeños y espaciados en el tiempo —preferiblemente semestrales— durante un período de al menos dos años, de manera que las familias y los sectores económicos puedan adaptarse poco a poco a los nuevos costos y buscar alternativas para optimizar su consumo o acceder a medios de transporte más eficientes. El detalle por tipo de servicio y clase de vehículo se presenta en el siguiente cuadro:

Bolivia: parque automotor por tipo de servicio, clase de vehículo y capacidad de carga, 2024

Tipo de servicio / Clase de vehículo / Capacidad de carga	2024	Porc.%	Capac. Prom. Tanque (Lts)	Consumo en Lts.	Consumo Porc.%	% Subvención
TOTAL	**2.583.283**	**100,00%**	**—**	**208.128.549**	**100,00%**	**51,40%**
PARTICULAR	**2.415.991**	**93,52%**	**—**	**175.781.395**	**84,46%**	**35,85%**
Ambulancia	303	0,01%	132	39.996	0,02%	0,02%
Automóvil	373.463	—	50	18.673.150	8,97%	—
Bus	7.259	0,28%	470	3.411.730	1,64%	1,64%
Camión	113.706	4,40%	454	51.622.524	24,80%	24,80%
Camioneta	220.188	—	70	15.413.160	7,41%	—
Furgón	16.428	0,64%	80	1.314.240	0,63%	0,63%
Jeep	64.548	—	70	4.518.360	2,17%	—
Maquinaria pesada	161	0,01%	345	55.545	0,03%	0,03%
Microbús	11.976	0,46%	300	3.592.800	1,73%	1,73%
Minibús	111.489	4,32%	90	10.034.010	4,82%	4,82%
Moto	855.268	—	15	12.829.020	6,16%	—
Quadra-Trac	5.905	—	20	118.100	0,06%	—
Torpedo	58	—	50	2.900	0,00%	—
Tracto-Camión	15.123	0,59%	300	4.536.900	2,18%	2,18%
Trimóvil-Camión	44	0,00%	300	13.200	0,01%	0,01%
Vagoneta	620.072	—	80	49.605.760	23,83%	—
PÚBLICO	**128.250**	**4,96%**	**—**	**28.206.490**	**13,55%**	**13,55%**
Ambulancia	4	—	132	528	0,00%	—
Automóvil	12.281	—	50	614.050	0,30%	—
Bus	5.208	—	470	2.447.760	1,18%	—
Camión	29.318	—	454	13.310.372	6,40%	—
Camioneta	5.455	—	70	381.850	0,18%	—
Furgón	967	—	80	77.360	0,04%	—
Jeep	243	—	70	17.010	0,01%	—
Microbús	6.666	—	300	1.999.800	0,96%	—
Minibús	24.642	—	90	2.217.780	1,07%	—
Moto	2.278	—	15	34.170	0,02%	—
Quadra-Trac	4	—	20	80	0,00%	—
Torpedo	9	—	50	450	0,00%	—
Tracto-Camión	17.323	—	300	5.196.900	2,50%	—
Trimóvil-Camión	1	—	300	300	0,00%	—

Vagoneta	23.851	—	80	1.908.080	0,92%	—
OFICIAL	**39.042**	**1,51%**	**—**	**4.140.664**	**1,99%**	**1,99%**
Ambulancia	1.051	—	132	138.732	0,07%	—
Automóvil	803	—	50	40.150	0,02%	—
Bus	722	—	470	339.340	0,16%	—
Camión	4.638	—	454	2.105.652	1,01%	—
Camioneta	8.184	—	70	572.880	0,28%	—
Furgón	253	—	80	20.240	0,01%	—
Jeep	1.956	—	70	136.920	0,07%	—
Maquinaria pesada	110	—	345	37.950	0,02%	—
Microbús	52	—	300	15.600	0,01%	—
Minibús	439	—	90	39.510	0,02%	—
Moto	15.004	—	15	225.060	0,11%	—
Quadra-Trac	597	—	20	11.940	0,01%	—
Torpedo	15	—	50	750	0,00%	—
Tracto-Camión	171	—	300	51.300	0,02%	—
Trimóvil-Camión	4	—	300	1.200	0,00%	—
Vagoneta	5.043	—	80	403.440	0,19%	—

Fuente: Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT); Instituto Nacional de Estadística (INE).

La eficiencia en el control y la racionalización del subsidio es posible gracias al sistema informático B-Sisa, que utiliza tecnología RFID con etiquetas electrónicas en cada vehículo, registrando en tiempo real la cantidad, frecuencia y lugar de abastecimiento de combustible en todas las estaciones de servicio autorizadas. La trazabilidad que ofrece este sistema permite identificar consumos, detectar patrones anómalos y reducir la provisión de combustible para usos no autorizados o actividades ilícitas, como el acopio para contrabando, un fenómeno que genera pérdidas millonarias adicionales. Con la información combinada del B-Sisa, los registros del INE y los datos de recaudación tributaria del RUAT, el Estado boliviano puede implementar un esquema de subsidio basado en datos biométricos y transaccionales reales, enfocando el beneficio en el 20,66% del parque automotor que corresponde a vehículos de servicio público, oficial y productivos particulares.

A partir de esta segmentación, el ahorro potencial es considerable. Al restringir el subsidio a ese 20,66% del parque automotor, el Estado podría reducir el gasto total en subsidios en cerca del 48,60%, lo que equivale a un ahorro anual estimado en aproximadamente 1.458 millones de dólares de los 3.000 millones que actualmente se destinan: más de 1.450 millones de dólares anuales. Estos fondos recuperados permitirían aliviar la presión fiscal, reorientar recursos a otras necesidades del país y fortalecer la gestión pública en el sector energético. Además, el control del B-Sisa contribuye directamente a la lucha contra el contrabando y el mercado negro, al detectar con precisión vehículos que realizan múltiples cargas en cortos periodos, una práctica común en redes ilegales que aprovechan la subvención indiscriminada para lucrar al margen de la ley. La combinación del sistema B-Sisa con la información del INE y del RUAT ofrece, en definitiva, una herramienta

poderosa para transformar la política de subsidios hidrocarburíferos, reduciendo drásticamente los costos fiscales, limitando el uso indebido del recurso y garantizando que el subsidio llegue efectivamente a quienes lo necesitan.

Crisis de combustibles: entre las acusaciones a Vitol y el giro del Decreto 5617.

La crisis reciente de los combustibles en Bolivia ha abierto un debate incómodo pero necesario: ¿se trata de un problema de proveedores internacionales como Vitol o de fallas estructurales en la gestión de YPFB? Las acusaciones del diputado Carlos Alarcón señalan que la gasolina base importada desde Vitol sería el origen del problema, al ser un insumo que no puede utilizarse directamente sin mezcla —particularmente con etanol—, lo que introduce un riesgo técnico si el proceso no se ejecuta correctamente. Sin embargo, esta afirmación resulta incompleta sin considerar el contexto operativo: la gasolina base es, por definición, un producto intermedio en la cadena de refinación, y su correcta transformación depende de estándares técnicos, controles de calidad y condiciones de almacenamiento que son responsabilidad local.

Es fundamental dimensionar a Vitol. No se trata de un proveedor menor, sino de uno de los mayores traders independientes de energía del mundo: en 2025 registró ingresos aproximados de USD 343.000 millones y comercializó alrededor de 605 millones de toneladas equivalentes de energía —cerca de 8 millones de barriles diarios—, cifras que la colocan al nivel de las grandes compañías energéticas globales, con beneficios anuales del orden de USD 4.000 millones en años recientes. Su rol principal no es producir, sino intermediar y optimizar flujos de suministro a escala mundial. Esta magnitud explica por qué países como Bolivia recurren a Vitol —ofrece acceso inmediato a grandes volúmenes, financiamiento implícito y logística integrada—, pero también implica una asimetría evidente: negociar con un actor de este tamaño exige una alta capacidad técnica y contractual que pone a prueba a YPFB.

Aquí emerge un punto crítico que debilita la narrativa de culpabilidad exclusiva hacia Vitol: existen observaciones sobre la falta de certificados de calidad en algunos lotes y, más grave aún, sobre la presencia de volúmenes sin procedencia claramente identificada, lo que sugiere fallas sistémicas en los mecanismos de control y trazabilidad dentro del propio aparato estatal. Incluso si el producto original cumple los parámetros mínimos, su degradación posterior no puede descartarse si fue almacenado en condiciones inadecuadas o mezclado sin protocolos estrictos. La adenda firmada con Vitol para elevar los estándares de calidad —en parámetros como gomas y manganeso— refuerza la idea de que el problema no era necesariamente ilegal, pero sí técnicamente insuficiente para el parque automotor boliviano. Más que una “estafa”, podría tratarse de una mala especificación contractual o de una débil capacidad de negociación por parte de YPFB.

Frente a este escenario, el Decreto Supremo 5617 representa un giro pragmático del gobierno: permitir a YPFB comprar combustibles directamente en el mercado internacional, incluso en el mercado spot, para garantizar el abastecimiento inmediato. La medida tiene ventajas claras —agilidad en la compra, eliminación de intermediarios y la posibilidad de aprovechar oportunidades de precio en el corto plazo—, pero también abre riesgos importantes: operar en el mercado spot implica una alta exposición a la volatilidad de los precios internacionales, lo que puede traducirse en mayores costos fiscales para un país que ya subsidia fuertemente los combustibles, y al flexibilizar los procesos de contratación se incrementa el riesgo de opacidad y discrecionalidad, un punto históricamente débil en la gestión de YPFB. El balance del decreto es, por ello, ambivalente: eliminar intermediarios podría reducir costos entre un 3% y un 8% —aproximadamente USD 100 a 250 millones al año—, pero la volatilidad del mercado spot podría elevarlos entre un 10% y un 20% en los picos, generando sobrecostos de hasta USD 300 a 600 millones en escenarios adversos. Las pérdidas potenciales de la cadena oscilan entre USD 200 millones en una gestión eficiente y más de USD 600 millones ante una gestión deficiente y alta volatilidad: Bolivia no enfrenta un error puntual, sino un problema estructural de enorme costo fiscal.

En síntesis, las acusaciones contra Vitol contienen algunos elementos de verdad, pero están lejos de explicar por sí solas la magnitud del problema. La evidencia señala una combinación de factores: insumos comprados en el límite de las especificaciones, deficiencias en la gestión técnica interna y fallas en los sistemas de control de calidad. El Decreto 5617 no es una solución estructural, sino una respuesta de emergencia que puede aliviar la crisis en el corto plazo, pero que, sin reformas profundas en la gobernanza y la capacidad técnica de YPFB, corre el riesgo de reproducir los mismos problemas bajo un esquema diferente. Bolivia no enfrenta únicamente un problema de proveedores; enfrenta, sobre todo, un problema de gestión.

Bolivia ante el punto de inflexión energético.

La matriz energética boliviana atraviesa uno de los momentos más delicados de las últimas tres décadas. Durante años, el gas natural fue el pilar de la estabilidad macroeconómica, llegando a representar cerca del 50% de la oferta primaria de energía y más del 80% de las exportaciones energéticas en su mejor momento. Sin embargo, la producción ha venido declinando sostenidamente desde mediados de la década pasada, mientras la demanda interna —particularmente en transporte y generación termoeléctrica— se mantiene elevada. Hoy, más del 60% de la electricidad se genera con gas, y aunque las energías renovables han avanzado, aún no superan un tercio de la matriz eléctrica.

En electricidad, Bolivia cuenta con una capacidad instalada cercana a 4,4 GW y un consumo anual del orden de 10.800 millones de kWh: más del 60% de la generación proviene del gas, alrededor de una cuarta parte de fuentes hidroeléctricas y el resto de solar, eólica y biomasa. Las exportaciones eléctricas existen, principalmente hacia Argentina, pero aún son modestas, con ingresos anuales que apenas superan la decena de millones de dólares, una cifra pequeña frente a lo que históricamente generaba el gas. En este contexto emerge una oportunidad relevante: el ofrecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo de canalizar hasta 4.500 millones de dólares en el período 2026-2028 para infraestructura estratégica y transición energética. En un escenario de restricción externa y menores ingresos gasíferos, acceder a financiamiento concesional y asistencia técnica puede ser decisivo para acelerar inversiones en generación renovable, transmisión e interconexión regional.

Los riesgos de no actuar son estructurales: el riesgo de abastecimiento, si no se incorporan nuevas reservas económicamente viables, que podría obligar a Bolivia a importar combustibles en el mediano plazo; el riesgo social y productivo derivado del ajuste de precios tras la eliminación de subsidios, que puede impactar en la inflación y la competitividad si no va acompañado de políticas compensatorias focalizadas; y el riesgo tecnológico y competitivo, pues mientras otros países aceleran su transición hacia energías limpias, Bolivia corre el peligro de quedar rezagada en la atracción de capital y el acceso a financiamiento climático. Pero junto a los riesgos existen oportunidades reales. La eliminación de subsidios, aunque políticamente costosa, puede convertirse en un punto de inflexión positivo si libera recursos fiscales y envía señales correctas de precios para incentivar la eficiencia y las energías alternativas. Bolivia posee uno de los mayores potenciales solares de Sudamérica, particularmente en el altiplano, con niveles de irradiación superiores a 2.000 kWh/m² al año, además de potencial eólico en el oriente y capacidad hidroeléctrica parcialmente desarrollada. Si el país lograra instalar entre 2 y 3 GW adicionales de capacidad solar y eólica en la próxima década —con una inversión estimada entre 2.500 y 3.500 millones de dólares— podría sustituir una parte relevante de la generación termoeléctrica interna y reducir la necesidad de importar combustibles líquidos. Exportar incluso 1 GW firme de electricidad hacia mercados vecinos podría generar ingresos anuales del orden de 400 a 600 millones de dólares, diversificando la fuente de divisas y reduciendo la dependencia gasífera.

La estrategia realista no pasa por abandonar el gas abruptamente, sino por administrarlo como puente hacia una matriz más diversificada: optimizar el sector gasífero existente mediante exploración focalizada y mejora en la recuperación de campos maduros, de modo que el gas financie la transición en lugar de bloquearla; acompañar la eliminación de subsidios con mecanismos focalizados de compensación para sectores vulnerables y productivos estratégicos; aprovechar la oferta del BID y otros multilaterales para lanzar

subastas competitivas de energías renovables con participación privada y reglas claras; invertir en transmisión, almacenamiento e interconexión regional para transformar a Bolivia en exportador de electricidad limpia; y fortalecer la institucionalidad regulatoria para garantizar previsibilidad y atraer capital de largo plazo. El horizonte de 2040 debería mostrar una matriz equilibrada: entre 35% y 40% de renovables no convencionales, alrededor de 30% de gas optimizado, una base hidroeléctrica sólida y un transporte parcialmente electrificado que reduzca sustancialmente la vulnerabilidad externa. Persistir en el modelo tradicional implicaría mayor fragilidad; gestionar la transición con pragmatismo puede convertir esta coyuntura en una oportunidad histórica de modernización energética y reposicionamiento regional.

Litio: La Paradoja del Recurso Más Estratégico del Siglo

Bolivia, dueña de las mayores reservas de litio del mundo, enfrenta una paradoja que resume buena parte de su historia económica: poseer una riqueza estratégica, pero no lograr convertirla en desarrollo tangible y sostenible. El litio, elemento esencial para la transición energética global y la revolución de la movilidad eléctrica, ha sido presentado como la gran promesa del siglo XXI para el país. Sin embargo, la realidad actual dista mucho de ese anhelo. Los avances, aunque importantes en términos de contratos y anuncios, se ven opacados por una serie de desafíos estructurales, políticos y sociales que ponen en entredicho la capacidad de Bolivia para insertarse, con valor agregado, en la cadena global de baterías y vehículos eléctricos.

En los últimos años, Bolivia ha firmado acuerdos con empresas internacionales como Uranium One de Rusia —contrato que ha suscitado varias observaciones por su falta de transparencia— y el consorcio chino CBC, vinculado a CATL, para la construcción de plantas industriales con tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL), sumando inversiones que superan los 2.000 millones de dólares. La empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) ha destinado además recursos considerables a obras de exploración y producción en Uyuni y Coipasa, asignando unos 134 millones de bolivianos —cerca de 20 millones de dólares— a obras de impermeabilización y exploración en 2025, con la meta de producir 3.500 toneladas de carbonato de litio y 83.961 toneladas de cloruro de potasio ese año. El presidente Arce ha presentado ante el país su “modelo soberano” de industrialización, buscando atraer inversión bajo condiciones de control estatal y tecnología limpia, y lo ha exhibido incluso en Alemania como una propuesta propia de colaboración estatal con tecnología limpia. Sin embargo, estos avances se ven frenados por una serie de cuellos de botella que parecen repetirse en la historia de los recursos naturales bolivianos.

El primero de estos obstáculos es político. Los contratos con Rusia y China, aunque firmados, aún esperan la aprobación de la Asamblea Legislativa Plurinacional, lo que retrasa la ejecución efectiva de las inversiones y la transferencia tecnológica; sin ese aval, la ejecución de los proyectos podría postergarse al menos un año más. Esta parálisis legislativa, alimentada por la polarización política y la falta de consensos, genera incertidumbre tanto a nivel nacional como internacional. El segundo cuello de botella es técnico y productivo: a pesar de las enormes reservas —estimadas en 21 a 23 millones de toneladas—, la producción efectiva de litio en Bolivia es mínima. En 2023 la producción fue de apenas 600 toneladas; en 2024 subió a 2.064 toneladas, y se esperaba llegar a 1.000 toneladas adicionales hacia julio de 2025, cifras insignificantes frente a los volúmenes de Chile y Argentina. La planta estatal de carbonato de litio, construida con una inversión cercana a los 1.000 millones de dólares y diseñada para producir hasta 15.000 toneladas al año, opera a solo entre el 10% y el 20% de su capacidad, aquejada por problemas estructurales, deterioro en sus piscinas y fugas. El tercer cuello de botella es social: las comunidades locales, especialmente en el departamento de Potosí, han bloqueado el avance de los proyectos por falta de consulta y de acuerdos vinculantes. La ausencia de mecanismos efectivos de participación y distribución de beneficios ha generado desconfianza y protestas, paralizando el debate legislativo y la implementación de los contratos, y revela una tensión de fondo entre la soberanía nacional y el control estatal, por un lado, y la apertura a la inversión, la tecnología y la participación social, por el otro.

Diecisiete años de promesas y mil millones de dólares.

El balance financiero del litio boliviano es preocupante. Desde 2008 hasta 2017 se estimaba un costo de USD 902 millones para las tres primeras fases del proyecto estatal; entre 2008 y 2019 se invirtieron 4.871 millones de bolivianos —unos USD 700 millones— en infraestructura de evaporación, de los cuales solo se recuperaron 98,9 millones de bolivianos. Durante el periodo 2021-2024 se añadieron otros 1.346 millones de bolivianos —unos USD 190 millones—, y, sumando el presupuesto de 2025 de 510 millones de bolivianos —unos USD 70 millones—, la inversión pública acumulada llega a unos 6.860 millones de bolivianos, alrededor de USD 1.000 millones. A esto se suman los contratos suscritos con China (CBC/CATL) por USD 1.030 millones y con Rusia (Uranium One) por USD 970 millones, aún pendientes de aprobación legislativa: en conjunto, la inversión pública más los acuerdos internacionales todavía no ejecutados suman entre USD 3.000 y 4.000 millones comprometidos o gastados.

Los resultados, sin embargo, son exiguos. En 2024 se exportaron 2.032 toneladas de carbonato de litio y cloruro de potasio, por ingresos de apenas 257 millones de bolivianos —unos USD 37 millones—, una inversión de mil millones de dólares que produjo retornos

de apenas 37 a 40 millones en un año. En 2019 el propio ministro Franklin Molina advirtió que, al ritmo de aquella primera fase, la inversión estatal no se recuperaría ni en cincuenta años. Sin un refuerzo institucional, auditorías transparentes y la aprobación de los contratos con China y Rusia, los esfuerzos realizados hasta ahora solo representan un esbozo del potencial del litio boliviano.

La comparación con el proyecto frustrado de la empresa alemana ACI Systems Alemania (ACISA) ilustra el costo de oportunidad de esta historia. La planta estatal de YLB se basa en la evaporación solar tradicional —de baja eficiencia y alta dependencia climática—, opera muy por debajo de su capacidad de diseño y arrastra una inversión cercana a los mil millones de dólares con escasa transparencia y poco vínculo con los mercados internacionales. El proyecto con ACISA, en cambio, proponía métodos más avanzados de extracción directa de litio y de procesamiento de hidróxido de litio orientado a baterías, con una inversión estimada de USD 1.300 millones y plantas industriales en Bolivia y Alemania que habrían proyectado una cadena de producción hasta las baterías para autos eléctricos. El acuerdo fue duramente cuestionado por sectores cívicos y comunidades del departamento de Potosí, que denunciaron falta de consulta y beneficios insuficientes para la región; el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) lideró las protestas, y en noviembre de 2019 el entonces presidente Evo Morales anuló el contrato mediante decreto, invocando la necesidad de preservar la estabilidad social. El resultado neto fue que Bolivia privilegió el control estatal, pero con baja productividad y resultados financieros pobres, mientras el proyecto de mayor tecnología y enfoque de valor agregado quedó cancelado antes de iniciar.

¿Por qué Bolivia se ha quedado atrás de Chile y Argentina?

A pesar de tener las mayores reservas del mundo, Bolivia está rezagada frente a sus vecinos por razones que se refuerzan entre sí. No ha logrado desarrollar una tecnología eficiente para extraer litio de su principal reserva, el Salar de Uyuni, cuyas condiciones —más húmedas y frías— complican la evaporación solar frente a los salares argentinos y chilenos. Optó, además, por un modelo de control estatal rígido, con participación extranjera limitada, lo que ralentizó tanto las inversiones como el avance técnico, en un contexto de inestabilidad política y demoras legislativas que generan incertidumbre jurídica y ahuyentan a los inversionistas. El resultado es una producción mínima frente a sus vecinos: comparada con Chile, Bolivia produce 46 veces menos litio.

La brecha se refleja con crudeza en los ingresos. Chile, con una institucionalidad sólida y alianzas público-privadas a través de la estatal CORFO y contratos con SQM y Albemarle, generó más de USD 5.000 millones en exportaciones de litio en 2022. Argentina, con un modelo más abierto al capital privado, superó los USD 800 millones en exportaciones en 2023 y proyecta duplicar esa cifra con nuevos proyectos en operación; el litio es hoy una

de sus exportaciones mineras más dinámicas. Bolivia, en cambio, apenas generó USD 80 millones por venta de compuestos de litio en 2023, sin llegar aún a una fase de industrialización que impacte significativamente en el PIB. Mientras Chile y Argentina ya obtienen beneficios económicos tangibles del litio, Bolivia todavía no logra insertarlo como un pilar económico relevante. El retraso boliviano, en suma, no se debe a la ausencia de interés internacional, sino a obstáculos internos: conflictos sociales, falta de transparencia y un sistema político disfuncional que frena decisiones clave —los contratos con Rusia y China siguen sin la aprobación legislativa que permitiría ejecutarlos.

La tecnología que Bolivia no adoptó.

La comparación tecnológica es igualmente reveladora. Mientras Bolivia apostó por la evaporación solar tradicional —un proceso que puede tomar meses y que consume grandes volúmenes de agua dulce—, países como Alemania han desarrollado métodos de extracción directa más rápidos, limpios y eficientes. La tecnología Grimmer-Saravia, desarrollada por el Instituto Tecnológico de Karlsruhe (KIT), extrae litio a partir de agua geotérmica caliente sin necesidad de evaporación, aprovechando el mismo recurso que ya se usa para generar electricidad y evitando el daño paisajístico y ecológico común en los salares del triángulo del litio que comparten Argentina, Bolivia y Chile. Empresas como Vulcan Energy Resources, de capital australiano y alemán, ya la implementan en la región del Rin superior alemán, en cooperación con operadores geotérmicos. Esta es, precisamente, la familia de tecnologías de Extracción Directa de Litio (EDL) que Bolivia debería adoptar y adaptar para reducir su impacto ambiental y mejorar la eficiencia productiva, en lugar de insistir en pilotos de evaporación que ya han demostrado sus límites.

Las baterías de litio y sus alternativas.

La característica principal de las baterías de litio es su alta densidad energética: pueden almacenar una gran cantidad de energía en un tamaño y peso reducidos, lo que las hace ligeras, compactas y de autonomía superior frente a otros tipos de baterías recargables. A esto se suman una larga vida útil, un bajo efecto memoria, una baja tasa de autodescarga y una alta eficiencia y capacidad de descarga profunda, factores que explican por qué siguen siendo la opción preferida para vehículos eléctricos, dispositivos portátiles y sistemas de almacenamiento de energía.

El costo de las materias primas influye de manera directa en el precio final de las baterías: el litio, el cobalto y el níquel representan hasta el 60% de los gastos totales de fabricación, por lo que cualquier fluctuación en sus precios impacta de inmediato el costo de producción. El componente más caro es el cátodo, que puede llegar a representar hasta el 70% del costo total de una batería de iones de litio debido a materiales críticos como el cobalto —que puede costar hasta USD 35.000 por tonelada— y el carbonato de litio —

alrededor de USD 20.000 por tonelada—. El componente más económico suele ser el separador o, en algunos casos, el ánodo cuando está hecho de grafito, un material mucho más barato —cerca de USD 1.500 por tonelada— y de menor impacto en el costo total. El precio del litio, por su parte, experimentó una caída considerable en los últimos años por su mayor oferta —más del 80% desde su pico entre 2022 y 2023—, lo que ha reducido también el costo promedio de los paquetes de baterías y facilitado la producción de vehículos eléctricos más asequibles.

¿Existe algo que pueda reemplazar al litio? Varias alternativas están en desarrollo o ya en implementación, cada una con ventajas y límites propios. Las baterías de sodio-ion utilizan un material abundante y económico, ofrecen mayor seguridad térmica y menor impacto ambiental, y ya están en producción por empresas como CATL, aunque su densidad energética —entre 80 y 150 Wh/kg— sigue siendo menor que la del litio-ion —entre 100 y 265 Wh/kg—; avances recientes permiten, sin embargo, cargarlas al 80% en solo seis minutos y superar los 3.000 ciclos de carga, y CATL estima que podrían llegar a ocupar hasta la mitad del mercado actualmente dominado por el litio en ciertas aplicaciones, sobre todo en almacenamiento estacionario, microrredes y vehículos de bajo costo, donde el precio y la seguridad pesan más que la autonomía. Las baterías de litio-ferrofosfato (LFP) son más baratas, seguras y duraderas, y no requieren cobalto ni níquel, aunque también con menor densidad energética y limitaciones de reciclaje. Las baterías de litio-azufre (Li-S) prometen una densidad energética teórica hasta ocho veces mayor con materiales abundantes y de bajo costo, aunque su degradación en ciclos de carga sigue siendo un desafío —Stellantis planea lanzar vehículos con esta tecnología en 2025—. Cátodos alternativos basados en manganeso, hierro, níquel o magnesio ofrecen distintas combinaciones de costo, estabilidad y sostenibilidad, mientras que las baterías de estado sólido y las de flujo redox —estas últimas a base de vanadio— apuntan a aplicaciones de mayor escala, aunque enfrentan todavía retos de producción, toxicidad o eficiencia. En definitiva, ninguna tecnología domina todas las aplicaciones, pero la diversificación reduce la dependencia del litio, y el sodio-ion, en particular, complementará —sin sustituir del todo— al litio en aplicaciones donde el costo, la seguridad y la sostenibilidad pesan más que la máxima autonomía.

El liderazgo de China y la oportunidad bilateral.

China lleva una delantera abrumadora en la construcción de baterías eléctricas y vehículos eléctricos, resultado de una estrategia de largo plazo que combina integración industrial, apoyo estatal y capacidad de innovación. El país controla casi todos los eslabones de la cadena: más del 85% de los ánodos, el 75% de los cátodos y el 75% de las celdas de baterías del mundo se producen allí. El gobierno chino ha invertido más de 230.000 millones de dólares entre 2009 y 2023 en el desarrollo de su industria de

vehículos eléctricos y baterías, con incentivos fiscales, subsidios a la compra y regulaciones favorables, mientras empresas como CATL y BYD lideran la innovación en baterías de iones de litio y en tecnologías alternativas como el sodio, con un gasto en investigación y desarrollo que supera los 5.000 millones de dólares al año. A esto se suma la escala de producción, que reduce costos, y la red de estaciones de recarga más extensa del mundo, que facilita la adopción masiva de vehículos eléctricos y reduce la "ansiedad por la autonomía", además del ascenso de marcas locales como BYD, NIO, XPeng y Li Auto.

Esta concentración tecnológica y de mercado convierte a China en la contraparte más relevante para que Bolivia busque insertarse, con valor agregado, en la cadena global de electromovilidad. El consorcio CBC, vinculado a CATL —el mayor fabricante mundial de baterías, con el 40% del mercado global—, tiene comprometida una inversión de USD 1.030 millones para plantas de EDL con una capacidad de 35.000 toneladas anuales. Con 85.000 toneladas anuales de carbonato de litio en un escenario medio, realista para 2030, Bolivia generaría USD 2.125 millones al año a un precio promedio de USD 25.000 por tonelada; pero esa misma cantidad de litio, procesada en baterías, valdría USD 770 millones adicionales, elevando la captación neta a entre USD 460 y 540 millones, frente a los USD 225 a 300 millones de exportar solo carbonato. Si Bolivia ensamblara además 35.000 vehículos eléctricos anuales con la mitad de esas baterías, el ecosistema completo generaría entre USD 1.100 y 1.300 millones al año, con una captura nacional de entre USD 600 y 800 millones: la diferencia entre estrategias es dejar entre USD 300 y 500 millones anuales sobre la mesa, durante décadas, solo por exportar materia prima en lugar de productos terminados. En conjunto, el litio boliviano puede generar entre USD 1.250 y 4.000 millones anuales dependiendo del volumen y el precio, pero el país solo capturará ese valor si construye capacidades industriales propias.

Rusia, China o Europa: la disyuntiva de los socios estratégicos.

El Congreso boliviano enfrenta una decisión que determinará si el país finalmente capitaliza sus reservas de litio o si repite el patrón extractivista que ha marcado su historia. Los contratos con Uranium One de Rusia y el consorcio CBC de China llegaron al Parlamento sin documentación completa, estudios ambientales exhaustivos ni consulta previa a las comunidades indígenas; la Comisión de Economía Plural rechazó su tratamiento inmediato, exigiendo información técnica que debió preceder cualquier firma, mientras las organizaciones originarias del Salar de Uyuni advierten que sus derechos constitucionales han sido vulnerados y tribunales regionales suspenden temporalmente la aprobación por ausencia de evaluaciones de impacto ambiental. La opacidad contractual genera dudas legítimas sobre cuánto litio se entregará como pago a

Uranium One, bajo qué fórmulas de precio y con qué garantías de transferencia tecnológica real.

Antes de aprobar cualquier contrato, Bolivia debería establecer salvaguardias innegociables: obligaciones industriales vinculantes con cronogramas específicos —un año para el ensamblaje de baterías, otro para la manufactura de celdas, otro para la producción de cátodos y ánodos—, sin los cuales el país quedará atrapado en la exportación de commodities; transparencia absoluta en los mecanismos de pago y en los precios de transferencia, valorando el litio suministrado a plantas procesadoras según referencias internacionales auditadas independientemente; evaluaciones ambientales completas, con monitoreo hidrológico independiente y umbrales automáticos de suspensión si se comprometen los acuíferos; consulta previa genuina a los pueblos indígenas, no ceremonias posteriores a decisiones ya tomadas; y auditorías externas periódicas sobre el cumplimiento tecnológico, el desempeño ambiental y la captura de valor nacional. Sin estas condiciones, Bolivia firmaría su propio despojo bajo una retórica soberanista.

La pregunta que el gobierno evita es por qué insistir en Uranium One cuando existen alternativas superiores. La experiencia rusa en extracción directa de litio a escala comercial es limitada; su fortaleza radica en el financiamiento estatal y en la disposición a operar donde otros no van, no en la excelencia tecnológica. Si el objetivo es diversificar la dependencia de China, Europa sería el socio lógico: empresas como Lilac Solutions, EnergyX y XtraLit lideran globalmente la tecnología de EDL, con plantas piloto probadas y un camino claro hacia la producción comercial, mientras Rio Tinto, tras adquirir Arcadium Lithium, combina músculo financiero con experiencia operativa en Argentina y Chile, y Alemania —con Volkswagen, BMW y la European Battery Alliance— ofrece acceso directo a mercados premium y estándares ambientales que fortalecerían las instituciones bolivianas. La objeción previsible es que Europa exige condiciones que Bolivia no cumple hoy —seguridad jurídica, transparencia contractual, evaluaciones ambientales previas, consulta social genuina—, pero precisamente por eso un socio europeo sería transformacional: obligaría a Bolivia a construir capacidades institucionales permanentes. Que Rusia acepte más riesgo político porque prioriza la presencia geopolítica sobre la rentabilidad es síntoma de debilidad institucional boliviana, no una virtud estratégica.

Con China, en cambio, conviene negociar desde la claridad. Para materializar el potencial industrial descrito más arriba, Bolivia debería exigir la participación obligatoria de CATL en una empresa conjunta con una proporción de 51-49 para la planta de baterías, con un cronograma máximo de cinco años desde el inicio de la producción de litio; una transferencia tecnológica verificable, con ingenieros bolivianos integrados en la

investigación y desarrollo de CATL y acceso a licencias de producción de cátodos NMC y LFP; acuerdos de offtake que garanticen mercado para las baterías bolivianas en las cadenas de suministro chinas y globales; la prohibición de cláusulas de comprador preferente que aten el litio boliviano exclusivamente a China, de modo que el país conserve flexibilidad comercial; y un programa de formación técnica masiva, con becas para cientos de ingenieros bolivianos al año en universidades y centros de investigación chinos y laboratorios conjuntos en Bolivia. El Congreso tiene aquí una responsabilidad histórica: exigir contratos con salvaguardias verificables, diversificar socios privilegiando a los líderes tecnológicos sobre los oportunistas geopolíticos, y negociar con China desde una visión de destino final —baterías y vehículos eléctricos, no eternamente carbonato—. De lo contrario, Bolivia escribirá otro capítulo de abundancia estéril: recursos sin desarrollo, contratos sin transparencia, promesas sin institucionalidad.

Una hoja de ruta para industrializar el litio.

Bolivia tiene el potencial de convertirse en un actor clave del mercado global del litio, pero para lograrlo debe resolver primero sus propios obstáculos internos: aprobar sin más demora los contratos pendientes con empresas rusas y chinas, fortalecer la institucionalidad de YLB con reglas claras, transparencia y continuidad técnica más allá de los cambios de gobierno, y desbloquear los conflictos sociales mediante consulta genuina y acuerdos vinculantes con las comunidades, en especial en Potosí. Sobre esa base, el país necesita un marco normativo atractivo —una ley de electromovilidad e industrialización del litio que defina beneficios tributarios, protección a las inversiones y garantías de repatriación de utilidades, además de zonas económicas especiales con infraestructura, acceso energético y seguridad jurídica para las fábricas—, y debe ir más allá del carbonato de litio para integrar la cadena de valor completa: materiales catódicos, celdas de batería, módulos y baterías terminadas, e incluso el ensamblaje de vehículos eléctricos para el mercado regional.

Cualquier asociación estratégica seria debe incluir, además, una transferencia tecnológica real —capacitación de ingenieros, químicos y técnicos bolivianos en el exterior, centros de innovación conjunta para investigar nuevos materiales, mejorar los procesos de extracción directa y desarrollar el reciclaje de baterías—, así como estándares internacionales de sostenibilidad ambiental y social, con certificaciones reconocidas, uso racional del agua en el altiplano y auditorías externas que muestren transparencia ante el mundo. Diplomáticamente, Bolivia debería elevar estas alianzas al nivel de cumbres bilaterales, foros BRICS o la Iniciativa de la Franja y la Ruta, y aspirar a un liderazgo logístico regional, proponiendo incluso una plataforma andina de electromovilidad junto a Argentina, Chile y Perú. Para que un proyecto de ensamblaje de vehículos eléctricos —que requiere inversiones del orden de USD 300 a 500 millones— sea viable, el país deberá

además desarrollar infraestructura de soporte: una red de cargadores eléctricos, políticas de compra estatal de vehículos eléctricos, servicios logísticos de calidad y proveedores locales de componentes, financiados con una combinación de fondos soberanos, créditos de instituciones chinas como el Banco de Exportación e Importación de China o el Silk Road Fund, y alianzas público-privadas que garanticen rentabilidad de largo plazo, según el modelo que ya empleó la planta de BYD en Brasil con financiamiento del BNDES.

Estos principios deben aplicarse, mutatis mutandis, a cualquier socio estratégico, sea chino, ruso o europeo: estabilidad institucional y claridad jurídica, una propuesta de valor agregado que no se limite al litio en bruto, participación local con transferencia tecnológica genuina, y una narrativa país alineada con la transición energética global. Bolivia, en suma, no necesita más anuncios ni más contratos sin ejecutar: necesita voluntad política, visión industrial y consenso social para transformar, por fin, su riqueza en litio en desarrollo real, evitando repetir la historia de la "maldición de los recursos" y convirtiéndose en un actor relevante de la transición energética global. El desafío es grande, pero la oportunidad es única, y depende, sobre todo, de la capacidad del país para superar sus propios límites y construir los consensos que permitan aprovechar, con inteligencia y equidad, el recurso más estratégico del siglo XXI.

El HUB Internacional de Viru-Viru y la Conectividad Aérea

Los HUBs aéreos son utilizados por una o más aerolíneas para concentrar el tráfico de pasajeros y las operaciones de vuelo en un aeropuerto determinado, generando con ello fuertes economías de escala y efectos multiplicadores sobre la economía de un país. En América Latina existen tres HUBs bien establecidos: Tocumen, en Panamá; Jorge Chávez, en Lima, y Guarulhos, en São Paulo. Estos dos últimos se encuentran saturados por el enorme tráfico aéreo que soportan, razón por la cual la aviación civil mundial busca un nuevo HUB que alivie esta presión en Sudamérica. Por ello, varias firmas interesadas de Europa y Asia —Groupe ADP International (Francia), Vinci Airports (Francia), Zurich Airport (Suiza), Azimut Rostec (Rusia), Mitsubishi (Japón) y Finnova (Bélgica)—, junto al Banco Interamericano de Desarrollo, se reunieron en Santa Cruz el 21 de marzo de 2019 para examinar el proyecto de convertir a Viru-Viru en un HUB internacional (El Deber, 22/3/2019). El atractivo del aeropuerto es su estratégica situación geográfica, su elevación, sus condiciones climáticas y su baja densidad de tráfico aéreo actual.

Las ventajas económicas de contar con un HUB pueden ilustrarse con el ejemplo de Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos. La decisión de diversificar una economía basada en el comercio pero dependiente del petróleo hacia una orientada a los servicios, el transporte y el turismo produjo un boom de crecimiento durante los últimos quince años: en 2018 el sector del transporte aéreo y marítimo fue el segundo mayor contribuyente al

PIB total de Dubái, con 48.800 millones de dólares. Siguiendo el ejemplo de Singapur, Dubái se convirtió en el principal centro de distribución de carga y pasajeros de Oriente Medio, conectando Asia, Europa y el resto del mundo; en 2021 Dubái y Panamá llegaron incluso a un acuerdo para integrar ambas ciudades como un HUB logístico conjunto, el primero como puerta de entrada a América Latina y el segundo como puerta de entrada a Oriente Medio (ANPanamá, 31/8/2021).

¿Qué ha sucedido, en cambio, en Bolivia? Lamentablemente no se le ha dado al proyecto la importancia que amerita, y más bien se han cometido errores y omisiones que ponen en riesgo una iniciativa de enorme potencial. En octubre de 2017 el Gobierno rompió el acuerdo con la empresa china Beijing Urban, que se había adjudicado la construcción del HUB en Viru-Viru con una oferta de USD 300,2 millones; un mes antes, en septiembre de 2017, ya se había alejado del crédito de USD 400 millones que ofrecía el Banco de Exportaciones e Importaciones (Eximbank) de China para ejecutar el proyecto. Durante el gobierno de Jeanine Áñez, Bolivia y la firma francesa Aeropuertos de París International (ADP) dieron un primer paso hacia una alianza de largo plazo para transformar Viru-Viru en el aeropuerto más grande del país y en un centro de vuelos y conexiones regionales para pasajeros y carga (MasContainer Logistic & Trade News, 25/10/2019); en septiembre de 2020 el Gobierno emitió el Decreto Supremo 4347 para convertirlo en un hub internacional, con una inversión prevista de 420 millones de dólares. El gobierno de Luis Arce, sin embargo, no se pronunció a favor de ese decreto, y el proyecto pareció quedar en el olvido.

A estos retrocesos se suma una señal de alarma de carácter regulatorio: la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Dirección de Operaciones de Tráfico (DOT) de Estados Unidos enviaron una comunicación a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Bolivia advirtiendo sobre una posible descertificación, debido a que se cambió de forma arbitraria al personal técnico, sin tomar en cuenta el alto costo de su entrenamiento ni el know-how acumulado; a que la Bolivian Air Line Association (ALA) denunció clonaciones de aeronaves que utilizarían ilegalmente certificados estadounidenses en el servicio comercial; y a dudas sobre cómo se manejan los servicios de vigilancia doméstica y extranjera en las operaciones aéreas (Los Tiempos, 4/6/2021). Todas estas actitudes atentan contra el desarrollo de la actividad aeronáutica civil y comercial del país, y, peor aún, ponen en riesgo la credibilidad de Bolivia para atraer la inversión de un HUB internacional que traería enormes beneficios económicos por sus efectos multiplicadores sobre toda la economía. Es deber de las autoridades actuales, del sector empresarial boliviano y, en particular, del Comité Cívico de Santa Cruz, exigir que de una vez por todas se tome en serio este gran proyecto; de lo contrario, la aviación internacional encontrará otros países que ofrezcan mejores garantías.

Urge la ruta aérea de BOA: La Paz-Arica-Iquique.

La relación de Bolivia con los puertos del norte de Chile es una de las arterias económicas más importantes para el comercio exterior del país. Arica e Iquique no son simples terminales marítimas: son las puertas de salida de más del 70% de la carga boliviana que se moviliza por el Pacífico, y constituyen un vínculo logístico vital para las importaciones y exportaciones nacionales. Sin embargo, mientras la carga fluye con creciente dinamismo hacia esos puertos, el transporte de pasajeros sigue rezagado, atrapado casi exclusivamente en largos y desgastantes viajes por carretera, a pesar de que existe una demanda insatisfecha que la aerolínea bandera, BOA, podría atender de forma eficiente si decidiera finalmente cubrir, de manera estable y estratégica, las rutas La Paz-Arica y La Paz-Iquique.

Los datos oficiales son elocuentes: según el INE, solo en 2024 alrededor de 380.160 personas cruzaron la frontera de Tambo Quemado con destino a Arica, un flujo que se mantiene robusto año tras año por motivos de comercio minorista, turismo, salud, estudios, conexión hacia otros destinos internacionales y la necesidad de acompañar o supervisar carga familiar o empresarial que se mueve hacia los puertos. Sumando los viajeros que cruzan por Pisiga rumbo a Iquique, el movimiento total de pasajeros desde Bolivia hacia ambos centros urbanos supera con holgura los 450.000 usuarios al año. A pesar de esa demanda, las opciones aéreas directas han sido históricamente escasas, discontinuas o meramente experimentales, y el viajero que desea llegar a Arica o Iquique desde La Paz, Oruro o Cochabamba debe recorrer entre 8 y 12 horas por carretera, en condiciones a menudo adversas, con congestionamientos en frontera, trámites lentos y un desgaste físico considerable; para empresarios y trabajadores que viajan con frecuencia para gestionar carga o trámites aduaneros, este viaje reiterado se convierte en un serio costo económico y de productividad para el país.

BOA tiene aquí una extraordinaria oportunidad de negocio y, a la vez, un deber estratégico: si la empresa estatal quiere reforzar su papel como integradora del sistema logístico nacional, debe mirar hacia sus vecinos más cercanos con la misma fuerza con que mira hacia mercados más lejanos pero menos constantes. Una ruta regular La Paz-Arica-Iquique no solo captaría una porción importante de esos cientos de miles de viajeros terrestres, sino que fortalecería el aparato exportador boliviano, la formalidad del tránsito de pasajeros y la capacidad del país para gestionar sus cadenas de valor; abriría además un atractivo mercado turístico —las playas del norte chileno para los bolivianos, y Arica como puerta de acceso para turistas extranjeros que desean descubrir el altiplano, el Sajama, La Paz o el Lago Titicaca— y atendería una dimensión social relevante, pues muchas personas viajan a Arica buscando servicios de salud que no encuentran en sus ciudades de origen, para quienes llegar en menos de una hora y media en lugar de pasar

una noche entera en carretera es, sencillamente, una cuestión de dignidad y bienestar. La cobertura estable de estas rutas no debería ser una apuesta temporal ni un anuncio aislado, sino una política comercial sostenida, con una programación adecuada, aviones de capacidad media, tarifas competitivas y alianzas logísticas con operadores portuarios y agencias de carga. Bolivia no puede darse el lujo de seguir con la vista puesta en el mar pero con los pies eternamente anclados al asfalto: si la carga boliviana ya llega por millones de toneladas a esos puertos, es hora de que los bolivianos también puedan llegar en alas propias, rápidas y seguras. BOA tiene la pista despejada; ahora solo falta que decida despegar.

ENFE y el Corredor Ferroviario Bioceánico

Bolivia se encuentra ante una oportunidad estratégica que podría redefinir su papel en el mapa logístico y económico de Sudamérica: integrarse de manera protagónica al Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración (CFBI), un megaproyecto que busca unir el puerto de Santos, en Brasil, con el de Chancay, en Perú, atravesando territorio boliviano. Lejos de ser una promesa lejana, esta iniciativa cuenta ya con el interés firme de China, financiamiento comprometido por varios actores multilaterales y avances significativos en estudios técnicos y ambientales. Bolivia posee aquí una ventaja singular: ya cuenta con una red ferroviaria oriental plenamente operativa, que conecta Santa Cruz con Brasil a través de Puerto Suárez, Quijarro y Corumbá, y con una red occidental parcialmente activa que alcanza Oruro, Viacha y la frontera con Chile en Arica. Lo que falta es cerrar el anillo interno: completar la conexión ferroviaria entre Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, lo que permitiría vincular de manera continua el este con el oeste del país y proyectar, desde ahí, una salida hacia Perú, ya sea por Desaguadero o por Tambo Quemado.

La viabilidad del proyecto no radica solo en la geografía, sino también en el potencial económico de las regiones implicadas. El eje Santa Cruz-Cochabamba-Oruro-La Paz alberga algunas de las principales cuencas agrícolas, ganaderas y mineras del país —desde la soya y el sorgo cruceños hasta la quinua del altiplano, pasando por la minería del Mutún, el litio del sur y los productos pecuarios del oriente—, una oferta exportable diversa que se dinamizaría enormemente si se garantiza un acceso ferroviario eficiente a los grandes puertos del Pacífico y del Atlántico, abriendo además nuevas posibilidades para las pequeñas y medianas empresas. Bolivia y Brasil comparten, asimismo, una de las regiones agrícolas más fértiles de Sudamérica: en Santa Cruz, las exportaciones de soya, trigo, sorgo y maíz sostienen buena parte de la economía nacional, y en el Mato Grosso brasileño —el mayor productor de soya del país vecino— esa producción se multiplica, formando entre ambos un cinturón alimentario vital para Asia y el mundo cuya competitividad está hoy condicionada por elevados costos logísticos. Un tren bioceánico eficiente reduciría el tiempo y el precio de exportación, mejorando los márgenes de

productores, cooperativas y agroindustrias, y beneficiaría también al sector ganadero —uno de los que más crece en ambos países— con acceso directo a puertos de aguas profundas para exportar carne y subproductos. Bolivia, en este corredor, no es solo tránsito: es origen y destino productivo.

El interés geopolítico de China refuerza la necesidad de una visión estratégica nacional. El gigante asiático no solo impulsa el puerto de Chancay, sino que articula a través de él su Ruta de la Seda hacia América Latina, y para Beijing contar con un canal terrestre transcontinental alternativo al canal de Panamá es una prioridad. Bolivia, como punto intermedio natural entre Brasil y Perú, tiene todo para convertirse en el eslabón central de esa vía, siempre que logre superar obstáculos internos como los bloqueos sociales recurrentes, la falta de coordinación institucional y la resistencia de sectores tradicionales del transporte. Pero esta oportunidad no será eterna: si Bolivia no define con claridad su rol activo y estratégico, el tren bioceánico podría pasarle de largo, literal y metafóricamente. En contraposición, existen visiones que impulsan un trazado directo entre Santos y Chancay que no atraviese Bolivia, bordeándola por el sur de Perú; esa alternativa —aunque técnicamente viable— sería mucho más costosa en infraestructura nueva, según ha señalado incluso el propio Gobierno de Perú al descartar invertir en un tren que conecte a Brasil con el Pacífico sin pasar por territorio boliviano (El Deber, 10/07/2025). No aprovechar los tramos ya construidos y los nodos logísticos existentes en Bolivia sería, sencillamente, ir contra el sentido común estratégico.

Ilhéus-Chancay frente a Santos-Chancay: una comparación técnica, económica y ambiental.

En el centro del debate sobre el futuro corredor bioceánico se encuentran dos opciones: el nuevo trazado Ilhéus-Chancay, promovido por China y Brasil, y la alternativa Santos-Chancay, que aprovecharía la red ferroviaria boliviana. Desde el punto de vista técnico, Ilhéus-Chancay representa un desafío mayúsculo, pues implica construir más de 3.000 kilómetros de ferrovía completamente nueva, atravesando la Amazonía, el cerrado brasileño y los Andes orientales peruanos, zonas de geografía compleja y elevados costos de ingeniería. El corredor Santos-Chancay, en cambio, puede aprovechar aproximadamente el 60% de la infraestructura ferroviaria existente: Brasil cuenta con líneas operativas entre Santos y Corumbá, y Bolivia posee ya sus dos redes —la Oriental y la Andina—, que, aunque hoy no están conectadas, requerirían una inversión razonable para integrarse mediante un tramo de entre 400 y 500 kilómetros entre Santa Cruz y Oruro.

Las diferencias económicas son igualmente significativas: Ilhéus-Chancay requeriría inversiones superiores a los USD 10.000 millones, en parte aseguradas por China pero generando una dependencia financiera y riesgos asociados a contratos de largo plazo con

operadores estatales extranjeros, mientras que Santos-Chancay, al aprovechar infraestructura preexistente, tendría un costo estimado de entre USD 2.000 y 4.000 millones. Esta segunda vía conecta además directamente con las principales zonas de producción agrícola, ganadera e industrial del continente —São Paulo, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul en Brasil; Santa Cruz, Cochabamba, Oruro-Potosí y La Paz en Bolivia, y el sur andino peruano—, con la posibilidad de integración futura hacia Paraguay a través del corredor Puerto Suárez-Roboré-Cañada Oruro, hacia el norte argentino vía Yacuiba-Tartagal o Villazón-La Quiaca, y hacia el norte chileno mediante los pasos ferroviarios de Uyuni-Abaroa-Antofagasta y Viacha-Charaña-Arica.

El impacto ambiental termina de inclinar la balanza. El trazado Ilhéus-Chancay implica atravesar ecosistemas amazónicos de altísima biodiversidad y territorios indígenas vulnerables, con efectos potencialmente irreversibles y procesos de licenciamiento ambiental largos y complejos tanto en Brasil como en Perú, con riesgo de conflictos sociales que pueden paralizar el proyecto. El trazado boliviano, en contraste, discurre por zonas ya intervenidas, de menor densidad ecológica y en gran parte sobre derechos de vía existentes, con condiciones topográficas y climáticas en el altiplano que permiten prever una operación más estable y segura, con menor exposición a inundaciones y deslizamientos. La ventaja decisiva del corredor Santos-Chancay no es solo su menor costo y su mayor viabilidad ambiental, sino su capacidad de conectar directamente los principales ejes productivos del continente, integrando con eficiencia logística los polos exportadores del interior de Brasil con los puertos del Pacífico y permitiendo, a la vez, que los productos de Perú, Bolivia y los países vecinos se distribuyan por la cuenca atlántica: esa es la verdadera esencia de un corredor bioceánico, no unir simplemente dos puntos geográficos, sino crear un eje transversal que dinamice las economías de múltiples países y regiones interiores. Invocar la inestabilidad política y social que Bolivia vivió en las dos últimas décadas como pretexto para excluirla del corredor es un argumento trivial y coyuntural, pues el país, tras esa amarga experiencia, se encamina hoy a fortalecer su economía y su democracia, como lo han hecho otros países de la región. El debate no debería centrarse en la geopolítica, sino en la lógica técnica y económica, y desde esa perspectiva la vía Santos-Chancay es la alternativa más sólida, sostenible y funcional para conectar a Sudamérica de costa a costa.

La Red Ferroviaria Oriental: entre el interés privado y el riesgo público.

El sistema ferroviario boliviano, particularmente la Red Oriental operada por Ferroviaria Oriental S.A. (FOSA), se ha convertido en un caso paradigmático de cómo un activo estratégico puede quedar atrapado entre intereses privados, debilidad institucional y las contradicciones del modelo de capitalización adoptado en los años noventa. Lo que debía ser un proceso de modernización terminó configurando una estructura donde el control

efectivo quedó en manos privadas, mientras el Estado retuvo riesgos y responsabilidades sin capacidad real de decisión. La Red Oriental, con aproximadamente 1.244 kilómetros de extensión, constituye el eje logístico más relevante del oriente boliviano, conectando los centros productivos con los mercados de exportación; sin embargo, opera bajo una estructura accionaria compleja, en la que el 50% está en manos privadas —articuladas a través de Trenes Continentales— y cerca del 49,9% pertenece al Fondo de Capitalización Colectiva, cuyos beneficiarios son los ciudadanos bolivianos a través del sistema de pensiones. Esta dualidad genera una tensión estructural: el capital privado busca maximizar dividendos, mientras el interés público demanda reinversión, expansión y desarrollo, especialmente de cara al anhelado proyecto del tren bioceánico.

Las cifras reflejan esta contradicción. La empresa ha distribuido dividendos elevados, en algunos casos superiores a sus utilidades anuales, lo que implica el uso de reservas acumuladas o endeudamiento para sostenerlos; del total distribuido, el 50% se dirige a los accionistas privados —incluyendo estructuras vinculadas al control del empresario venezolano-paraguayo Carlos Gill, allegado al MAS— y el 49,9% al fondo público, de modo que, de cada 100 millones de bolivianos repartidos, unos 50 millones salen del país o se concentran en manos privadas mientras el resto se canaliza hacia la Renta Dignidad. El caso adquiere mayor gravedad si se considera que el control de la empresa habría sido consolidado con inversiones relativamente bajas frente a los flujos generados: reportes señalan que paquetes accionariales clave se transaron por montos significativamente inferiores al valor presente de los dividendos históricos, lo que sugiere una transferencia de valor desde el patrimonio público hacia intereses privados, con una tasa de retorno implícita extraordinariamente alta para el inversor privado. A esto se suma un fallo judicial en Chile que dejó sin propietario claramente definido a cerca del 50% de la empresa, después de que Gill se adjudicara el paquete accionario chileno en un remate amañado e ilegal por apenas USD 3 millones, generando una incertidumbre jurídica que persiste hasta hoy y que afecta directamente la gobernanza corporativa, limita la toma de decisiones estratégicas y envía una señal negativa a los inversionistas internacionales, justo en un momento en que Bolivia busca impulsar el tren bioceánico.

La relación entre el operador privado y el Estado durante los gobiernos del MAS tampoco escapó al cuestionamiento: a pesar del discurso de recuperación de los recursos estratégicos, el modelo ferroviario no fue revertido, y el sistema de pensiones administrado por el Estado terminó financiando a la empresa mediante la compra de bonos, lo que significa que los ahorros de los jubilados bolivianos quedaron expuestos a los riesgos de una compañía con disputas legales y políticas. Esta paradoja, en la que el Estado es simultáneamente socio minoritario, financiador y regulador, evidencia un conflicto de roles que debilita su capacidad de fiscalización. El proyecto del tren bioceánico enfrenta así un obstáculo fundamental que va más allá de la ingeniería o el

financiamiento: la falta de confianza institucional. Los inversionistas internacionales no solo evalúan la rentabilidad potencial, sino también la seguridad jurídica, la claridad en la propiedad de los activos y la estabilidad de la gobernanza, y cuando la principal red existente está sujeta a disputas accionariales, estructuras opacas y cuestionamientos sobre la distribución de utilidades, el mensaje que se envía es claro: el riesgo es alto. Las consecuencias económicas son concretas: un proyecto bioceánico puede requerir inversiones del orden de varios miles de millones de dólares, y si el costo de capital se incrementa apenas en dos o tres puntos porcentuales por el riesgo percibido, el sobrecosto financiero podría alcanzar cientos de millones de dólares a lo largo de la vida del proyecto, mientras la ausencia de una red ferroviaria integrada reduce la viabilidad económica del corredor al limitar los flujos de carga necesarios para justificarlo.

El tren bioceánico no es, en consecuencia, únicamente un desafío de ingeniería o financiamiento: es, ante todo, un desafío de credibilidad. Bolivia necesita demostrar que puede ofrecer reglas claras, estabilidad jurídica y alineación entre los intereses públicos y privados. Sin una reforma profunda del modelo ferroviario —que incluya la resolución de los conflictos accionariales, la redefinición de incentivos y el fortalecimiento institucional— el país corre el riesgo de que su proyecto más ambicioso quede, una vez más, en el papel. El ferrocarril boliviano, lejos de ser un motor de integración, se ha convertido en un espejo de las debilidades estructurales del país, y resolverlas no solo es indispensable para el sector, sino también para el futuro del tren bioceánico y para la inserción de Bolivia en los grandes corredores logísticos del siglo XXI.

Minería: Oro, Lavado de Dinero y Cooperativas

La minería boliviana ofrece hoy una postal de luces y sombras. Por un lado, el oro se ha convertido en el principal producto de exportación del país, superando incluso al gas natural y a la agricultura; por otro, ese auge oculta un entramado de informalidad, contrabando y lavado de dinero que compromete tanto la transparencia fiscal como la calidad de las reservas internacionales del Banco Central. A esto se suma el peso desproporcionado de las cooperativas mineras, que producen más de la mitad del valor minero nacional pero tributan apenas una fracción de lo que les correspondería bajo estándares fiscales normales.

Entre el auge del oro, el lavado de dinero y el desafío de aumentar el RIN del BCB.

La producción y exportación de oro en Bolivia han experimentado cambios dramáticos desde principios del siglo XXI, reflejando tanto el crecimiento explosivo del sector minero como las profundas fisuras estructurales que lo atraviesan. En apariencia, el auge en la extracción y comercialización del metal amarillo ha significado un motor económico para

el país, posicionando al oro como uno de sus productos más importantes en exportaciones, superando incluso al gas natural o a los productos agrícolas no tradicionales. Sin embargo, esta bonanza oculta un entramado oscuro de informalidad, minería ilegal, contrabando y lavado de dinero vinculado especialmente al narcotráfico, que pone en jaque la transparencia y la soberanía económica nacional.

En términos cuantitativos, la producción oficial anual de oro fluctúa entre 5 y 12 toneladas en la primera década del siglo XXI, creciendo hasta un máximo cercano a las 53 toneladas en 2022. Sin embargo, desde 2013 las exportaciones oficiales superan ampliamente la producción declarada. Por ejemplo, en 2014 Bolivia reportó una producción de aproximadamente 6.600 kg, mientras exportó más de 42.000 kg; la diferencia es aún mayor en años siguientes, con exportaciones oficiales que alcanzaron hasta 53.000 kg en 2021, pero con una producción declarada menor a 4.500 kg ese año. Esto significa que el oro exportado supera en más de diez veces la producción oficialmente reportada, un claro indicio del contrabando y de exportaciones de oro importado ilegalmente, principalmente de países vecinos.

El valor monetario de estas exportaciones superó los 3.000 millones de dólares en 2022, consolidando al oro como la principal fuente de ingresos por exportaciones en el país, por encima incluso del gas natural y la agricultura. Sin embargo, esta bonanza en cifras oficiales no corresponde a la extracción real ni a la formalidad del comercio. Estudios y reportes independientes estiman en alrededor de 20 a 30 toneladas anuales el volumen de oro que ingresa de manera ilegal al país por contrabando, principalmente desde Perú, con un valor anual que oscila entre 1.500 y 2.500 millones de dólares según precios internacionales actuales (2024-2025, sobre USD 2.300 la onza). Este oro importado ilegalmente se mezcla con la producción nacional de minería cooperativista e informal, y luego es “blanqueado” mediante comercializadoras que exportan al mercado internacional. Los destinos predominantes son India, Emiratos Árabes Unidos y Hong Kong, países que por sus marcos regulatorios y alta demanda permiten una menor trazabilidad del origen del oro, facilitando el lavado de oro ilegal proveniente del contrabando y vinculado al narcotráfico.

La relación entre esta dinámica y el narcotráfico es especialmente preocupante. El oro funciona como un activo ideal para el lavado de dinero debido a sus características: alta movilidad, valor concentrado y relativamente fácil integración en cadenas formales tras su extracción, incluso si parte de esa extracción es ilegal. Los flujos de dinero generados por las ganancias del narcotráfico financian la minería ilegal, comprando maquinaria, insumos y pagando mano de obra, además de amedrentar a las comunidades y corromper autoridades. La minería informal y cooperativista, con escaso control estatal, se vuelve un vehículo eficiente para transformar recursos ilícitos en activos legales que terminan en

reservas nacionales o en el mercado internacional. Una serie documental de Netflix, "Dirty Money", revela intrincadas redes de lavado de dinero, minería ilegal y destrucción ambiental, y su capítulo "Oro sucio" muestra cómo es el lavado de dinero asociado al comercio ilegal de oro en el Perú y su contrabando hacia Bolivia para su reexportación a refinerías del exterior.

El vínculo entre estas actividades ilegales y el Banco Central de Bolivia (BCB) añade otra complejidad. El gobierno boliviano ha impulsado una política para aumentar las reservas internacionales mediante la compra y acopio de oro interno a través de la Empresa Boliviana del Oro (EBO), con el fin de diversificar y fortalecer las reservas nacionales en un activo menos volátil que las monedas tradicionales. En principio, esta estrategia busca atenuar la fuga del oro nacional y proteger la economía del país ante fluctuaciones cambiarias. No obstante, la capacidad real de EBO para captar el oro producido y formalizado es menor frente a la producción efectiva, debido a la competencia de otros canales como la comercializadora cooperativista COMERMIN, con diferencias marcadas en impuestos y fiscalización, y a la persistencia del comercio ilegal y el contrabando. Esta realidad provoca que el "oro oficial" que llega a reservas internacionales sea solo una parte, y posiblemente menor, del flujo real de oro extraído y comercializado en Bolivia.

La implicación de todo este fenómeno en el RIN (Reservas Internacionales Netas) del BCB es alarmante. Si bien las reservas aumentan en términos nominales por la incorporación de oro a través de mecanismos oficiales, su origen cuestionable y el flujo ilegal ocultan un riesgo. Las reservas basadas en metales preciosos deben ser fiables y representativas de la riqueza formal del país, pero el entramado de producción ilegal, contrabando y lavado de activos mina la confianza y la trazabilidad de estos activos. Más aún, el oro procedente del narcotráfico implica que parte de las reservas podría estar generando un efecto perverso, ya que se integrarían bienes fruto de la criminalidad organizada que, sin una fiscalización adecuada, perpetúa la corrupción y la informalidad. Las políticas del BCB para convertir el oro comprado localmente en reservas internacionales enfrentan así el riesgo de incorporar oro de procedencia dudosa —lavado y contrabandeado—, lo que puede afectar la transparencia y confiabilidad de esas reservas, con consecuencias reputacionales y de control financiero.

En definitiva, aunque la producción y exportación de oro en Bolivia representan una oportunidad económica estratégica, el actual modelo pone en riesgo la estabilidad y la soberanía financiera del país. El entrelazamiento con el narcotráfico y las redes ilícitas no solo distorsiona las cifras oficiales, sino que amenaza la integridad del sistema económico y la legitimidad de las reservas internacionales. Solo un enfoque integral, transparente y coordinado podrá frenar este fenómeno y permitir que el oro boliviano deje de ser "oro sucio" para convertirse en un verdadero patrimonio nacional.

Las cooperativas mineras: un sector privilegiado que frena la recaudación y el desarrollo.

Durante décadas se ha presentado a las cooperativas mineras como un modelo "social" que democratiza la riqueza. La evidencia muestra lo contrario: hoy son uno de los principales frenos a la recaudación fiscal, a la modernización tecnológica y al desarrollo minero del país. Su aporte económico efectivo está muy por debajo del enorme valor que extraen del subsuelo boliviano.

Las cifras oficiales lo demuestran con claridad. En 2018 las cooperativas generaron el 38% del valor minero nacional; en 2019 subieron al 53%, y desde 2020 superan de forma sostenida el 55%, llegando a 57% en 2022 y a 58% en 2023. Más de la mitad de la riqueza mineral del país proviene de un sector con bajos controles, sin obligaciones empresariales equivalentes y con un estatus legal que les otorga privilegios inaccesibles para la empresa privada o para COMIBOL. La brecha más grave está en la tributación. En 2022 la producción minera alcanzó USD 6.761 millones, de los cuales USD 3.854 millones correspondieron a cooperativas; sin embargo, las regalías totales apenas fueron USD 238 millones, y solo unos USD 135 millones pueden atribuirse, de manera optimista, al sector cooperativista. En 2023 la producción atribuible a cooperativas rondó los USD 3.623 millones, pero su contribución estimada en regalías no superó los USD 127 millones. Un sector que produce más de la mitad del valor nacional tributa apenas una fracción de lo que aportaría bajo estándares fiscales normales.

La razón es estructural: gran parte de las cooperativas opera sin contabilidad formal, con ventas informales, doble registro o sin registro en plantas de beneficio. La debilidad en trazabilidad permite subdeclarar peso, ley y valor, especialmente en el oro, donde la cadena productiva es altamente informal. El Estado captura solo una mínima parte del valor generado, mientras asume los costos ambientales y sociales de una actividad poco regulada. La paradoja es que, aunque las cooperativas emplean a unas 60.000 personas, su productividad laboral es baja y no impulsa modernización ni eficiencia: generan empleo, sí, pero empleo precario, sin seguridad social y con escaso aporte al desarrollo nacional. Y su poder político ha ralentizado decisiones críticas: el caso del Cerro Rico y la resistencia a cerrar bocaminas inseguras muestra cómo la presión corporativa puede imponerse incluso sobre criterios técnicos y patrimoniales. En la minería aurífera, el uso masivo de mercurio está causando daños irreversibles en ríos y comunidades indígenas sin una retribución fiscal que compense semejante externalidad ambiental.

Frente a esta realidad, el modelo cooperativista actual es insostenible: produce mucho, aporta poco, contamina demasiado y obstaculiza la planificación del sector. Bolivia necesita un régimen tributario único y plenamente fiscalizable, con trazabilidad obligatoria desde bocamina hasta exportación y con estándares ambientales mínimos que

se apliquen por igual a todos los actores. El camino es claro: modernizar la fiscalización con pesaje y muestreo obligatorio en plantas, registros digitales y cruces automáticos entre SENARECOM, aduana y autoridades tributarias para reducir la evasión; revisar la figura de los "derechos preconstituidos" e imponer obligaciones de productividad, seguridad y aporte; fortalecer la capacidad institucional de COMIBOL y de las gobernaciones para ordenar y cerrar operaciones de alto riesgo; fomentar alianzas público-privadas que permitan economías de escala, plantas de beneficio comunes y acceso formal a mercados; y aplicar sanciones reales a quienes operen con mercurio o dentro de áreas protegidas, destinando lo recaudado a remediación ambiental y a programas de transición laboral. Mientras ese cambio no llegue, Bolivia seguirá extrayendo riqueza sin transformarla en progreso. Y esa, precisamente, es la mayor deuda que el actual modelo cooperativista mantiene con el pueblo boliviano.

Balance del Capítulo

A través de los seis clústeres revisados en este capítulo —hidrocarburos, litio, el HUB aeroportuario de Viru-Viru, ENFE, ENDE y minería— se repite un mismo patrón: Bolivia posee recursos, infraestructura y una posición geográfica privilegiada, pero carece sistemáticamente del capital, la tecnología, la institucionalidad y la voluntad política necesarias para transformar ese potencial en desarrollo tangible. YPFB necesita capital y un socio estratégico que asuma su gestión; el litio necesita industrializarse en lugar de seguir exportándose en bruto; Viru-Viru necesita que el Estado retome un proyecto que ya estuvo, dos veces, a punto de concretarse; el corredor ferroviario bioceánico necesita que Bolivia resuelva primero los conflictos de su propia Red Oriental; y la minería del oro y de las cooperativas necesita una fiscalización que hoy no existe. Ninguno de estos desafíos es, en rigor, insuperable: todos comparten la misma receta —capitalización inteligente, alianzas estratégicas bien negociadas, transparencia y una institucionalidad capaz de sobrevivir a los ciclos electorales. La pregunta que queda abierta, una vez más, es si Bolivia tendrá la voluntad política de aplicarla a tiempo.

Capítulo 5. Promover los Clústeres Potenciales Privados de Bolivia

Por: Carlos A. Ibáñez Meier, Ph.D en Economía

La gran debilidad de Bolivia es que no tiene un mercado interno suficientemente grande, debido a que el tamaño de su población —11,3 millones de habitantes— es relativamente pequeño en comparación con el resto de Latinoamérica. Por ello, su política de crecimiento económico debe estar volcada principalmente a las exportaciones y al comercio exterior, sobre todo con los mercados comunes como el Mercosur y la Comunidad Andina, de los que Bolivia participa plenamente y que hoy se constituyen en sus mayores clientes, debido principalmente a su ubicación geográfica, que la convierte en el corazón natural de Sudamérica. Por eso es tan importante el establecimiento de tejidos productivos o clústeres, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas o cadenas de valor.

Un clúster económico no es otra cosa que una red densa y articulada de empresas, proveedores de materias primas, proveedores de servicios financieros y de reparación, instituciones educativas y de investigación, y actores públicos y privados, que colaboran y compiten en torno a una misma actividad productiva o cadena de valor. Estas cadenas de valor están constituidas por los eslabones de la producción, la transformación y la comercialización, donde el mercado es la locomotora que impulsa las distintas actividades para satisfacer la demanda: los clústeres son, en este sentido, las locomotoras del desarrollo económico, con una gran demanda a nivel nacional e internacional y la capacidad de generar una enorme riqueza para el país. Su relevancia radica en que permiten potenciar la productividad, la innovación y la capacidad de conquistar mercados, haciendo que el desarrollo económico trascienda los esfuerzos individuales para convertirse en una verdadera estrategia colectiva de país. En uno como Bolivia, con un mercado interno reducido y todavía frágil, la consolidación de clústeres es el camino más eficaz para lograr la integración internacional y el desarrollo sostenible.

Actualmente en el país existe un solo tejido productivo bien consolidado: la soya en la región del oriente, que ha permitido que la economía de Santa Cruz crezca a los niveles que hoy conocemos. La mayoría de las actividades empresariales —la provisión de fertilizantes, semillas, agroquímicos, tractores, servicios de reparación, banca y finanzas, e incluso otros rubros asociados como el maíz, el trigo, el sorgo y el girasol— se han desarrollado sobre la base de la soya. Durante la crisis económica reciente, y ante la falta de un plan de gobierno propio, el Ejecutivo se vio obligado a convocar a la sociedad civil para identificar las cadenas que serían prioritarias para el desarrollo del país; entre ellas

se destacaron la agroindustria y la agropecuaria, la quinua, los camélidos, la explotación forestal y el turismo. Por su parte, los departamentos, mediante sus planes de competitividad y con participación de la sociedad civil, definieron además cuáles cadenas son prioritarias para su propio desarrollo.

Los clústeres potenciales de Bolivia son, en consecuencia, ocho: agroindustria y agropecuaria, quinua, camélidos, explotación forestal (maderas), maquila, metalmecánica, tecnología informática y turismo. A diferencia de los clústeres estatales revisados en el capítulo anterior —hidrocarburos, litio, el HUB de Viru-Viru, ENFE, ENDE y minería—, estos ocho son, en su mayoría, de iniciativa privada, y el reto no es que el Estado los administre, sino que cree las condiciones para que florezcan. Antes de examinar uno por uno los problemas y desafíos de cada clúster, conviene tener una vista de conjunto de su peso relativo en la economía nacional y de su potencial particular:

Aporte aproximado de los clústeres potenciales al PIB de Bolivia y su potencial particular

Sector	**Aporte aproximado al PIB**	**Potencial particular**
Agropecuaria	~10–12% del PIB (directo)	Seguridad alimentaria y exportación de soya, carne, azúcar, café y frutas tropicales; potencial si mejora productividad, riego, logística y tecnología.
Agroindustria	~6–10% adicional, según la cadena considerada	Uno de los sectores clave para industrializar Bolivia: transformar materia prima en alimentos procesados, aceites, bebidas y bioproductos.
Quinua	Menos del 1% del PIB nacional, pero relevante en exportaciones rurales	Producto andino de alto valor nutricional, con demanda internacional creciente en alimentos saludables, cosmética y derivados.
Camélidos (llamas, alpacas, vicuñas)	Menor al 1% del PIB	Potencial en carne, fibra fina, cuero, textiles premium y turismo comunitario; ventaja genética y cultural.
Explotación forestal y madera	~1–3% del PIB	Gran potencial por la superficie boscosa; requiere manejo sostenible, certificación e industria de muebles y productos terminados.
Maquila y textilería	Variable; históricamente baja participación	Empleo femenino y juvenil mediante confección especializada y textiles técnicos de exportación regional.
Metalmecánica	~2–4% del PIB, incluyendo manufacturas relacionadas	Clave para la industrialización: maquinaria agrícola, repuestos, mantenimiento minero y sustitución de importaciones.
Tecnología informática	Todavía menor al 1–2% del PIB	Uno de los mayores potenciales: exportación de servicios, trabajo remoto, inteligencia artificial, fintech y economía del conocimiento.
Turismo	Aproximadamente 3–5% del PIB directo e indirecto	Salar de Uyuni, patrimonio cultural, Amazonía, Andes y gastronomía; genera divisas con baja inversión relativa.

Fuentes: Bolivia Productiva; Wikipedia (Agroindustria, Quinoa); FAO.

En conjunto, estos sectores podrían representar una transformación profunda para Bolivia: pasar de una economía dependiente de recursos naturales no renovables hacia una economía basada en producción, conocimiento, exportaciones con valor agregado y empleo privado formal.

Agroindustria y Agropecuaria: El Motor que Necesita Insumos, Tecnología y Reglas Claras

La agroindustria y el sector agropecuario representan, en conjunto, el principal motor de la economía boliviana. El sector ya aporta alrededor del 17% del PIB nacional, con un crecimiento del 8% en los últimos cuatro años que lo consolida como el segundo de mayor expansión después de la construcción, y sostiene a cerca del 70% de la población rural. Se proyecta, además, que la agroindustria se convierta en una fuente clave de divisas, especialmente con la integración a Mercosur y las eventuales alianzas con los BRICS.

Una crisis de insumos y energía que paraliza al sector.

Bolivia no produce insumos agrícolas —semillas mejoradas, fertilizantes, agroquímicos— y depende completamente de las importaciones; la escasez de dólares y los problemas en la distribución de diésel han puesto al sector en una situación crítica. La falta de grano de soya y de combustible llegó a paralizar operaciones agroindustriales en Santa Cruz, poniendo en riesgo las exportaciones y cadenas como la avícola y la lechera, una coyuntura que podría volverse insostenible si los desabastecimientos no se resuelven pronto.

La deforestación, el otro lado de la expansión agropecuaria.

Bolivia continúa entre los primeros lugares del mundo por pérdida de bosques primarios: en 2022 perdió casi 3.860 km² de bosque, ubicándose tercera a nivel mundial. Alrededor del 57% de la deforestación entre 2010 y 2022 se debe a la expansión ganadera, y otra fracción significativa a monocultivos como la soya, el maíz y la caña de azúcar; las inversiones de los fondos de pensiones bolivianos en empresas agroindustriales son, de hecho, un factor clave que financia esta deforestación. Frente a ello están surgiendo iniciativas de ganadería rotacional —como las de Alta Vista y Armonía— que buscan reducir los impactos negativos, aunque todavía con escaso apoyo institucional.

Agroecología o agroindustria: una falsa disyuntiva.

En diciembre de 2024 se concluyó el diseño de la Estrategia Nacional de Agroecología 2025-2035, cuya aprobación estaba prevista para mayo de 2025, con el objetivo de promover prácticas resilientes, diversificar cultivos, mejorar la gobernanza y asegurar la soberanía alimentaria. El sector agroindustrial, sin embargo, insiste en propuestas centradas en biotecnología, semillas transgénicas, eliminación de ciertos impuestos y acceso al crédito, muchas veces sin incluir a los pequeños agricultores campesinos e indígenas; existen además debates sobre normativas propuestas —como la Ley 096 de 2024-2025— que podrían debilitar los controles ambientales y sociales sobre el uso de la tierra, generando preocupación por posibles retrocesos ecológicos. El verdadero desafío no es escoger entre un modelo u otro, sino integrar la Estrategia Nacional de Agroecología

como complemento del modelo agroindustrial —y no como una oferta alternativa excluyente—, garantizando al mismo tiempo el abastecimiento de diésel e insumos, equilibrando el impulso exportador con la protección ambiental, e integrando a los pequeños agricultores campesinos e indígenas en la agenda productiva y de soberanía alimentaria.

El clúster de la soya en Santa Cruz: la única cadena consolidada del país.

El boom de la soya en Santa Cruz comenzó en la segunda mitad del siglo XX, impulsado por una combinación de factores. La Revolución Nacional de 1952 llevó a la Reforma Agraria de 1953, que redistribuyó tierras y fomentó la colonización del oriente boliviano, promoviendo la migración de campesinos y la llegada de inversionistas agrícolas del exterior. Entre 1954 y 1956 se construyó la carretera Santa Cruz-Cochabamba y, más adelante, el ferrocarril Santa Cruz-Brasil, que facilitaron el transporte de productos agrícolas, mientras la llegada de maquinaria y tecnologías modernas permitió ampliar la producción en grandes extensiones de tierra. Durante el gobierno de Hugo Banzer (1971-1978) se implementaron políticas de apoyo al sector —créditos y subsidios— que incentivaron cultivos de alto rendimiento, entre ellos la soya.

Tanto el Banco Mundial como el Banco Interamericano de Desarrollo jugaron un papel clave en este proceso. El Banco Mundial otorgó, durante las décadas de 1970 y 1980, préstamos para mejorar la infraestructura agrícola —sistemas de riego y caminos rurales— que facilitaron la expansión de la frontera agrícola en Santa Cruz, promovió la adopción de semillas mejoradas y maquinaria a través de proyectos de modernización, y en los años noventa apoyó políticas de liberalización económica que incluyeron la apertura de mercados y la reducción de aranceles, incentivando la exportación agrícola. El BID, por su parte, financió infraestructura de transporte y almacenamiento que integró las áreas rurales productivas con los centros de consumo y los puertos de exportación, facilitó la capacitación de agricultores en técnicas modernas y sostenibles a través de sus programas de desarrollo rural, e impulsó proyectos de competitividad que mejoraron la cadena de valor, el acceso a mercados y las certificaciones internacionales. A esto se sumó, entre los años ochenta y noventa, la inmigración de agricultores menonitas y brasileños que introdujeron técnicas avanzadas de cultivo, y la apertura de mercados regionales a través del Pacto Andino y el Mercosur. Desde los años 2000, Bolivia se convirtió en uno de los mayores productores de soya de Sudamérica, y Santa Cruz consolidó su liderazgo agroindustrial con ingenios, agroindustrias y biotecnología propia.

Hoy, la soya sigue siendo el pilar de la economía cruceña, aunque enfrenta restricciones a la biotecnología, problemas ambientales y fluctuaciones en los mercados internacionales —y un déficit estructural de materia prima que ha vuelto a poner el sector en el centro del debate público—. En febrero de 2026, la autorización para la libre

importación de grano de soya mediante el Decreto Supremo 5547 reavivó la tensión entre productores e industriales del sector oleaginoso. Para Jorge Amantegui, presidente de la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob), la medida es no solo necesaria, sino coherente con un esquema de mercado abierto: Bolivia produce cerca de 3 millones de toneladas de grano de soya al año, mientras la capacidad instalada de las industrias aceiteras demanda al menos 5,5 millones de toneladas, una brecha que obliga a las plantas a operar a apenas el 65% de su capacidad y que limita la producción, las exportaciones y el empleo. "El productor tiene derecho a exportar cerca de 880.000 toneladas como grano, pero eso reduce aún más la disponibilidad de materia prima para la industria. Si no alcanza la producción local, es lógico buscar un mecanismo de compensación", explicó Amantegui en entrevista con el programa Dinero, del Grupo El Deber (23/2/2026).

El dirigente defendió además la coherencia del principio de mercado abierto —"si pedimos liberación de exportaciones, también debe haber liberación de importaciones; no se puede hablar de libre mercado solo cuando conviene"—, y recordó que los sistemas de control de precios, cupos y bandas aplicados en años anteriores distorsionaron el mercado, generaron contrabando y provocaron pérdidas millonarias para la industria, en particular en subproductos como la harina y la cascarilla de soya. La industria oleaginosa, subrayó, no solo compra la totalidad del grano que no se exporta, sino que genera valor agregado y divisas: el sector exporta hoy alrededor de 1.200 millones de dólares anuales, lo que lo convierte en el segundo exportador no tradicional de Bolivia, y financia con unos 350 millones de dólares al año la siembra de los pequeños productores. "Con la caída del gas, hoy somos un pilar de la economía. Si pudiéramos operar al 100% de capacidad, podríamos duplicar exportaciones, generar más empleo estable y pagar más impuestos", remarcó. "El decreto de importación es un tema menor frente a los desafíos reales: lo que está en juego es si Bolivia quiere producir más, exportar más y generar más empleo", concluyó.

Biotecnología: la decisión estratégica pendiente.

Más allá del debate coyuntural sobre la importación de grano, tanto Amantegui como este autor coinciden en que la solución de fondo pasa por la biotecnología. Obtuve mi doctorado en 1984, con especialización en economía agrícola, en Iowa State University, en el corazón del principal estado productor de maíz y soya de Estados Unidos y del mundo, y trabajé durante varios años con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), miembro del sistema CGIAR, en un proyecto de colaboración con EMBRAPA de Brasil. Esa experiencia comparada me permite afirmar que la discusión sobre biotecnología en Bolivia no es ideológica, sino profundamente económica, ambiental y estratégica.

Santa Cruz construyó su liderazgo agrícola gracias a infraestructura, financiamiento internacional y apertura comercial, y el clúster de la soya logró consolidar una cadena de valor que hoy exporta alrededor de 1.200 millones de dólares anuales en productos oleaginosos. Sin embargo, enfrenta problemas estructurales evidentes: rendimientos relativamente bajos, restricciones tecnológicas, cupos y distorsiones de mercado, déficit de grano para la industria y una creciente presión ambiental. El rendimiento promedio de la soya en Bolivia oscila entre 2,2 y 2,6 toneladas por hectárea, muy por debajo de los niveles de Brasil o Argentina, donde la adopción de biotecnología supera el 95% del área cultivada. "Si pasamos a rendimientos de 3,5 o 4 toneladas por hectárea, podríamos producir 5 o 6 millones de toneladas sin ampliar la frontera agrícola ni deforestar", afirmó Amantegui, quien pidió que Bolivia valide los eventos transgénicos ya aprobados en países del Mercosur, como Argentina y Brasil, y establezca un marco legal que permita el uso ordenado y transparente de semillas mejoradas.

Las cifras respaldan ese diagnóstico. Si Bolivia incorporara eventos biotecnológicos modernos —variedades con resistencia a insectos y tolerancia a herbicidas de última generación— podría elevar su rendimiento de soya a 3,5 o incluso 4 toneladas por hectárea en zonas aptas, incrementos de entre 30% y 60%; con la misma superficie sembrada, la producción nacional podría acercarse a 5 o 6 millones de toneladas, eliminando el déficit industrial y generando excedentes exportables adicionales por más de 2.000 millones de dólares anuales en un escenario favorable. En maíz, donde el rendimiento promedio ronda las 3 toneladas por hectárea, la adopción de híbridos transgénicos ya utilizados en el Mercosur podría elevar los promedios hacia 5 o 6 toneladas por hectárea en condiciones adecuadas, reduciendo importaciones y fortaleciendo la seguridad alimentaria; en trigo, las tecnologías tolerantes a la sequía ya aprobadas en Argentina podrían mitigar los riesgos climáticos crecientes y estabilizar la producción interna.

Las ventajas económicas son claras: mayor productividad, mejor uso del capital instalado, menores costos unitarios y mayor competitividad regional. A ello se suma un argumento ambiental poderoso: producir más por hectárea reduce la presión para expandir la frontera agrícola, y un aumento del 40% en el rendimiento puede equivaler a evitar la incorporación de cientos de miles de hectáreas adicionales —intensificar de manera sostenible es preferible a expandir de forma extensiva—. La biotecnología, combinada con la siembra directa y rotaciones adecuadas, puede además contribuir a conservar los suelos, reducir la erosión y disminuir las aplicaciones de insecticidas. No obstante, existen también riesgos que deben reconocerse: la dependencia de semillas protegidas por propiedad intelectual puede concentrar poder de mercado, el uso inadecuado de herbicidas puede generar resistencias, y existe una preocupación legítima sobre la biodiversidad y la coexistencia con los sistemas tradicionales. Por ello, la discusión no

debería ser "biotecnología sí o no", sino bajo qué reglas, con qué evaluación científica y con qué mecanismos de monitoreo ambiental.

Los principales productores del Mercosur —Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay— permiten y utilizan ampliamente organismos genéticamente modificados en soya y maíz, integrando esa tecnología a los mercados globales. Bolivia ya usa soya transgénica, pero con eventos limitados y procesos regulatorios lentos; permanecer rezagados tecnológicamente mientras se compite en el mismo mercado es, sencillamente, económicamente incoherente. La competitividad de la agroindustria boliviana no depende, sin embargo, únicamente de la biotecnología: requiere también seguridad jurídica, liberación plena de exportaciones, acceso a financiamiento, infraestructura logística moderna, investigación pública fortalecida, seguros agrícolas y reglas de mercado claras, junto con políticas ambientales estrictas que penalicen la deforestación ilegal y premien la intensificación sostenible. La pregunta de fondo es si Bolivia quiere producir más en la misma superficie o seguir creciendo por expansión horizontal; como economista agrícola, estoy convencido de que la biotecnología, bien regulada y acompañada de políticas integrales, puede ser una herramienta clave para duplicar producción, divisas y empleo sin duplicar el impacto ambiental. La decisión no es tecnológica: es estratégica.

La Ley 1720 y el riesgo de poner la tierra como garantía.

La promulgación de la Ley 1720 abrió una de las tensiones estructurales más delicadas del país, no limitada a una región específica sino extendida, con distintos matices, a los nueve departamentos de Bolivia. Lo que se planteó como una solución para ampliar el acceso al crédito terminó generando un problema de confianza profunda en el mundo rural: la posibilidad de convertir la pequeña propiedad en mediana, habilitándola como garantía hipotecaria, implica un cambio sustancial en la naturaleza de la tierra, de patrimonio protegido a activo financiero sujeto a ejecución. En un contexto donde los ingresos agrícolas son inestables, altamente dependientes del clima y de los precios internacionales, este mecanismo introduce un riesgo que muchos productores consideran inasumible; la movilización de campesinos de Pando, cuyo punto más visible fue la marcha hacia La Paz, no expresó un rechazo al crédito, sino al tipo de crédito que pone en juego el principal medio de subsistencia de millones de familias.

El problema adquiere dimensión nacional cuando se observan las características del agro boliviano: más del 70% de las unidades productivas corresponden a pequeños productores con limitada capacidad de absorción de shocks económicos. Si incluso un 30% de estos accediera a financiamiento bajo esquemas hipotecarios, y apenas entre un 15% y un 20% de ellos enfrentara dificultades de pago por sequías, inundaciones o caídas de precios, el resultado podría ser la pérdida progresiva de tierras a escala significativa —

cientos de miles de hectáreas transferidas hacia actores con mayor capacidad financiera—, reconfigurando la estructura agraria del país y generando nuevos focos de conflicto social; la historia económica de América Latina muestra que estos procesos, una vez iniciados, son extremadamente difíciles de revertir.

Sin embargo, el dilema entre acceso al crédito y protección de la tierra es falso: la evidencia internacional demuestra que existen caminos alternativos que permiten expandir el financiamiento rural sin comprometer la propiedad. El modelo del Grameen Bank, bajo el liderazgo de Muhammad Yunus, demostró que el crédito puede sostenerse sobre mecanismos de confianza y organización social, alcanzando tasas de repago superiores al 95% sin garantías reales; en América Latina, BancoSol replicó ese enfoque con éxito, posicionando a Bolivia como referente regional en inclusión financiera. Otros instrumentos han sido clave en países vecinos: en Chile, el fondo FOGAPE ha permitido a miles de pequeños productores acceder a crédito formal sin hipotecar sus activos, cubriendo hasta el 80% del riesgo de los préstamos; Colombia ha seguido una línea similar, logrando expandir el crédito agrícola sin generar procesos de desposesión; en Brasil, el financiamiento del Banco do Brasil vinculó el crédito a la producción, de modo que el repago depende de la cosecha y no de la ejecución de la tierra, movilizando decenas de miles de millones de dólares anuales y consolidando uno de los sectores agrícolas más dinámicos del mundo; y en Argentina, los warrants agrícolas permiten a los productores utilizar su producción almacenada como garantía, generando liquidez sin comprometer la propiedad ni forzar ventas en condiciones desfavorables.

Bolivia no parte de cero: cuenta con una red consolidada de microfinanzas, experiencia cooperativa y un conocimiento profundo de su estructura productiva. La alternativa más adecuada no pasa por profundizar el enfoque de la Ley 1720, sino por rediseñarlo. La creación de un fondo de garantía nacional de aproximadamente 400 a 500 millones de dólares podría apalancar entre 1.500 y 2.500 millones en crédito productivo, multiplicando el acceso actual sin trasladar el riesgo al productor; si este instrumento se complementa con financiamiento vinculado a la producción, sistemas de warrants y un fortalecimiento de las cooperativas rurales, el país podría duplicar el crédito agrícola en un plazo de cinco años. Un factor que el debate interno suele subestimar es el interés real de los organismos multilaterales en financiar precisamente este tipo de esquemas: el BID y el Banco Mundial han priorizado en los últimos años programas de inclusión financiera, garantías parciales de crédito y desarrollo productivo sostenible, con líneas específicas para fondos de garantía en condiciones concesionales, tasas por debajo del mercado y plazos largos. En términos prácticos, hasta un 50% o 60% del capital inicial requerido podría provenir de financiamiento externo, reduciendo la presión fiscal interna y acelerando la implementación del modelo, además de introducir estándares de

transparencia, gobernanza y evaluación de riesgo que aumentan la confianza del sistema financiero y reducen la probabilidad de politización del crédito.

El impacto de un modelo de este tipo sería significativo: la productividad agrícola podría incrementarse entre un 20% y un 30%, impulsada por mayor acceso a insumos y tecnología, mientras la pobreza rural podría reducirse entre un 5% y un 10%, todo ello sin generar el riesgo de pérdida de tierras que preocupa hoy a amplios sectores del país. La Ley 1720 puso en evidencia la urgencia de resolver este desafío, pero también los límites de las soluciones que priorizan la rapidez sobre la sostenibilidad: la movilización social no fue un obstáculo al desarrollo, sino una señal de alerta sobre los riesgos de determinadas políticas. Bolivia tiene la oportunidad de corregir el rumbo y adoptar un modelo que combine acceso al crédito con protección del patrimonio rural, abriendo la puerta a financiamiento internacional significativo y sentando las bases de un crecimiento donde el crédito deje de ser una amenaza potencial y se convierta en una verdadera herramienta de desarrollo.

Quinua y Camélidos: Productos de Bandera con Demanda Internacional

Bolivia posee ventajas comparativas y competitivas en rubros como la quinua y los camélidos, productos de alta calidad y elevados precios en los mercados internacionales que pueden constituirse en verdaderos tejidos productivos generadores de ingresos y empleo para la vasta población que vive en el campo en situaciones de extrema pobreza.

La quinua: una marca país por construir.

Como país originario y mayor productor de quinua real, Bolivia tiene una ventaja estratégica en este mercado: la variedad real, cultivada en la altiplanicie boliviana cerca de los salares de Uyuni y Coipasa, es altamente valorada internacionalmente por su calidad, su contenido nutricional y su cultivo orgánico, condiciones agroecológicas únicas difíciles de replicar en otros países, en un contexto de demanda global creciente hacia alimentos saludables y orgánicos en mercados como Europa, Estados Unidos y Asia.

El mercado internacional de la quinua está en expansión, impulsado por su uso en dietas saludables y como sustituto de granos tradicionales, y Bolivia podría consolidarse como líder mundial si logra diversificar su oferta y mejorar su cadena de valor. Exportar quinua procesada —harinas, productos precocinados, barras energéticas— podría generar mayores ingresos que la exportación de grano en bruto, mientras la certificación orgánica y de comercio justo permite a los productores obtener precios premium en los mercados internacionales; el país tiene además oportunidades para ampliar su presencia en mercados emergentes de Asia y fortalecer su participación en Europa y América del Norte.

El sector enfrenta, sin embargo, retos relevantes. Países como Perú han logrado posicionarse como grandes productores de quinua, con mejores estrategias de comercialización y menores costos de producción, y la falta de infraestructura y tecnología moderna pone a Bolivia en desventaja frente a sus competidores. El monocultivo de quinua ha generado, además, problemas de degradación de suelos y desertificación en ciertas regiones del altiplano, lo que exige implementar prácticas agrícolas sostenibles para garantizar la productividad a largo plazo; y muchos pequeños productores carecen de acceso a financiamiento, tecnología y formación para optimizar su producción, por lo que la coordinación entre productores y Gobierno resulta clave para mejorar la competitividad.

Las políticas necesarias son claras: fomentar la innovación mediante inversión en tecnología agrícola que mejore la productividad y reduzca costos; agregar valor promoviendo la industrialización de la quinua y el desarrollo de productos derivados; fortalecer las certificaciones de calidad, comercio justo y orgánico para destacar en los mercados internacionales; diversificar cultivos mediante la rotación para preservar los suelos; y desarrollar campañas de promoción internacional que diferencien a la quinua boliviana como un producto premium. Si Bolivia implementa estas políticas y aprovecha su ventaja como productor originario, podría consolidarse como líder mundial en la exportación de quinua de alta calidad y de sus productos derivados.

La fibra de camélidos: un nicho de lujo desaprovechado.

Bolivia cuenta con una significativa población de llamas, cuya lana es apreciada por su calidad y versatilidad en la producción textil, en un contexto de creciente demanda internacional de productos naturales y sostenibles. La vicuña, por su parte, produce una de las fibras más finas y valiosas del mundo, altamente cotizada en la industria textil de lujo, y Bolivia, con importantes poblaciones de esta especie, tiene el potencial de consolidarse como un proveedor clave de ese mercado de nicho. La explotación sostenible de la fibra de vicuña ya genera ingresos significativos para las comunidades andinas: en noviembre de 2023, 51 comunidades de Potosí, La Paz, Oruro, Tarija y Cochabamba recibieron más de 3,2 millones de bolivianos por la venta de lana de vicuña, evidencia del impacto económico positivo en las regiones productoras. La lana de llama y la fibra de vicuña bolivianas tienen demanda en mercados internacionales, especialmente en Europa y Asia, donde son valoradas por su calidad y sus características únicas, aunque la competencia con países vecinos y la necesidad de cumplir con estándares internacionales representan desafíos por superar.

Existen, sin embargo, denuncias sobre prácticas monopólicas en la compra de lana de vicuña por parte de empresas extranjeras, que podrían afectar los ingresos de los productores locales, lo que hace fundamental establecer regulaciones que promuevan una

competencia justa y precios equitativos. La explotación de la fibra de vicuña debe realizarse, además, de manera sostenible, garantizando la conservación de la especie y su hábitat mediante programas de manejo y prácticas de esquila controladas que mantengan el equilibrio entre la explotación económica y la conservación ambiental. Y, como en el caso de la quinua, exportar productos terminados o semiacabados en lugar de materia prima podría incrementar significativamente los ingresos: invertir en tecnología y capacitación para la producción de textiles de alta calidad permitiría a Bolivia acceder a mercados más lucrativos y diversificar su oferta exportable.

Las estrategias recomendadas pasan por fortalecer las asociaciones de productores —cooperativas que mejoren su capacidad de negociación y su acceso a mercados internacionales—, invertir en infraestructura y tecnología de procesamiento de fibras, y establecer un marco regulatorio que promueva prácticas comerciales equitativas, evite los monopolios y garantice precios justos. La exportación de lana de llama y de fibra de vicuña representa, en suma, una oportunidad significativa para la economía boliviana, en particular para las comunidades rurales dedicadas a la crianza y manejo de camélidos, y superar los desafíos actuales mediante políticas adecuadas y estrategias sostenibles permitirá aprovechar plenamente el potencial de este sector.

Explotación Forestal y el Sector Maderero: Riqueza Boscosa bajo Amenaza

Bolivia atraviesa una contradicción severa en su sector forestal: posee una enorme riqueza boscosa con un potencial exportador que hoy apenas aprovecha, al mismo tiempo que encabeza las listas mundiales de pérdida de bosques. En 2024 el país se convirtió en el segundo del mundo con mayor pérdida de bosques nativos, con alrededor de 1,8 millones de hectáreas perdidas, de las cuales 1,5 millones correspondieron a bosque primario; la pérdida de bosque primario se amplió en un 200% entre 2023 y 2024, ubicando a Bolivia por encima de la República Democrática del Congo. Las causas principales fueron los megaincendios forestales —incentivados por sequías extremas—, la descentralización de tierras y el desmonte mecanizado para ganadería y agricultura intensiva.

A pesar de ello, la producción y el comercio maderero mantienen cierto dinamismo: en 2024 se produjeron cerca de 2 millones de metros cúbicos de madera, con exportaciones de productos maderables que alcanzaron aproximadamente 96 millones de dólares —71,8 millones hasta septiembre, un 15% más que en 2023, aunque por debajo de la meta inicial de 100 millones, que se revisó a un rango de 89 a 91 millones—. Se estima que el país podría generar hasta 1.200 millones de dólares anuales en exportaciones forestales si se resolvieran barreras como la escasez de diésel, la logística deficiente y la falta de seguridad jurídica.

El sector enfrenta, en efecto, una inseguridad jurídica estructural, con constantes avasallamientos de concesiones forestales y reversión de tierras destinadas a la producción forestal, que redujo la superficie bajo concesión de 16 millones de hectáreas en 1996 a solo 2 millones en la actualidad. La escasez de diésel y los bloqueos de caminos afectaron directamente la capacidad de transporte y comercialización de madera durante 2024, y solo unos 12 millones de hectáreas están hoy bajo manejo forestal, frente a un potencial estimado de 22 millones, lo que deja al resto inactivo. En el plano del comercio internacional, las exportaciones bolivianas de madera hacia Europa cayeron un 62% entre enero y septiembre de 2024 —de unos 15 millones de dólares en 2023 a unos 9,4 millones en 2024—, mientras los mercados principales siguen siendo China y Estados Unidos, que demandan mayores volúmenes de productos semielaborados y manufacturas madereras. Bolivia se prepara, además, para cumplir con la nueva legislación antideforestación de la Unión Europea, cuyo plazo se postergó hasta diciembre de 2025 para las grandes empresas y hasta junio de 2026 para las PYMEs.

El balance social y ambiental es igualmente desigual: Santa Cruz y Beni representan más del 79% de la deforestación nacional, actuando como epicentros de desmontes ilegales ligados a la ganadería y a los monocultivos, y se estima que más del 90% de la deforestación ocurre fuera de las áreas protegidas o de territorio indígena, donde la cobertura forestal comunitaria actúa como una barrera eficaz contra la devastación. El sector maderero emplea directamente a más de 90.000 familias, y de manera indirecta a 180.000 más; el 70% de estos empleos se encuentra en zonas rurales, con una participación femenina significativa en las industrias urbanas.

Los retos centrales son, en consecuencia, combatir la deforestación acelerada en zonas críticas como Santa Cruz y Beni, fortalecer la gobernanza sobre las concesiones forestales para asegurar seguridad jurídica y evitar avasallamientos, resolver la crisis logística y energética garantizando la disponibilidad de diésel y la infraestructura de transporte, aprovechar los incentivos de los mercados internacionales sostenibles —como la futura ley europea— mediante certificaciones forestales limpias y responsables, e impulsar el manejo comunitario y sostenible, incorporando más tierras bajo un manejo forestal inclusivo y fortaleciendo las capacidades locales. El sector forestal y maderero boliviano sigue siendo, en síntesis, un componente económico con gran potencial que convive con una crisis ambiental profunda; cualquier perspectiva de desarrollo sostenible dependerá del equilibrio entre producción, regulación, responsabilidad social y recuperación ambiental.

Maquila: Una Oportunidad Postergada

La industria maquiladora ha sido objeto de análisis y debate en Bolivia durante las últimas décadas, especialmente por su potencial para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo, aprovechando la ubicación geográfica del país y su cercanía a grandes mercados como Brasil, Argentina y Chile. Ya en la década de 1990 se realizaron mesas redondas y estudios para evaluar la viabilidad de un modelo de maquila en Bolivia, considerando las experiencias de otros países y las particularidades de la economía boliviana. Sin embargo, a diferencia de países como México y Paraguay, donde la maquila ha tenido un impacto significativo en la economía y el empleo —Paraguay, por ejemplo, ha generado cerca de 29.000 empleos formales en el sector, con aproximadamente 300 empresas operando bajo este régimen—, en Bolivia el modelo no ha alcanzado un desarrollo comparable, limitado por la falta de políticas específicas y la ausencia de un marco legal robusto.

El potencial de crecimiento, sin embargo, sigue intacto. La industria maquiladora tiene capacidad para crear empleos formales, en especial para mujeres, ofreciendo alternativas al trabajo no remunerado o de bajos salarios en sectores informales, y un régimen de maquila bien estructurado podría atraer inversión extranjera directa, aprovechando la mano de obra disponible y fomentando la transferencia de tecnología y conocimientos. Los obstáculos que han impedido su despegue son, principalmente, la competencia de países vecinos que ya cuentan con industrias maquiladoras sólidas, la falta de infraestructura adecuada y los costos logísticos elevados, y la ausencia de un marco legal claro y de políticas públicas que promuevan y regulen la actividad bajo condiciones favorables y sostenibles.

Para potenciar el sector se requiere, en consecuencia, desarrollar políticas públicas específicas que adapten al contexto boliviano las experiencias exitosas de otros países, mejorar la infraestructura logística y de transporte para reducir costos y aumentar la competitividad, implementar programas de formación y capacitación de mano de obra calificada, y crear incentivos para atraer inversión extranjera directa, ofreciendo condiciones favorables y estabilidad jurídica a las empresas interesadas en establecer operaciones de maquila en el país. Aunque la industria maquiladora boliviana no ha alcanzado el desarrollo observado en la región, existen oportunidades reales de crecimiento si se abordan estos desafíos mediante políticas adecuadas, mejoras en infraestructura y la promoción de un entorno favorable para la inversión y el desarrollo industrial.

Metalmecánica: La Industrialización Silenciosa de las PYMES

El auge de la metalmecánica en las pequeñas y medianas empresas bolivianas representa uno de los principales procesos de industrialización emergente del país. Aunque no se ha

consolidado todavía como un clúster a gran escala, su crecimiento ha sido sostenido durante las últimas dos décadas, especialmente en El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz. El sector metalmecánico transforma metales en piezas, estructuras, equipos o herramientas, e incluye en Bolivia actividades de tornería y soldadura, fabricación de maquinaria agrícola, estructuras metálicas, carrocerías y repuestos, y servicios de mantenimiento industrial.

Este auge responde a varios factores que se refuerzan entre sí. En las últimas dos décadas se ha registrado un incremento notable en talleres y microempresas metalmecánicas, muchas de ellas familiares: se estima que más del 70% del sector está compuesto por micro y pequeñas empresas. A esto se suma el incremento de la demanda proveniente de la infraestructura pública —escuelas, hospitales, caminos—, de la agroindustria y la minería, que requieren maquinaria nacional, y de los repuestos automotrices y estructurales; la reactivación económica posterior a la pandemia, cuando la producción nacional cobró protagonismo ante las restricciones logísticas y de importación, reforzada por el fomento estatal a la industria nacional a través del programa "Hecho en Bolivia"; y un marco de políticas públicas como la Ley 181, que prioriza la producción nacional en las compras estatales, junto a programas como Mi Teleférico y la infraestructura hospitalaria y educativa, que generan demanda estatal sostenida. El acceso a tecnologías básicas —máquinas CNC, cortadoras láser y soldaduras más especializadas— y la capacitación técnica que ofrecen escuelas e institutos como FAUTAPO o INFOCAL completan el cuadro de factores que impulsan el sector.

Cada ciudad ha desarrollado su propio perfil productivo. El Alto se especializa en estructuras metálicas, rejas, mobiliario escolar y equipamiento urbano, con alta informalidad pero un crecimiento sostenido —talleres que han pasado de fabricar rejas y estructuras simples a proveer mobiliario urbano para municipios—; Cochabamba produce maquinaria agrícola, estructuras y repuestos industriales, con un mayor nivel técnico y alianzas entre universidad y empresa, como las de fabricantes de sembradoras, fumigadoras y repuestos agrícolas que cuentan con el apoyo de la Universidad Mayor de San Simón; Santa Cruz mantiene un fuerte vínculo con la agroindustria, fabricando silos, tolvas y carrocerías para camiones y buses con alta demanda del sector privado; y La Paz produce mobiliario metálico, estructuras y servicios de mantenimiento.

Los principales desafíos que enfrenta el sector son la falta de certificación técnica —muchos productos no cumplen estándares de calidad internacional—, el financiamiento limitado para actualizar maquinaria, la competencia de las importaciones de productos chinos de bajo costo, una débil articulación en cadenas productivas por la falta de clústeres o asociaciones empresariales fuertes, y una informalidad todavía extendida. Las oportunidades de expansión, en cambio, son considerables: la sustitución de

importaciones en minería, construcción y agro; la exportación a mercados regionales como Perú, Paraguay y el norte de Argentina de maquinaria agrícola adaptada a zonas andinas; la certificación y estandarización que permitiría acceder a licitaciones más grandes; y la transformación digital del sector mediante automatización, diseño asistido por computadora y fabricación CNC.

El auge de la metalmecánica en las PYMES bolivianas es, en definitiva, una manifestación concreta del potencial industrial nacional. Aunque estas pequeñas industrias todavía enfrentan múltiples barreras, muchas están avanzando desde la informalidad y la producción artesanal hacia modelos más técnicos, diversificados y articulados con la economía nacional; con el impulso adecuado en financiamiento, tecnología y mercados, el sector puede convertirse en un pilar de la industrialización boliviana, sobre todo en la sustitución de importaciones y en la generación de empleo técnico.

Tecnología Informática: El Sector con Mayor Capacidad de Crecimiento

La industria de la tecnología informática ha mostrado en Bolivia un crecimiento notable en los últimos años, con empresas como Jala Software, fundada en 2001 en Cochabamba, desempeñando un papel fundamental en ese desarrollo. Jala Software ha evolucionado hasta convertirse en un referente del desarrollo y la exportación de software desde Bolivia, demostrando que es posible crear tecnología de valor y exportar propiedad intelectual y soluciones informáticas de diversa índole desde el país; el Grupo Jala ha diversificado además sus productos, incluyendo el desarrollo de teléfonos inteligentes con tecnología boliviana, como los dispositivos lanzados en 2017 que utilizan el sistema operativo Sailfish OS.

La industria del software ha contribuido significativamente a la creación de empleos formales en el país, con salarios competitivos para los desarrolladores que contrastan positivamente con los de otros sectores económicos, y la Fundación Jala ha desempeñado un papel crucial en la formación de jóvenes profesionales en ingeniería, con un enfoque en las últimas tendencias de la industria internacional en desarrollo y control de calidad de software comercial, una apuesta educativa que ha sido fundamental para el crecimiento sostenido del grupo. El sector enfrenta, sin embargo, la competencia de países con industrias de software más consolidadas, lo que exige continuar innovando y mejorando la calidad de los productos para mantener y ampliar la participación en el mercado global, y requiere del desarrollo de infraestructura adecuada y de un apoyo gubernamental decidido, en términos de políticas favorables, que facilite la inversión y la innovación y permita a empresas como Jala Software expandirse y contribuir aún más a la economía nacional.

De cara al futuro, Bolivia tiene el potencial de ampliar su presencia en mercados internacionales ofreciendo soluciones tecnológicas innovadoras y adaptadas a las necesidades globales, y la creación y protección de la propiedad intelectual será fundamental para consolidar la posición del país en la industria tecnológica, permitiendo a las empresas locales competir en igualdad de condiciones con actores internacionales. La experiencia de Jala Software en Cochabamba refleja, en suma, las oportunidades y los desafíos de la industria de la tecnología informática en Bolivia: con un enfoque en la innovación, la formación de talento y un apoyo adecuado, el sector tiene el potencial de convertirse en un pilar significativo de la economía boliviana en los próximos años.

Turismo: De la Caída Pospandemia a la Recuperación

El turismo boliviano sufrió una caída drástica tras la pandemia y los sucesivos bloqueos políticos: los visitantes internacionales descendieron de 1,5 millones en 2019 a aproximadamente 750.000 en 2024, mientras la subida de los conflictos sociales y los bloqueos en carreteras deterioró la percepción de seguridad y provocó cancelaciones masivas de viajes. La contribución del turismo al PIB bajó del 4,6% al 2%, y los ingresos por divisas disminuyeron de 828 millones de dólares en 2019 a menos de 700 millones.

Las cifras más recientes muestran, sin embargo, señales de recuperación. El Viceministerio de Turismo reportó que en 2024 llegaron 984.000 turistas extranjeros, que generaron 736,6 millones de dólares en ingresos, mientras el turismo interno movilizó al menos 3,18 millones de viajes domésticos por más de 2.396 millones de bolivianos —unos 342 millones de dólares— hasta octubre de ese año. Según Statista, se espera que el mercado turístico boliviano alcance los 629 millones de dólares en 2025 y crezca hasta 1.280 millones en 2030, con una tasa anual del 15%. Las políticas de promoción han acompañado esta recuperación: en julio de 2024 Bolivia eliminó la visa para ciudadanos de 52 países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Japón, México y los miembros de la Unión Europea, mejorando su conectividad internacional; a inicios de 2025 se puso en marcha la certificación de 200 destinos turísticos, de los cuales 20 serán promocionados internacionalmente; el evento TIB Bolivia, celebrado en junio de 2025 en La Paz, se consolidó como una plataforma clave para conectar a los actores del sector y promover un turismo sostenible e innovador; y en las reuniones del Mercosur, Bolivia presentó estrategias de turismo sostenible, impulso al ecoturismo en zonas como Madidi y Tiwanaku, y cooperación regional en promoción digital y movilidad cruzada.

Algunos segmentos emergen con particular fuerza. La gastronomía paceña ha ganado proyección internacional, con chefs emergentes y restaurantes como Phayawi, Gustu o Ancestral que reinterpretan la cocina local; la ruta del Camino del Takesi se desarrolla como un itinerario de ecoturismo comunitario, liderado por mujeres locales como Porfiria

González, con un enfoque ambiental y cultural inclusivo; y destinos naturales como el Parque Nacional Madidi continúan atrayendo el interés de los circuitos internacionales por su biodiversidad única. Persisten, no obstante, desafíos importantes: habitantes y turistas señalan que los bloqueos y la inestabilidad política generan una percepción de inseguridad que limita las inversiones y el crecimiento, aunque en semanas festivas como el Carnaval, mientras algunas zonas se paralizan —especialmente Oruro—, otras regiones continúan operativas y reciben turistas que organizan sus actividades con anticipación.

Los retos y oportunidades que se abren de cara al futuro son claros: restaurar la imagen internacional del país para atraer turistas extranjeros, reduciendo las percepciones de riesgo político y social; aumentar la inversión en promoción focalizada, apoyada en tecnología y marketing digital orientado a mercados prioritarios; fortalecer el turismo comunitario y sostenible, vinculando a comunidades indígenas, mujeres y proyectos de ecoturismo con un enfoque inclusivo; y diversificar la oferta turística combinando experiencias culturales, gastronómicas, de naturaleza y de aventura en itinerarios regionales e internacionales integrados. El turismo boliviano muestra, en definitiva, señales de recuperación tras la crisis reciente, con un crecimiento modesto y esfuerzos renovados en promoción, política de visas, digitalización y turismo sostenible; si se apalancan correctamente las fortalezas culturales y naturales del país, junto con estrategias enfocadas e inversión coordinada, Bolivia puede aspirar a reactivar este sector como motor de desarrollo socioeconómico.

Estrategias de Participación del Estado Boliviano

Varios partidos han propuesto, como eje central del desarrollo del país, la idea de los "municipios productivos". Se trata, sin embargo, de una concepción ininteligible y errónea, pues ese planteamiento daría a entender que el alcalde y los concejales deberían dedicarse, por ejemplo, a la producción de papas, lechugas o tomates, sin tomar en cuenta que las cadenas de valor traspasan las fronteras municipales, departamentales e incluso regionales: la quinua, por ejemplo, se produce en varios municipios de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, y los camélidos se crían en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba. Por el contrario, sugiero adoptar como política principal de gobierno y de Estado para el desarrollo económico del país el apoyo y la consolidación de las cadenas de valor relativas a los rubros señalados, de modo que en torno a ellas se generen verdaderos clústeres productivos.

Para concretar esta política se deberían adoptar varias medidas: respetar los clústeres o cadenas de valor identificados por la nación en su conjunto y por cada uno de los departamentos; aprovechar los recursos del gas y del litio para fomentar las cadenas y los tejidos productivos; crear comités de competitividad por subsectores de actividad,

compuestos por representantes del gobierno, de las asociaciones de productores, industriales y comercializadores, y de los centros de investigación y universidades, que coadyuven en la adopción de políticas y en la ejecución y administración de los recursos destinados al fomento de los tejidos productivos; promulgar una ley de desarrollo productivo que adapte, en lo pertinente, las leyes de Descentralización y de Participación Popular, de modo que el gobierno nacional y los gobiernos departamentales y municipales —por gestión propia o en mancomunidad— destinen recursos especiales a la inversión en infraestructura (caminos, riego, electricidad, centros de acopio, mercados), a la innovación y la transferencia tecnológica, y al fortalecimiento de las asociaciones de productores de las cadenas de valor; y promover alianzas estratégicas —por ejemplo, en quinua y camélidos— con los países vecinos, para lograr acceso a los mercados internacionales con los volúmenes, la calidad y los precios que esos mercados exigen.

El rol del Estado no está, en definitiva, en crear empresas estatales en estos sectores, sino en apoyar a las iniciativas y empresas privadas de cada clúster para darles mayor competitividad de cara a la exportación. Es fundamental que el gobierno respete los clústeres definidos colectivamente, destine recursos y aplique una política tributaria favorable a la consolidación de estas cadenas de valor, fomente comités de competitividad integrados por productores, empresas, universidades y centros de investigación, impulse el crédito financiero y realice inversiones directas en infraestructura de acopio y mercados, caminos, riego y electrificación rural, en investigación aplicada y transferencia tecnológica, y en el fortalecimiento de las instituciones de control de calidad y certificación para los mercados de exportación. Además, el Estado debe liderar la promoción internacional, impulsar la innovación y garantizar un entorno de competencia justa para todos los actores. Convertir a Bolivia en un país moderno y competitivo exige, en suma, transformar estos sectores productivos en verdaderos clústeres dinámicos y apostar por una política pública inteligente que priorice la articulación, la innovación y la sostenibilidad: este es el único camino para aprovechar las oportunidades globales sin dejar de lado la justicia social y el respeto al patrimonio natural del país.

Balance del Capítulo

Los ocho clústeres revisados en este capítulo —agroindustria y agropecuaria, quinua, camélidos, explotación forestal, maquila, metalmecánica, tecnología informática y turismo— comparten una misma promesa incumplida: Bolivia tiene en cada uno de ellos activos genuinos —tierra fértil, biodiversidad, mano de obra, posición geográfica, talento técnico— que el país no ha logrado todavía transformar en cadenas de valor competitivas y diversificadas. A diferencia de los clústeres estatales revisados en el capítulo anterior, estos son, en su mayoría, de iniciativa privada, y por ello la tarea del Estado no es sustituir al empresario, sino crear las condiciones —insumos, infraestructura, financiamiento,

seguridad jurídica, biotecnología, comités de competitividad— para que cada cadena productiva pueda crecer, agregar valor y exportar. Si el capítulo anterior mostraba que el control estatal sin capital ni gestión profesional condena a las empresas estratégicas a la mediocridad, este capítulo muestra el reverso de la moneda: el sector privado boliviano tiene la iniciativa y, en varios casos, ya demuestra resultados —la soya, Jala Software, las cooperativas de vicuña—, pero necesita que el Estado deje de estorbar y empiece, por fin, a acompañar.

Capítulo 6. Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Por: Carlos Ibáñez Meier, Ph.D en Economía

Cochabamba ante su Próxima Gobernación: Un Diagnóstico Integral

Cochabamba se encuentra en un momento crítico. El departamento enfrenta una convergencia de crisis que amenaza su desarrollo, pero paradójicamente posee activos únicos que podrían convertirlo en motor económico de Bolivia. La próxima gobernación heredará desafíos estructurales profundos que requieren visión estratégica y voluntad política para transformar amenazas en oportunidades. La inestabilidad política agrava, además, el panorama de la crisis económica que atraviesa el país: Cochabamba es epicentro de conflictos, con bloqueos prolongados que afectan su conectividad.

La crisis hídrica: el problema más grave.

El problema más grave que enfrenta el departamento es la crisis hídrica. En municipios como Punata, el racionamiento reduce el suministro a solo dos días por semana, y 150 hectáreas quedaron sin producir en 2024. En la ciudad, SEMAPA registra un 46% de pérdidas por fugas y conexiones ilegales: la oferta es de 900 litros por segundo, mientras la demanda alcanza los 1.800, un déficit del 50%. Los barrios periurbanos carecen, en muchos casos, completamente de agua. A esto se suma la contaminación del río Rocha, que atraviesa veintiún municipios: se descargan anualmente 76 millones de litros de aguas servidas, y solo dos municipios tratan parcialmente sus descargas, mientras la deforestación en las cabeceras de cuenca agrava aún más el problema.

Frente a esto, la próxima gobernación debe ejecutar una estrategia integral. La crisis hídrica requiere una inversión masiva: se necesitan 990 millones de dólares para saneamiento, incluyendo once plantas de tratamiento, de las cuales solo dos operan y una está en fase final, faltando las ocho restantes. Debe repararse además la red de SEMAPA para reducir las pérdidas del 46% al 20%, liberando 500 litros por segundo que hoy se desperdician. Para el Valle Alto, impulsar proyectos como K'omer Kocha, Tholar Mayu y Kewiña Kocha permitiría trasvasar agua y almacenar precipitaciones, elevando la eficiencia del riego del 33% al 44%, sumando 300 hectáreas y beneficiando a 30.000 productores, con una inversión que rondaría los 300 millones de dólares. La gestión del río Rocha, por su parte, requiere una gobernanza intermunicipal con liderazgo de la gobernación, fortaleciendo el Consejo Kanata para asegurar la participación de las veintiún alcaldías; la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales debe acompañarse, además, con la reforestación de 3.000 hectáreas anuales en el Tunari.

Pymes, clústeres productivos y el desarrollo económico.

El desarrollo económico debe apoyarse en las ventajas competitivas del departamento. Las pymes representan el 90% de las 74.000 empresas registradas, y estos emprendimientos en alimentos, metalmecánica y confecciones requieren asistencia técnica y acceso a mercados; se necesita un fondo de 15 millones de bolivianos anuales para capital semilla y competitividad. Conviene incentivar, además, la creación de encadenamientos productivos mediante clústeres sectoriales: un clúster alimentario, que integre a los productores primarios de los valles con los procesadores urbanos; un clúster gastronómico, que vincule a los restaurantes con los proveedores locales; un clúster textil, que articule a productores de fibra, confeccionistas y diseñadores; y un clúster de servicios, que aproveche el 19,31% del PIB departamental que representa la administración pública y financiera, y el 14,62% que representa el transporte de carga y pasajeros, para desarrollar servicios especializados exportables.

El sector tecnológico: el Silicon Valley boliviano.

El sector tecnológico es crucial: la mayor parte de las empresas de desarrollo de software y el talento humano de este rubro se encuentran en Cochabamba, razón por la cual se la sigue considerando una suerte de Silicon Valley de Bolivia. Cincuenta empresas exportan software, pero el 70% de los desarrolladores trabaja para el exterior, y la crisis cambiaria provoca una creciente fuga de talento. Retomar el proyecto de la Ciudadela Científica mediante hubs distribuidos, con una inversión inicial de 20 millones de dólares más 5 millones anuales adicionales, y formando a 500 desarrolladores cada año, permitiría duplicar las empresas exportadoras y generar 5.000 empleos para 2030.

Un turismo subutilizado.

El turismo está subutilizado: el reconocimiento de la UNESCO en gastronomía no se explota, y de los 283.000 turistas registrados en 2016, el 87% eran nacionales. Con una inversión de 20 millones de dólares en turismo de aventura, turismo cultural y patrimonial, turismo comunitario —que hoy ofrecen cinco emprendimientos en la región del Trópico, dos en el Cono Sur, tres en la región Andina y cinco en la Metropolitana—, turismo religioso (Urkupiña y los circuitos religiosos) y turismo de eventos y negocios (Feicobol y el segmento MICE de reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones), el departamento podría alcanzar 600.000 visitantes para 2030, con un 25% de procedencia internacional, generando 15.000 empleos.

La infraestructura vial pendiente.

Sin carreteras adecuadas, los productos no llegan a los mercados. Son prioritarias, en primer lugar, las carreteras que conectan el Valle Alto con los mercados: el eje Cochabamba-Punata-Arani-Cliza, arteria vital para el transporte de la producción

agrícola del Valle Alto; las conexiones interprovinciales Tiraque-Valle Alto, que facilitarían los proyectos hídricos y el movimiento de la producción; y las conexiones Valle Bajo-Valle Alto, para la integración de los valles productivos. En segundo lugar, las vías de integración provincial: la conexión Ayopaya-Valle Central, que facilitaría el acceso a las zonas productoras de café y otros productos de altura; las carreteras del Cono Sur, que dan acceso a los municipios de Mizque, Aiquile y Pasorapa, zonas productoras de frutas, vinos y singanis; y las vías hacia el Chapare, donde, aunque muchos tramos son responsabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras, existen segmentos interprovinciales que requieren mantenimiento regional. Y, en tercer lugar, los caminos rurales y vecinales: la red que conecta a las comunidades productoras con los centros de acopio, y los puentes sobre los ríos en época de lluvias, cruciales dado el cambio climático. En conjunto, la infraestructura vial requiere más de 700 millones de bolivianos en cinco años para conectar estas zonas rurales con los mercados y facilitar las cadenas productivas.

El liderazgo que falta.

Cochabamba tiene un clima privilegiado, una ubicación central, talento humano y reconocimiento internacional; lo que falta es un liderazgo capaz de articular una visión de largo plazo y mantener continuidad más allá de los ciclos electorales. Se requiere una articulación sólida con entidades financieras: convenios con la banca de desarrollo, vinculación con fondos nacionales como PRO-BOLIVIA, y acceso a financiamiento de organismos internacionales. El desarrollo se construye, en definitiva, con inversión inteligente, institucionalidad sólida y participación social. Cochabamba está en la encrucijada entre el deterioro por inacción y la transformación regional; la decisión está en manos de quienes gobernarán.

El Río Rocha: De Cloaca Urbana a Eje de Desarrollo

El río Rocha, en su paso por el Cercado, es hoy una herida urbana que desdibuja el paisaje de Cochabamba y reduce la calidad de vida de sus vecinos. En muchos tramos el cauce aparece como una cloaca a cielo abierto: aguas con olor a drenaje, espuma y residuos sólidos que flotan o se acumulan en playas de sedimentos; emisarios clandestinos y descargas puntuales que aumentan la carga orgánica; y un caudal estacional que se seca en época seca y se transforma en torrentera en época de lluvias. Esa combinación de baja disponibilidad de agua y alta contaminación no solo genera malos olores y problemas sanitarios, sino que impide convertir las riberas en espacios públicos de calidad, disuade la inversión, reduce el valor inmobiliario del entorno y condena a la fauna acuática. Además, la ausencia de un sistema de gobernanza eficaz de la cuenca y la carencia de

infraestructura de tratamiento hacen que cualquier obra aislada sea insuficiente: sin interceptar y tratar las aguas residuales, cualquier embellecimiento será frágil y efímero.

Superar ese estado exige plantear el río Rocha como una prioridad estratégica de ciudad, donde el saneamiento, la gestión de caudales y el diseño urbano vayan de la mano. En primer lugar, hay que cortar las fuentes: identificar y clausurar los emisarios ilegales, priorizar limpiezas sostenidas y fiscalizar los vertidos industriales y domésticos. En paralelo se requiere desplegar soluciones técnicas a escala: plantas de tratamiento modulares para interceptar los principales emisarios urbanos —las PTAR, instalaciones destinadas a limpiar las aguas negras antes de su devolución al cauce—, humedales construidos en los tramos periurbanos y sistemas de monitoreo permanente de la calidad del agua.

Para mejorar el aspecto del Rocha y su potencial turístico conviene inspirarse en experiencias globales adaptadas al contexto local: recuperar las riberas, abrir paseos peatonales, construir pasarelas y plazas lineales, introducir vegetación ribereña y puntos de atracción —cafeterías, miradores, embarcaderos para pequeñas embarcaciones— y asegurar la continuidad y seguridad del espacio público. Obras emblemáticas en otras latitudes —Seúl, Madrid, Río de Janeiro o el River Walk de San Antonio— muestran que un cauce recuperado puede multiplicar la actividad económica y la valoración urbana; aquí, sin embargo, la condición previa es el saneamiento. Un piloto de uno a dos kilómetros en el tramo urbano del Rocha, con limpieza, estabilización de orillas, un pequeño humedal construido y una PTAR modular para interceptar descargas, podría costar entre 1 y 5 millones de dólares y ofrecer un demostrador tangible del potencial. Si la ciudad apuesta por una intervención media, con esclusas puntuales, umbrales controlables y obras de paisaje para un tramo de 3 a 10 kilómetros, el rango de inversión estimado sube a entre 20 y 80 millones de dólares, que debería ser asumido por todos los municipios afectados del área metropolitana más la Gobernación. Una restauración integral para aumentar y regular el caudal podría combinar medidas en la alta cuenca —pequeñas represas y restauración de cobertura vegetal para aumentar la infiltración— con el uso responsable de la gran cantidad de lagunillas existentes en lo alto de la cuenca, siempre que los estudios ambientales lo permitan; en casos puntuales y justificados podría considerarse, además, el aporte controlado de agua tratada para mantener tramos estéticos y navegables —una solución efectiva para paseos urbanos, aunque implica costos operativos permanentes y exige transparencia en su gestión—. Un proyecto de esa magnitud, que incluya tratamiento masivo de aguas, bombeo controlado si se requiere, reordenamiento urbano y un paseo ribereño extenso, puede situarse en el orden de 150 a 200 millones de dólares, a lo que debe sumarse un costo operativo anual no despreciable: bombas, limpieza y mantenimiento pueden implicar entre el 0,5% y el 3% del capital invertido cada año.

Los beneficios, sin embargo, justifican la inversión si se planifica con visión: reducción de los riesgos sanitarios y los malos olores; mejora de la salud pública; creación de espacios públicos que elevan la calidad de vida; aumento del turismo local y regional; atracción de inversión privada en comercios, hoteles y servicios en las riberas; y un efecto demostración sobre la gestión ambiental municipal. Experiencias comparables han documentado incrementos importantes en la actividad económica local e inversiones privadas que, en los años siguientes, superan la inversión pública inicial.

Un punto clave que debe quedar explícito es la responsabilidad institucional: la Alcaldía del Cercado no puede actuar de forma aislada. Es imprescindible que coordine estrechamente con todas las demás entidades que conforman el Comité de Gestión del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Rocha —la Gobernación, los municipios del área metropolitana, SEMAPA, las organizaciones de regantes y las comunidades del Tunari, las universidades y la sociedad civil— para garantizar una planificación integrada, el reparto de costos, los permisos y el cumplimiento normativo. Solo una entidad de cuenca fortalecida, con capacidad técnica y autonomía financiera, permitirá sostener las obras, operar las PTAR y negociar el uso de los recursos en las cabeceras.

La propuesta plausible para Cochabamba es seguir un camino escalonado: realizar un diagnóstico hidrológico y ambiental riguroso que mapee los emisarios y cuantifique los volúmenes de las lagunillas; ejecutar un piloto urbano de bajo costo y alto impacto; desplegar PTAR modulares y humedales para cortar la carga contaminante; y solo después avanzar hacia intervenciones mayores que regulen los caudales y transformen las riberas en un corredor ciudadano. El financiamiento municipal, la cooperación internacional y las alianzas público-privadas deben combinarse con transparencia y participación ciudadana. Recuperar el Rocha es una oportunidad para redefinir la relación de la ciudad con su agua: no es solo estética o turismo, es salud pública, resiliencia frente a las crecidas y una inversión en capital urbano que, bien hecha, devolverá a Cochabamba un eje cívico y paisajístico del que hoy carece.

La Crisis de la Basura Metropolitana: El Caso K'ara K'ara

El cierre definitivo de K'ara K'ara no solamente destapó toneladas de basura acumuladas durante décadas; también dejó al descubierto uno de los mayores fracasos institucionales de la región metropolitana Kanata. Durante más de veinte años, las autoridades postergaron una solución estructural y convirtieron un problema ambiental en una bomba de tiempo social. Hoy, esa bomba finalmente explotó.

La discusión pública ha sido reducida irresponsablemente a un debate simplista entre oficialismo y oposición, o entre “industrialización” y “botadero”. El verdadero problema

es que Cochabamba creció como una sola ciudad metropolitana, pero siguió administrándose como pequeños municipios desconectados, incapaces de coordinar políticas para enfrentar desafíos que ya superan las fronteras del Cercado. El eje metropolitano —Cercado, Sacaba, Quillacollo, Colcapirhua, Tiquipaya, Vinto y Sipe Sipe— supera los 1,8 millones de habitantes y genera 1.100 toneladas diarias de residuos, más de 400.000 toneladas anuales; sin embargo, K'ara K'ara siguió operando más allá de su vida útil, convirtiéndose en una gigantesca acumulación de contaminación, lixiviados, gases tóxicos y conflictos sociales. La zona sur pagó durante décadas el costo ambiental de la incapacidad política del resto del área metropolitana, y cada bloqueo exponía que el sistema entero dependía peligrosamente de un único punto de disposición final. El cierre judicial simplemente aceleró una crisis inevitable; lo preocupante es que las autoridades llegaron a ese punto sin infraestructura consolidada para reemplazarlo.

La Alcaldía defiende la "industrialización de residuos" como la única salida moderna posible, y el concepto, en teoría, es correcto: separar, reciclar, compostar y recuperar materiales es lo que hacen las ciudades modernas. El problema no es la idea, sino la forma improvisada, opaca y conflictiva con la que se intentó implementarla. Las cifras generan dudas legítimas: mientras la planta de El Alto —con una población de 1,2 millones de habitantes— tuvo una inversión de 37 millones de bolivianos para una capacidad cercana a 200 toneladas diarias, en Cochabamba se mencionaron contratos que podrían superar los 1.300 millones de bolivianos durante 25 años. La diferencia alimenta sospechas sobre posibles sobrecostos y estructuras financieras poco transparentes, y la situación se agrava porque la población no logra identificar físicamente la infraestructura que justificaría montos tan elevados: el debate gira alrededor de operadores privados, adjudicaciones cuestionadas, contratos rescindidos y soluciones transitorias que aún generan incertidumbre. Eso no significa automáticamente corrupción comprobada: una planta metropolitana integral puede costar entre 50 y 80 millones de dólares si incorpora estaciones de transferencia, separación automatizada, compostaje masivo, manejo de lixiviados y rellenos sanitarios modernos. El problema es que la ciudadanía percibe que primero se anunciaron contratos multimillonarios y luego se intentó construir la solución, cuando debió ocurrir exactamente al revés.

El fracaso histórico tiene nombres y apellidos políticos: las gestiones de Edwin Castellanos, José María Leyes y Manfred Reyes Villa cargan distintos niveles de responsabilidad por no haber consolidado una solución metropolitana, y las críticas a la gestión actual son fuertes porque asumió el cierre del botadero y prometió una industrialización que sigue generando más preguntas que certezas. Pero el fracaso va más allá de tres alcaldes: también existe responsabilidad de los concejos municipales, las gobernaciones, los ministerios, los municipios vecinos y los sectores sociales que rechazaron alternativas regionales sin ofrecer soluciones viables. Todos sabían que K'ara

K'ara estaba agotado; aun así, prevalecieron el cálculo político y la improvisación permanente.

La región Kanata necesita entender algo fundamental: la basura ya no es un problema del Cercado, es un problema metropolitano, igual que el tráfico, la contaminación, el agua y el crecimiento urbano desordenado. Mientras Cochabamba siga funcionando como siete municipios aislados administrando una sola mancha urbana, cualquier solución será temporal. La verdadera salida exige crear una autoridad metropolitana de residuos sólidos con capacidad técnica, financiera y legal para planificar toda la región como un sistema integrado: rellenos sanitarios regionales, estaciones de transferencia, reciclaje industrial, compostaje y financiamiento internacional. El BID, la CAF y el Banco Mundial financian este tipo de proyectos cuando existen transparencia y gobernanza, y Cochabamba podría acceder a créditos blandos por 50 o 60 millones de dólares si existiera un proyecto metropolitano serio y auditado internacionalmente.

Para recuperar credibilidad será indispensable, además, una auditoría independiente de todos los contratos actuales: la población necesita saber cuánto cuesta procesar cada tonelada, qué tecnología se utilizará, qué porcentaje terminará enterrado y quién fiscalizará el cumplimiento. Sin transparencia, cualquier modelo terminará atrapado entre sospechas políticas y rechazo social; también será inevitable la separación obligatoria de residuos en origen, con incentivos económicos y la formalización de los recicladores urbanos que hoy sobreviven en condiciones precarias. K'ara K'ara debe convertirse en una lección histórica: el verdadero problema fue la acumulación de improvisación, falta de planificación, populismo municipal y ausencia de visión metropolitana. Si Cochabamba no corrige ese modelo institucional, simplemente creará otra gigantesca bomba de acumulación de contaminación, lixiviados, gases tóxicos, proliferación bacteriana y conflictos sociales permanentes, porque cada bloqueo del botadero paraliza la ciudad y expone crudamente que el sistema entero depende de un único punto de disposición final que ya resulta insostenible e imposible de soportar.

Transparencia y Gobernanza Municipal

Ruido, poder y sospecha en la zona norte.

En la zona norte de Cochabamba, particularmente en el entorno de la avenida Melchor Urquidi y la calle América, el problema ya no es solamente el ruido de las discotecas: es el silencio de la autoridad frente a un conflicto que erosiona la confianza ciudadana. Los vecinos denuncian contaminación acústica persistente, noches sin descanso y controles municipales que llegan tarde o simplemente no llegan. Cuando la institucionalidad parece tibia frente a infracciones reiteradas, la pregunta inevitable es si se trata de incapacidad

administrativa o de una voluntad política selectiva, y en ese terreno ambiguo comienzan a crecer las sospechas.

El alcalde Manfred Reyes Villa ha enfrentado cuestionamientos públicos en el pasado por presuntos conflictos de interés vinculados a su entorno familiar. En 2021 se denunció un posible caso de nepotismo al coincidir su gestión municipal con la presencia de su hijo, Manfred Sergio Reyes Villa Avilés, en el Concejo Municipal, un escenario que para los críticos políticos planteaba una incompatibilidad ética por el vínculo directo entre fiscalizador y ejecutivo. Aquella denuncia fue impulsada desde la oposición y no derivó en una sentencia judicial firme, pero dejó instalada una duda razonable sobre la necesidad de blindar la institucionalidad frente a cualquier sombra de favoritismo. A ello se sumaron acusaciones sobre patrimonio y declaraciones juradas, promovidas por el diputado Héctor Arce, quien señaló presuntas omisiones en bienes declarados en el exterior; nuevamente, no hubo una condena judicial definitiva, pero el debate público se abrió y quedó la sensación de que la transparencia debía ser más proactiva que defensiva. En política, la percepción pesa tanto como la prueba: si la ciudadanía siente que hay información incompleta, el daño a la credibilidad ya está hecho.

En ese contexto han circulado versiones —no verificadas por investigaciones periodísticas concluyentes ni por procesos judiciales— que vinculan al hijo del alcalde con negocios de entretenimiento nocturno en Cochabamba. Se trata de rumores amplificados en redes sociales y espacios digitales, sin respaldo documental sólido; sin embargo, cuando la Alcaldía parece incapaz de imponer controles efectivos sobre discotecas que vulneran normas de ruido en zonas residenciales, esas versiones encuentran terreno fértil, no porque estén probadas, sino porque la falta de acciones visibles alimenta la sospecha. El punto central no es afirmar la veracidad de tales rumores —porque no existen pruebas que los acrediten—, sino comprender que la mejor forma de desactivarlos es mediante una gestión transparente, firme y coherente: si existen ordenanzas sobre contaminación acústica, deben aplicarse sin excepciones; si los controles son insuficientes, deben fortalecerse; si hay vacíos normativos, deben corregirse. Lo que no puede ocurrir es que la ciudadanía perciba que la ley es flexible cuando toca intereses económicos influyentes.

La autoridad municipal tiene el deber de proteger el derecho al descanso y a la salud de los vecinos: la contaminación acústica no es un asunto menor, afecta la calidad de vida, el rendimiento laboral y la convivencia urbana, y permitir que se convierta en un problema crónico transmite el mensaje de que el desarrollo comercial nocturno pesa más que el bienestar residencial. Cuando ese mensaje se combina con antecedentes de denuncias políticas por nepotismo o patrimonio, el resultado es un cóctel de desconfianza institucional. En democracia, la legitimidad no se sostiene solo en votos sino en conductas: aunque no existan sentencias condenatorias, la ética pública exige estándares

más altos que la mera legalidad, y el alcalde y su entorno tienen la responsabilidad de despejar cualquier duda mediante información clara, auditorías abiertas y aplicación estricta de las normas. La mejor respuesta frente al rumor no es el silencio ni la descalificación, sino la transparencia activa. Cochabamba merece autoridades que no solo administren obras visibles, sino que también atiendan los conflictos cotidianos con rigor e imparcialidad: si la Alcaldía demuestra que controla con la misma severidad a todos los establecimientos nocturnos, sin distinción ni privilegio, las sospechas perderán fuerza por sí solas; pero mientras el ruido continúe y las respuestas sean débiles, la percepción de favoritismo seguirá creciendo, y en política, cuando la confianza se erosiona, recuperarla cuesta mucho más que haberla protegido desde el inicio.

El costo millonario de la corrupción municipal en el eje central.

En el eje central del país —La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra— los casos de presunta corrupción municipal no solo han marcado la agenda política, sino que han tenido un impacto económico potencial que, sumado, alcanza cifras que deberían alarmar a cualquier ciudadano. Más allá de nombres y disputas partidarias, el problema es institucional y financiero: estamos hablando de recursos públicos que, de confirmarse los daños estimados en distintas investigaciones y denuncias fiscales, podrían superar ampliamente los 350 a 400 millones de bolivianos en la última década solo en las tres capitales del eje troncal.

En Cochabamba, el caso más emblemático fue el de José María Leyes con el denominado "Caso Mochilas", vinculado a compras de material escolar con presunto sobreprecio; diversas investigaciones hablaron de daños económicos que, entre distintos procesos acumulados, bordearían los 10 a 15 millones de bolivianos, a lo que se suman otros procesos por compras y contrataciones irregulares que elevaron la cifra estimada. En la misma ciudad, Manfred Reyes Villa enfrentó procesos relacionados con el caso "Sillar Alternativo" y acusaciones de enriquecimiento ilícito; aunque varias sentencias fueron posteriormente anuladas por el Tribunal Constitucional Plurinacional bajo criterios procesales cuestionables, en su momento las acusaciones involucraban montos que, según estimaciones fiscales y periciales difundidas, superaban varias decenas de millones de bolivianos entre inversiones cuestionadas y presunto incremento patrimonial no justificado. Si se agregan ambos bloques de casos en Cochabamba, el daño económico estimado acumulado podría situarse en un rango aproximado de 40 a 60 millones de bolivianos, considerando procesos históricos y recientes.

En La Paz, el nombre de Luis Revilla quedó vinculado al caso de los buses PumaKatari, impulsado desde el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz: la Fiscalía habló de un presunto sobreprecio que rondaría los 26 millones de bolivianos en la adquisición de 61 buses, a lo que se sumaron otros procesos por compras de inmuebles y contrataciones

municipales observadas. Aunque no existe sentencia ejecutoriada, si se consideran los montos señalados en distintas imputaciones y auditorías preliminares, el daño económico potencial atribuido a los procesos de alto perfil en La Paz podría ubicarse en torno a 30 a 40 millones de bolivianos. En Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández ha enfrentado investigaciones vinculadas a contratos de pavimentación, mientras el escándalo de los llamados "ítems fantasmas" en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra reveló una estructura de funcionarios que cobraban sin trabajar; informes municipales anteriores estimaron daños heredados que podrían superar los 300 millones de bolivianos en distintos procesos acumulados de gestiones pasadas, mientras casos específicos recientes, como proyectos de pavimento observados por la Contraloría, hablaron de montos cercanos a 6 o 7 millones de bolivianos. Tomando un cálculo conservador basado en cifras difundidas públicamente, el impacto estimado en Santa Cruz podría superar los 300 millones de bolivianos en conjunto.

Sumando estimaciones conservadoras de Cochabamba (40 a 60 millones), La Paz (30 a 40 millones) y Santa Cruz (300 millones o más en procesos acumulados y observaciones), el eje central podría concentrar un daño económico potencial superior a los 370 millones de bolivianos en la última década, una cifra equivalente a la construcción de múltiples hospitales de segundo nivel, decenas de unidades educativas o extensos programas de infraestructura básica. Aunque no todos los montos señalados se traducen automáticamente en daño confirmado por sentencia firme, el solo volumen de recursos en disputa refleja la magnitud del problema.

Frente a este escenario, surge inevitablemente la discusión sobre el rol del Tribunal Supremo Electoral. La Constitución Política del Estado protege la presunción de inocencia y el derecho a ser elegido, lo que impide inhabilitaciones automáticas sin sentencia ejecutoriada; pero la ética pública exige algo más que formalismos. El problema central no es únicamente si estos personajes pueden o no postularse, sino por qué los procesos tardan tantos años en resolverse. La solución no está en eliminar derechos políticos por simple denuncia ni en tolerar indefinidamente la incertidumbre judicial: está en una reforma profunda que garantice juicios especializados, plazos estrictos y sentencias oportunas. Porque mientras los casos de Leyes, Reyes Villa, Revilla o Fernández sigan orbitando entre imputaciones, anulaciones y audiencias suspendidas, el costo económico y moral seguirá acumulándose. La democracia no puede sostenerse indefinidamente sobre cifras millonarias en disputa y procesos inconclusos: Bolivia necesita certezas jurídicas, no sospechas eternas.

Balance del Capítulo

Los cuatro temas revisados en este capítulo —el diagnóstico integral de Cochabamba, la recuperación del río Rocha, la crisis metropolitana de la basura y la transparencia en la gestión municipal— convergen en una misma conclusión: Cochabamba tiene los activos para convertirse en uno de los motores de desarrollo de Bolivia —agua y tierra fértil en sus valles, talento tecnológico, patrimonio gastronómico y cultural, posición geográfica central—, pero ese potencial sigue ahogado por una fragmentación institucional que administra como siete municipios aislados lo que de hecho funciona como una sola mancha metropolitana, y por una gobernanza que tarda demasiado en sancionar lo que tarda demasiado poco en sospechar. El agua, la basura y los contratos públicos son, en el fondo, la misma historia contada tres veces: la de un departamento que necesita autoridades metropolitanas con capacidad técnica y financiera, plazos judiciales que no se eternicen, y un liderazgo capaz de pensar más allá del ciclo electoral. Bolivia, en su conjunto, depende de que sus regiones —no solo el nivel central— aprendan a gestionar sus propios clústeres de desarrollo con la misma seriedad con la que exigen recursos del Estado.

Capítulo 7. La Geopolítica y las Relaciones Internacionales

Por: Carlos Ibáñez Meier, Ph.D en Economía

La Doctrina "Donroe": El Regreso del Intervencionismo en América Latina

La captura de Nicolás Maduro en Caracas marca un punto de inflexión en la política exterior estadounidense que trasciende el caso venezolano. Lo que presenciamos no es simplemente una operación contra un régimen dictatorial, sino la inauguración de una doctrina que el propio Trump ha bautizado como "Donroe", una fusión narcisista entre su apellido y la histórica Doctrina Monroe de 1823, contra la intervención de las monarquías europeas en el continente americano. Esta nueva era de intervencionismo unilateral amenaza con reconfigurar violentamente el equilibrio geopolítico no solo en América Latina, sino en el conjunto de Occidente.

La audacia de las ambiciones trumpistas resulta casi inverosímil para quienes creían superada la era del expansionismo territorial. Groenlandia, el Canal de Panamá, la anexión de Canadá como "estado 51º" y la intervención militar en el Caribe no son exabruptos aislados de un líder excéntrico, sino componentes de una estrategia coherente que busca redefinir las fronteras del poder estadounidense. Cuando Trump afirma que Estados Unidos controlará Groenlandia "de una forma u otra" y no descarta el uso de la fuerza militar, está dinamitando los fundamentos del orden internacional surgido tras 1945.

La paradoja más reveladora de esta nueva doctrina se evidencia en Europa. La Unión Europea y la OTAN enfrentan un dilema existencial sin precedentes: dependen del paraguas militar estadounidense para contener a Rusia en Ucrania, pero simultáneamente deben contemplar la posibilidad de que su principal aliado ataque militarmente a Dinamarca, miembro pleno de la Alianza Atlántica. La primera ministra danesa ha advertido que tal escenario significaría el fin de la OTAN y del sistema de seguridad construido desde 1945. Sin embargo, los líderes europeos permanecen paralizados, incapaces de confrontar a Washington por temor a perder su apoyo en el conflicto ucraniano. Esta parálisis revela una verdad incómoda: Europa ha cedido su soberanía estratégica a un actor que ya no comparte sus valores fundamentales.

En América Latina, las consecuencias de esta doctrina resultan aún más tangibles y preocupantes. La operación en Venezuela, aunque exitosa en términos tácticos, ha dejado intacta la estructura de poder chavista. Delcy y Jorge Rodríguez, figuras profundamente

identificadas con el régimen, mantienen el control institucional mientras rechazan públicamente cualquier colaboración con Washington. Esta situación plantea interrogantes fundamentales sobre la estrategia estadounidense: ¿buscaba Trump realmente una transición democrática o simplemente reemplazar a Maduro por figuras más manejables? Los hermanos Rodríguez supuestamente deberían controlar y capturar a sus archienemigos militares, como Diosdado Cabello —quien controlaba las milicias civiles conocidas como colectivos y que ahora se han convertido en bandas criminales descontroladas— y Vladimir Padrino López, el ministro de Defensa que controlaba las Fuerzas Armadas, ahora también en franca desarticulación: figuras que forman parte de la cúpula del Cartel de los Soles, por las que se ofrecen recompensas millonarias por su captura, pero que aún están en posiciones de poder. Todo ello sugiere que la intervención priorizó el espectáculo político sobre el desmantelamiento efectivo del autoritarismo.

El caso venezolano también revela los límites de este intervencionismo militarizado. Cuba y Nicaragua presentan desafíos cualitativamente diferentes. En Cuba, más de seis décadas de control totalitario han creado un sistema de seguridad interna impermeable, donde el Partido Comunista controla absolutamente cada institución. Las protestas del 11J demostraron la existencia de descontento popular, pero también la capacidad represiva del régimen para sofocarlo sin generar fracturas institucionales explotables. Una intervención militar en la isla no solo sería exponencialmente más compleja que en Venezuela, sino que la posible gran cantidad de bajas fortuitas —muertes y heridos, civiles y militares— evocaría fantasmas históricos capaces de generar un rechazo generalizado en buena parte del continente. Nicaragua, por su parte, presenta un régimen personalizado y militarizado donde Ortega y Murillo han consolidado un control familiar absoluto sobre las fuerzas armadas, eliminando cualquier margen para operaciones de captura selectiva.

La reacción latinoamericana ante estos eventos dibuja un continente dividido pero alerta. Como era de esperar, los gobiernos de izquierda de Chile, Colombia, Brasil, España, México y Uruguay condenaron conjuntamente la acción militar en Venezuela, invocando principios de soberanía y derecho internacional. Esta coordinación diplomática, aunque simbólica, contrasta con la fragmentación que Estados Unidos esperaría explotar. Paralelamente, las amenazas contra Colombia —donde Trump sugirió intervenciones militares y acusó a Petro de narcotráfico—, junto con la presión sobre Panamá para que rompa vínculos con China, demuestran que ningún país de la región está a salvo de convertirse en objetivo de esta nueva doctrina.

Las implicaciones globales de este giro resultan igualmente inquietantes. El rechazo trumpista al multilateralismo y su promoción del unilateralismo agresivo erosionan el sistema de normas que ha regulado las relaciones internacionales durante ocho décadas.

Cuando el presidente estadounidense afirma que "cada país debe perseguir agresivamente sus objetivos de manera unilateral", está legitimando implícitamente que Rusia invada Ucrania, que China presione a Taiwán o que cualquier potencia regional imponga su voluntad por la fuerza. Esta es precisamente la lógica que el orden de posguerra buscaba evitar.

El verdadero test de esta doctrina no será su capacidad para ejecutar operaciones militares espectaculares, sino su habilidad para construir alternativas políticas sostenibles. Venezuela post-Maduro ilustra esta limitación: sin un plan coherente de reconstrucción institucional y sin el desmantelamiento de las redes de poder chavistas, la intervención estadounidense corre el riesgo de convertirse en un ejercicio de violencia sin transformación. La historia latinoamericana está plagada de intervenciones que lograron objetivos tácticos inmediatos pero fracasaron estratégicamente al generar inestabilidad prolongada, resentimiento popular y la emergencia de actores aún más radicales.

La doctrina "Donroe" representa, en última instancia, una apuesta faustiana: el sacrificio de la legitimidad internacional y la cohesión occidental en el altar de la dominación hemisférica. Trump parece convencido de que Estados Unidos puede imponer su voluntad sin consecuencias duraderas, que Europa permanecerá sumisa por necesidad estratégica y que América Latina aceptará pasivamente su subordinación. Esta lectura subestima peligrosamente la capacidad de resistencia de las instituciones internacionales, la memoria histórica de los pueblos latinoamericanos y la disposición de potencias como China para capitalizar el resentimiento generado por el unilateralismo estadounidense.

Asistimos así a un momento de ruptura civilizatoria donde el poder busca emanciparse del derecho, donde la fuerza pretende sustituir a la negociación y donde un líder individual se cree capaz de rediseñar el mapa geopolítico según sus caprichos personales. La pregunta que define nuestra época no es si Trump puede ejecutar estas ambiciones militarmente, sino si el mundo tolerará la demolición del orden internacional sin ofrecer resistencia efectiva. La respuesta a esta pregunta determinará si entramos en una nueva era de imperios y esferas de influencia, o si las instituciones y principios construidos tras la Segunda Guerra Mundial conservan aún suficiente vitalidad para contener el retorno de la barbarie geopolítica.

Bolivia ante el Dilema entre Washington y Beijing

Bolivia se encuentra en una coyuntura estratégica delicada y decisiva. La reciente aproximación del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a varios mandatarios latinoamericanos, incluyendo a Rodrigo Paz, en Miami no es un gesto protocolar más: es parte de una redefinición geopolítica en la que América Latina vuelve a ser escenario de

competencia entre grandes potencias. En paralelo, China consolida su presencia comercial y financiera en la región, incluyendo proyectos de infraestructura de alto impacto como el Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración. En este contexto, Bolivia no puede darse el lujo de improvisar ni de actuar por impulsos ideológicos; debe actuar con visión estratégica.

Los datos son claros. China y Brasil se han convertido en pilares del comercio exterior boliviano, tanto como destinos de exportación como fuentes de importaciones. Estados Unidos, aunque hoy no es el principal socio comercial, sigue siendo un mercado relevante y una potencia financiera y tecnológica de enorme influencia. El 70% del comercio exterior boliviano se concentra en un puñado de países entre los que destacan China, Brasil, Argentina, Perú, India, Japón y Estados Unidos. Esta estructura revela una verdad incómoda pero evidente: Bolivia es interdependiente y vulnerable a los vaivenes externos.

China se ha consolidado como uno de los principales socios comerciales de Bolivia. Las exportaciones bolivianas hacia el mercado chino superaron los 1.300 millones de dólares en 2024, mostrando un incremento del 350% en cuatro años, con una contraparte importadora que se sitúa incluso por encima de ese nivel, lo que convierte a China en el principal socio comercial de la economía boliviana. En la industria del litio, Bolivia ha avanzado junto al consorcio chino CBC Investments en la construcción de dos plantas industriales con una inversión de aproximadamente 1.030 millones de dólares para producir cerca de 35.000 toneladas anuales de carbonato de litio, consolidando la cooperación en un recurso que en el futuro será cada vez más valioso a nivel global. Más allá del litio, la empresa china Sinosteel, aunque con serios problemas por resolver, lideró la construcción de la siderúrgica del Mutún, un proyecto de alrededor de 546 millones de dólares que busca industrializar el hierro boliviano y reducir la dependencia de importaciones de acero. En infraestructura, los contratos de obra pública con empresas chinas podrían sumar varios miles de millones de dólares en carreteras, plantas industriales y otros proyectos, aunque estos montos totales pueden variar según la ejecución de los contratos y sus etapas de obra.

En el plano regional, la inserción de Bolivia como miembro pleno del Mercosur representa otro factor determinante. La adhesión a este bloque, que incluye a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, implica compromisos de apertura comercial progresiva, armonización de normas y cooperación económica con los países que conforman el mercado común. Brasil, en particular, es un socio de enorme importancia: no solo es uno de los principales destinos de las exportaciones bolivianas, sino también un socio clave en iniciativas de infraestructura, energía y conectividad. Las relaciones bilaterales con Brasil se han fortalecido en sectores como el comercio de combustibles, la interconexión eléctrica y la cooperación logística, con complementos importantes en materia agrícola.

Esta doble inserción —en el Mercosur y en acuerdos bilaterales con China— sitúa a Bolivia ante una oportunidad singular para ampliar mercados y atraer inversiones. Un ejemplo paradigmático es la aspiración de consolidar el Corredor Bioceánico de Integración, una vía ferroviaria que conectaría el Atlántico con el Pacífico a través de Brasil, Bolivia y Perú. Este corredor no solo dinamizaría el comercio regional y reduciría costos logísticos, sino que podría colocar a Bolivia en una posición estratégica como plataforma de tránsito continental. China ha mostrado interés en participar en este tipo de iniciativas, aportando financiamiento y tecnología, lo que podría traducirse en inversiones que superen los 10.000 millones de dólares si se consideran las diversas etapas de diseño, construcción y operación de la infraestructura.

El reto para Bolivia consiste en navegar ese espacio con una política exterior equilibrada y pragmática. No se trata de elegir indiscriminadamente entre grandes potencias, sino de maximizar beneficios y minimizar riesgos. Esto implica negociar con China acuerdos que aseguren transferencia de tecnología, cláusulas de sostenibilidad ambiental y reglas claras de financiamiento, al mismo tiempo que se exploran oportunidades de colaboración con Estados Unidos en sectores donde Washington puede aportar valor agregado, inversión privada y acceso a innovación tecnológica. La pertenencia al Mercosur también exige una visión estratégica: la integración regional con Brasil y otros socios no solo amplía mercados, sino que fortalece la posición negociadora de Bolivia frente a terceros. Un Mercosur sólido puede convertirse en un interlocutor más potente para atraer inversiones externas, negociar condiciones favorables y consolidar cadenas de valor regionales en sectores como energía, agroindustria y manufactura ligera.

En definitiva, Bolivia debe perseguir una política exterior que preserve su autonomía estratégica. Apostar a relaciones diversificadas con China, Brasil, Estados Unidos y otros socios, sin subordinarse a la lógica de bloques ni a alineamientos ideológicos, es fundamental. La historia económica boliviana demuestra que la dependencia de un solo socio o recurso rara vez conduce a un desarrollo sustentable. En un mundo cada vez más interconectado y competitivo, Bolivia tiene una oportunidad única para posicionarse como puente —no como peón— entre regiones y potencias, tomando decisiones informadas, transparentes y orientadas al largo plazo.

Religión, Autocracia y la Economía de la Guerra

En los últimos años el mundo ha entrado en una fase de creciente tensión donde la religión, el nacionalismo y las ambiciones geopolíticas se entrelazan de forma cada vez más visible. Aunque muchos pensaron que la globalización y la democracia liberal reducirían el peso de las identidades religiosas en la política, la realidad ha demostrado lo contrario. En diversas regiones del planeta, desde el Medio Oriente hasta Europa del

Este, pasando por Asia y América, la religión ha vuelto a convertirse en una poderosa herramienta de movilización política y en un elemento central de las narrativas de poder. El fenómeno no implica un retorno pleno a las teocracias clásicas, pero sí revela una tendencia preocupante: la instrumentalización de la fe para legitimar proyectos políticos autoritarios o consolidar identidades nacionales enfrentadas. En Israel, el creciente peso de sectores religiosos nacionalistas ha influido en la concepción del conflicto territorial con los palestinos, reforzando visiones que consideran ciertos territorios parte de un mandato bíblico. En el mundo islámico, movimientos radicales han reinterpretado el islam para presentar sus luchas como guerras sagradas contra enemigos externos. En Rusia, el poder político ha fortalecido su alianza con la Iglesia Ortodoxa para construir una narrativa civilizatoria que contrapone los valores tradicionales rusos al liberalismo occidental, mientras Irán, cuya estructura política combina elementos republicanos con una fuerte autoridad religiosa desde la Revolución de 1979, se ha convertido en un actor decisivo del equilibrio estratégico en Medio Oriente.

Esta dinámica no es exclusiva de regímenes autoritarios clásicos: tanto Donald Trump como Vladimir Putin encarnan una transformación más amplia, hacia una política exterior cada vez más personalizada, menos institucional y más influida por visiones ideológicas, identitarias y, en muchos casos, religiosas. En Estados Unidos, el apoyo a políticas de confrontación con Irán ha estado vinculado a corrientes del cristianismo evangélico y nacionalista, que interpretan los conflictos en Medio Oriente bajo una lógica casi teológica, donde Irán es visto como un enemigo civilizatorio; este componente religioso refuerza una narrativa de confrontación moral absoluta, reduciendo el espacio para soluciones diplomáticas. En Rusia, la influencia de la Iglesia Ortodoxa y de sectores ultraconservadores ha sido clave en la construcción de una narrativa que justifica la guerra en Ucrania como una defensa espiritual y cultural frente a Occidente. Estos procesos tienen algo en común: transforman disputas políticas, territoriales o estratégicas en conflictos de identidad profunda. Cuando una confrontación se plantea en términos religiosos o civilizatorios, deja de ser una negociación de intereses para convertirse en una lucha por valores considerados sagrados, y cuando los valores se sacralizan, los compromisos políticos se vuelven mucho más difíciles. La historia demuestra que las guerras más prolongadas y destructivas surgen precisamente cuando los actores perciben que su identidad fundamental está amenazada.

El costo humano y económico de Ucrania y Gaza.

Los costos humanos ya son enormes. La guerra entre Rusia y Ucrania ha causado, según estimaciones internacionales, entre 900.000 y 1,3 millones de bajas totales entre muertos y heridos, con más de 200.000 fallecidos confirmados en distintos cálculos, además de decenas de miles de víctimas civiles; más de 6 millones de refugiados han abandonado

Ucrania y otros 5 millones de desplazados internos se han visto obligados a dejar sus hogares. El Banco Mundial estima que la reconstrucción del país podría superar los 400.000 millones de dólares, mientras el impacto global sobre los mercados energéticos, alimentarios y comerciales supera ampliamente el billón de dólares. En paralelo, la guerra entre Israel y Hamás en Gaza ha provocado una grave crisis humanitaria: las víctimas mortales superan las 30.000 personas y más de 1,7 millones de habitantes han sido desplazados, mientras la destrucción de hospitales, viviendas y redes de agua y electricidad implica costos de reconstrucción de decenas de miles de millones de dólares en una región que ya enfrentaba enormes dificultades económicas.

El precio de la guerra con Irán.

La decisión de escalar militarmente contra Irán bajo una lógica de acción rápida y controlada ha demostrado ser profundamente costosa. Solo en los primeros días, el gasto militar estadounidense superó los 11.300 millones de dólares, con un ritmo posterior cercano a 1.000 millones diarios, lo que proyecta costos potenciales de cientos de miles de millones en pocos meses. A esto se suma un impacto global inmediato: el precio del petróleo aumentó entre 40% y 50%, alcanzando niveles superiores a los 100 dólares por barril, mientras el gas natural licuado subió cerca de un 60%. La interrupción del Estrecho de Ormuz, por donde transita aproximadamente el 20% del petróleo mundial, ha generado la mayor disrupción energética de la historia reciente, con efectos inflacionarios, caída de mercados y riesgos de recesión global; incluso propuestas como imponer peajes de hasta 2 millones de dólares por buque reflejan el nivel de distorsión económica generado. El costo humano, aunque aún en evolución, ya es significativo: miles de víctimas directas, ataques a infraestructura civil y el riesgo de crisis humanitarias en la región del Golfo evidencian que este conflicto, lejos de ser quirúrgico, ha adquirido características de guerra de desgaste. El impacto indirecto es además global: aumento de precios de alimentos, disrupción del transporte aéreo —con caídas de hasta el 20% en la capacidad de carga aérea— y encarecimiento de cadenas logísticas clave.

El riesgo de una escalada global.

Lo que más preocupa a los analistas es la posibilidad de que la rivalidad entre Israel e Irán desencadene un conflicto regional de mayor escala. Irán mantiene influencia sobre actores armados en Líbano, Siria, Irak y Yemen; una escalada directa podría extender los combates a varios frentes simultáneamente y amenazar el flujo de petróleo a través del Estrecho de Ormuz. Una interrupción prolongada de esa ruta podría provocar un aumento abrupto de los precios energéticos y desencadenar una crisis económica global de varios billones de dólares. A este escenario ya de por sí crítico se suma un riesgo aún más grave: la posibilidad de una escalada hacia un conflicto global con componentes nucleares. La guerra en Medio Oriente, con la creciente implicación de Irán y las tensiones

con Israel y las potencias occidentales, ha evolucionado hacia un conflicto regional con múltiples frentes, lo que incrementa el riesgo de intervención directa de grandes potencias; la Organización de las Naciones Unidas ha advertido además sobre riesgos que incluyen la seguridad nuclear y consecuencias catastróficas para la población civil. En paralelo, la prolongación de estos conflictos puede generar crisis energéticas y económicas globales, aumentando las tensiones entre potencias nucleares como Estados Unidos, Rusia y China. En un contexto de errores de cálculo, alianzas militares cruzadas y doctrinas de disuasión, incluso un incidente limitado podría escalar rápidamente; la historia demuestra que las guerras globales pueden surgir de crisis regionales mal contenidas, y hoy, con armamento nuclear disponible, las consecuencias serían exponencialmente más devastadoras.

Las consecuencias para el orden mundial son, en suma, profundas. La erosión del respeto por los valores democráticos es evidente en la normalización de discursos que desacreditan elecciones, instituciones y medios de comunicación; cuando líderes de potencias nucleares adoptan posturas que priorizan la lealtad personal y la narrativa ideológica sobre el consenso institucional, el sistema internacional pierde uno de sus principales mecanismos de estabilidad: la previsibilidad. La guerra deja de ser el último recurso y pasa a convertirse en una herramienta más de política exterior. El resultado es un mundo más fragmentado, más peligroso y económicamente más inestable, donde la combinación de conflictos simultáneos, disrupciones energéticas sin precedentes y tensiones ideológicas aumenta el riesgo de errores de cálculo que podrían escalar hacia enfrentamientos mayores. La historia ha demostrado que los grandes conflictos no suelen comenzar con decisiones racionales y calculadas, sino con acumulaciones de errores, ideologías rígidas y liderazgos que sobreestiman su capacidad de control; hoy, el mundo parece transitar peligrosamente por ese mismo camino. Ignorar el costo humano —que ya se mide en cientos de miles de vidas— y el impacto económico —que se acerca a niveles de billones de dólares— no solo es irresponsable, sino potencialmente trágico para la estabilidad y la paz mundial. Evitar ese escenario requerirá liderazgo político responsable, diplomacia persistente y un esfuerzo sostenido para reducir la polarización ideológica que hoy alimenta la desconfianza entre las naciones.

El Estrecho de Ormuz: La Trampa Estratégica de Irán

Antes de analizar la frialdad estratégica con que el régimen iraní maneja sus fichas geopolíticas, es imprescindible nombrar lo que suele quedar sepultado bajo los mapas y los análisis de inteligencia: el gobierno que amenaza hoy al mundo con paralizar el comercio global es el mismo que, desde 2019 hasta la fecha, ha asesinado a miles de sus propios ciudadanos por salir a las calles a pedir libertad. Solo en las protestas de noviembre de 2019, organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional

documentaron más de 300 muertos en apenas una semana, aunque cifras extraoficiales elevan ese número a más de 1.500. Con el levantamiento de "Mujer, Vida, Libertad" en 2022, desatado por el asesinato de Mahsa Amini a manos de la policía moral, el régimen volvió a disparar contra su propio pueblo: más de 500 muertos confirmados, más de 18.000 detenidos y decenas de ejecutados en procesos judiciales que la ONU calificó de farsas. La teocracia iraní no es un actor geopolítico excéntrico o difícil; es un régimen criminal que ha hecho de la represión interna su primer instrumento de supervivencia. Tener esto presente no es moralizar: es no perder de vista quién está detrás de la estrategia que analizamos a continuación.

Dicho esto, el mundo consume cada día alrededor de 100 millones de barriles de petróleo. De ese total, entre el 20% y el 25% —unos 20 millones de barriles, el equivalente a lo que consumen juntos todos los países de Europa occidental— atraviesan un canal de apenas 33 kilómetros de ancho en su punto más estrecho. Se llama el Estrecho de Ormuz, y en este momento es el lugar más peligroso del planeta. No porque haya explotado una bomba nuclear, ni porque dos grandes potencias hayan chocado en batalla abierta, sino porque Irán ha entendido algo que sus adversarios tardaron décadas en reconocer: no hace falta ganar una guerra para ganarla. Aunque formalmente el estrecho está bordeado por Irán y Omán, en la práctica es Teherán quien ejerce sobre él un control casi absoluto, no porque pueda administrarlo como un canal, sino porque tiene la capacidad creíble de impedir su uso.

La estrategia iraní es, en el fondo, brutalmente racional. Teherán sabe con precisión matemática que no puede derrotar militarmente a Estados Unidos ni a Israel en una confrontación convencional: su presupuesto de defensa ronda los 10.000 millones de dólares anuales, frente a los más de 850.000 millones del Pentágono, una disparidad tan abismal que intentar igualarla sería un suicidio. Por eso Irán hizo lo que hacen los actores débiles inteligentes: cambió las reglas del juego. En lugar de construir portaaviones, construyó miles de lanchas rápidas; en lugar de cazas supersónicos, acumuló entre 5.000 y 6.000 minas marinas; en lugar de buscar la victoria, apostó por hacer que la guerra le resulte demasiado costosa al adversario. La ventaja de Irán se explica, en concreto, por tres factores estructurales. Primero, la geografía: Irán posee más de 1.500 km de costa sobre el Golfo y domina el lado norte del estrecho, lo que le permite desplegar misiles, minas y sistemas de ataque a lo largo de una amplia franja, mientras que Omán solo controla una porción limitada del lado sur. Segundo, la asimetría militar: Irán no busca controlar el paso, sino negarlo mediante tácticas de bajo costo y alta efectividad —lanchas rápidas, drones y minas—, lo que basta para elevar el riesgo y paralizar el tráfico marítimo; Omán, en cambio, carece de esa doctrina ofensiva y no tiene incentivos para interrumpir el flujo del que depende su propia economía. Tercero, la lógica estratégica: Irán puede beneficiarse del caos elevando los precios del petróleo o usando el estrecho

como herramienta de presión global, mientras que Omán y los países del Golfo necesitan estabilidad para exportar energía. Basta con que Irán genere la percepción de peligro para frenar el tránsito: tiene la ventaja porque puede cerrar el estrecho sin controlarlo plenamente, algo que Omán no puede replicar sin perjudicarse directamente.

Lo más revelador de la posición iraní no es lo que ataca, sino lo que decide no atacar. Los Estados del Golfo Pérsico —Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Catar— son economías que dependen de manera existencial de sus plantas desalinizadoras, instalaciones concentradas en la franja costera que convierten el agua del mar en el recurso más básico de la vida humana para decenas de millones de personas: son caras, visibles, difíciles de reemplazar y prácticamente indefendibles ante un ataque coordinado. Irán, en cambio, se abastece de acuíferos y ríos interiores que ningún misil de crucero puede destruir fácilmente. Esta asimetría de vulnerabilidades no es una curiosidad geográfica: es el corazón de toda la ecuación estratégica regional. Y sin embargo, Irán no golpea esas plantas desalinizadoras con toda su potencia; los ataques son calibrados, medidos, suficientemente dolorosos para enviar el mensaje pero no tan devastadores como para cruzar la línea que desataría una respuesta capaz de destruir Kharg, la isla desde la que Irán exporta aproximadamente el 90% de sus hidrocarburos. Si Kharg cae, el régimen iraní pierde su principal fuente de divisas y, con ella, buena parte de su capacidad de supervivencia. Teherán juega al borde del abismo, pero con cuidado de no caer. El mensaje que Irán envía a los vecinos del Golfo es tan antiguo como la política de poder: ustedes no pueden ser protegidos plenamente; cada ataque calibrado es un susurro al oído de Riad, Abu Dabi y Doha que dice que presionen a Washington para frenar esto, porque Teherán puede seguir indefinidamente y ellos no. El objetivo no es destruir a Arabia Saudí ni a los Emiratos, sino tensar hasta el límite su alineación con Estados Unidos y crear fisuras en una alianza que Washington necesita para proyectar poder en la región.

Pero la jugada más sofisticada —y la más aterradora para la economía global— es el bloqueo psicológico del estrecho. Irán no necesita cerrarlo físicamente: basta con que dos o tres cargueros sean atacados para que las grandes aseguradoras retiren la cobertura y las navieras decidan que el riesgo no vale la pena. Maersk y MSC, dos de las mayores compañías de transporte marítimo del mundo, ya han suspendido sus tránsitos. El resultado es un bloqueo efectivo sin bloqueo formal, una parálisis sin que Irán haya disparado un solo torpedo contra una flota militar. El 84% del petróleo que pasa por Ormuz va a Asia; China, India, Japón y Corea del Sur reciben el 69% del total. Dicho de otro modo: cerrar Ormuz no apaga las luces en Houston o Chicago, las apaga en Shanghái, Tokio y Seúl. Es un arma diseñada para golpear a los aliados económicos del mundo libre sin apuntar directamente a Washington.

Esto coloca a Estados Unidos en una trampa estratégica casi perfecta. Si decide forzar militarmente el paso, se enfrenta a la "flota mosquito" iraní —miles de embarcaciones ligeras operando en enjambre en aguas poco profundas, donde los portaaviones son más vulnerables que en alta mar—, más submarinos de diseño optimizado para aguas someras, más un inventario de minas que los expertos calculan que llevaría varios meses retirar; perder barcos y soldados en ese escenario tendría un costo político devastador en la opinión pública estadounidense. Si no actúa, el mundo se queda sin una quinta parte de su suministro diario de petróleo, los precios se disparan y la economía global entra en una crisis que ningún gobierno democrático puede sostener políticamente por mucho tiempo. Ahí está la apuesta final de Teherán: que Occidente, con sus ciclos electorales cortos, su opinión pública sensible al precio de la gasolina y su memoria histórica de guerras largas y costosas, se canse antes que la República Islámica. Irán lleva más de cuatro décadas sobreviviendo bajo sanciones, aislamiento y presión constante, y ha convertido la resistencia en ideología de Estado —aunque conviene no olvidar que esa resistencia tiene un precio que no pagan los ayatolás, sino las mujeres iraníes que se quitan el velo en la calle, los estudiantes que gritan en las universidades y los ciudadanos que salen a protestar sabiendo que pueden no volver a casa.

Ni siquiera una potencia naval como Estados Unidos puede garantizar seguridad total sin escalar hacia un conflicto abierto de gran magnitud: el verdadero dominio de Irán radica en su capacidad de generar incertidumbre sistémica, un tipo de poder mucho más difícil de contrarrestar que el control territorial clásico. Los escenarios futuros pueden agruparse en tres trayectorias. El primero es una reapertura militar liderada por Estados Unidos, con ataques sostenidos contra infraestructura iraní y operaciones de desminado; el precio del petróleo podría dispararse hasta 120-180 dólares por barril antes de estabilizarse en torno a 90-110 dólares, con una contracción del PIB mundial de 1% a 2%, y aun así el estrecho quedaría convertido en un corredor altamente militarizado y permanentemente vulnerable. El segundo escenario, más probable, es una estabilización negociada mediante canales diplomáticos indirectos, donde actores como Pakistán desempeñarían un rol de mediación; no habría solución definitiva, sino un equilibrio frágil basado en la contención mutua, con el petróleo manteniéndose entre 75 y 95 dólares por barril, una prima de riesgo persistente y una desaceleración moderada de la economía global sin caer en recesión. El tercer escenario es el más disruptivo a largo plazo: un conflicto de baja intensidad pero prolongado, con incidentes recurrentes y una incertidumbre constante que afectaría las decisiones de inversión y comercio, con el petróleo oscilando entre 90 y 140 dólares por barril con episodios de alta volatilidad, y el crecimiento global reduciéndose entre 1% y 3% de manera sostenida, acelerando la fragmentación de los mercados energéticos y el rediseño de las cadenas de suministro.

Los principales perdedores serían las economías altamente dependientes de importaciones energéticas. India encabeza esta lista, con pérdidas potenciales de 3% a 6% de su PIB, debido a su elevada dependencia del petróleo del Golfo y su limitada capacidad de absorción de shocks externos. Japón y Corea del Sur enfrentarían contracciones de 2% a 4%, afectando seriamente sus sectores industriales y su balanza comercial; Alemania podría ver reducido su PIB en un margen similar, acelerando el deterioro de su base manufacturera; y economías emergentes como Bangladesh o Pakistán podrían sufrir caídas superiores al 5%, enfrentando crisis de balanza de pagos. En contraste, exportadores de energía como Rusia e Irán podrían experimentar aumentos de su PIB de hasta 4% y 2% respectivamente, mientras Irán consolidaría su influencia estratégica sin necesidad de imponerse militarmente; China, por su parte, podría asegurarse descuentos en sus compras de petróleo iraní —similar a lo que ya le otorga Rusia— y simultáneamente expandiría su influencia geopolítica en el golfo Pérsico.

La conclusión es tan incómoda como reveladora: el control del Estrecho de Ormuz no pertenece a quien puede mantenerlo abierto, sino a quien puede cerrarlo. En un sistema global que depende críticamente de la estabilidad, el actor con mayor tolerancia al caos posee una ventaja decisiva. Irán no domina el estrecho porque sea más fuerte en términos convencionales, sino porque ha convertido la disrupción en una herramienta estratégica; y mientras esa asimetría persista, el equilibrio mundial seguirá dependiendo de un angosto corredor donde el riesgo, más que la fuerza, dicta las reglas del juego.

Una Guerra Sin Sentido: La Lectura de Mearsheimer

Pocas voces en el análisis estratégico contemporáneo tienen el peso, la experiencia y el respeto de John Mearsheimer. Profesor en la Universidad de Chicago, referente de la geopolítica y el realismo ofensivo, ha sido durante décadas una figura clave en círculos políticos y militares de Estados Unidos por su capacidad de anticipar errores estratégicos de las grandes potencias. Su evaluación de la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán es directa: no hay victoria posible, solo costos crecientes y consecuencias geopolíticas negativas.

El núcleo de su análisis es contundente: Estados Unidos no ha logrado sus objetivos estratégicos. Los cuatro pilares de la intervención —detener el programa nuclear iraní, destruir su capacidad misilística, debilitar su red regional de aliados (Hezbolá y los hutíes) y, sobre todo, forzar un cambio de régimen— han fracasado rotundamente. Irán mantiene su estructura de poder, conserva capacidades militares relevantes y no muestra señales de colapso político. Más aún, la guerra ha producido el efecto contrario: ha despertado el nacionalismo interno iraní, ha aumentado su legitimidad en el mundo no occidental y ha

reforzado su posición estratégica sobre el Estrecho de Ormuz, por donde circula cerca del 20% del petróleo mundial.

El impacto económico global ha sido inmediato y profundo. El petróleo se ha estabilizado en niveles superiores a los 100-120 dólares por barril, generando presiones inflacionarias, disrupciones en cadenas de suministro y riesgos de recesión en múltiples economías. Las pérdidas globales ya se estiman en cientos de miles de millones de dólares, mientras el costo directo del esfuerzo militar para Estados Unidos continúa escalando a ritmos de miles de millones por semana, un contexto que no solo debilita la economía global, sino que reduce el margen fiscal y político de Washington para sostener conflictos prolongados. El costo humano también es significativo y creciente: miles de muertos en las primeras fases, decenas de miles de heridos y millones de desplazados en el Líbano reflejan el inicio de un conflicto que, de prolongarse, podría alcanzar cifras similares a otros escenarios de guerra prolongada en Medio Oriente, mientras la destrucción de infraestructura civil y energética agrava aún más las condiciones humanitarias.

En el plano regional, los países árabes del Golfo Pérsico han visto deteriorarse su seguridad y estabilidad económica: la guerra ha expuesto su vulnerabilidad estructural, afectando inversiones en turismo, transporte y comercio, además de la confianza internacional, mientras el fortalecimiento relativo de Irán los coloca en una posición estratégica más débil, obligándolos a replantear sus alianzas y a buscar equilibrios más pragmáticos, incluso con potencias externas como China. Uno de los efectos más profundos, sin embargo, se observa en la cohesión y el futuro de la OTAN: la falta de consenso y coordinación en torno al conflicto ha generado tensiones internas que debilitan la credibilidad de la alianza, y la percepción de decisiones unilaterales por parte de Estados Unidos ha erosionado la confianza de sus aliados europeos, planteando interrogantes sobre la sostenibilidad de la arquitectura de seguridad transatlántica en el mediano plazo. Este debilitamiento tiene implicaciones directas en el equilibrio global de poder: rivales estratégicos como Rusia y China se benefician de la distracción y la sobreextensión de Estados Unidos, fortaleciendo su cooperación y ampliando su influencia en regiones clave, en lo que constituye una aceleración de la transición hacia un sistema internacional más fragmentado y polarizado.

Pero quizás el efecto más crítico —y menos discutido— es el impacto sobre el apoyo futuro, tanto económico como militar, a Estados Unidos e Israel. A medida que los costos aumentan y los resultados siguen siendo limitados, el respaldo interno en Estados Unidos comienza a erosionarse: la opinión pública muestra señales de fatiga frente a un nuevo conflicto prolongado, lo que limita la capacidad política de sostener financiamiento continuo, mientras varios aliados internacionales enfrentan restricciones fiscales y presiones internas que dificultan mantener niveles elevados de apoyo militar y

económico. En el caso de Israel, esta dinámica es aún más delicada, pues su seguridad futura depende en gran medida del respaldo sostenido de Estados Unidos; si ese apoyo comienza a debilitarse —ya sea por presión política interna en Washington o por prioridades estratégicas cambiantes—, Israel podría enfrentar un entorno mucho más incierto, con mayores costos de defensa y menor margen de maniobra. La posibilidad de un conflicto prolongado, junto con su expansión territorial sionista —en Gaza, Cisjordania y el sur del Líbano— sin respaldo pleno estadounidense ni tampoco doméstico, plantea riesgos significativos para su estabilidad económica y su seguridad a largo plazo.

La conclusión de John Mearsheimer es clara: el mayor error no es perder una guerra, sino entrar en una que no se puede ganar. La guerra con Irán no solo ha fracasado en sus objetivos, sino que ha debilitado la posición estratégica de Estados Unidos e Israel, ha fortalecido a sus adversarios y ha incrementado los riesgos para la estabilidad y la paz mundial. En un mundo cada vez más interconectado y volátil, las consecuencias de este error podrían extenderse mucho más allá del campo de batalla, redefiniendo el nuevo orden mundial: erosionando los valores democráticos del pasado y el equilibrio de poder de las próximas décadas.

La Confederación Israelí-Palestina Posible

Hay conflictos que el mundo aprende a administrar y conflictos que aprende a resolver. El israelí-palestino ha pertenecido durante décadas a la primera categoría: una herida gestionada con parches diplomáticos y una industria humanitaria que sobrevive porque el problema nunca termina. La propuesta clásica de dos estados ha naufragado en obstáculos que se retroalimentan: Cisjordania fragmentada por más de 700.000 colonos; Jerusalén reclamada sin fórmula de división aceptable; Gaza y Cisjordania gobernadas por facciones rivales; y millones de refugiados cuyo derecho al retorno Israel considera un suicidio demográfico. Cada negociación fracasada —Oslo, Camp David, Annapolis— profundizó el cinismo. La Confederación Israelí-Palestina (CIP) propone dos estados soberanos con gobiernos y ciudadanías separadas, vinculados por instituciones compartidas que administren Jerusalén, el agua, la seguridad y la economía: un israelí podría vivir en Cisjordania y un palestino en Tel Aviv, cada uno bajo la jurisdicción de su propio estado. No hay que desplazar a los colonos, y los refugiados tienen un camino real al retorno. La confederación no es una utopía: es el nombre técnico de lo que ocurre cuando dos pueblos descubren que compartir es más barato que destruirse.

Hay una diferencia fundamental entre una idea que se rechaza porque es mala y una que se rechaza porque incomoda a quienes se benefician del statu quo. La CIP pertenece a la segunda categoría: lo que le falta no es sustento intelectual sino voluntad política. Las encuestas revelan algo que las narrativas dominantes ocultan: ninguna solución tiene hoy

mayoría en ninguno de los dos lados. El apoyo israelí a dos estados se desplomó del 45% histórico hasta el 28% tras el 7 de octubre de 2023; entre los palestinos ronda el 29%, frente al 70% de los años dos mil. La confederación oscila entre el 22% entre israelíes judíos y el 28% entre palestinos de Cisjordania: son minorías comparables en ambos lados, políticamente significativas si reciben el respaldo externo que necesitan. La solución de un estado binacional gana terreno entre palestinos jóvenes —cerca del 40% en menores de treinta años—, pero refleja más desesperación que convicción: entre israelíes judíos no supera el 10%, y sin su respaldo es una aspiración moral sin mecanismo de implementación.

Un panel reunido en Dartmouth en 2022 —con el arquitecto de Oslo Yossi Beilin, el jurista palestino Omar Dajani, el economista Bernard Avishai y la analista Lara Friedman— iluminó los méritos del modelo. Beilin y Dajani argumentaron que resuelve los tres obstáculos históricos: los colonos permanecerían como residentes del estado palestino conservando su ciudadanía israelí; los refugiados tendrían un camino al retorno como residentes en Israel; y Jerusalén devendría en una capital compartida. El modelo aborda además las causas raíces de 1948 mediante una narrativa histórica conjunta, un ejercicio sin precedentes. Más allá del componente político, existe un argumento económico extremadamente poderoso a favor de la integración, según Avishai: el territorio israelí-palestino posee un tamaño reducido y una interdependencia geográfica imposible de ignorar. Israel cuenta con capacidades tecnológicas, financieras y científicas altamente avanzadas, mientras los territorios palestinos poseen importantes reservas de capital financiero subutilizado y una diáspora con experiencia regional significativa, especialmente más de 30.000 millones de dólares en economías del Golfo. Una estructura confederal permitiría crear corredores comerciales, integración energética, innovación tecnológica compartida y un enorme mercado económico regional capaz de beneficiar directamente a ambas poblaciones.

Friedman planteó la pregunta más difícil: ¿de qué sirve un diseño institucional impecable si las condiciones sobre el terreno lo hacen irrelevante? Su argumento fue que el principal obstáculo sigue siendo psicológico y político. Décadas de violencia, terrorismo, ocupación, atentados y guerras generaron un nivel de desconfianza mutua extraordinariamente profundo: para gran parte de los palestinos, la coexistencia parece imposible bajo las condiciones actuales, y para muchos israelíes, cualquier concesión es percibida como un riesgo directo para su seguridad nacional. El trauma colectivo del 7 de octubre endureció aún más las posiciones; no es una objeción que invalide la confederación, sino la condición para que tenga credibilidad. Muchos críticos descalifican la idea calificándola de ingenua o utópica. Sin embargo, la historia demuestra que los sistemas confederales han sido utilizados precisamente para administrar tensiones profundas entre comunidades rivales: la Unión Europea transformó siglos de guerras

entre potencias europeas en un espacio de cooperación económica y política; Suiza logró integrar identidades lingüísticas y culturales distintas bajo un mismo sistema institucional; e incluso Bosnia, tras una guerra brutal, sobrevivió mediante complejos acuerdos de convivencia compartida. La confederación no es una fantasía romántica; es un mecanismo político utilizado cuando la separación absoluta deja de ser viable.

Por ello, la confederación no puede imponerse únicamente mediante buenos diseños institucionales o argumentos académicos: requiere modificaciones concretas sobre el terreno y una presión internacional coherente. Estados Unidos posee una influencia determinante debido a su asistencia militar y diplomática hacia Israel; Europa dispone de herramientas comerciales y acuerdos de asociación relevantes; Arabia Saudita podría condicionar futuros procesos de normalización regional a negociaciones serias; China podría aportar incentivos económicos masivos para la reconstrucción e inversión; e incluso actores como Catar e Irán mantienen capacidad de presión sobre sectores fundamentales del conflicto, como Hamás y Hizbolá. Los obstáculos son reales: el núcleo duro de Hamás rechaza cualquier marco que reconozca la soberanía israelí, la extrema derecha israelí sueña con la anexión, y la desconfianza acumulada tras el 7 de octubre no desaparecerá por decreto. Pero la historia enseña una lección constante: los acuerdos que parecían imposibles —Irlanda del Norte, Sudáfrica, los Balcanes— no llegaron cuando las partes se reconciliaron emocionalmente, sino cuando el costo de continuar superó el costo de parar. Nadie amaba al adversario en Belfast ni en Johannesburgo; lo que cambió fue la aritmética del dolor. Esa es precisamente la tarea de la comunidad internacional: no esperar a que israelíes y palestinos se amen, sino hacer que el conflicto resulte más caro que la confederación. Los datos comienzan a respaldar aquello que durante años parecía solamente un sueño: que israelíes y palestinos no necesariamente tendrán que elegir entre separarse completamente o destruirse mutuamente, sino aprender a coexistir bajo una estructura donde compartir resulte más racional que continuar la guerra.

Del Mar Perdido a la Oportunidad Recuperada: Una Estrategia Realista para Bolivia

La Guerra del Pacífico no solo arrebató a Bolivia 120.000 km² de territorio y su salida soberana al océano —400 km de costa—; le impuso una condición estructural que aún hoy limita su desarrollo: la mediterraneidad. Más de un siglo después, el país sigue pagando un sobrecosto logístico estimado entre 15% y 30% en su comercio exterior, lo que se traduce en pérdidas anuales de entre 500 y 1.500 millones de dólares, equivalentes a cerca del 1% al 3% del PIB. Si acumulamos ese impacto a lo largo del tiempo, junto con la pérdida de acceso a recursos estratégicos del litoral, el costo histórico puede situarse en un rango aproximado de 150.000 a 400.000 millones de dólares. No es solo una herida

histórica: es una desventaja económica persistente que explica parte del rezago relativo del país.

Sin embargo, el error ha sido pensar que la solución debe ser inmediata, total y simbólica: soberanía territorial frente a soberanía funcional. La evidencia internacional muestra que los países sin litoral pueden compensar esta desventaja si logran un acceso marítimo funcional pleno, es decir, control operativo real sobre su comercio exterior, aunque no implique soberanía territorial total. En este contexto, el reciente acercamiento entre Bolivia y Chile, estructurado en un acuerdo de siete pilares —conectividad, integración fronteriza, comercio, migración, seguridad, recursos hídricos y energía—, abre una oportunidad distinta: no resolver el pasado de forma inmediata, sino construir el futuro sobre bases prácticas, acumulativas y medibles.

Un acceso marítimo funcional pleno implica mucho más que libre tránsito. Supone contar con puertos donde Bolivia tenga control logístico efectivo: administración aduanera propia, infraestructura dedicada, capacidad de decisión sobre tiempos y costos, y conexión directa mediante ferrocarriles o carreteras eficientes. Este modelo no es teórico; existen precedentes exitosos en el mundo. Casos como Hong Kong, con autonomía operativa dentro de un esquema soberano complejo, o Róterdam, con zonas altamente especializadas y concesionadas, muestran que el control funcional puede ser incluso más relevante que la soberanía formal para fines económicos. Para Bolivia, un enclave portuario de este tipo en el norte chileno o en el sur peruano sería equivalente, en términos prácticos, a tener una salida propia al mar.

Si este enfoque se implementa con seriedad, los beneficios serían inmediatos. Bolivia podría reducir entre 5% y 10% sus sobrecostos logísticos en el corto plazo, generando ahorros de hasta 500 millones de dólares anuales; a mediano plazo, las exportaciones podrían aumentar entre 10% y 25%, lo que implicaría entre 1.000 y 3.000 millones de dólares adicionales cada año. Más importante aún, el crecimiento económico podría acelerarse de un promedio actual de 2,5% a niveles cercanos al 4,5% anual. En términos concretos, esto implicaría que en 30 años el PIB del país no sería de 90.000 millones de dólares, sino cercano a 160.000 o incluso 170.000 millones, es decir, una ganancia acumulada de hasta 80.000 millones de dólares, suficiente para transformar estructuralmente la economía y reducir la pobreza a niveles cercanos al 20%.

Para que este escenario deje de ser potencial y se convierta en realidad, Bolivia necesita una hoja de ruta diplomática clara y gradual. En el corto plazo, debe consolidar el acuerdo de los siete pilares con resultados tangibles: mejorar su presencia operativa en puertos del norte de Chile, garantizar ventanillas aduaneras propias y optimizar la logística; en paralelo, debe reactivar de manera seria el puerto de Ilo con Perú, invirtiendo en

infraestructura y operación efectiva. Esta etapa inicial tiene una alta probabilidad de éxito, superior al 70%, porque genera beneficios inmediatos para todas las partes. En el mediano plazo, Bolivia debe aplicar una estrategia dual, negociando simultáneamente con Chile y Perú sin exclusividad, e impulsando corredores bioceánicos que la conviertan en un eje logístico regional; en este contexto, puede plantear la creación de enclaves portuarios con control operativo propio, una solución con probabilidades de éxito cercanas al 50%-60%, muy superiores a las de una cesión soberana inmediata, lo que generará además una competencia positiva entre ambos países y mejorará las condiciones de negociación para Bolivia. En el largo plazo, una vez construida una interdependencia económica real mediante integración energética, zonas económicas especiales y comercio creciente, será posible abordar soluciones políticas más profundas, que podrían incluir un enclave soberano limitado o un régimen de soberanía funcional ampliada, con probabilidades de éxito entre el 30% y el 60%. Lo fundamental es entender que estas soluciones no se imponen, sino que se vuelven inevitables cuando los intereses económicos están alineados.

El punto central es claro: el acceso al mar no debe entenderse únicamente como una reivindicación histórica, sino como una herramienta de desarrollo. Bolivia no necesita esperar una solución ideal para empezar a crecer; necesita construir condiciones reales que le permitan ejercer control efectivo sobre su comercio exterior. El acuerdo de siete pilares no resuelve por sí solo la deuda histórica, pero sí puede ser el inicio de una estrategia inteligente. Si el país logra pasar de una lógica de confrontación a una lógica de integración, podrá finalmente transformar una pérdida histórica en una oportunidad de futuro.

El Nuevo Orden Mundial, la Inteligencia Artificial y el Desafío Latinoamericano

El mundo que emerge de la guerra en Ucrania y de las tensiones en torno a Irán ya no responde al orden internacional que predominó desde 1991. El sistema unipolar encabezado por Estados Unidos, basado en globalización, libre comercio y predominio occidental, está siendo reemplazado por una política de poder más cruda y competitiva. La guerra en Ucrania evidenció el retorno de la lógica clásica del equilibrio de poder: Europa comienza a transformarse en un polo militar y económico más autónomo, impulsado por la necesidad de garantizar su propia seguridad frente a la incertidumbre del compromiso estadounidense, mientras Washington concentra crecientemente su atención en Asia y en la contención de China. Las tensiones con Irán, por su parte, demostraron que el control de recursos estratégicos continúa siendo fundamental: cada amenaza sobre el Estrecho de Ormuz altera los precios del petróleo, genera incertidumbre financiera y obliga a reorganizar cadenas de suministro, de modo que el comercio global

ya no se mueve solo por eficiencia económica, sino también por criterios de seguridad y rivalidad geopolítica.

En este escenario emergen nuevos polos de poder. Estados Unidos mantiene la hegemonía financiera, tecnológica y monetaria, con una economía cercana a los 30 billones de dólares; la Unión Europea busca consolidarse como un actor geopolítico más cohesionado; China fortalece su posición industrial y comercial aprovechando cada fractura occidental; Rusia conserva capacidad disruptiva mediante energía y poder militar; e India aparece como una de las grandes incógnitas estratégicas gracias a su población joven y su expansión digital. Sin embargo, el eje central del nuevo orden mundial ya no es solamente militar o comercial: es tecnológico.

La inteligencia artificial como nuevo eje del poder global.

Durante siglos, las grandes potencias dominaron el mundo gracias al control de territorios, recursos naturales, rutas marítimas o capacidad militar. Primero fue el oro, luego el carbón, posteriormente el petróleo y finalmente las finanzas globales. Pero el siglo XXI está entrando en una etapa completamente distinta: el poder ya no dependerá solamente de los recursos físicos, sino de la capacidad de producir, controlar y escalar inteligencia artificial. La IA no es únicamente una nueva tecnología; es el equivalente histórico de la electricidad, la máquina de vapor e internet combinados, y su avance está modificando las bases mismas de la economía mundial, de la geopolítica y de la soberanía de los Estados.

La competencia entre Washington y Pekín es, en esencia, una lucha por controlar la infraestructura cognitiva del planeta. Estados Unidos mantiene todavía la ventaja en innovación, semiconductores avanzados, centros de investigación, capital financiero y gigantes tecnológicos como OpenAI, Google o Microsoft; China, por su parte, posee una capacidad de ejecución industrial y de planificación estatal gigantesca, además de una enorme base de datos poblacional y empresas como Huawei, Alibaba Group y Tencent. La IA está transformando la geopolítica porque multiplica el poder económico, científico y militar de quien la domina: un país con liderazgo en inteligencia artificial puede automatizar industrias completas, diseñar armas más sofisticadas, acelerar descubrimientos científicos, controlar redes de información y aumentar exponencialmente su productividad. Por eso el nuevo petróleo del siglo XXI no es solamente el litio ni las tierras raras, sino también los datos, la energía eléctrica y la capacidad de cómputo. Esto explica por qué el mundo está entrando lentamente en una nueva Guerra Fría tecnológica: las restricciones estadounidenses sobre chips avanzados hacia China, la competencia por centros de datos, la batalla por las redes 5G y el control de las cadenas de suministro son señales claras de que la IA ya está redefiniendo las relaciones internacionales. La diferencia con la Guerra Fría del siglo XX es que esta vez la

batalla no gira solamente en torno a armas nucleares, sino alrededor de quién dominará la inteligencia computacional global.

El impacto más profundo, sin embargo, será económico. La IA puede producir un salto gigantesco de productividad global comparable o incluso superior al provocado por la Revolución Industrial: los países que logren integrarla en manufactura, logística, medicina, educación, agricultura y defensa crecerán mucho más rápido que aquellos que permanezcan rezagados, lo que podría alterar radicalmente el ranking de economías mundiales durante las próximas dos décadas. Estados Unidos probablemente conservará durante un tiempo su liderazgo nominal gracias al dominio financiero y tecnológico, pero China podría acercarse rápidamente debido a su escala industrial y poblacional, mientras India aparece como otro actor decisivo: su enorme población joven y su creciente ecosistema digital podrían convertirla en una de las grandes potencias de la era de la IA. Europa enfrenta, en cambio, un problema más delicado: aunque posee universidades, investigación científica y capacidad regulatoria importantes, su fragmentación política y energética podría hacerla perder competitividad frente a Estados Unidos y China; mientras Washington y Pekín construyen gigantescos centros de datos e invierten cientos de miles de millones en IA, muchos países europeos continúan atrapados en burocracias regulatorias y crecimiento económico lento, y el riesgo es que Europa conserve influencia normativa pero pierda liderazgo tecnológico real.

El riesgo y la oportunidad para América Latina.

En este contexto, las regiones que no logren articular estrategias comunes quedarán relegadas, y aquí aparece el mayor desafío histórico para América Latina. La región posee recursos estratégicos, población y una importante afinidad cultural, lingüística y religiosa que podrían convertirla en un actor relevante; sus principales economías —Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile y Perú— alcanzan conjuntamente unos 7 billones de dólares de PIB nominal, lo que ubicaría a la región entre las cinco mayores economías del mundo si actuara de manera integrada. Sin embargo, esa fortaleza potencial se diluye por la fragmentación regional: mientras la Unión Europea negocia como bloque y China coordina estrategias industriales nacionales, Latinoamérica continúa dividida entre esquemas débiles y economías que compiten entre sí, lo que la deja operando como un conjunto de economías medianas sin capacidad real de influir sobre las reglas del sistema internacional.

América Latina corre, además, un riesgo todavía mayor: convertirse nuevamente en una periferia exportadora de materias primas, esta vez alimentando la economía de la IA mediante litio, cobre, energía y recursos naturales, pero sin controlar la tecnología ni el valor agregado. Países como Bolivia, Chile y Argentina poseen minerales estratégicos fundamentales para baterías y centros de datos; sin embargo, si la región no invierte

seriamente en educación tecnológica, infraestructura digital y soberanía científica, corre el riesgo de repetir el mismo patrón histórico de dependencia extractiva. Existe además otro peligro mucho más profundo: la consolidación de una "tecno-oligarquía" global, en la que un pequeño grupo de corporaciones tecnológicas podría acumular niveles de poder económico y político superiores incluso a muchos Estados nacionales. Empresas privadas capaces de controlar modelos avanzados de IA, redes sociales, datos masivos y plataformas digitales podrían terminar influyendo sobre elecciones, mercados, información y comportamiento humano a escala planetaria; la soberanía ya no dependería solamente del territorio, sino también del control de los algoritmos.

Pero la IA también podría abrir oportunidades históricas para un mundo más multipolar. A diferencia de la energía nuclear, el conocimiento en inteligencia artificial tiende eventualmente a difundirse: con el tiempo, modelos abiertos, herramientas más baratas y acceso global al conocimiento podrían permitir que países medianos desarrollen capacidades tecnológicas mucho más avanzadas que las actuales. La IA podría democratizar la educación, la investigación científica, la medicina y la productividad económica, y si eso ocurre, naciones hoy consideradas periféricas podrían ganar autonomía y relevancia geopolítica. Si Latinoamérica mantiene su actual dispersión, terminará atrapada entre las grandes potencias, convertida en proveedora de materias primas para China, mercado para Estados Unidos y espacio regulatorio para Europa; si en cambio logra avanzar hacia una integración pragmática —económica, logística e industrial—, podría transformarse en un bloque con capacidad de negociación propia. La clave no está en crear más instituciones, sino en hacer funcionales las existentes, eliminando barreras internas, integrando infraestructura y desarrollando cadenas de valor regionales.

El nuevo orden mundial plantea así una disyuntiva decisiva para Latinoamérica: avanzar hacia una integración pragmática basada en comercio, tecnología e infraestructura, o quedar reducida a un territorio de disputa entre grandes potencias. La región posee una ventaja evidente: concentra una parte sustancial de los alimentos, minerales críticos y reservas de agua del planeta; pero sin coordinación, esa riqueza seguirá traduciéndose en dependencia y no en poder. El verdadero desafío será, en última instancia, político y ético: la humanidad deberá decidir si la IA será utilizada para concentrar aún más el poder global o para distribuir prosperidad y conocimiento, y ese será el gran debate del siglo XXI. La inteligencia artificial no definirá solamente quién será más rico o más poderoso; definirá qué significa ser una civilización humana en la era de las máquinas inteligentes. El mundo que viene será más inestable, competitivo y tecnológicamente desigual, y entre guerras, algoritmos y disputas por recursos estratégicos se definirá quién ejercerá el poder durante el resto del siglo XXI. La pregunta para Latinoamérica es clara: ¿quiere convertirse en protagonista del nuevo orden mundial o seguir siendo apenas un escenario

secundario dentro de las disputas globales? La historia demuestra que las oportunidades geopolíticas no duran para siempre; la diferencia la marcan quienes saben reconocerlas y actuar a tiempo.

Balance del Capítulo

Los seis temas revisados en este capítulo —el intervencionismo unilateral de la doctrina "Donroe", la disyuntiva boliviana entre Washington y Beijing, la fusión entre religión, autocracia y guerra, la trampa estratégica del Estrecho de Ormuz, la posibilidad de una confederación israelí-palestina y la carrera por la inteligencia artificial— describen un mismo fenómeno de fondo: el orden internacional construido después de 1945, basado en multilateralismo, derecho internacional y previsibilidad, está siendo sustituido por una política de poder más cruda, donde la fuerza, la identidad religiosa y la tecnología —no las instituciones— deciden quién manda. En ese tablero, los países pequeños y medianos como Bolivia no tienen el lujo de la neutralidad pasiva: deben construir, con pragmatismo, las palancas de autonomía que sí están a su alcance —diversificación de socios comerciales, acceso funcional al mar, integración regional, capacidades tecnológicas propias—, porque la alternativa, como advierte este capítulo una y otra vez, es convertirse en territorio de paso entre las ambiciones de otros: proveedor de materias primas para unos, mercado para otros y espacio regulatorio para los demás, sin nunca llegar a ser protagonista de su propio destino.

Capítulo 8. Democracia, Populismo y Cultura Política

Por: Carlos A. Ibáñez Meier, Ph.D en Economía

Populismo, Crisis Institucional y la Reinvención de la Democracia Boliviana

El populismo no es una ideología: es un movimiento político que se esfuerza por atraer a la gente común que siente que sus preocupaciones son ignoradas por los grupos de élite establecidos. En su acepción peyorativa, el populismo es el uso de "medidas de gobierno populares" destinadas a ganar la simpatía de la población, aun a costa de tomar medidas contrarias al Estado democrático. Puede provenir tanto de movimientos de extrema izquierda —la Nueva Izquierda Latinoamericana del Foro de Sao Paulo— como de movimientos de extrema derecha —el nacionalismo de Bukele en El Salvador o de Bolsonaro en Brasil—. El populismo utiliza el mecanismo electoral de la democracia para copar el poder y luego someter a los tres poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— más las instituciones públicas que lo sustentan, incluidas la Policía y las Fuerzas Armadas, hasta lograr el control absoluto del Estado.

¿Cuáles son las tres grandes causas del populismo en la actualidad? La primera es la falta de confianza —la corrupción— en las élites políticas, económicas y en las instituciones: durante la gran crisis financiera de 2008, en Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea, la percepción fue que la gente perdió sus casas, pero que los banqueros fueron rescatados. La segunda son los problemas culturales: la fuerte migración extranjera experimentada por Estados Unidos y Europa ha incidido en la xenofobia y el rechazo al inmigrante, mientras en Latinoamérica los constantes enfrentamientos entre grupos sociales diferentes —indígenas (aimaras, quechuas, guaraníes, araucanos, mayas) y citadinos (blancos y mestizos)— alimentan la segregación y el odio racial. La tercera es el mediocre crecimiento económico y los problemas de desigualdad: en la vida republicana de América Latina, desde la frontera norte de México hasta la Patagonia, la corrupción, la injusticia y la enorme desigualdad socioeconómica han sido el mayor caldo de cultivo para el populismo.

Existe una suposición errónea en Latinoamérica según la cual la amplia presencia del narcotráfico —apañado por el populismo— ayudaría de alguna manera a paliar la grave crisis económica, pues supuestamente las grandes fortunas que genera se reinvertirían dentro de nuestras empobrecidas economías. Esto está muy alejado de la verdad: según el Legatum Prosperity Index de 2021, que recopila datos de 149 naciones que cubren a más del 90% de la población mundial, todos los países productores y de tránsito de

cocaína están entre los últimos de la lista de prosperidad, ocupando Bolivia el cuarto puesto más bajo en Latinoamérica y superando únicamente a Honduras, Nicaragua y Venezuela —este último, en la posición más baja de la lista—. Esto confirma que a los cárteles del narcotráfico solo les interesa el poder para enriquecerse, y que prefieren lavar y guardar su dinero en paraísos fiscales o invertirlo en Estados Unidos y Europa, tal como hacen las mafias rusas, según ha quedado demostrado por la prensa mundial tras las sanciones impuestas por la guerra en Ucrania.

La débil estructura democrática en Latinoamérica ha permitido prácticamente la desaparición de los partidos tradicionales en casi todos los países de la región, reemplazados por una Nueva Izquierda Latinoamericana de corte claramente populista, mientras la derecha y el centro de la nueva "oposición" se han atomizado en múltiples partidos carentes de una clara ideología política —23 partidos en Perú, 51 en Venezuela y más de nueve en Bolivia—. Como describe Grundberger, "los clásicos partidos programáticos son reemplazados por 'juntuchas electorales', normalmente agrupadas alrededor de un individuo, sin ideología ni programa, que se hacen y se deshacen en periodos cada vez más breves" (José Rafael Vilar, Los Tiempos, 8/7/2022).

A pesar de las interrogantes que dejó el INE sobre la verdadera distribución poblacional en Bolivia y la actuación cuestionable de los responsables del Órgano Electoral, están claramente identificados los verdaderos culpables del desastre electoral de 2020. Como señaló el consultor en ciencias políticas de la UMSA, Franco Gamboa Rocabado, Ph.D: "(los opositores) se concentraron en luchas interpartidarias, porque ninguno de ellos estaba preparado… La consecuencia inmediata fue que el MAS los sumó a su estrategia electoral inmediata, a su dinámica de la agenda electoral", es decir, más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Es por eso que, a pesar del comprensible reclamo de Santa Cruz contra el resto del país por la falta de apoyo a su exigencia del censo en 2023, Bolivia está sumida en una gran apatía y letargo, consecuencia de la traición de la supuesta "oposición" de todos los partidos políticos y del gobierno de Áñez, que entregaron lo que tanto costó a los bolivianos tras sacar a Evo Morales y a sus secuaces masistas del gobierno con el levantamiento del 21F —la única proeza de ese tipo alcanzada en todo Latinoamérica—.

La democracia en Bolivia está, en suma, herida de muerte. La responsabilidad la tienen todos los partidos políticos y sus miembros, sin importar su ideología, debido a que la Constitución concedió demasiados poderes a la figura presidencial, bajo la falacia de que los primeros mandatarios serían los verdaderos representantes de la diversidad de nuestros pueblos por haber sido elegidos por voto popular. La realidad muestra que, en lugar de representar al pueblo en general, representan en primer lugar sus propios intereses; en segundo lugar, a los grandes poderes económicos, sociales y políticos —

nacionales y extranjeros— que los enriquecen; y en tercer lugar, a sus bases de soporte sindical, cultural y religioso. Ese enorme poder les permite controlar no solo todo el aparato administrativo del Estado, sino también los otros dos poderes —el Legislativo y el Judicial—, terminando por controlar la justicia, la Policía y, finalmente, las Fuerzas Armadas. La consecuencia es la corrupción, el abuso de poder, la prepotencia, la persecución política y, finalmente, el sometimiento de la sociedad civil a los más nefastos caprichos y exigencias del poder de turno.

El síntoma de las elecciones presidenciales: el desencanto que se midió en las urnas.

En la antesala de las elecciones presidenciales, la democracia boliviana atravesaba un momento de desacreditación profunda. De acuerdo con las encuestas de entonces, el alto porcentaje de votos nulos, blancos e indecisos —que sumaba un 32% y casi duplicaba el porcentaje obtenido por los candidatos más votados—, y peor aún, el 60% de los encuestados que indicaban que podrían cambiar su voto, no fueron una casualidad estadística ni una anomalía electoral. Fueron el síntoma visible de una ciudadanía frustrada, cansada de promesas incumplidas y de estructuras políticas que habían dejado de representarla. Aquel fenómeno no respondió solo al rechazo a un candidato o partido específico, sino a un sistema que había sido incapaz de garantizar transparencia, inclusión y resultados efectivos para la población.

La arquitectura institucional boliviana, concebida en teoría para equilibrar poderes y garantizar derechos, ha sido capturada por dinámicas de hiperpresidencialismo, partidocracia y cooptación. El ciudadano ha sido relegado a un rol de espectador pasivo que vota pero no decide, que escucha promesas pero no puede exigir su cumplimiento; la alternancia democrática ha sido reemplazada por disputas entre élites recicladas y liderazgos anacrónicos, más ocupados en sus pugnas internas que en ofrecer salidas a las múltiples crisis del país. Esta desconexión entre Estado y sociedad ha generado, a su vez, un terreno fértil para el populismo, que se presenta como solución pero termina profundizando los males que denuncia: concentración de poder, debilitamiento institucional, manipulación emocional de las masas y ruptura del tejido democrático. Los partidos se han vaciado de contenido ideológico y se han transformado en plataformas electorales circunstanciales, mientras los órganos encargados de fiscalizar y equilibrar el poder han perdido independencia y credibilidad. En este contexto, la apatía ciudadana no es indiferencia, sino protesta silenciosa frente a un sistema que no escucha.

Una arquitectura institucional que simula control.

El sistema boliviano está diseñado con una división formal de poderes —el Órgano Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y el Electoral—, a los que se suman el Tribunal Constitucional Plurinacional, la Contraloría General del Estado, el Ministerio Público y el

Defensor del Pueblo como instancias clave de control, fiscalización y defensa de derechos. En teoría, estas instituciones deberían garantizar el equilibrio democrático; sin embargo, su principal problema es la falta de independencia real frente al poder político, especialmente el Ejecutivo. La politización de sus autoridades, muchas veces elegidas por pactos partidarios o cooptadas mediante mecanismos clientelares, ha vaciado de contenido su misión. El Órgano Judicial, en particular, ha sido severamente cuestionado por su dependencia del poder político y su uso como herramienta de persecución; el Órgano Electoral, a su vez, arrastra una crisis de confianza desde los comicios de 2019 y no ha logrado recuperar su credibilidad plena; y la Contraloría y el Defensor del Pueblo, lejos de ser garantes del interés público y los derechos ciudadanos, han sido percibidos como brazos administrativos del oficialismo. El resultado es una arquitectura institucional que simula control, pero que en la práctica se encuentra neutralizada.

El cuarto poder: empoderar al ciudadano.

Superar esta crisis requiere más que reformas legales: exige una refundación de la relación entre ciudadanía e institucionalidad. El primer paso es garantizar procesos de selección meritocráticos, independientes y transparentes para las autoridades judiciales, electorales y de control, eliminando los mecanismos de cuoteo político y estableciendo criterios técnicos, audiencias públicas y participación ciudadana vinculante en las designaciones; es imprescindible, además, que los mandatos se cumplan estrictamente y se evite el uso abusivo de los interinatos, una práctica que debilita aún más la legitimidad institucional. Pero la respuesta de fondo va más allá del diseño institucional: implica apostar por una democracia participativa y deliberativa, como señala el documento "Federalismo vs. participación directa en la democracia" (El Deber, 26/11/2021). Debemos exigir el control de la democracia al ciudadano a través de una enmienda en la Constitución Política del Estado que introduzca un cuarto poder del Estado: el ciudadano como eje central de participación y control de la democracia, acompañada de dos leyes de la República —la Ley de Empoderamiento Ciudadano y la Ley de Democracia con Participación Ciudadana Directa a nivel nacional, departamental y municipal—.

La creación de consejos ciudadanos con capacidad de incidencia real en la gestión pública, integrados por actores sociales, académicos y territoriales, puede devolver al pueblo el poder que se le ha escamoteado; no se trata de una utopía, pues la experiencia uruguaya demuestra que mecanismos como el referéndum, la iniciativa popular y los consejos de participación pueden blindar la democracia frente a las derivas autoritarias. La experiencia comparada ofrece, en efecto, lecciones valiosas: Uruguay y Costa Rica destacan por su institucionalidad sólida y por un equilibrio de poderes efectivo, donde el poder judicial goza de alta autonomía, los tribunales electorales son independientes y la participación ciudadana no es retórica, sino parte del diseño institucional. Bolivia debe

aspirar a esto, adaptando los modelos a su realidad plurinacional, social y cultural, e institucionalizando al país a través de la meritocracia orientada al servicio del ciudadano, con eficiencia, eficacia y efectividad.

El descontento popular que se expresó en aquellas elecciones a través del voto nulo, blanco o la indecisión no fue el fin de la democracia, sino una oportunidad para regenerarla desde sus cimientos. Bolivia tiene la posibilidad de construir una democracia robusta, inclusiva y resiliente si escucha el mensaje del pueblo, recupera la independencia de sus instituciones y promueve una ciudadanía activa, informada y empoderada. La democracia no se agota en las urnas: comienza y se renueva cada día en la participación consciente y organizada de sus ciudadanos.

República o Estado Plurinacional: Un Nuevo Pacto por la Unidad Nacional

La discusión sobre si Bolivia debe llamarse "República" o mantenerse como "Estado Plurinacional" va mucho más allá de una cuestión nominal. Recuperar el nombre de República de Bolivia significa recuperar un símbolo de encuentro e identidad nacional —ser boliviano—, pero sobre todo es una oportunidad para renegociar nuestro pacto democrático, fortalecer las instituciones y garantizar una ciudadanía activa e inclusiva. No propongo retrocesos ni una negación del reconocimiento multicultural alcanzado, sino que insisto en que la inclusión real solo se afianza con instituciones y un Estado moderno, eficiente y equitativo.

El modelo plurinacional establecido en 2009 permitió reconocer diversidades culturales vitales: por primera vez se reconocieron 37 idiomas oficiales y se amplió el acceso de los pueblos indígena originario campesinos a derechos y participación política. Sin embargo, la experiencia demuestra que el cambio simbólico no fue acompañado por una capacidad estatal suficiente: la brecha entre el reconocimiento formal y la realidad generó frustración y resentimientos en diversos sectores. La plurinacionalidad se ha convertido, en ese sentido, en un elemento de polarización, y no se puede analizar la política boliviana reciente sin reconocer tres dimensiones que han convergido para transformarla en factor de fragmentación.

La primera es el desajuste entre el reconocimiento simbólico y la capacidad estatal real. La Constitución de 2009 incorporó derechos colectivos, justicia indígena y una multiplicidad de ámbitos de autonomía; sin embargo, la provisión de recursos públicos, la administración de justicia y la capacidad técnica del Estado para implementar el bilingüismo, formar funcionarios competentes en idiomas originarios y coordinar múltiples regímenes normativos han sido muy heterogéneas. Esa brecha entre norma y práctica creó resentimiento: las expectativas crecieron más rápido que las capacidades del

Estado para traducir el reconocimiento en calidad de vida, lo que generó frustración en comunidades que esperaban más beneficios concretos y desconfianza en sectores que exigían eficiencia y seguridad jurídica.

La segunda dimensión es la política territorial: la fractura entre Oriente y Occidente. Las demandas por autonomías regionales, la fortaleza política y económica del oriente —particularmente Santa Cruz— y la distinta base social y económica del altiplano configuran una línea de fractura que atraviesa lo económico, lo identitario y lo cultural. Esa grieta existía antes de 2009, pero la nueva arquitectura del Estado la hizo más visible y la politizó; en algunos momentos se tradujo en proyectos políticos regionales que, por acción u omisión, radicalizaron posiciones y dificultaron acuerdos nacionales. La historia de la llamada "Media Luna" y las controversias por recursos, tributación y competencias son evidencia de que la plurinacionalidad convivió con profundas tensiones territoriales que no se resolvieron automáticamente con la letra constitucional.

La tercera dimensión es la interacción entre identidad y clientelismo político. Parte de la transformación política estuvo marcada por la incorporación de nuevos actores y movimientos sociales a la arena estatal, lo que llevó a una mayor representatividad, pero en algunos casos también a prácticas de clientelismo y personalismo que utilizaron identidades culturales para movilizar recursos y lealtades partidarias. Cuando la política se organiza de manera excesivamente identitaria o dependiente de la distribución discrecional de beneficios, se erosiona la confianza en las instituciones autónomas y se incentiva la confrontación en vez del diálogo.

¿Por qué fue relevante esta fractura en las elecciones presidenciales? El llamado de Evo Morales al voto nulo tras su inhabilitación fracturó la base que tradicionalmente apoyaba los proyectos plurinacionales y al MAS, que quedó así sin masa de votación suficiente; el voto nulo fue especialmente alto en regiones tradicionalmente pro-indígenas. Las preocupaciones económicas, el rechazo a ciertas políticas de los últimos años y la narrativa regionalista o anti-plurinacional favorecieron candidaturas de oposición que captaron votos decisivos en departamentos orientales y en centros urbanos. La polarización identitaria cohabitó entonces con una fragmentación por liderazgos y personalismos —nuevas candidaturas, giros inesperados—, lo que produjo sorpresas y cambios bruscos en las posiciones relativas de los candidatos.

Propongo, para resolver toda esta polarización, un verdadero nuevo pacto constitucional y social. El regreso a la República debe ir acompañado de instituciones independientes, contrapesos reales, administración pública profesional, y mecanismos efectivos de transparencia y control. Defiendo una democracia participativa con instancias como presupuestos participativos y asambleas deliberativas que complementen la

representación tradicional y permitan una ciudadanía protagónica. Insisto en que la educación cívica vuelva a ser prioridad en la formación democrática, y que la administración pública sea rigurosamente profesionalizada mediante concursos y regímenes de carrera que eviten el clientelismo. En conclusión, el regreso a la República no es un gesto nostálgico, sino una invitación a reconstruir la confianza nacional y la convivencia democrática sobre bases sólidas, modernas e inclusivas. Apostar por una República de Bolivia igualitaria, plural y eficiente es la mejor manera de lograr una sociedad realmente unida, capaz de proteger su diversidad y, al mismo tiempo, establecer un horizonte común de desarrollo, justicia y prosperidad para todos sus habitantes.

Cuando el PIB Engaña: Repensar el Desarrollo más Allá del Tamaño de la Torta

La comparación internacional basada únicamente en el PIB nominal o en el PIB per cápita ha dominado la política y el debate público durante décadas. Sin embargo, como muestra la evidencia contenida en las tablas globales del Legatum Prosperity Index y los ajustes por el coeficiente de Gini y el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IHDI), esta métrica aislada es tan limitada que, en muchos casos, describe un país que solo existe en el papel. Tomemos cifras concretas: Luxemburgo, Irlanda y Singapur aparecen en lo más alto del PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo (PPP, que compara economías corrigiendo por diferencias en precios locales y costo de vida), con 143.743, 133.820 y 133.895 dólares respectivamente, cifras que hacen pensar en sociedades casi perfectas. Pero cuando se introducen los ajustes por desigualdad e institucionalidad, el retrato cambia radicalmente: Irlanda cae de 133.820 a 107.993 dólares al aplicar el IHDI; Singapur baja de 133.895 a 105.777; y Estados Unidos —quizá el caso más simbólico— pasa de 85.373 a apenas 40.561 dólares tras el ajuste por Gini, es decir, pierde más de la mitad del "ingreso promedio" cuando se toma en cuenta la concentración del ingreso. Incluso países muy desarrollados como Suiza o los Países Bajos muestran reducciones significativas: Suiza baja de 111.716 a 92.166 dólares con el IHDI y a 64.792 con el ajuste por Gini; los Países Bajos caen de 75.424 a 42.984 dólares con Gini. Esto revela que la desigualdad no es un matiz: es una variable que puede cambiar por completo la posición relativa de una nación.

El contraste más revelador aparece cuando se observa a los países nórdicos. Aunque no encabezan la lista del PIB per cápita puro, su desempeño ajustado es extraordinario: Dinamarca pasa de 74.992 a 63.406 dólares con el IHDI y mantiene 47.174 dólares ajustados por Gini; Noruega cae de 106.594 a 89.102 dólares por el IHDI y aun así conserva 66.203 dólares tras el ajuste por desigualdad; Suecia y Finlandia muestran patrones similares. Estos países terminan ocupando los primeros puestos cuando lo que se mide no es cuánta riqueza produce el país, sino cuánta llega efectivamente a la

población y bajo qué condiciones de salud, educación y seguridad económica: son sociedades donde el ingreso medio refleja al ciudadano típico y no a una minoría ultrarrica. La tabla global confirma este fenómeno: en prácticamente todos los casos, los países nórdicos tienen los coeficientes de Gini más bajos —entre 25 y 28— y las pérdidas de ingreso ajustado son las menores.

En el extremo contrario, economías con altísima producción por habitante pero estructuras institucionales o fiscales distorsionadas cambian de posición de forma dramática. Singapur, con un Gini de 45,9%, experimenta uno de los descensos más pronunciados; Hong Kong —fuera del top 30 en PIB, pero presente en los rankings de prosperidad— presenta una situación similar con un Gini de 53,7%. Incluso Estados Unidos, que suele liderar los rankings nominales, cae por detrás de varias economías europeas cuando se ajusta por desigualdad e IHDI: la narrativa del "país más rico del mundo" pierde sustento cuando se descubre que su ingreso ajustado se sitúa en niveles similares o inferiores a los de Francia, Nueva Zelanda o incluso Eslovenia.

La crítica principal a la afirmación del presidente Trump —en su "Nueva Estrategia Geopolítica Mundial"— de que los niveles de vida en Estados Unidos superan a los de la Unión Europea radica en que ignora la desigualdad de ingresos y el ajuste por calidad de vida, pese a que el PIB per cápita PPP de Estados Unidos (86.601 dólares) excede el promedio de la UE (62.660 dólares). El coeficiente de Gini de Estados Unidos (41,1) es más alto que en la mayoría de los países europeos, lo que indica mayor desigualdad y reduce el impacto del PIB alto para la población media; además, el IHDI de Estados Unidos (0,823) queda por debajo de varios países de la UE como Suiza o Noruega, y el promedio europeo podría superarlo si se considera la expectativa de vida y la educación, más equitativas en el Viejo Continente. Por otro lado, la crítica a China por enfocarse solo en su PIB nominal total —el segundo más grande del mundo— omite su bajo PIB per cápita PPP (23.846 dólares en 2024), que representa solo entre el 28% y el 33% del de Estados Unidos, limitando su impacto en el ciudadano promedio: con un Gini de 35,7 —moderado, pero en aumento histórico— y un IHDI inferior al de las naciones desarrolladas —alrededor de 0,76—, priorizar el tamaño agregado oculta las desigualdades urbano-rurales y los rezagos en desarrollo humano. Esto distorsiona las comparaciones globales, ya que el PPP per cápita revela un nivel de vida lejos del de Estados Unidos o la Unión Europea.

¿Qué lecciones deja esto para Bolivia y América Latina? La primera es evidente: fijarse únicamente en el tamaño de la economía o en el PIB per cápita puede llevar a decisiones equivocadas de política pública. En la narrativa política y de prestigio de los gobiernos de la región, el crecimiento del PIB se asocia intuitivamente con empleo, negocios y riqueza nacional —es políticamente útil: "mi gobierno aumentó el PIB", un atajo cognitivo para

"progreso"—. Sin embargo, América Latina presenta coeficientes de Gini elevados —frecuentemente entre 40 y 50—, lo que implica que el PIB per cápita exagera sistemáticamente el nivel de vida real del ciudadano promedio: un país puede duplicar su PIB per cápita y aun así no mejorar su bienestar si la distribución empeora. La segunda lección es institucional: los países más exitosos según estos ajustes —los nórdicos, Suiza, los Países Bajos, Canadá— combinan altos niveles de ingreso con baja desigualdad e instituciones robustas, particularmente en protección de la propiedad, estado de derecho y servicios públicos universales. La tercera lección es de estrategia de desarrollo: la evidencia muestra que la productividad sostenible —y no el crecimiento extractivo o coyuntural— es la que permite mantener un alto IHDI sin generar rupturas sociales.

Para Bolivia, el mensaje es nítido: no solo importa el tamaño de la torta, sino también quién se la come. Las políticas que prioricen el capital humano, los servicios públicos universales, las instituciones independientes, la eficiencia estatal y la redistribución progresiva no solo mejoran el IHDI, sino que, paradójicamente, también elevan el crecimiento potencial. América Latina debe abandonar el fetiche del PIB nominal y adoptar indicadores que midan la vida real y no los promedios estadísticos. Solo así podremos aspirar a un desarrollo que no sea una ilusión aritmética, sino una realidad sentida por la mayoría.

Bolivia y la Ruta hacia un Desarrollo Sostenible con Inspiración Nórdica

Una ideología política es un conjunto de ideas, valores, principios y propuestas que explican cómo debería organizarse y funcionar la sociedad, el Estado y la economía; sirve como guía para la acción política y para la toma de decisiones de partidos, gobiernos y movimientos sociales. La ideología de extrema derecha se caracteriza por un fuerte nacionalismo, autoritarismo y una defensa férrea de tradiciones y valores conservadores, y en ocasiones puede incluir posturas xenófobas, racistas y discriminatorias; sus partidarios abogan por un Estado fuerte pero con menos intervención económica, favoreciendo la propiedad privada y el libre mercado, aunque con ciertos matices proteccionistas, y promueve el orden, la jerarquía y la identidad nacional. Ejemplos históricos fueron el nazismo en Alemania, el fascismo en Italia y el franquismo en España; hoy en día, partidos como Vox en España, Ley y Justicia en Polonia o la Agrupación Nacional en Francia representan a esta corriente en Europa, mientras en América Latina, sin estructuras ampliamente dominantes de extrema derecha, líderes como Jair Bolsonaro en Brasil han manifestado elementos de esta ideología, sobre todo en su discurso autoritario y conservador en temas morales y sociales.

Por otro lado, la ideología de extrema izquierda se fundamenta en la búsqueda de la igualdad total, rechaza el capitalismo y propone la colectivización de los medios de producción y una economía controlada por el Estado; sus valores son la justicia social, la solidaridad y la emancipación de los sectores más desfavorecidos, y promueve transformaciones radicales y, en algunos casos, revoluciones para cambiar el sistema socioeconómico vigente. Ejemplos históricos incluyen la Unión Soviética bajo Lenin y Stalin, la China maoísta y Cuba desde 1959; actualmente, los partidos comunistas en China y Cuba, junto a movimientos de izquierda radical en varios países, representan esta línea, y en América Latina el Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia y el Partido Socialista Unido de Venezuela forman parte de esta corriente. La ideología de centro, por su parte, se ubica en una posición intermedia entre los extremos, buscando un equilibrio entre libertad e igualdad: reconoce la importancia del libre mercado, pero sostiene que el Estado debe intervenir para regular y redistribuir con el fin de evitar desigualdades extremas, defiende la democracia liberal y los derechos individuales, y apuesta por el diálogo político, la moderación y las reformas graduales en lugar de rupturas profundas. Partidos socialdemócratas, liberales moderados y demócrata-cristianos suelen estar incluidos en esta categoría —el SPD en Alemania, los Liberal Demócratas del Reino Unido, el Partido Liberal en Canadá, la Concertación chilena de los años noventa y dos mil—; en Bolivia, partidos como Libre y el Frente de Unidad Nacional representan posiciones centradas o de centroizquierda moderada.

Más allá del rígido apego a las ideologías, surge el concepto de pragmatismo político, que prioriza la efectividad y la adaptación sobre el seguimiento de principios inamovibles: mientras la ideología se basa en doctrinas fijas y puede representar coherencia, pero también rigidez, el pragmatismo permite la flexibilidad, una capacidad valiosa para responder a crisis y cambios en el entorno. Países como Singapur, Suiza, China y Chile han demostrado que amalgamar ideas y adaptar políticas según resultados y evidencia puede conducir a mayores logros sociales y económicos, superando las fracturas ideológicas; el modelo nórdico de socialdemocracia pragmática es el ejemplo más notable de esta combinación exitosa. Países como Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia han logrado conjugar altas cargas impositivas con un bajo nivel de desigualdad y pobreza, transparencia institucional, servicios públicos universales de alta calidad y economías abiertas y competitivas. Este equilibrio se sostiene sobre pilares claros: una economía capitalista libre y altamente competitiva que genera riqueza, un Estado de bienestar que ofrece educación, salud y protección social universales, e impuestos progresivos que financian estos servicios con alta confianza ciudadana e instituciones sólidas.

Para Bolivia, un país que enfrenta importantes retos en institucionalidad, pobreza, informalidad y dependencia de recursos naturales, el modelo nórdico de

socialdemocracia pragmática se presenta como una referencia valiosa para aspirar a un desarrollo inclusivo y sostenible: combinar una economía competitiva de libre mercado con un Estado de bienestar universal, financiado con impuestos altos —principalmente para las empresas estratégicas— pero justos, transparencia, baja corrupción y una cultura de confianza social. El plan-guía para adaptar el modelo nórdico a Bolivia consta de cinco pilares principales: primero, instituciones y gobernanza, fortaleciendo la lucha contra la corrupción con una unidad anticorrupción independiente, leyes de transparencia de contratos y digitalización de trámites públicos; segundo, finanzas públicas, aumentando progresivamente la recaudación fiscal, ampliando la base tributaria, reduciendo exenciones injustificadas y creando un fondo soberano que estabilice los ingresos provenientes del litio y el gas para financiar inversiones en capital humano e infraestructura; tercero, formalización y mercado laboral, simplificando registros y trámites para las pymes, otorgando incentivos temporales para la formalización y promoviendo programas de capacitación técnica y reconversión laboral; cuarto, educación y salud, priorizando la educación preescolar gratuita de calidad y la formación técnica vinculada a sectores estratégicos como las energías renovables y la minería sostenible, y fortaleciendo el sistema de salud primaria mediante centros locales y telemedicina; y quinto, política industrial y medio ambiente, fomentando la industrialización con valor agregado del litio y el gas mediante cláusulas que obliguen al procesamiento local y a la transferencia tecnológica, respetando los impactos ambientales y los derechos de las comunidades indígenas.

La hoja de ruta se divide en tres horizontes. En el corto plazo —de uno a tres años—, se trata de estabilizar y limpiar la credibilidad fiscal, iniciar auditorías, modernizar la recaudación y fomentar pactos sociales y pilotos de formalización. En el mediano plazo —de tres a ocho años—, corresponde ampliar la cobertura de los servicios sociales, aumentar la recaudación de forma sostenible y diversificar la economía con valor agregado. Y en el largo plazo —de ocho a veinte años—, el objetivo es consolidar un Estado de bienestar sostenible, con servicios universales de calidad, una economía diversificada y una cultura cívica fuerte. No se trata de una utopía escandinava trasplantada sin matices, sino de un horizonte posible si Bolivia logra, paso a paso, lo que hasta ahora le ha resultado más difícil: construir instituciones que sobrevivan a los gobiernos de turno.

Balance del Capítulo

Los cuatro temas revisados en este capítulo —el populismo y la crisis institucional, el debate entre República y Estado Plurinacional, las trampas del PIB como medida de bienestar y la inspiración nórdica como horizonte posible— describen una misma enfermedad vista desde distintos ángulos: un sistema político boliviano donde el poder se concentra en la figura presidencial, las instituciones de control se neutralizan por la

politización, y el éxito se mide con indicadores —el PIB nominal— que esconden más de lo que revelan sobre el bienestar real de la población. Las elecciones presidenciales pusieron en evidencia, en las urnas, el hastío ciudadano que este capítulo describe; pero la salida que aquí se propone, bajo distintos nombres —el cuarto poder ciudadano, los consejos de participación, el nuevo pacto republicano, los pilares del modelo nórdico—, es en el fondo la misma: devolverle al ciudadano común la capacidad de fiscalizar y decidir, profesionalizar el Estado más allá de los ciclos electorales, y dejar de confundir el tamaño de la economía con la calidad de vida de quienes la habitan. Bolivia no necesita reinventar la rueda; necesita, como Uruguay, Costa Rica o los países nórdicos, la voluntad política sostenida de construir instituciones que le sobrevivan a cualquier gobierno.

Epílogo

Llegado a este punto, después de ocho capítulos que han recorrido la institucionalidad democrática, la herencia política del MAS y los primeros tropiezos del gobierno de Rodrigo Paz, la crisis económica y sus reformas pendientes, las empresas estratégicas del Estado, los clústeres productivos de iniciativa privada, los desafíos regionales y ambientales de Cochabamba, la geopolítica que rodea y condiciona a Bolivia, y finalmente el populismo, la cultura política y las trampas de los indicadores con los que medimos nuestro propio progreso, me parece importante detenerme a decir con toda claridad qué he querido lograr con este libro, y qué espero, todavía, que pueda lograr en manos de quien lo lea.

Este libro no pretende agotar ningún tema. Quien busque en sus páginas la última palabra sobre la reforma constitucional, sobre el litio, sobre el Estrecho de Ormuz o sobre la crisis fiscal boliviana se sentirá, con razón, insatisfecho: cada uno de esos asuntos merece, y seguramente recibirá en el futuro, estudios más extensos y más especializados que los que un solo autor puede ofrecer en un solo volumen. Mi propósito ha sido distinto y, creo, más urgente: elevar el nivel del debate público sobre los temas que hoy afectan a Bolivia en su conjunto, para que el país pueda finalmente encaminarse hacia el desarrollo económico y social que merece.

Lo digo sin rodeos porque me parece que es exactamente lo que falta. Bolivia no sufre, como a veces se repite con resignación, de una escasez de diagnósticos. Sufre, más bien, de una persistente pobreza en la calidad de la conversación pública que debería traducir esos diagnósticos en decisiones. Discutimos la reforma del Estado con consignas en lugar de cifras; discutimos el litio con esperanzas en lugar de contratos; discutimos la democracia con acusaciones en lugar de argumentos; y discutimos casi todo, demasiado a menudo, mirando hacia el pasado partidario de quien habla antes que hacia la evidencia de lo que se dice. Ese empobrecimiento del debate no es un defecto cosmético de nuestra vida pública: es, sostengo en este libro una y otra vez, una de las causas profundas por las que Bolivia no ha logrado convertir su enorme riqueza potencial —en recursos naturales, en talento humano, en posición geográfica— en un desarrollo económico y social proporcional a esa riqueza.

Por eso cada capítulo de este libro intenta hacer lo mismo, aplicado a un terreno distinto: presentar los datos disponibles con el mayor rigor posible, reconocer la complejidad y las disyuntivas reales detrás de cada decisión de política pública, y proponer caminos concretos —no eslóganes— para superar los obstáculos identificados. Cuando propongo un Cuarto Poder ciudadano articulado en Consejos Ciudadanos Sectoriales, cuando propongo capitalizar parcialmente YPFB o transitar hacia un sistema semipresidencial,

cuando comparo la rentabilidad de un fondo de pensiones boliviano con la de Noruega, o cuando insisto en la diferencia entre el tamaño de una economía y la calidad de vida de quienes la habitan, no pretendo cerrar la discusión: pretendo abrirla con mejores herramientas que la mera adhesión o el mero rechazo ideológico. Si el lector termina este libro en desacuerdo con media docena de mis propuestas, pero lo hace habiendo sopesado argumentos y evidencia en lugar de consignas, este libro habrá cumplido su propósito tanto como si lo terminara plenamente convencido.

Tengo, además, una convicción de fondo que atraviesa todo lo escrito hasta aquí: Bolivia merece ese desarrollo económico y social que durante demasiadas décadas se le ha escapado. No por una suerte de destino manifiesto ni por una superioridad moral sobre otras naciones, sino por algo más sencillo y más comprobable: porque dispone de los recursos naturales, del capital humano, de la posición geográfica y de la creatividad social necesarios para lograrlo, y porque cada año de postergación institucional tiene un costo medido en pobreza evitable, en talento emigrado, en oportunidades perdidas que este libro ha intentado, capítulo a capítulo, cuantificar con la mayor precisión posible. Ese costo no es abstracto: lo pagan, todos los días, millones de bolivianos concretos a quienes la calidad de nuestro debate público termina, tarde o temprano, afectando directamente.

Escribo estas líneas en un momento en que Bolivia atraviesa, simultáneamente, una crisis económica severa, una transición política incierta tras el fin del ciclo del MAS, y un reordenamiento geopolítico global que la afecta más de lo que habitualmente reconocemos. Es, precisamente por eso, un momento en que la tentación de simplificar —de reducir cada problema a un culpable, cada solución a una sola medida, cada debate a una trinchera— es más fuerte que nunca. Resistir esa tentación, y exigir de nuestras instituciones, de nuestros liderazgos y de nosotros mismos como ciudadanos un debate a la altura de la complejidad real de nuestros problemas, es, me parece, la precondición de cualquier reforma duradera. Las instituciones no se construyen solas: se construyen a partir de una ciudadanía que exige de su debate público el mismo rigor que exigiría de un balance contable o de un diagnóstico médico, y que deja de conformarse con menos.

Si este libro logra que un estudiante, un funcionario público, un dirigente social, un legislador o simplemente un ciudadano interesado discuta después de leerlo con un dato más y un prejuicio menos, habrá cumplido su propósito. Si además logra que esa discusión, multiplicada muchas veces, contribuya aunque sea modestamente a que Bolivia tome las decisiones —institucionales, económicas, sociales— que le permitan finalmente alcanzar el desarrollo que sus recursos y su gente merecen, habrá cumplido con creces. No tengo la ilusión de que un libro cambie por sí solo el rumbo de un país; tengo, sí, la convicción de que ningún país cambia su rumbo sin que antes cambie la calidad de la conversación que sostiene sobre sí mismo. A esa conversación, con humildad

pero también con la firmeza de cuarenta años de oficio como economista, he querido contribuir con estas páginas.

Bolivia está, como reza el título de este libro, en una encrucijada. Las encrucijadas no se resuelven solas, y tampoco se resuelven bien cuando se discuten mal. Que este libro sirva, entonces, no como la última palabra sobre ninguno de los temas que aborda, sino como una invitación a discutir todos ellos con más rigor, más evidencia y más altura de la que hasta ahora les hemos dedicado. Bolivia se lo debe a sí misma.

Cochabamba, junio de 2026.